



5

Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004

Crisis industrial, inmigración y xenofobia

Lorenzo Cachón Rodríguez



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INMIGRACIÓN Y
EMIGRACIÓN

OBSERVATORIO PERMANENTE
DE LA INMIGRACIÓN

observatorio

PERMANENTE
de la inmigración



Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004

Crisis industrial,
inmigración y xenofobia

Todos los derechos reservados. Este libro no podrá, total o parcialmente, ser objeto de cualquier modalidad de reproducción o transmisión electrónica o mecánica, inclusive el sistema de reprografía, grabación o cualquier otra forma de almacenaje de información, sin la autorización escrita previamente dada por el Editor.



© Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Edita y distribuye: Subdirección General de Información
Administrativa y Publicaciones
Agustín de Bethencourt, 11. 28006 Madrid
Correo electrónico: sgpublic@mtas.es
Internet: <http://www.mtas.es>

Diseño de cubierta: C & G Comunicación Gráfica, S.L.

NIPO: 201-05-118-4



**Bases sociales de los sucesos de Elche
de septiembre de 2004**

Crisis industrial,
inmigración y xenofobia

Lorenzo Cachón Rodríguez

PRESENTACIÓN

En esta nueva publicación de la Colección «Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración» se dan cita aspectos de la realidad social que consideramos fundamentales para entender el fenómeno de la inmigración: la interrelación de la demografía, la historia económica, el cambio social, la movilidad laboral y la sustitución y complementariedad de la mano de obra, la internacionalización de los mercados en base al mantenimiento de distintos y coexistentes modelos de producción y diversas estrategias productivas, etc. Todo ello confluye en el análisis sistemático que el profesor Lorenzo Cachón Rodríguez despliega en este libro tomando como punto de referencia la quema, el 16 de septiembre de 2004, de dos naves de calzado propiedad de un ciudadano chino, en el Polígono Industrial de El Carrús de Elche, y el rechazo activo y mayoritario de la población de esa ciudad a ese acto.

Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia, describe con rigor y una extensa base documental la complejidad de la vida socioeconómica en esta comarca desde los orígenes de la industria del calzado en el siglo XIX hasta los acontecimientos que sirven de vínculo a los tres apartados del libro.

La investigación que da título a este trabajo fue promovida por el Observatorio Permanente de la Inmigración y dirigida por Lorenzo Cachón en 2004, y consta de tres apartados: 1) una detallada descripción sociológica de Elche y lo que representa el sector del calzado en su evolución socioeconómica, 2) el análisis y comentario del fenómeno migratorio en España y su incidencia específica en Elche, así como una detallada referencia a las transformaciones sociales y económicas que están teniendo lugar en China y del peso e importancia de la inmigración procedente de este país en España y, más concretamente, en el sector del calzado en Elche, y 3) el análisis de los sucesos de septiembre de 2004, en el que se recogen las reacciones y manifestaciones de los actores sociales, así como una espléndida exposición sobre el viejo y el nuevo racismo.

El Gobierno está dispuesto a dar la batalla contra cualquier brote de racismo o xenofobia porque partimos de la convicción en torno a que estamos a tiempo de evitar la extensión de manifestaciones indeseables que no se corresponden con los sentimientos de la mayoría de la sociedad española. La mayor torpeza que podríamos cometer es desatender las señales con la excusa de que son muy minoritarias o confusas. Precisamente, esta falta de nitidez con la que tan frecuentemente se presentan los fenómenos sociales, nos debe exigir conocer y analizar exhaustivamente cualquier episodio de un cierto calado que surja en nuestro país. Y esta es la razón que ofrece un atractivo añadido a este libro.

No quiero dejar de significar que en esta lógica de atención a cualquier expresión racista o xenófoba, se inscribe la puesta en marcha del Observatorio contra el Racismo y la Xenofobia, instrumento de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración que será el centro de nuestras iniciativas en este terreno. Queremos prevenir y actuar y el Observatorio nos va a proporcionar tanto el mapa de riesgos como las orientaciones para hacer prevalecer la convivencia frente a cualquier amenaza.

A Lorenzo Cachón Rodríguez le hemos de agradecer su enorme ilusión y capacidad al llevar a cabo esta excelente investigación en un corto plazo de tiempo, realizando un estudio que no sólo invita a su lectura sino que propicia el debate.

La aparente heterogeneidad y fragmentación de las publicaciones que estamos realizando a través de esta Colección tiene que ver con nuestro convencimiento de que el fenómeno de la inmigración en España ha de ser abordado necesariamente desde múltiples enfoques, diversas perspectivas teóricas y distintas disciplinas.

Consuelo Rumí Ibáñez
Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración
Presidenta del Observatorio Permanente de la Inmigración

ÍNDICE

Presentación	7
1. Introducción	15
2. Elche y el calzado en España: distrito industrial, economía sumergida y estrategias ante la globalización	25
2.1. La moderna industria del calzado en España: del siglo XIX al siglo XXI	28
2.2. Elche: distrito industrial del calzado	34
El «distrito industrial»	35
Distritos industriales en la Comunidad Valenciana	38
Distritos industriales del calzado	39
La formación de un distrito industrial del calzado en Elche	41
2.3. La economía sumergida y el calzado	45
2.4. Estrategias de reorganización productiva: las grandes marcas y las comercializadoras redefiniendo el distrito industrial del calzado	52
De la empresa «típica» integrada verticalmente... ..	52
...a la reorganización productiva en forma de centrifugación selectiva de procesos y productos	55
Distrito industrial y economía sumergida revisitados	66
2.5. Los retos de la industria del calzado ante la globalización.....	68
Los hechos: cambios radicales en el comercio internacional del calzado	68
Lo recuerda la OIT y señala algunos desafíos	69
Lo apuntan las políticas de la Unión Europea	70
Lo resaltan los expertos	71
2.6. Algunas características de la configuración reciente del sector del calzado en España	73
Formas jurídicas, tamaño de las empresas y distribución geográfica	73
Estructura de la producción de calzado	76
Balance económico del sector	77

Género y nivel educativo de los trabajadores del calzado	79
Evolución reciente del calzado en la Comunidad Valenciana, Alicante y Elche	81
2.7. Características demográficas y mercado de trabajo en Elche 2004.....	83
Evolución de la población de Elche	83
Estructura de la población por género y grupos de edad	85
Características educativas de la población	87
El empleo en Elche	89
El empleo en la industria del calzado	91
Parados ilicitanos	93
3. La «España inmigrante»: de Qingtian-Wenzhou a Elche.....	99
3.1. La constitución de la «España inmigrante»	102
La inmigración en España	102
Condiciones de vida y migraciones	112
¿Ecuatorianas o suecas?: diez notas sobre la «inmigración excelente» y los inmigrantes discriminados en España.....	114
3.2. Inmigrantes en Elche y Alicante	120
La inmigración en la provincia de Alicante	120
Inmigrantes en Elche	125
Inmigrantes en el sector del calzado	131
Inmigrantes demandantes de empleo y colocaciones de extranjeros en Elche	134
Políticas y prácticas de integración en el municipio de Elche.....	137
3.3. China: transformaciones sociales, crecimiento económico y migraciones	145
China: mitos y realidades	146
La modernización económica	150
China 2001-2008: de la entrada en la OMC a los Juegos Olímpicos de Beijing y más allá	155
El comercio chino-español.....	159
«Los ocho inmortales cruzan el mar»: «La larga marcha desde China a Europa»	161
La familia y el valor del trabajo en las migraciones chinas	168
3.4. Chinos en la «España inmigrante»	172
Cien años de presencia china en España.....	173
Chinos en España	177
Chinos en la Comunidad Valenciana	181
Redes chinas en España	183
Los chinos en el mercado de trabajo en España	185
Los chinos en el sector del calzado en Elche.....	194
4. Los sucesos de septiembre de 2004 en Elche	197
4.1. El incendio de almacenes chinos en Elche en septiembre de 2004: crónica y actores..	200
El 16 de septiembre: los sucesos y sus antecedentes	201
Las primeras reacciones de los actores del conflicto	205
Las manifestaciones posteriores al 16 de septiembre	214

Detenciones y cierres de empresas	218
Actuaciones de las administraciones públicas tras los sucesos	220
Reacciones de los agentes sociales.....	225
4.2. Notas sobre el racismo contemporáneo	229
El racismo, un desafío contemporáneo en nuestras sociedades	230
Del viejo al nuevo racismo	235
De la digresión sobre el «extraño» de Simmel a la dicotomía « <i>established/out-sider</i> » de Elias	239
Contextos del racismo contemporáneo	243
Los espacios del racismo	245
Los inmigrantes como «raza»	247
La violencia racista y el «chivo expiatorio»	250
4.3. Los sucesos xenófobos como síntoma	254
El aumento de la xenofobia en España	256
Un suceso banal: «negro de mierda» y los códigos del fútbol en España	260
Antecedentes de los sucesos de Elche desde el análisis del racismo	267
Los hechos del 16 de septiembre	272
Las reacciones a los ataques a los almacenes chinos.....	274
Bibliografía.....	277

«Una acción en sí no representa la verdad. Sólo es una consecuencia, y si un día uno se ve obligado a ejercer de juez, si pretende juzgar a alguien, tiene que llegar más allá de los hechos del informe policial, y tiene que conocer lo que los doctores en derecho llaman los motivos»

(Sándor Márai, *El último encuentro*)



INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

人人完全平等地有权由一个独立而无偏倚的法庭进行公正的和公开的审讯,以确定他的权利和义务并判定对他提出的任何刑事指控。

Esto puede parecer chino (mandarín) y lo es. Es el artículo primero de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. En español dice: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros». Los sucesos de Elche de septiembre de 2004 no son un buen ejemplo de comportamiento fraternal, ni de respeto a la dignidad y los derechos de todos los seres humanos.

En los días en que comenzábamos a trabajar en esta investigación, el Relator especial de la ONU sobre Derechos Humanos, Doudou Diene, presentaba (el 9 de noviembre) un informe ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas donde afirmaba que «la xenofobia, el racismo, el antisemitismo y la islamofobia están en aumento en Europa occidental». «Nuevos blancos de discriminación –inmigrantes, refugiados y no nacionales– se han agregado a las víctimas tradicionales de este flagelo: judíos, árabes, asiáticos y africanos». Y señalaba que «el renacer de los movimientos racistas y xenófobos en Europa occidental debe analizarse en el marco de los actuales cambios socioeconómicos, incluida la politización de la inmigración». Apuntó también que el resurgimiento de la extrema derecha en Europa occidental es consecuencia de la crisis económica o del rápido influjo de inmigrantes no occidentales a sociedades hasta entonces «homogéneas». Ninguna de estas observaciones es marginal en el objeto de estudio de este trabajo.

Elche (septiembre de 2004) no fue El Ejido (febrero de 2000). El incendio de dos naves de calzado propiedad de un ciudadano chino el 16 de septiembre de 2004 no fue un acto comparable a los ataques racistas que tuvieron lugar en El Ejido en febrero del año 2000. No lo fue por sus

causas, que tienen que ver con una aguda crisis del sector del calzado y con las estrategias que se vienen adoptando desde hace unos años para afrontarla; no lo fue por las reacciones de la población, porque se produjo un mayoritario rechazo activo de los ataques; no lo fue por las posiciones que adoptaron los actores sobre el terreno, autoridades públicas, sindicatos y asociaciones que no sólo se pronunciaron en contra sino que reaccionaron firmando días después un pacto por el empleo en el municipio; no lo fue por los antecedentes, puesto que el Ayuntamiento de Elche viene trabajando activamente por la integración de los inmigrantes en su municipio y tiene importantes programas de cooperación con países en vías de desarrollo; no lo fue por no haber ataques a las personas aunque sí a las propiedades de ciudadanos chinos.

Y, sin embargo, el incendio intencionado y xenófobo de un container de zapatos que provocó el incendio de las dos naves de un empresario chino mostró el desencadenamiento de una dinámica típica de un acto racista: la búsqueda de un «chivo expiatorio» (en este caso un empresario chino que se dedica a la importación de calzado de su país) sobre el que «liberarse» de los males que padece una sociedad (como es una profunda y repentina crisis del sector del calzado), la aparición de elementos radicales que convocan una concentración de tintes xenófobos el 16 de septiembre y que llevan a cabo actos delictivos contra propiedades de personas extranjeras; el intento de aprovechamiento de los sucesos por grupúsculos de grupos de extrema derecha (sin implantación en la zona) que se infiltran en las manifestaciones que se producen las semanas que siguen a los sucesos. Con ello crece el peligro de culpabilizar a los inmigrantes del deterioro de las condiciones de trabajo y de vida y de la falta de oportunidades laborales que afronta la población ilicitana, especialmente en el sector del calzado, que ha sido históricamente el motor de la economía de la comarca.

Septiembre de 2004 fue el aldabonazo, el brusco despertar para el conjunto del país y para algunas de sus autoridades de la aguda crisis que vive el sector del calzado en España y, sobre todo en Elche y la comarca del Vinalopó.

De ahí que este trabajo de investigación, llevado a cabo en la urgencia de los acontecimientos, se haya propuesto buscar las bases sociales de esos sucesos. Sucesos en plural, para romper la imagen que se ha transmitido en los medios de un hecho aislado que ocurre en el Polígono industrial de El Carrús de Elche el día 16 de septiembre de 2004. Antes y después de esa fecha hay una serie de acontecimientos que es necesario analizar para comprender lo que ocurre y porqué (y, quizás, cómo) ocurre.

Elche: doble Patrimonio de la Humanidad

Elche o Elx (Alicante, en la Comunidad Valenciana), es la capital de la comarca del Baix Vinalopó, nombre del río que atraviesa la ciudad. Su población supera los 200.000 habitantes. Es una ciudad que cuenta con dos «Patrimonios de la Humanidad»: el *Palmeral d'Elx*, declarado Pa-

rimonio de la Humanidad por la UNESCO el año 2000 y que está formado por unas 200.000 palmeras; y el *Misteri d'Elx*, drama cantado de origen medieval, proclamado *Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad* por la UNESCO en 2001.

Elche, como recuerda una de las webs municipales¹, «ha tenido dos emplazamientos notorios a lo largo de su historia. El primero en el yacimiento de l'Alcudia, situado dos kilómetros al sur del actual núcleo urbano, habitado desde el Neolítico hasta la etapa visigoda, que ofrecía la ventaja estratégica de su fácil defensa gracias al río Vinalopó. El núcleo primitivo se desarrolló hasta configurar en el siglo V a. C. la ciudad ibérica de Heliké, que perduró hasta la invasión cartaginesa en el 280 a. C. Fue la época esplendorosa de la cultura ibérica, en la que se esculpieron esculturas como la de la Dama d'Elx, el principal exponente de este periodo, que se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid y que corresponde a un busto de una mujer ricamente enjoyada. En el año 209 a. C. la ciudad ibérica se romaniza, y ya en el siglo I a. C. adquiere el título de Colonia Iulia Illice Augusta, rango que sólo tuvieron en la actual Comunidad Valenciana Illici (Elche) y Valentia (Valencia), y que incluso gozó del privilegio imperial de acuñar su propia moneda. Tras la decadencia del Imperio Romano fueron constantes las destrucciones y reconstrucciones a consecuencia de la llegada de los bárbaros y la etapa final de los visigodos».



¹ Las cinco webs municipales son las siguientes: elche.es; turismedelx.es; culturadelx.es; futurelx.es y elxsolidaria.com.

El breve relato de la historia de la ciudad sigue con el nuevo emplazamiento: «Con la llegada de los árabes la nueva urbe se levanta en su emplazamiento actual entre los siglos VIII y IX, conocida como la Vila Murada. La conquista cristiana de Jaime I, en 1265, obligó a los musulmanes a marcharse al Raval de Sant Joan y a los judíos a lo que hoy es la Iglesia del Salvador. A principios del XVII, Elx pierde un tercio de su población a consecuencia de la expulsión de los moriscos. En el XIX surgió la importante actividad alpargatera, origen de la actual industria del calzado que potenció el crecimiento de la ciudad».

Otra *web* municipal define Elche como «Capital mundial del calzado» y ofrece la imagen del moderno polígono industrial «Elche. Parque industrial», definido como «Un parque industrial para el siglo XXI», donde se localizan la mayor parte de las empresas del calzado de prestigio de la ciudad. Las comercializadoras de zapato barato están en otro lugar.

POLÍGONO «ELCHE. PARQUE INDUSTRIAL»



FUENTE: www.futurelx.es

Parte del texto que acompaña a la fotografía dice: «La industria del calzado y la de sus componentes son el verdadero motor de la economía ilicitana desde hace décadas (...). La producción se destina tanto al mercado nacional como al internacional gracias a la clara vocación exportadora de los empresarios del sector, que tienen una destacada presencia en la Unión Europea, Estados Unidos y en otros mercados emergentes con el objetivo de diversificar los mercados. La exportación de calzado ilicitano contribuye notablemente a que la provincia de Alicante tenga uno de los mejores saldos exportadores de España. Las empresas de este sector se encuentran en un proceso de mejora de su competitividad en los mercados internacionales con novedosas estrategias basadas en la marca, el diseño, la moda, la calidad, la investigación, el respeto al medio ambiente, las nuevas tecnologías y el servicio. El desarrollo de la producción de calzado ha llevado aparejada un fortalecimiento de las empresas de componentes, nacidas para nutrir la de materias primas y complementos».

Elche tiene un Plan Estratégico como instrumento básico de una política de gestión del cambio del modelo de ciudad elaborado a partir de un proceso de reflexión y debate ciudadano. Futu-relx, dice la *web* municipal, ha permitido definir y conformar un nuevo modelo de ciudad más habitable y más humana, en la que las ilicitanas e ilicitanos desean vivir con mayor libertad y tolerancia; participando activamente en su entorno comunitario, desarrollando su creatividad y espíritu crítico; fomentando valores de solidaridad y responsabilidad social; respetando y defendiendo el entorno natural. Todo ello para favorecer y garantizar el progreso individual y colectivo de la ciudadanía, e incrementar su nivel de calidad de vida, a partir de un modelo de ciudad cuyo objetivo central es el siguiente:

«Conseguir que Elche sea una ciudad más habitable, educadora y culta, cohesionada a nivel social y solidaria, para favorecer la prosperidad y el incremento del bienestar y de la calidad de vida de los ilicitanos. Con una base económica más diversificada y cualificada, apoyada en un desarrollo sostenible, que permita alcanzar el pleno empleo a sus ciudadanos y consolidarse como un importante centro de crecimiento económico regional».

Esta visión de futuro es la imagen ideal de Elche que tiene su ciudadanía (o, mejor dicho, la que su Ayuntamiento quiere que tengan los ciudadanos del municipio), y se ha ido configurando con la participación activa de los agentes económicos, sociales y políticos implicados en la gestión de la ciudad. Para que Elche pueda alcanzar esa visión, a medio y largo plazo, debe ser capaz de mejorar el presente y crear el futuro: encontrando soluciones a los problemas existentes, superando sus debilidades y potenciando sus fortalezas como ciudad, y aprovechando las oportunidades que se puedan manifestar en su entorno externo e interno.

El Plan Estratégico de Elche –sigue diciendo la *web* del Ayuntamiento– se está apoyando en una serie de principios básicos: la participación ciudadana; la colaboración y cooperación público-privada; el debate plural; el consenso; el compromiso en la acción; y la unidad en la defensa de los temas clave.

Sin embargo, en Elche hay también «otra realidad» en la industrial del calzado que se intentará analizar a lo largo de estas páginas.

El libro está estructurado en tres partes. La primera analiza la evolución del sector del calzado y las características de la economía y del mercado de trabajo en Elche, porque industria del calzado e historia moderna de Elche están íntimamente relacionados. Desde una perspectiva histórica se mostrará la constitución del «distrito industrial» del calzado en Elche y la importancia que la economía sumergida tiene en el mismo. Se analizarán algunos de los retos de la industria del calzado en la era de la globalización y las características de la configuración reciente del sector del calzado en España. Finalmente se describirán algunos rasgos de la estructura social de Elche, su demografía y su mercado de trabajo.

EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE «EL CARRÚS»



FUENTE: L. Cachón, noviembre 2004.

La segunda parte comienza explicando los rasgos de una nueva realidad: la formación de la «España inmigrante» y algunas características de la inmigración y los inmigrantes en la España actual. Se describe a continuación la situación de la inmigración en Elche y la provincia de Alicante. Y, puesto que los sucesos de septiembre de 2004 implicaron como víctimas a algunos chinos y sus intereses, se analiza la situación de la China contemporánea, su proceso de modernización económica y los retos que tiene por delante hasta la Olimpiada de Beijing de 2008; también se sintetiza la larga historia migratoria china hasta llegar a construir una diáspora en todo el mundo y el papel que la familia y el trabajo juegan en ese proceso.

La tercera y última parte comienza narrando los sucesos del 16 de septiembre, sus antecedentes y los hechos y reacciones que acontecieron a continuación. Este capítulo sigue exponiendo algunos elementos teóricos para analizar los fenómenos racistas contemporáneos que afectan a nuestras sociedades. Y, de la mano y con la ayuda de algunos de esos instrumentos teóricos, en un último epígrafe, se analiza el incremento de la xenofobia en España desde el año 2000, un suceso banalizado que ha ido ocurriendo mientras escribíamos (y revisábamos este texto) y los antecedentes, los hechos y las reacciones de los actores ante los ataques xenófobos contra propiedades chinas el 16 de septiembre de 2004 en el polígono industrial de El Carrús en Elche.

Para elaborar una investigación como la que presentamos se podían haber abordado otros enfoques metodológicos, pero el investigador no siempre dispone de los recursos ni del tiempo para hacer una elección «limpia». Hay elecciones que vienen impuestas por las circunstancias. Nosotros podríamos haber hecho una encuesta y grupos de discusión, pero no hemos hecho ni lo uno ni lo otro sino que hemos analizado datos secundarios y trabajos de investigación en los tres grandes bloques en que hemos dividido nuestro trabajo. Las estadísticas que se utilizan son de muy diversas fuentes. En cada caso hemos utilizado los datos disponibles más recientes (la fecha final de la redacción inicial fue el 10 de diciembre de 2004, aunque en abril de 2005 se han actualizado datos y se han corregido algunos comentarios).

Esta investigación responde a una demanda del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Observatorio Permanente de la Inmigración) y al interés de dicho Departamento por comprender las causas de los sucesos de Elche del día 16 de septiembre de 2004 que dieron la vuelta al mundo por las televisiones y que tuvieron una gran repercusión en la República Popular China. Debemos dar las gracias a los responsables del OPI por habernos prestado la oportunidad de acercarnos a los sucesos de septiembre de 2004 en Elche para mirarlos por detrás y por debajo.

La elaboración de una investigación como la presente, realizada en un breve plazo de tiempo, no hubiera sido posible sin innumerables ayudas. Comenzando por las personas que tuvieron la amabilidad de recibirnos a mediados del mes de noviembre de 2004 en Elx y que pusieron ante nosotros su visión de la situación del calzado en Elche, del futuro de la ciudad (de *su* ciudad: a veces con el apasionamiento de saberse actor en un proceso que se vive con gran intensidad) y del «pasado» de los acontecimientos que habían ocurrido dos meses antes pero que todavía marcaban la vida de la ciudad: Alejandro Soler, Teniente de Alcalde del Área Económica (PSOE); Ángeles Candela, Portavoz del Grupo Municipal EU-L'ENTESA; Antonio Martínez, director de Futurelx; Javier López Mora, Secretario General de la Patronal COEPA; Juan Carlos Soler, Director Ejecutivo de la Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado; Pedro Méndez, Secretario General de la Federación de Industriales del Calzado de la Comunidad Valenciana; Modesto Crespo, presidente del Metal de Elche; M.^a Gracia Rodríguez, secretaria comarcal de UGT; Pascual Pascual, Secretario General de CCOO Baix Vinalopó-Vega Baixa; Vicente Rodríguez, CCOO País Valencià; Pepe Torregrosa, Secretario Comarcal del Textil-Piel de CCOO; Jamal Chaibi, secretario del CITE de Elche; Manoli Laudenia, coordinadora d'Elx Acoge; Rubén Requena y Joaquín Rodes, miembros de Cáritas-Elx; Laura Sánchez, Servicio de Empleo de Cruz Roja Española; Sergi Sánchez, militante del MUP; Luis Guayas, trabajador ecuatoriano y Luis «Colombia», trabajador colombiano en situación irregular. También contactamos con otras personas y organizaciones, pero la premura de tiempo no hizo posible tener una entrevista personal. A todas ellas, y a los intermediarios y amigos que nos facilitaron los contactos, debo dar las gracias porque nos ayudaron a comprender mejor la situación del «distrito indus-

trial» de Elche, de la crisis del calzado, del panorama de la inmigración en Elche y del discurrir de los sucesos de septiembre de 2004, visto desde la perspectiva de actores relevantes en todo ello. También debo agradecer a Xu Meng Bin (Vicepresidente de la Asociación de Chinos en España), además de las máximas chinas llenas de sabiduría tradicional con que llena su conversación, el que me facilitara el contacto con la comunidad china. Y no hubiera sido capaz de terminar el trabajo en su primera versión sin contar con colaboraciones de Lluís Benlloch, Elisa Brey, Elena Cachón, Carolina de Miguel, Raúl Ruiz Villanueva y Belén Sotillos en diferentes aspectos de la investigación.

Un capítulo aparte de agradecimientos debemos hacerlo a personas con las que no nos hemos entrevistado pero cuyos trabajos hemos leído (y estudiado) para llevar a cabo esta investigación realizada bajo la presión de la coyuntura. Porque la disculpa para realizarla fueron unos sucesos que afectaron a la comunidad china (y eso hace que el trabajo se encargue desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y porque la premura de tiempo para realizarla por el deseo de quien pide el estudio es que se haga con gran rapidez. Y, salvo que quien la lleve a cabo sea un especialista en la zona y en el sector y en la inmigración de la comarca y en la comunidad china y en fenómenos de xenofobia, lo que –aunque resulte innecesario decirlo– no es el caso, el recurso a estudiosos de cada uno de estos campos se hace imprescindible. En ellos hemos encontrado argumentos que hemos ido hilvanando con la intención de ayudar a comprender las bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004.



**ELCHE Y EL CALZADO
EN ESPAÑA: DISTRITO
INDUSTRIAL, ECONOMÍA
SUMERGIDA
Y ESTRATEGIAS ANTE
LA GLOBALIZACIÓN**

2. ELCHE Y EL CALZADO EN ESPAÑA: DISTRITO INDUSTRIAL, ECONOMÍA SUMERGIDA Y ESTRATEGIAS ANTE LA GLOBALIZACIÓN

«Es evidente que la *Gran Transformación del Capitalismo* no pasa por Elche, pero sí se puede afirmar que Elche no sólo ha sido un buen observatorio de las transformaciones del capitalismo, sino que ha sido un gran laboratorio para este nuevo capitalismo»

(Josep-Antoni Ybarra 2000a)

Para ayudar a comprender la bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004 es ineludible analizar la estructura y la coyuntura, los procesos de cambio y las estrategias de los actores del sector del calzado en la comarca donde tuvieron lugar los ataques e incendios de dos almacenes chinos. Dicho análisis debería desvelar el origen del malestar social que llevó a que se produjeran manifestaciones de trabajadores y empresarios en septiembre y en los meses siguientes en el polígono industrial (de calzado) de El Carrús y debería también contribuir a entender la reciente presencia en ese polígono de empresarios (y trabajadores) chinos como comercializadores de calzado proveniente del Extremo Oriente. Para ello debemos movernos entre dos campos de estudio: el sector del calzado y la realidad social de Elche. Pero, como mostraremos en el capítulo, son dos campos en gran medida superpuestos: ni el calzado en España se puede analizar sin Elche, ni Elche se puede comprender sin el calzado. Por eso los sucesos se producen en el corazón mismo de la realidad social y económica de la ciudad y en uno de sus centros económicos, como es el polígono de El Carrús.

El capítulo se estructura en siete epígrafes. El primero traza un breve panorama de la evolución del calzado en España a lo largo del siglo XX. El segundo analiza la estructura económica del territorio de Elche desde la lógica del «distrito industrial» que se ha ido conformando en torno al calzado. El tercer epígrafe aborda la «otra cara» del sector: la economía sumergida. El cuarto

analiza las estrategias de reorganización productiva que se están produciendo en el distrito industrial del calzado desde la empresa típica fordista integrada verticalmente a la descentralización (y deslocalización) de procesos y productos; este análisis aboca a «revisitar» el distrito industrial y encontrarle una características muy diferentes a las clásicas enunciadas por Benton para mediados de los setenta. El siguiente epígrafe enuncia algunos de los retos que la industria del calzado (en España y en Elche) ha de abordar en este arranque del siglo XXI. El epígrafe sexto describe algunos rasgos de la configuración actual del sector del calzado en España y en Elche. Por último, el epígrafe séptimo aborda las características demográficas básicas y la evolución reciente del mercado de trabajo en Elche, especialmente el del calzado, con especial referencia al año 2004.

2.1. La moderna industria del calzado en España: del siglo XIX al siglo XXI

La historia de la industria moderna del calzado en España comienza con la alpargata. Como recuerda Miranda (1998, 34), «en España, el zapato de cuero fue un producto absolutamente minoritario hasta la llegada del siglo XX y aún entonces tuvo que esperar varias décadas hasta alcanzar un consumo amplio. La principal alternativa al calzado para los españoles del siglo XIX era la alpargata». Este producto básico para las clases populares evolucionó notablemente a lo largo del XIX a la par que crecía la importancia del calzado de cuero que comenzó a ser más demandado con el desarrollo de la burguesía y del crecimiento de las ciudades. Pero este crecimiento fue muy lento porque la renta de la población era muy baja y, en consecuencia, también lo era la demanda interna privada. Como en otros sectores, los pedidos del ejército (acentuados en tiempos de guerra) y las exportaciones tuvieron gran importancia en los primeros pasos de la formación de la moderna industrial del calzado en España.

«La elaboración del calzado inició en la segunda mitad del siglo XIX su transformación en una industria moderna. Fue un proceso espontáneo, que se realizó totalmente al margen de las iniciativas económicas de las instituciones públicas, salvo en la protección arancelaria que recibió. Junto a los tradicionales talleres zapateros, donde los artesanos cualificados elaboraban manualmente un producto de alto precio, comenzaron a aparecer entonces las primeras fábricas mecanizadas de producción en serie» (Miranda 1998, 61). En *La industria del calzado en España (1860-1959)*, José Antonio Miranda explica sintéticamente cómo se produce el paso del sistema artesanal (con una tienda para el mercado local) a «fábricas que economizaban tiempo y trabajo, gracias a la normalización del producto y a la división del trabajo, y que dirigían su producción al mercado nacional y a la exportación. La transición entre ambas formas de organizar el trabajo se realizó en los principales centros zapateros a través del sistema doméstico. Algunos artesanos y comerciantes se dedicaron a distribuir las materias primas a zapateros que trabajaban a domicilio y a comerciali-

zar posteriormente la producción obtenida. Conforme se necesitaba aumentar la oferta se fue centralizando en los locales de la empresa, bajo la supervisión del empresario, un número cada vez mayor de partes del proceso de producción. Esta centralización del trabajo en la fábrica se vio impulsada por la progresiva introducción de maquinaria». Se va implantando lentamente alguna maquinaria específica para las cuatro tareas básicas de la producción del calzado: el corte de la piel y de la suela, el aparado de los cortes, el montaje del calzado y la unión de la suela al empeine.

Con estas transformaciones los trabajadores del calzado han de adaptarse a la disciplina y los horarios de la fábrica, han de especializarse en alguna de las partes de la elaboración del producto y van perdiendo el control sobre su trabajo. El tiempo de formación necesario se reduce con la simplificación de las tareas y va cambiando la composición de los trabajadores; así, entre otros cambios, las mujeres casadas que trabajaban en su domicilio van siendo sustituidas por mujeres jóvenes solteras que trabajan en la fábrica.

Pero no fue hasta «el primer tercio del siglo XX cuando tuvo lugar la mecanización y el verdadero desarrollo de la industrial española del calzado» (Miranda 1998, 67). El aumento del consumo y, sobre todo, la difusión de la innovaciones técnicas con la llegada a España de la *United Shoe Machinery Company* (véase Miranda 1998, 67-85), producirán el despegue de la producción del calzado que pasa de los 8 millones de pares en vísperas de la primera guerra mundial a más de 20 millones en los años treinta. La modernización del sector que se inicia en esta época estuvo muy relacionada con el comportamiento de la industria en el resto de Europa y de Estados Unidos en temas como la tecnología, la organización del trabajo y la demanda de los mercados exteriores. Sólo a partir de 1920 la demanda interna tiene un notable crecimiento y «el calzado de piel comenzó a estar verdaderamente difundido entre la población urbana, si bien en el ámbito rural siguió siendo la alpargata el calzado absolutamente mayoritario» (*Ibid.*, 332).

El resultado de estos años de crecimiento de la industria del calzado hace señalar a Miranda (*ibid.*, 341) que «España perteneció al reducido grupo de países que contaron en el primer tercio del siglo XX con una industria zapatera moderna y mecanizada». Y que «fue la guerra civil y la penuria de la posguerra las que truncaron estas expectativas favorables». Si la crisis del 29 ralentiza la producción, la guerra civil va a cambiar radicalmente la situación del sector y del «crecimiento espontáneo» seguido hasta entonces, se va a pasar a un «estancamiento reglamentado», a una industria marcada por «el fuerte intervencionismo del Estado». En palabras de Miranda (*ibid.*, 22), «en los años cuarenta el consumo se contrae, diversas instituciones del Estado controlan estrechamente la fabricación y distribución del calzado y el sector atraviesa por una fase de estancamiento de la producción y de retroceso tecnológico». La intervención del franquismo en la industria en la posguerra «se saldó con un rotundo fracaso (...) el sector se vio constreñido por la falta de materias primas y energía, la caída del consumo privado, las dificultades para la importación de tecnología, el descenso de la productividad del trabajo y la generalización del claudetaje y del recurso al mercado negro».

Las provincias valencianas concentraban más de la mitad de la producción española del calzado y en 1949 casi tres cuartas partes de los 13.919 trabajadores del calzado de Alicante trabajaban en las 235 empresas de Elda y Elche (5.635 en Elda y 4.623 en Elche). El calzado valenciano fue el que mejor soportó la situación de los difíciles años cuarenta gracias a su especialización en un producto de gama baja. Y fue, también, el que se encontró en mejores condiciones para crecer en los años cincuenta y beneficiarse de la expansión exportadora de la década siguiente.

La Ley de Ordenación y Defensa de la Industria de noviembre de 1939 exigía la autorización previa del Ministerio de Industria y Comercio para la apertura o ampliación de una empresa industrial. Esta norma afectó mucho a la instalación de nuevas empresas porque con frecuencia se les denegaba la autorización. El resultado fue que «las iniciativas rechazadas (...) optaron frecuentemente por establecerse en la ilegalidad, lo que les suponía, por otra parte, un ahorro en impuestos y cargas sociales que en la década de 1950 comenzó a ser importante» (*ibid.*, 264). La economía sumergida no era nada nuevo en el sector pero hay que resaltar que «en pleno apogeo del control estatal sobre la producción floreció la economía sumergida, con fábricas totalmente ilegales y otras que declaraban parte de su actividad o que subcontrataban trabajos a talleres clandestinos» (*ibid.*). Estimaciones de la época cifraban en más del 25 por ciento la producción clandestina.

Los pésimos resultados económicos de las políticas autárquicas van a ir siendo abandonados progresivamente hasta el Plan de Estabilización de 1959. La liberalización del comercio interior y la expansión del sector industrial se reflejan en un crecimiento sostenido del calzado durante toda la década en torno al 4% anual, pero inferior a la media del 6,8% del sector industrial en su conjunto. Aunque en los cincuenta hay una mejora de los ingresos reales «el nivel de renta era tan bajo y el subconsumo tan intenso»² que el aumento de la demanda afectó a otros bienes, pero no al calzado. Miranda (*ibid.*, 306) señala que «todavía en 1960, España era uno de los pocos países de Europa occidental donde la demanda de calzado textil seguía superando a la de calzado de cuero». Tampoco las exportaciones tuvieron un fuerte desarrollo dado que el calzado que se venía produciendo era generalmente de baja calidad y no podía competir con el italiano de calidad que se imponía en mercados como el norteamericano. Durante la década de los cincuenta «la industria española del calzado apenas mejoró su dotación técnica, continuó fabricando producto excesivamente diversificado y no consiguió incrementar su productividad. Únicamente la también baja remuneración de la mano de obra permitió mantener los costes en un nivel competitivo e introducirse modestamente en los mercados exteriores» (*ibid.*, 324). Atraso tecnológico y una deficiente organización del trabajo mantenían la productividad en niveles muy

² J. Clavera, J. M. Esteba, M. A. Manés, A. Monserrat y J. Ros Hombravella, *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*, Madrid, EDICUSA, 1973, p. 247 (citado por Miranda 1998, 306).

bajos y sólo los bajos salarios lograban mantener los costes de producción en niveles competitivos. Esta era la base de la competitividad del calzado español: la mano de obra barata: «los obreros del calzado siguieron cobrando un precio muy bajo por su trabajo y tuvieron que recurrir a jornadas exhaustivas de actividad a destajo o a las horas complementarias en las empresas clandestinas para conseguir unos ingresos dignos» (*Ibid.*, 329).

José Antonio Miranda termina su historia de los cien primeros años de la moderna industria del calzado en España señalando que «las empresas españolas sólo pudieron competir en el calzado de gama baja, a través de los precios y sin apenas diferenciación del producto, lo que las haría especialmente sensibles al desarrollo de la producción en países con costes laborales más bajos a partir de los años setenta» (*Ibid.*, 348).

A mediados de los años setenta la industria del calzado española sufre un cambio radical con la entrada de las comercializadoras americanas. Estas comercializadoras garantizan grandes pedidos a los fabricantes que así no tienen necesidad de buscar clientes y con ello se debilitan las redes de comercialización propias. Se produce una ruptura respecto al modelo anterior y «los fabricantes toman una postura más cómoda, pasiva, frente a unos agentes que les ponen sobre la mesa grandes pedidos, con la garantía de la carta de pago» (Brotons 2004). Esta dependencia comercial de las comercializadoras americanas se mantuvo hasta la segunda mitad de los años ochenta y este hecho «impidió la generación de una cultura comercial apropiada y dificultó la capacidad de adaptación a los nuevos escenarios para el mercado. La crisis de los ochenta supuso, en todo caso, una muy diversa gama de respuestas empresariales que van desde el refugio en la economía sumergida a la introducción de las técnicas más avanzadas con diseños biomecánicos» (Soler 2000).

Esta es la situación que atraviesa el sector del calzado cuando España entra en las Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986. Por eso, a mediados de los años ochenta, la Generalitat Valenciana (1985) no auguraba un futuro prometedor a este sector, clasificable dentro de los sectores maduros de contenido tecnológico y demanda débil, dadas sus características estructurales: escasa dimensión empresarial, competitividad sustentada en el precios, ausencia de control sobre las redes de distribución, etc.

Y sin embargo, la industria del calzado, no sólo ha superado el proceso de transición hacia el Mercado Único, sino que a partir de 1993 inicia una recuperación que, con ciertos altibajos, ha llegado hasta el año 2000 para entrar en el siglo XXI en una nueva fase ligada al nuevo marco del comercio internacional globalizado.

El Cuadro 2.1. recoge la evolución del número de empresas industriales y del sector de fabricación del calzado (CNAE 193) en la última década según la *Encuesta Industrial de Empresas* del INE. El Cuadro 2.2. la evolución de las personas ocupadas y las horas trabajadas para el total de la industria y para el sector del calzado. Estos datos permiten mostrar, en primer lugar, como en

CUADRO 2.1
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DEL CALZADO (CNAE 193) (1993-2003)

	Total			Menos de 20 personas ocupadas			20 o más personas ocupadas		
	Total industria	Fabricación de calzado	Peso calzado/total *1000	Total industria	Fabricación de calzado	Peso calzado/total *1000	Total industria	Fabricación de calzado	Peso calzado/total *1000
1993	145.665	3.457	23,7	126.636	2.881	22,8	19.028	575	30,2
1994	149.942	3.529	23,5	131.023	2.874	21,9	18.919	655	34,6
1995	148.624	3.709	25,0	129.886	3.071	23,6	18.738	638	34,0
1996	162.146	5.071	31,3	142.854	4.426	31,0	19.292	646	33,5
1997	158.417	4.356	27,5	138.001	3.541	25,7	20.416	816	40,0
1998	160.289	4.902	30,6	138.795	4.100	29,5	21.494	803	37,4
1999	160.029	4.643	29,0	137.256	3.898	28,4	22.774	746	32,8
2000	163.265	4.458	27,3	140.645	3.772	26,8	22.620	686	30,3
2001	161.712	3.862	23,9	136.863	3.119	22,8	24.849	743	29,9
2002	158.081	3.722	23,5	132.964	2.971	22,3	25.118	751	29,9
2003	156.856	3.560	22,7	132.209	2.850	21,6	24.647	710	28,8

FUENTE: INE, Encuesta Industrial de Empresas y elaboración propia.

CUADRO 2.2
EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS OCUPADAS INDUSTRIAL Y SECTOR CALZADO (CNAE 193) (1993-2003)

	Total Industria		Industrial del calzado		Peso calzado/total * 1000	
	Personas Ocupadas	Horas Trabajadas	Personas Ocupadas	Horas Trabajadas	Personas Ocupadas	Horas Trabajadas
1993	2.349.884	4.102.470	40.055	71.758	17,0	17,5
1994	2.317.274	4.047.784	43.503	76.599	18,8	18,9
1995	2.322.694	4.060.711	44.191	79.357	19,0	19,5
1996	2.388.587	4.199.058	52.817	95.396	22,1	22,7
1997	2.428.936	4.262.719	52.590	94.911	21,7	22,3
1998	2.516.327	4.434.509	58.373	105.624	23,2	23,8
1999	2.588.872	4.544.682	54.727	98.084	21,1	21,6
2000	2.628.008	4.622.219	52.223	93.419	19,9	20,2
2001	2.691.707	4.722.145	47.233	84.080	17,5	17,8
2002	2.662.093	4.660.566	47.295	84.021	17,8	18,0
2003	2.653.584	4.636.186	45.509	81.145	17,2	17,5

FUENTE: INE, Encuesta Industrial de Empresas y elaboración propia.

CUADRO 2.3
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR DEL CALZADO (1993-2003)

	Producción (millones pares)	Exportación (millones pares)	Importación (millones pares)	Consumo interno (millones pares)	% Exportación/ Producción	% Importación/ Consumo	Saldo Exportación- Importación (millones pares)
1993	185,5	96,5	38,3	127,2	52,0	30,1	58,2
1994	190,3	131,1	47,1	106,4	68,9	44,2	84,0
1995	186,9	132,2	52,3	107,0	70,7	48,9	79,9
1996	196,0	137,7	50,7	109,0	70,2	46,5	87,0
1997	207,5	152,5	57,1	112,1	73,5	50,9	95,4
1998	220,8	150,5	59,9	130,2	68,1	46,0	90,6
1999	212,9	143,8	73,6	142,7	67,5	51,6	70,2
2000	202,6	141,7	80,1	141,0	69,9	56,8	61,6
2001	209,3	141,7	83,0	150,6	67,7	55,1	58,7
2002	197,9	136,8	104,2	165,3	69,1	63,0	32,6
2003	171,0	126,8	131,2	175,4	74,2	74,8	-4,4

FUENTE: FICE, Anuario del calzado de España (a partir datos del INE y DG Aduanas).

esta última década ha habido un quinquenio, entre 1996 y 2000, de gran actividad en el sector: con un número de empresas entre 4.500 y 5.000, con dos años (1997-1998) con más de 800 empresas con más de 20 trabajadores, con un volumen de ocupados que superaban los 52.000 (con un máximo de 58.000 en 1998) y con un volumen medio de horas trabajadas (normales y extraordinarias) en ese quinquenio de 98.000 (con una punta de casi 106.000 en 1998). Son años de gran actividad en el sector como muestran los datos del Cuadro 2.3. La producción de pares de calzado alcanza cifras record en esos años con más de 200 millones de pares de zapatos cada año con un máximo de 221 millones en 1998. Además, en torno al 70 por ciento de esta producción va destinada a la exportación. También estos años aumenta de modo prácticamente ininterrumpido el consumo interno en España y comienzan a aumentar la importaciones de calzado, pero el saldo exterior se mantiene positivo aunque decreciente desde los 95 millones de pares de 1997 a los 62 millones de 2000.

Los cambios que se venían produciendo desde 1998 comienzan a acelerarse desde el año 2001: el número de empresas disminuye rápidamente y en 2003 hay casi 1000 empresas menos que en el año 2000, es decir, un descenso del 22 por ciento en sólo tres años; son, sobre todo, empresas de menos de 20 trabajadores que se cierran. El número de ocupados del sector cae en cerca de 7000, es decir en un 13 por ciento, en esos mismos años. Las horas trabajadas se reducen también en un 13 por ciento. En paralelo la producción desciende hasta los 171 millones de pares

de zapatos, es decir, 32 millones menos que en 2000 (un 16 por ciento), y las exportaciones se reducen en 15 millones de pares, un 11 por ciento. En 2003 tiene lugar uno de esos datos que marcan claramente que algo nuevo comienza a ocurrir en un sector de actividad: el sector calzado, que había sido un sector típicamente exportador y con saldo positivo en el comercio exterior, sigue siendo un ámbito exportador (puesto que en torno al 70 por ciento del calzado producido en los tres últimos años se ha destinado a la exportación), pero el saldo exterior, medido en volumen de pares de zapatos, es negativo por primera vez en la historia moderna del sector en España. Es decir, en 2003 se han importado más pares de calzado (131 millones) de los que se han exportado (127): el saldo negativo es de 4,4 millones de pares. Ciertamente todavía este saldo es positivo en términos de valor de las importaciones/exportaciones: en 2003 el balance es positivo en 911 millones de euros, pero 380 millones menos (casi un 30 por ciento) que en el año 2000 (y 453 millones de euros menos que en 2001, año en que se alcanzó el record del valor de las exportaciones del calzado con 1.364 millones de euros).

Algo está cambiando rápidamente en el sector del calzado en España y de modo muy acelerado en los últimos años. Diversos datos de coyuntura de 2004 que se analizan en otras partes de este texto permiten apuntar que esas tendencias se han acelerado. Este brusco paso de unos años de gran actividad en el sector, con récord en número de empresas (1996), en empleo (1998), en horas trabajadas (1998), en producción de pares de calzado (1998), en exportaciones de pares de zapatos (1997), en valor de la producción (2001) o en valor de las exportaciones (2002), a una situación de crisis que no es producto de una recesión en la demanda (el consumo interno ha seguido aumentando estos años), muestra que el sector del calzado pasa por un momento decisivo en que debe atravesar su particular Rubicón.

Los cambios que se están produciendo a comienzos del siglo XXI no son sólo cambios de dimensión. En los últimos años está teniendo lugar una acelerada reestructuración productiva del sector que da formas nuevas a las viejas pautas, a las formas históricas, con las que se había venido conformando. Estas transformaciones responden a y se inscriben en los cambios en la economía mundial, que se suelen englobar bajo el paraguas de la «globalización» o de la «mundialización», aunque las realidades a que esos términos hacen referencia desborden ampliamente el campo de lo económico.

2.2. Elche: distrito industrial del calzado

Existen algunos sectores industriales, como es el caso del calzado, cuyo desarrollo es difícilmente comprensible fuera de los territorios donde están implantados. Por eso es de especial utilidad el concepto de «distrito industrial». En la Comunidad Valenciana se encuentran ejemplos relevantes de distritos industriales de distintos sectores de actividad y, entre ellos, Elche constituye un buen ejemplo de «distrito industrial del calzado».

El «distrito industrial»

En la Introducción de una clásica antología sobre los distritos industriales en Italia, Pyke y Sengerberger (1992, 14) señalan que éstos «son sistemas productivos definidos geográficamente, caracterizados por un gran número de empresas que se ocupan de diversas fases y formas de elaboración de un producto homogéneo. Un aspecto importante es que una gran proporción de esas empresas son pequeñas o muy pequeñas». En esa misma antología, Becattini (1992, 62-63), los define como «una entidad socioterritorial que se caracteriza por la presencia activa tanto de una comunidad de personas como de un conjunto de empresas en una zona natural e históricamente determinada. En el distrito industrial (...) la comunidad y las empresas tienden a fundirse».

Uno de los cambios más significativos en el panorama económico en los últimos treinta años, desde la crisis de los años setenta del pasado siglo, ha sido la transición de formas de producción masiva fordista a métodos más flexibles en lo que se ha venido en llamar «especialización flexible». Es la «segunda ruptura industrial» de la que hablan Piore y Sabel (1990). Es en este contexto donde se ha producido la recuperación del concepto de distrito industrial y su aplicación a las políticas de desarrollo regional y local.

La aportación inicial de Becattini en 1979, cuando aplicó a los sistemas industriales definidos territorialmente el concepto marshalliano de «distrito industrial» y propuso cambiar la unidad de análisis «empresa» por «distrito industrial», se produjo en un momento en que se observaba que determinadas áreas geográficas, donde predominaban redes de pequeñas empresas, que eran capaces de responder a los desafíos de la crisis económica de los años setenta con mayor eficacia que algunas grandes aglomeraciones industriales (Piore y Sabel 1990; Brusco 1992). Diversos estudios revelaron que ciertos distritos industriales mostraban una capacidad de crear y comercializar nuevos productos y de implementar nuevas tecnologías al menos de modo tan notable como las grandes empresas (Loveman y Sengerberger 1992).

El distrito industrial marshalliano era, según Becattini, «una aglomeración local de PYMES industriales independientes, todas especializadas en una industria y que disfrutaban de unas economías externas idiosincrásicas dependientes del entorno». Estas economías externas o *externalidades* se obtienen porque se puede conseguir por las empresas una *especialización en fases* de la producción gracias a la *red* de relaciones interempresariales que se establece en el seno de estas aglomeraciones industriales. Además se cuenta con un mercado laboral denso y de trabajadores cualificados, con una atmósfera que propicia la innovación y el carácter emprendedor del empresario, y una importante fluidez de información de todo tipo entre las propias empresas. Un entorno, en definitiva, que combina competencia y colaboración interempresarial (Soler 2000, 13).

Rabellotti (citado por Martínez Veiga 2001a, 71-72) señala cuatro tipos de condiciones que se dan en un distrito industrial³:

- Una aglomeración de empresas pequeñas y medianas que están concentradas y especializadas;
- Una base cultural y social fuerte y relativamente homogénea, que pone en relación a los agentes sociales y crea un código de comportamiento comúnmente aceptado, a veces explícito pero con frecuencia implícito;
- Un conjunto de relaciones laborales y de mercado de carácter recíproco y horizontal que se basa en intercambios de mercado y no mercado, de bienes, servicios, información y gente;
- Una red de instituciones locales de carácter público y privado que apoyan a los agentes económicos en estas aglomeraciones.

Desde otra perspectiva De Luca y Soto (1995, 41-47) caracterizan los distritos industriales en torno a siete argumentos:

- La aglomeración espacial de las actividades «es la consecuencia del proceso de división del trabajo a nivel interempresarial derivado de la evolución histórica de la actividad económica del área concreta. Esta vinculación de sistema de organización industrial a la trayectoria histórica de los procesos productivos locales justifica la existencia de ciertos elementos diferenciadores entre los distintos distritos asociados a diversas realidades territoriales».
- La configuración del distrito industrial se realiza en base a «empresas de mediana y pequeña dimensión (...) ligadas entre sí por una distribución articulada de especialización. Este tipo de relaciones dan lugar a lo que podríamos denominar una interdependencia orgánica entre los distintos grupos de empresa, cada una especializada en una determinada fase del proceso productivo complementando así al resto de fases».
- Brutti y Calistri (1992) señalan como más destacable los «sistemas de empresas capaces de alcanzar niveles altos de estrategia y autonomía caracterizados por la descentralización de las fases del ciclo productivo entre empresas individuales, altos niveles de eficiencia y especialización, redes bien desarrolladas de información entre empresarios y una mentalidad y atmósfera industrial generadora de sinergias capaces de hacer posible el desarrollo de nuevas capacidades empresariales y profesionales».

³ U. Martínez Veiga (2001a) ha utilizado con provecho el concepto de distrito industrial para el análisis de la realidad socioeconómica de El Ejido en Almería, definiéndolo como un «distrito agroindustrial».

- Se da un especial equilibrio entre cooperación interempresarial y competencia. En líneas generales, se puede afirmar que existe una gran competencia en un nivel horizontal y una considerable cooperación vertical.
- Concepción como un todo social y económico: «Se pone de manifiesto la existencia de una intensa interconexión entre el distrito industrial como realidad de producción y la zona como mezcla de vida familiar, política y social, lo que determina su definición como organización de carácter socioeconómico localizado en un determinado ámbito territorial relativamente limitado. El éxito de esta organización industrial no depende sólo de cuestiones económicas, sino que son igualmente relevantes los aspectos sociales e institucionales intrínsecos a la comunidad de personas con la que la población de empresas actúa recíprocamente».
- La capacidad de adaptación e innovación como estrategia de adecuación a una demanda cambiante: el nivel de adecuación potencial del sistema organizativo depende del grado de flexibilidad existente en los procesos de producción y en los mercados de trabajo locales, los cuales presentan considerables niveles de flexibilidad en el tipo de estructuras organizativas aquí planteadas.
- Un factor determinante de la mejor adecuación a las condiciones cambiantes del mercado consiste en el peculiar proceso de integración de innovaciones técnicas en la generalidad de empresas que forman el distrito industrial. Aunque sobre este tema existe una gran discusión, pues algunos autores defienden que hay un retraso tecnológico en los distritos industriales. «Más bien, es posible encontrar empresas especializadas en la producción de ciertos artículos recurriendo normalmente a tecnologías tradicionales y a conocimientos artesanos», sin que esto signifique que no pueda desarrollarse un sistema de difusión y adaptación tecnológica a lo largo del tiempo.

Siguiendo la argumentación de Tomas, Contreras y Del Sanz (2000, 334), hay que señalar que «la existencia de economías externas, de aglomeración y de alcance, generadas por la proximidad espacial entre empresas (relación directa con proveedores y clientes, mano de obra cualificada, oferta de servicios especializados, redes de subcontratación, etc.), es una de las principales razones que han justificado la necesidad de una política industrial que estimule y potencie dichos entramados productivos mediante el fortalecimiento de las relaciones interempresariales y la potenciación de la oferta de servicios especializados». Desde esta visión cobra una relevancia especial el papel del sector público como «catalizador social» que induzca a las empresas locales, asociaciones empresariales, sindicatos, autoridades regionales y locales, así como a otras instituciones, a trabajar juntos dentro de una *perspectiva estratégica común*. Porque «el éxito de estos planes de actuación depende normalmente de la capacidad para introducir acciones innovadoras (...) que sean adoptadas por algunas empresas líderes, obteniendo un colectivo signifi-

cativo de empresas (...) que consiga vencer la inercia existente. El objetivo final es que el cambio cualitativo en la parte más dinámica del tejido empresarial sea seguido más tarde por una buena parte del resto de empresas vía efecto imitación y/o por su difusión a través de las redes empresariales imperantes en el distrito»

Para conseguir la implicación activa de ese conjunto de empresas líderes en el territorio de actuación es necesaria una concepción del sector público que no sea un mero administrador de recursos sino como un *gestor* que ofrece un servicio de calidad a unos clientes, en este caso a las empresas y al territorio sobre el que se pretende actuar. Para que una política industrial que persiga el desarrollo endógeno de un determinado territorio productivo tenga éxito estos autores (*ibid.*) señalan tres factores como condiciones necesarias:

- la motivación de sus dirigentes y personal ejecutivo;
- la cercanía física y sociológica a las empresas potencialmente sujetas al programa;
- la configuración de un marco institucional y relacional que potencie la generación y difusión de innovaciones.

Distritos industriales en la Comunidad Valenciana

El distrito industrial es una forma de organización productiva fundamental para explicar las pautas de crecimiento de algunos de los sectores industriales más representativos de países como España y, más concretamente, de la Comunidad Valenciana (Benton 1993).

El caso de esta Comunidad puede considerarse un ejemplo típico de desarrollo industrial endógeno, basado en la existencia de una serie de distritos industriales. Las características generales de esta peculiar industrialización han sido una mayoría abrumadora de PYMEs con una marcada orientación hacia los mercados exteriores y un desarrollo basado en un capitalismo de carácter familiar y autóctono, con reducidas inversiones extranjeras y escasa implantación de la empresa pública (Tomas, Contreras y Del Sanz 2000).

La estructura empresarial valenciana está compuesta sobre todo por PYMES que se aglomeran sectorialmente en determinadas comarcas y municipios. Es un modelo de organización de la producción en el que el papel de las fuerzas sociales locales es muy importante y en donde surgen oportunidades para procesos autónomos de desarrollo de carácter endógeno a niveles locales y regionales.

Soler (2000) distingue cuatro distritos industriales en la Comunidad Valenciana caracterizados por una elevada concentración territorial: el textil, básicamente en Alcoy, Cocentaina, Ontinyent y comarcas respectivas; el de madera y mueble en las comarcas de l'Horta Sud y l'Horta Oest; el cerámico en la Plana Baixa y l'Alcalaten; y el calzado, en las comarcas del Vinalopó (Elche, Elda, Petrer y Villena, particularmente). Esta abundancia y proximidad de empresas afines debe permi-

tir teóricamente una especialización empresarial por fases; una especialización que tiene que ir acompañada de cooperación interempresarial para que se creen las condiciones adecuadas para la constitución de la lógica de un distrito industrial.

Estos sectores comparten, además, la presencia de Institutos Tecnológicos creados por el IMPIVA (Instituto de la Mediana y Pequeña Industria Valenciana, organismo de la Generalitat Valenciana creado en 1984) con la colaboración de los sectores productivos: AITEX en textil, AIDIMA en madera y mueble, AICE en el cerámico e INESCOP en el calzado. Estos centros tratan de incentivar y ayudar a la innovación y la diversificación productiva de las empresas del sector y representan una herramienta básica para la política industrial activa dirigida hacia las PYMES.

Aunque la valoración estadística que hace Soler de los distritos industriales de la Comunidad Valenciana (siguiendo los planteamientos de Signorini), se salda con resultados más bien negativos, no ocurre así con el distrito del calzado, ya que en este sector sí se produce una especialización en fases como consecuencia de la cooperación interempresarial en el seno del distrito industrial mayor de la que se da fuera del distrito; hay un menor tamaño de las empresas y tienen mayor rentabilidad y productividad global. El único de los indicadores de Signorini que no se produce en el distrito industrial del calzado es el (esperable) mayor gasto de personal, porque los costes laborales *per capita* son menores.

Distritos industriales del calzado

La formación de distritos industriales del calzado en la Comunidad Valenciana, especialmente en la comarca del Vinalopó (Elche, Elda, Petrer y Villena) responde a la misma lógica con la que la producción de zapatos en Europa se ha concentrado históricamente en ciertas zonas que se pueden caracterizar como «distritos industriales»: son los casos de los distritos industriales del calzado en Italia (La Marche, Veneto, Toscana y Plugia), Alemania (Herzogenaurach y Pirmasens), Reino Unido (East Midlands), Francia (Pays de Loire y Aquitania) o Portugal (Aveiro, Porto y Braga en el Norte).

En España, el crecimiento de la industria moderna del calzado en el primer tercio del siglo XX coincide con otro fenómeno de gran relevancia como es la concentración de la producción en «unos pocos distritos industriales monoespecializados en el calzado (Elda, Inca, Ciudadela, Elche, etc.), con niveles salariales bajos y con una tradicional conocimiento del producto, donde la aglomeración de unidades productivas de una misma rama y la facilidad para descentralizar partes del proceso de fabricación tendieron a mantener el tamaño pequeño de las empresas, a pesar de que la mecanización impusiera un buen número de fábricas de dimensiones medias y de que tampoco faltase alguna firma excepcionalmente grande» (Miranda 1998, 172-173).

Algunos de esos incipientes distritos industriales comienzan a formarse en el País Valenciano, especialmente en diversas localidades del Valle del Vinalopó. Es en Elda donde primero se inicia y

arraiga la producción de zapatos en la zona. José María Bernabé (en diversos trabajos citados en Miranda 1998) ha destacado la importancia de la base comercial en este desarrollo. En 1850 había registrados en la matrícula de Contribución industrial ocho artesanos zapateros; en el Padrón de 1886 había más de treinta y en el de 1885 más de 180. Pero, como señala Miranda (1998, 117), «en realidad el número de talleres y trabajadores del calzado debía de ser mucho mayor de lo que reflejan los recuentos oficiales, debido a la ocultación fiscal y a que los censos de población no registraban la mano de obra femenina e infantil, que era abundante, como se observa en las fotografías de la época».

La descripción de Elda en los últimos años del siglo XIX que hace Miranda (*ibid.*, 118-119) explica bien cómo se va constituyendo el tejido de la industria del calzado en este distrito industrial naciente: «Elda ya contaba con varias fábricas de calzado importantes, de más de un centenar de trabajadores, que habían comenzado a desarrollar en torno suyo un tejido económico auxiliar, con fábricas de hormas y envases y almacenes de curtidos y otros productos para el calzado. Las fábricas no acabaron con los pequeños talleres ni con el trabajo a domicilio, sino que se sirvieron de ellos y los utilizaron como una forma de rebajar costes y regular rápidamente la capacidad productiva, manteniendo una estructura industrial atomizada. Se configuró así un distrito industrial dedicado al calzado de cuero, en el que la descentralización productiva convivió con distintas formas de coordinación, especialmente a la hora de comercializar el producto».

Aunque la modernización de la industria del calzado se concentró inicialmente en Barcelona, la mano de obra abundante y barata del Valle del Vinalopó, que podía compaginar trabajo agrícola con el industrial, acabó «con una paulatina pérdida de vitalidad del calzado catalán y un desplazamiento hacia estas otras zonas del centro de gravedad de la industria» (*ibid.*, 337).

Con el tiempo, se ha ido produciendo una especialización y diferenciación de los cuatro distritos industriales del calzado en del valle del Vinalopó por tipo de calzado:

- Elche: no tiene una marcada especialización pero el «calzado informal de tiempo libre» y del «calzado deportivo» tienen un peso muy importante;
- Elda y Petrel: este distrito está especializado en calzado de señora y piso de cuero;
- Villena: especializado en calzado de niño y calzados ortopédicos;
- Almansa (Albacete, pero en el área del Vinalopó)

Para explicar el origen de esta concentración sectorial del calzado en el valle del Vinalopó, Bernabé⁴ apunta las siguientes razones:

1. La situación geográfica: por ser la zona un lugar de paso natural desde antiguo con otras áreas económicas importantes;

⁴ J. M. Bernabé, «Industria espontánea en la provincia de Alicante», Simposio sobre Industrialización de Áreas Rurales, diciembre 1983, Valencia (citado por Ruesga 1988, 135-136)

2. La comunicación con zonas económicas aparentemente complementarias: huertas de Segura y de Valencia, puerto de Alicante, mercados de Albacete y de Madrid, etc.;
3. La estructura de la propiedad agraria basada en la pequeña explotación: de carácter familiar, que proporciona un dinamismo y capacidad de gestión empresarial muy diferente a las áreas de carácter latifundista. La densidad de la población agraria forzaría a una pluriactividad de la familia campesina que favorece la aparición de formas preindustriales o protoindustriales en el medio rural;
4. La temprana aparición de una agricultura comercial orientada tanto el mercado interior como a la exportación que acelera su modernización y generando capital y mano de obra disponible para actividades industriales;
5. Todo ello produce una amplia movilidad física y social de sus habitantes lo que facilita la difusión de la información por todo el territorio.

Ruesga (1988, 136) resume este proceso: «en suma, se pueden detectar tres aspectos clave en el modelo de industrialización que se desarrolla en la zona: vocación exportadora, tradición industrial y de gestión y carácter equitativo de la distribución de la renta generada por la industrialización frente a las rentas de carácter agrario». Estas son las bases sobre las que comienzan a constituirse los distritos industriales del calzado en la Comunidad Valenciana.

La formación de un distrito industrial del calzado en Elche

Elche entró en el siglo XIX «con un carácter marcadamente rural, pero también haciendo gala de una artesanía prometedor» (Miranda 1991, 46). En la segunda mitad del XIX asiste a un crecimiento de las actividades manufactureras, especialmente de la alpargatera, y del textil que abastece a la alpargatera. Y en los años 80 del siglo XIX comienzan a aparecer las primeras fábricas.

Este primer desarrollo industrial ilicitano coincide con el período de la Restauración, pero «la industrialización ilicitana no consistió en una «simple suma de centro fabriles» (L. Castells); fue parte y agente fundamental del proceso de modernización vivido por las comarcas del sur del País Valenciano. Los cambios económicos ocurridos en el tránsito entre los siglos XIX y XX fueron responsables en gran medida de la evolución de la sociedad a partir de entonces y en todos sus aspectos. La industrialización tuvo un impacto inmediato en la estructura social, con el surgimiento de nuevas clases y la modificación de las relaciones entre ellas, pero también repercutió en la demografía, en la dinámica política, en las mentalidades, en los hábitos y costumbres de la población, en el paisaje... Los ilicitanos eran conscientes que estaban inaugurando una nueva etapa histórica» (Miranda 1991, 6).

En *Hacia un modelo industrial. Elche 1850-1930*, Miranda (1991, 61) señala que al iniciarse el siglo XX «comienzan a aparecer en Elche las primeras fábricas de calzado de piel, montadas por los

mismos empresarios alpargateros. Aunque en el municipio había existido durante el siglo XIX una importante artesanía zapatera y hasta los años setenta estuvieron en funcionamiento dos fábricas de curtidos, esta actividad había quedado estancada ante el irresistible auge del calzado de cáñamo y yute. No obstante, el desarrollo de la industria de la alpargata generó en Elche toda una red de servicios e infraestructuras y lo que resultó trascendental, un conocimiento del negocio y de los mercados que invitaba a satisfacer otras demandas de calzado. Las fábricas de alpargatas pronto comenzaron a producir zapatillas de todo tipo y el paso siguiente fue la aparición de algunas empresas dedicadas al zapato de piel». De tal manera que «en 1904 Elche contaba con diez fábricas zapateras, la mayoría de ellas en manos de empresarios también dedicados a la industrial de la alpargata».

Con la puesta en marcha de las fábricas de calzado de piel a principios del siglo XX la producción crece rápidamente: de los 33.000 pares de zapatos en 1900 se pasa al medio millón en 1913, «un rápido crecimiento que se apoyó en la estructura productiva creada para la alpargata y que recurrió ampliamente al trabajo a domicilio: así, la mayor parte de las labores de aparato eran realizadas por las “maquinistas” que también cosían a domicilio los cortes del calzado textil, y de los dos millares de varones empleados en la producción menos del 10 por ciento trabajaba en el interior de las fábricas» (Miranda 1998, 119). Según los datos que ofrece Miranda (*Ibid*, 120), en 1911 trabajaban en la industrial del calzado en Elche 1.850 trabajadores varones; de ellos 1.300 eran menores de 14 años y sólo 350 mayores de 16 años.

Este desarrollo se acelera como consecuencia de la Gran Guerra del 14. Sus efectos generales sobre la economía española fueron descritos con palabras ya clásicas por Vicens Vives (1972, 248): «De 1914 a 1918 la economía española se beneficia de la neutralidad del país durante el primer conflicto mundial. Una cascada de oro riega la agricultura y la industria, libera a España de las deudas contraídas durante el siglo XIX y deja aún un remanente en las arcas de los bancos y de los particulares. El país puede considerarse casi rico». En esa estela, el incremento de la demanda del calzado ilicitano viene tanto de los países beligerantes como de los mercados neutrales que antes eran abastecidos por aquéllos. La industria alpargatera tiene unos beneficios extraordinarios durante la contienda que sirvieron para modernizar las estructuras productivas.

A partir de 1920, además de la mecanización ligada a la energía eléctrica, se introduce una innovación fundamental: se sustituyen las suelas tradicionales de cáñamo y yute por la goma, lo que abarata el producto y le da más consistencia. Y, además, hace aparecer una nueva industria auxiliar, la fabricación de pisos de goma, «que se constituiría en un pilar básico para el posterior desarrollo industrial del municipio» (Miranda 1991, 72) y que facilitaría en Elche la reconversión hacia el calzado cuando a finales de los años cincuenta entre en crisis el sector de la alpargata.

El modelo industrial que comienza a fraguarse en Elche «es un modelo peculiar –que hoy podemos denominar “flexible”– que combina la producción fabril con la existencia de un elevado número de talleres tradicionales, muchas veces de carácter familiar; y que utiliza (...) tanto el traba-

jo a domicilio de carácter estable, el trabajo a domicilio temporal, combinado con otras actividades de la agricultura, y el trabajo en fábrica. Un modelo que consigue ampliar los mercados locales y comarcales en un breve espacio de tiempo, capaz de utilizar los adelantos técnicos y una estructura muy tradicional» (San Miguel 2000, 28-29).

Aunque el sector llega a los años 30 con grandes posibilidades de expansión, la guerra civil primero y la posguerra después van a frenar en seco estas perspectivas. Son años en que las penurias y las malas condiciones de vida que sufre la población producen una redinamización del sector de la alpargata. Y esta situación durará hasta los años cincuenta.

Una fuerte demanda de mano de obra en el calzado hace que en los años sesenta se produzca un intenso proceso migratorio hacia Elche desde las comarcas vecinas y desde las provincias limítrofes y Ciudad Real. Un rasgo que expresa bien las condiciones de trabajo de la época es la existencia de trabajo infantil: «El testimonio de los trabajadores entrevistados (...) avala masivamente la existencia de trabajo infantil en la mayoría de las fábricas (en Elche en los años 50 y 60). Todos afirman que en las fábricas donde trabajaban había siempre un grupo de chiquillos realizando tareas auxiliares (...) Que el trabajo fuera clandestino desde el punto de vista legal no significa que estuviera escondido» (San Miguel 2000, 50).

En los primeros años setenta hay un movimiento de integración de todos los procesos productivos en las fábricas, incluido el aparato. Pero desde 1978 comienza una crisis ligada al descenso de exportaciones a EEUU como consecuencia de la depreciación del dólar respecto a la peseta. San Miguel data en esos años los primeros cierres de empresas, el inicio para los trabajadores del paro forzoso y el consiguiente crecimiento de la economía sumergida (San Miguel 2000, 106).

Cuando en los años ochenta se agudiza esta crisis, «la respuesta del calzado español, y en particular del ilicitano, no fue otra que el intento de reducir los costes» (San Miguel 2000, 111) «Si la competitividad se había sustentado en el precio, con productos de calidad media y baja y escasa creatividad local, la respuesta ante la crisis de la demanda y la creciente competencia de terceros países difícilmente podía venir de otro lado que a través de una mayor presión sobre los costes. (Y dada la dificultad de actuar sobre la materia prima) (...) la única opción razonable (...) era reducir la carga salarial por unidad de producto» (Contreras, citado por San Miguel 2000, 111⁵). Esta estrategia tropezaba, por una parte, con los aranceles y los tipos de cambio y, por otra, con los nuevos países productores que tienden a concentrarse en los mismos segmentos del calzado que la industria ilicitana (Ybarra 1986). La alternativa que básicamente se impuso «no era más que una transformación parcial del modelo destinada, sobre todo, a abaratar los costes de producción mediante el uso de recursos legales e ilegales y la puesta al día de los viejos sistemas de

⁵ J. L. Contreras Navarro, *Dinámica organizativa y flexibilidad productiva en sistemas territoriales de pequeña y mediana empresa: el caso de la industria del calzado en las comarcas del Vinalopó*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 1997.

clandestinaje y el trabajo a domicilio, tan ampliamente utilizados por la industria ilicitana desde sus inicios» (San Miguel 2000, 112).

Esta estrategia empresarial es explicada por Ybarra (1988) por la debilidad del empresariado local y su dependencia de los intermediarios-contratistas, productores o simples comercializadores. Para Contreras (citado por San Miguel 2000, 112), las huelgas y los enfrentamientos sociales de la segunda mitad de los setenta crearon serias fracturas en las relaciones de confianza entre empresarios y trabajadores y quebraron las bases en que se habían sustentado las convenciones sociales locales. Aquella estrategia empresarial no sólo supone una significativa reducción de costes laborales sino también un cambio en las relaciones de poder entre capital y trabajo ante el cual los sindicatos quedan más debilitados. San Miguel (2000, 113) señala, sin embargo, que «la crisis de confianza se saldó con el establecimiento de nuevas formas de consenso, impuestas por la fuerza, ciertamente, pero aceptadas por los trabajadores, al menos durante las primeras fases». «La estrategia de abaratar los costes de producción para mantener la competitividad en precios, frente a la modernización de la estructura productiva y la capitalización del sector, va a tener como consecuencia el mantenimiento de un aparato productivo obsoleto tecnológicamente. La supervivencia del modelo se consigue mediante la incorporación de mano de obra barata, y el ahorro de costes directos e indirectos».

La síntesis final que Benton (1993, 113) hacía en los primeros años noventa del distrito industrial (monosectorial) del calzado del conjunto del Vinalopó en su trabajo para el Instituto Internacional de Estudios Laborales, apunta algunos de los rasgos cuyas consecuencias comienzan a verse una década después: «Desde mediados del decenio de 1960 hasta mediados del de 1970, el valle de Vinalopó presentó muchas de las características de un distrito industrial emergente y dinámico. La zona contaba con una masa crítica de mano de obra cualificada, con una tradición consolidada de actividad empresarial de los trabajadores, con unos resultados prometedores en materia de exportación, con un fuerte sentimiento de identidad regional, con unas relaciones sociales estrechas entre pequeños industriales y con un alto grado de concentración de empresas especializadas en distintas líneas de productos. Sin embargo, en los diez años siguientes, el contexto político de la reconversión industrial configuró esas relaciones de modo que sirvieron de apoyo a una rígida estructura de subcontratación subordinada, en vez de dar lugar a la aparición de una especialización flexible. Los estrechos lazos comunitarios no podían garantizar por sí solos la calidad de las relaciones entre empresas y dentro de la empresa».

Para comprender los sucesos de Elche de septiembre de 2004 es fundamental ver como se ha seguido produciendo este proceso de «descomposición» de algunos de los elementos sustantivos y más valorizables del distrito industrial del calzado en el Vinalopó y, en especial, en Elche. Pero antes hay que entrar en una de las piezas claves de esta maquinaria: la economía sumergida.

2.3. La economía sumergida y el calzado

En *Perspectivas de empleo 2004*, la OCDE (2004) dedica un largo capítulo al empleo informal en el que señala que las principales preocupaciones que éste suscita son la escasa protección social de los propios trabajadores, el hecho de que el empleo informal sea a menudo una trampa que ofrece pocas perspectivas de mejora profesional, las consecuencias que tiene para los trabajadores de la economía formal ya que sufren competencia desleal y tienen que pagar unos impuestos más altos que si no hubiera economía informal y la posible recompensa de la evasión fiscal y de la corrupción que acompaña a la incapacidad del Estado para aplicar la ley.

La definición de economía sumergida o informal ha presentado siempre muchos problemas teóricos, analíticos y políticos que no podemos abordar aquí⁶. El trabajo más reciente sobre los diversos términos y conceptos de las principales subcategorías de la renta, la producción y el empleo informal y la relación es el presentado por la OCDE (2004, 409-410). La exposición de la OCDE muestra la diversidad de fenómenos que pueden englobarse bajo esta denominación.

La Comisión de las Comunidades Europeas (1998), después de reconocer la complejidad que tiene tratar de sintetizar lo que se entiende por la economía informal, define el «trabajo no declarado» como «cualquier actividad retribuida que sea legal en cuanto a su naturaleza pero que no sea declarada a las autoridades públicas, teniendo en cuenta las diferencias en el sistema regulador de los Estados miembros. Aplicando esta definición quedarían excluidas las actividades delictivas y el trabajo no cubierto por el marco normativo habitual cuya declaración a las autoridades públicas no sea obligatoria, como las actividades realizadas dentro de la economía del hogar».

Desde una perspectiva histórico social amplia conviene recordar, como observó Gallino (1983), que las actividades informales pueden ser vistas simultáneamente como a) un resultado inevitable del desarrollo de la economía del capitalismo tardío; b) una elección libre y creador de innovación social; c) un conjunto de pequeñas recetas para la supervivencia; y d) un retorno a relaciones sociales premodernas con el apoyo de las tecnologías modernas.

Ybarra, Hurtado y San Miguel (2002), siguiendo a Braudel (1984), argumentan que la acción económica humana se desenvuelve en tres niveles superpuestos con cierta comunicación entre sí, pero también con cierta autonomía, «lo que equivale a decir que no hay una, sino varias economías». Por tanto, pueden postularse ámbitos distintos de actividad económica que, no pudiendo aislarse fácilmente, tienen puntos de contacto, aunque configuran una clasificación útil de la complejidad y heterogeneidad de la vida económica. En primer lugar, se encuentra la civilización material, esa actividad elemental básica, «no oficial» y «no monetaria», al margen del Esta-

⁶ Véase OCDE 2004; Ybarra, Hurtado y San Miguel 2002; Capecchi 1988; Ruesga 1988; y Sanchís 1988.

do y del mercado, aunque afectada por el movimiento de ambos, cuya autonomía sigue siendo la principal fuerza de adaptación y resistencia a los ciclos económicos. Esta dimensión incluye la inmensa base oculta del «iceberg económico» constituida por el trabajo doméstico y el conjunto de bienes y servicios que no tienen regulación legal, que no son ilegales y que no tienen mediación monetaria y que se producen en el contexto de la familia ampliada, de las relaciones comunitarias, etc.

La segunda dimensión de la actividad económica es el mercado o la economía en su forma mercado. En los intercambios de mercado pueden distinguirse dos niveles: el de los intercambios cotidianos de mercado, los tráficos a corta distancia, regulares, previstos, rutinarios, abiertos tanto a los pequeños como a los grandes comerciantes, y cuyos márgenes de ganancias son seguros y moderados; y un nivel superior de intercambio, que es la tercera dimensión, que huye de la transparencia y el control, un verdadero «contramercado» que se especializa en el monopolio temporal de mercancías singulares. En este último terreno prosperan distintas formas de «economía no oficial monetaria» en su prolífica variedad espacial y temporal, desde la «economía ilegal» o criminal en sentido estricto, hasta las «actividades informales autónomas respecto a la economía oficial»: las chapuzas, determinadas formas de autoempleo, las múltiples actividades cualificadas y descualificadas que operan en los intersticios del mercado. Y en este ámbito se inscriben las «actividades no oficiales ligadas a la economía oficial monetaria» como es el caso de las diversas formas de «trabajo clandestino», caracterizado no por la ilicitud del producto o servicio final sino por la forma no legal de producirlo eludiendo normas laborales y/o fiscales, entre otras.

Así estos autores distinguen dos niveles dentro de la informalidad. De un lado, ciertos tipos de actividad económica definidos como no productivos: formas de trabajo que, aunque indispensables para el sustento, son simplemente ignoradas por las estadísticas oficiales, sin ser ilegales, en la medida en que no generan excedente ni obtienen contraprestación monetaria; y producciones que arraigan en el propio interés económico y psicología de los individuos. De otro, la informalidad alude a las desviaciones, en el interior del marco de la economía monetaria y de mercado, respecto a unas pautas de producción y una norma de trabajo asalariado que, en una perspectiva espacial y temporal más amplia, resultan ser una norma más conceptual que estadística.

Es en este segundo tipo de informalidad donde puede recordarse la definición que la Comisión Europea presenta sobre el «trabajo no declarado».

Pero conviene recordar que estas «anomalías no son excepciones que requieran explicación, sino pautas que requieren análisis, con lo que se invierte la psicología del trabajo científico» (Wallerstein 1987). La informalidad es importante tanto en las economías centrales como en las semiperiféricas y en las periféricas, aunque cumpla en cada una de ellas distintos papeles dentro de la estructura social y económica.

Portes (1994) ha puesto de manifiesto algunos aspectos de la informalidad de especial relevancia en este trabajo:

- Existe una considerable heterogeneidad en las situaciones laborales y económicas de los trabajadores en el sector informal, enmarcadas básicamente dentro de la divisoria microempresarios/ auto empleados/ trabajadores asalariados sin protección. Ybarra, Hurtado y San Miguel (2002, 258) señalan que esta heterogeneidad «es perfectamente visible también en la economía sumergida de las sociedades locales de economía difusa europeas, en las que por razones históricas y estructurales, ha prosperado un vasto tejido empresarial y una preferencia cultural por el trabajo independiente, no asalariado, que ha contribuido a legitimar las actividad emprendedora y a propiciar cierta ética del trabajo y de la movilidad individual y familiar, más o menos asentada en fuertes vínculos e intercambios sociales». Es decir, la economía sumergida funcionando en contextos definibles como «distritos industriales». Algunas investigaciones, como señala San Miguel (2001) en *Elche: la fábrica dispersa*, muestran que los trabajadores sumergidos pueden llegar a tener ingresos netamente superiores a los asalariados del sector formal cuando combinan prestaciones sociales (indemnizaciones o prestaciones por desempleo, por ejemplo) con ingresos no declarados.
- La asimilación de la informalidad a empresas tradicionales es reduccionista (salvo, tal vez, el caso de África). Los estudios sobre Latinoamérica, Asia y Europa han mostrado que las actividades informales son compatibles con el uso de tecnologías relativamente modernas.
- La informalidad no es un atributo de las pequeñas empresas y talleres, si bien entre ellas arraiga con particular fuerza. Entre los que trabajan en el sector formal de la economía no es infrecuente la ausencia de contrato u otras formas de irregularidad y estas irregularidades no se detienen a la puerta de las grandes empresas.

Desde esta perspectiva «estructural», Castells y Portes (1990) caracterizan la economía informal como una forma de relaciones de producción o como «un proceso de actividad generadora de ingresos caracterizado por un hecho central: no estar regulada por las instituciones de la sociedad en un medio social y legal en que se reglamenten actividades similares». Por tanto, huyendo de un rígido dualismo entre lo formal y lo informal, este «enfoque describe ambos sectores como sistemas unificados por una densa red de empresas formales e informales, siendo su objetivo el análisis de lo formal y lo informal como parte de un único sistema económico». Como ha sugerido además Mingione (1993), estos sectores se articulan de diferente manera en distintas socioeconomías caracterizadas por diversas combinaciones específicas de elementos de intercambio, de redistribución y de reciprocidad.

Con Ybarra, Hurtado y San Miguel (2002, 269) se puede afirmar que «dar cuenta hoy de la economía sumergida implica contextualizarla en el proceso de reestructuración y recomposición del capitalismo que se ha desarrollado en las dos últimas décadas. La expansión de la economía sumergida sería al mismo tiempo efecto del proceso y agente impulsor de los cambios, pues a través de ella se ensayan primero y se interiorizan después las bases sobre las que se sustenta el capitalismo avanzado del siglo XXI. Mediante la economía sumergida se ponen en práctica estrategias de descentralización, desregulación, globalización, deslocalización y flexibilización que se configuran como los elementos centrales del capitalismo renovado. De esta manera la economía sumergida pasa a constituirse como un elemento central de la reestructuración del capitalismo».

Uno de los sectores donde se ha desarrollado la estrategia de descentralización productiva hasta el sumergimiento de muchas actividades, como veremos en el epígrafe siguiente, es el sector del calzado. Y de un modo especialmente fuerte: ya Benton (1990) señaló que la industria del calzado había quedado «enganchada» al trabajo informal. Ruesga (1988) señala como uno de los rasgos estructurales del sector del calzado la existencia de «una tradición de actividad sumergida muy importante» cuyo origen hay que buscarlo en el mismo origen del sector y sus raíces artesanales en el marco de la pluriactividad de la familia rural, la importancia del trabajo a domicilio y los pequeños talleres. Pero aunque conviene recordar esta tradicional relación entre la economía sumergida y el calzado, es importante señalar que «no se puede hablar de actividades sumergidas en la industrial del calzado en los años cincuenta o antes, en los mismos términos que se plantean en la actualidad (...). Durante el período de fuerte expansión de este sector, en la década de los años setenta, se asiste a un proceso de afloramiento o legalización de actividades no declaradas, paralelo a la concentración empresarial, que se prolonga hasta mitad de la década de los setenta. Es a partir de aquí donde el proceso se invierte y es cuando se puede comenzar a hablar de economía sumergida, identificando una actividad que intencionadamente deja de ser declarada, bien desde sus inicios, o bien por ocultación de empresas que venían funcionando con anterioridad de forma legal» (Ruesga 1988, 141).

La crisis de los años setenta y los fenómenos de transformación del capitalismo y de los procesos productivos y las condiciones de trabajo y de vida que lleva consigo, producen una (nueva) consideración de la economía sumergida que hundía sus raíces en las características históricas del proceso de industrialización en ciertas regiones (como la Comunidad Valenciana) y en ciertos sectores (como el calzado). Ybarra (1988, 294) explica bien el marco en que se produce este renacer de la economía sumergida: «el auge del sector informal derivado de la pauperización de capas sociales que no encuentran otro medio de subsistencia más que el trabajo oculto; la marginación en el acceso al mundo del trabajo regular y formal para las mujeres y los jóvenes, aglutinándose entonces de manera informal en los sectores residuales de la estructura productiva; la alternativa informal en la agricultura (...); el descubrimiento de formas nuevas de organización productiva (cooperativas, sociedades laborales) donde se combina la autorrealización con la

autoexploración; el retorno de la familia como unidad productiva, etc. Son indicadores que manifiestan la vigencia de la informalidad en España».

Como recuerda Sanchís (1988, 403), «el País Valenciano ha sido durante algún tiempo punto de referencia casi obligatorio para la mayoría de los estudios y comentarios sobre economía sumergida que se han venido realizando en España. Esto es consecuencia tanto de la importancia que aquí alcanza el fenómeno como, sobre todo, de la mayor intensidad y anticipación en que ha sido estudiado con respecto otras zonas del Estado». Para Sanchís, la economía sumergida se utiliza con profusión tanto durante la «época dorada» (desde los años sesenta a mediados de los setenta) como durante la regresiva (desde mediados de los setenta) pero con significados e implicaciones distintos en cada caso. En la primera etapa la economía sumergida es utilizada como una estrategia de consolidación de la actividad productiva, mientras que en la segunda etapa responde más bien a una estrategia de supervivencia. «Lo que en la etapa anterior era valorado como resultado de la lógica de los primeros tiempos y de la falta de experiencia de un empresariado incipiente, se convierte ahora en la única alternativa viable a la muerte de la empresa, la única posibilidad de supervivencia. Es evidente que pueden concebirse otras políticas empresariales de acomodo a la nueva situación de crisis, pero para ello habría sido necesario probablemente otro tipo de empresario y otro tipo de relaciones con el Estado». También para los hogares se convierte en una estrategia de supervivencia: «Ahora las fuentes formales de rentas o han desaparecido o se encuentran gravemente amenazadas. En esta situación, las fuentes informales van perdiendo su carácter complementario y adquiriendo unas connotaciones más relacionadas con la necesidad de disminuir la probabilidad de quedarse sin ningún tipo de ingresos» (*ibid*, 408).

«El trabajo informal ha creado su propio medio social en el que estas prácticas son aceptadas como alternativa por todos los trabajadores, estén empleados formalmente o no» (Ybarra 1990, 244). Y éste es un hecho social básico. Porque no hay que ver el nuevo impulso que adquiere la economía sumergida con la crisis como una consecuencias mecánica derivada de ésta. La relación entre economía sumergida y crisis es más profunda. Porque, a su vez, «la clandestinidad propicia un clima de crisis en el sector formal (...) que poco tiene que ver con las condiciones económicas reales reflejadas en el volumen de producción y en el valor de las exportaciones. De esta manera, la “crisis” se usa como chantaje, como arma de los empleadores para exigir que se los exceptúe de cumplir con la legislación que protege a los trabajadores. El argumento es siempre el mismo: la necesidad de mantener la competencia frente a los productores del Tercer Mundo y a otras firmas locales que han pasado a ser totalmente subterráneas». De esta manera, «la informatización crea y fortalece sus propias reglas: las condiciones de trabajo son peores y los salarios más bajos; los esfuerzos empresarios se centran en las estrategias para ocultar más y mejor las actividades clandestinas. Esto reduce o elimina los incentivos para el progreso tecnológico, la innovación y la inversión» (*ibid*, 250).

No vamos a entrar aquí en la cuantificación de las actividades irregulares en el calzado, sea en términos de producto o de empleo. Ruesga presenta en su trabajo la estimada en su investiga-

ción y las realizadas previamente. En epígrafes siguientes veremos alguna estimación reciente sobre el calzado en Elche.

Podemos dejar constancia del modo en que se producen las prácticas irregulares en el sector del calzado en la actualidad con el texto siguiente incluido en *Zapatos de cristal* (Viruela 2000, 61-62):

«La producción zapatera se apoya en una amplia red de talleres subcontratados en situación irregular y en el trabajo a domicilio. El sistema funciona gracias a la disponibilidad de una mano de obra abundante y dispuesta a trabajar en las condiciones que se le impongan. Son hombres y mujeres, pero se constata una desproporcionada representación femenina, en especial en el trabajo a domicilio, autentico baluarte de la segmentación del mercado de trabajo, que fortalece las diferencias de género y hunde a la mujer en la marginación. El trabajo que se hace en casa se valora adecuado para la mujer, que lo asume y lo acepta como algo normal, ya que se considera como una actividad integrada y complementaria de las actividades domésticas.

De las diferentes modalidades de ocupación, en la fábrica o taller legal o ilegal y a domicilio, las condiciones laborales son más precarias cuando se trabaja en casa. En la vivienda, el trabajo productivo y reproductivo comparten el mismo espacio, lo que contribuye al escaso reconocimiento de la actividad femenina, pese a que son muchas las mujeres que dedican más de ocho horas al trabajo asalariado. Sin embargo, el nivel de dedicación es más alto entre las mujeres que trabajan en el interior de establecimientos fabriles y en los grupos de edad más jóvenes. No obstante, para la mujer que trabaja en casa la actividad es mucho más absorbente, ya que continuamente debe estar pendiente de las tareas reproductivas. La doble jornada deriva en la autoexplotación de la mujer que, con frecuencia, alarga la jornada hasta la madrugada, trabajando incluso en sábado y domingo cuando hay un pedido urgente. Precisamente, la irregularidad en los ritmos de producción es una característica destacada por más del 80% de las encuestadas. Por otra parte, una de cada tres reconoce que con relativa frecuencia el empleador les exige esfuerzo complementario. No es extraño que las preferencias laborales de las mujeres se inclinen por trabajar de forma legal o por la inactividad.

En los municipios estudiados, el trabajo irregular en la confección de calzado constituye la alternativa laboral para un gran número de mujeres cuyas posibilidades de elección son limitadas. Las relaciones que se establecen entre el empleador y la trabajadora son de mutua dependencia. Pero la mujer es la pieza fundamental del sistema, aunque no es totalmente consciente de ello. Con esta mano de obra el empresario obtiene beneficios considerables y no sólo monetarios. La actual estructura de talleres y trabajo domiciliario se mantendrá mientras las mujeres estén dispuestas a seguir aceptando las condiciones laborales impuestas. No obstante, reivindicar una mejora en este sentido, desplazaría los encargos hacia zonas menos exigentes».

Hay colectivos frágiles o desaventajados en el mercado de trabajo (Cachón 2004) que son más proclives a tener que estar ligados a la economía sumergida. Entre ellos las mujeres ocupan un

lugar especialmente importante; y, junto a ellas, los jóvenes, los parados con o sin prestaciones por desempleo, los mayores de 55 años o los que tienen bajos estudios, y otros colectivos en situaciones desfavorecidas en el mercado de trabajo. Como señalan Castells y Portes (1990), la economía sumergida «evoluciona en las fronteras de las luchas sociales incorporando a los que son demasiado débiles para defenderse, rechazando a los que provocan conflictos y propulsando a quienes tienen la vitalidad y los recursos para convertirse en empresarios».

Un colectivo «nuevo» en la economía sumergida en España (y en la del resto del sur de Europa) son los inmigrantes. Pero no hay que ver a los inmigrantes como la causa del trabajo no declarado: ya hemos visto que tiene profundas raíces históricas en la Comunidad Valenciana y, en especial, en el sector del calzado. La presencia de un contingente importante de inmigrantes, sobre todo indocumentados, responde a la demanda del sistema productivo, al fuerte peso que en el mismo tiene la economía sumergida y al comienzo del agotamiento de sus fuentes tradicionales de mano de obra como eran, y en parte siguen siendo en España y otros países del sur de Europa, las mujeres y los jóvenes. La gran capacidad de atracción que la economía sumergida tiene para los inmigrantes «sin papeles» ha sido reiteradamente puesta de relieve por la literatura más sólida en este campo. Reyneri (2003), por ejemplo, señala que «los trabajadores inmigrantes que entraron en Grecia, Italia, Portugal y España encontraron una economía sumergida enorme, profundamente arraigada y floreciente, que les ofrecía una amplia variedad de puestos de trabajo sin exigirles documentos ni para trabajar ni para quedarse (...) la inmigración ilegal se debe principalmente a la arraigada economía sumergida existente en los países receptores, no a que los controles fronterizos son demasiado débiles (...) la fácil solución del endurecimiento de los controles fronterizos está abocada al fracaso». Y Tapinos (2000), por su parte, ha puesto de relieve que «la existencia de una economía sumergida que es tolerada en general por la sociedad es su conjunto aumenta las probabilidades de que se recluten inmigrantes ilegales, especialmente cuando las redes de inmigrantes hacen que resulta más fácil contratar trabajadores indocumentados en el sector».

Capecchi (1988, 277) (analizando el caso de la Emilia Romagna en Italia) distingue entre una economía informal de supervivencia que caracterizaría a los inmigrantes que se incorporan en los puestos de trabajo menos cualificados (los hombres en trabajos pesados y nocivos, las mujeres en el servicio doméstico), una economía informal complementaria en los servicios personales y el terciario informal (donde habría sobre todo trabajadores emilianos) y una economía informal de desarrollo en el sector terciario avanzado. Aunque no se puede hacer traslaciones mecánicas, la distinción es relevante para analizar la forma diferencial en que se puede producir la inserción en la economía sumergida de los inmigrantes y de las capas más pobres de los trabajadores manuales autóctonos en relación a otros colectivos.

Pero, aunque la economía sumergida no es «una consecuencia del exceso de oferta de trabajo inmigrante (...) (y) es incuestionable que si su oferta laboral no creó la economía sumergida (...) los inmigrantes sí tienen buena predisposición para aceptar trabajos no registrados, contri-

buyendo a su continuación» (Baganha y Reyneri 2001, 205). Porque también por el lado de la oferta (de la fuerza de trabajo) podemos encontrar elementos que contribuyen a alimentarla. Los inmigrantes que no tienen una autorización de residencia y trabajo en España, por ejemplo, no tienen más remedio que buscar y aceptar trabajos sumergidos aunque no sean (todos) «gente desesperada sin medios de supervivencia». La presencia de estos indocumentados en España y otros países del sur de Europa responde a la imagen que estos países transmiten a las cadenas migratorias. No importa (ahora) si esa imagen se corresponde con la realidad, lo que importa es que esa imagen circula de norte a sur y produce una migración (indocumentada) de sur a norte: es la imagen de «países donde es fácil vivir y hacer dinero, incluso sin permiso de residencia, y que hacen que merezca la pena las dificultades, los gastos y el riesgo de ser cogidos en los controles de la frontera» (Baganha y Reyneri 2001, 206-207). Es la demanda la que crea la oferta a través de esta transmisión de imágenes (aunque sean distorsionadas) y esa oferta (de mano de obra inmigrante indocumentada) una vez en los países del sur de Europa retroalimenta la economía sumergida.

El foco de la lucha contra la migración irregular está puesto en el control de fronteras cuando quizás habría que apuntar más a terminar con sus raíces. Baganha y Reyneri (2001, 209) apuntan en esa misma dirección cuando señalan que «la opinión pública, los políticos y las agencias estatales dedican muchos esfuerzos y recursos al control de las fronteras externas de la “fortaleza” europea. Si dedicasen los mismos esfuerzos y recursos a evitar la degradación del mercado laboral, del cual el “empleo negro” es sólo una consecuencia extrema, aumentarían sus recursos y reducirían el potencial conflicto social». Y, cabría añadir, estarían apagando el imán que es la economía sumergida para la inmigración irregular. Se puede interpretar también en esta dirección la recomendación de la OCDE (2000) cuando señala que «cualquiera que sea la medida que se tome para luchar contra la contratación de inmigrantes ilegales debe abordar el problema del trabajo no declarado en general y no sólo el empleo de inmigrantes ilegales *per se*».

2.4. Estrategias de reorganización productiva: las grandes marcas y las comercializadoras redefiniendo el distrito industrial del calzado

De la empresa «típica» integrada verticalmente ...

La empresa de fabricación de calzado *típica* que se va formando en los años 50 y 60 es una organización que integra verticalmente todos los procesos productivos de la producción del zapato. Son empresas que fabrican grandes cantidades de productos estandarizados. Naturalmente, existen muchas pequeñas empresas porque no todas las organizaciones responden a este tipo de empresa tradicional *típica* del fordismo. Y, sobre todo, porque en los distritos industriales

del calzado las (pocas) fábricas relativamente grandes «no acabaron con los pequeños talleres ni con el trabajo a domicilio, sino que se sirvieron de ellos y los utilizaron como una forma de rebajar costes y regular rápidamente la capacidad productiva, manteniendo una estructura industrial atomizada». Esta consideración de Miranda (1998, 118) referida a Elda vale para todas las zonas donde se fabrica calzado con cierta intensidad. La empresa típica integrada verticalmente ha convivido «siempre» en los distritos industriales con un tejido empresarial, laboral y social resultado de una cierta descentralización productiva.

El sector del calzado comprende distintas subactividades entre las que se puede distinguir las siguientes (INEM 1993):

- Primera calzadura
- Chicarro
- Calzado de niño
- Calzado de señora
- Calzado de caballero
- Calzado deportivo
- Calzado de protección
- Calzado ortopédico
- Calzado a medida
- Calzados especiales

La fabricación del zapato tiene más de 70 operaciones diferentes que se pueden agrupar en los seis grandes bloques siguientes:

- Diseño-patronaje de los modelos
- Cortado de las pieles
- Preparación y cosido (aparado)
- Montado del corte a la horma
- Acabado del producto
- Empaquetado y expedición del zapato

El proceso productivo de cada una de aquellas subactividades es muy diferente sobre todo en las fases de diseño, patronaje y montado (véase los diagramas de los procesos productivos de cada subactividad en INEM 1993).

El *Estudio de necesidades de formación profesional. Sector piel y cuero* del INEM (1993, 414) ya señalaba que «en función del tamaño de las empresas existe una serie de fases u operaciones que no se realizan dentro de las mismas, ya que en torno al Calzado gira una importante industria auxiliar, y la actual tendencia a la descentralización de la producción les otorga un papel preponde-

rante, de forma que la fabricación propiamente dicha se limita a un ensamblado de los distintos componentes».

Dejando de lado, de momento, la diversidad de procesos «descentralizadores» a que se alude en la cita anterior, conviene señalar que, tradicionalmente, las operaciones de Preparación y cosido (aparado, bordado, dobladillo, pasados, puesta de ojetes, remaches, etc.) se han realizado «a domicilio» y que estas operaciones han sido realizadas, sobre todo, por mujeres. Otras han sido tareas que han llevado a cabo con mayor frecuencia los varones y que tenían lugar en el interior de las empresas. División sexual del trabajo, división económica/geográfica y división jerárquica de trabajo se superponían. Como destaca una reciente investigación: «En el proceso productivo hay una nítida división sexual del trabajo. Las tareas femeninas siempre se han considerado de baja cualificación, pese a que exigen precisión, destreza y paciencia, cuyo valor no reconocen ni las propias interesadas porque se trata de habilidades adquiridas en el ámbito doméstico y su- puestamente específicas de la mano de obra femenina. Los varones se han encargado de otros trabajos para los que se requiere mayor fuerza física (cortar o curtir, montaje del zapato) o res- ponsabilidad (jefes, gerentes, encargados de sección). La distinción entre trabajo masculino y trabajo femenino está perfectamente establecida, comporta diferente categoría laboral y, en consecuencia, explica las diferencias salariales» (Viruela 2000, 45).

A partir de este esquema organizativo se podían distinguir grandes empresas (que tenían varios sistemas productivos de montaje distintos simultáneamente en el interior de las empresas); em- presas medianas (que tenían sólo un sistema de montaje); y empresas pequeñas (que tenían dos tipos de áreas productivas: fabricación de cortes y/o montado y expedición del producto final). Entre las diversas empresas podía haber relaciones de subcontratación estables u ocasionales. Y todas ellas rodeadas del trabajo a domicilio, sobre todo para el cosido de los cortes.

Las principales ocupaciones que el INEM (1993) distingue en el sector en su *Estudio de necesi- dades* son las siete siguientes:

- Diseñador de piel y cuero
- Patronista de calzado
- Cortador de piel y cuero
- Preparador cosedor de piel y cuero
- Montador de calzado
- Acabador de calzado
- Reparador de calzado y marroquinería

Pero si hasta los años setenta muchas (grandes) empresas tenían (casi) todo el proceso produc- tivo dentro de su organización, en esos mismos años comienza una desintegración de la cadena productiva con una especie de centrifugación del proceso productivo que va a adoptar distintas formas.

...a la reorganización productiva en forma de centrifugación selectiva de procesos y productos

Ybarra, Giner y Santa María (2002, 63-64) señalan que «en líneas muy generales en la actualidad encontramos una dinámica única y dos procesos productivos. La dinámica es la de la fragmentación del proceso productivo, lo que imprime gran versatilidad, flexibilidad y diferenciación del producto, características exigidas por los mercados. Junto a ello, existe un doble proceso productivo: uno el que tiende al abaratamiento del coste de producción a través de la tecnificación y automatización de las fases; el otro, cuyo objetivo es el mismo, pero que lo lleva a cabo a través de la manualización del proceso. En el primer caso la disminución de costes derivaría de las economías de escala internas a la planta que procede a la tecnificación del proceso; en el segundo caso la disminución de costes aparecería en base a las economías externas, a las posibilidades de encontrar mano de obra que llevase a cabo las mismas labores desde el punto de vista manual a unos precios suficientemente competitivos».

Estos autores distinguen dos lógicas diferenciadas en las formas organizativas comerciales que ejemplifican en el caso de Elche: por una parte «los grupos comerciales que basan su estrategia en la marca y en la imagen del producto». Son empresas con grandes marcas como Pikolinos, Panamá Jack, Kelme, 24HRS, Martinelli, Pura López, Tempe (Zara), etc., que tienen marcas reconocidas internacionalmente y, en algunos casos, cadenas de distribución propia. Estas empresas «poseen una estructura productiva que la mayor parte de las veces es mínima o inexistente en relación con su gran volumen de facturación: la producción la realizan terceros fuera de las plantas-empresas matrices (en algunos casos incluso fuera no sólo del municipio de Elche, sino fuera de España); su estructura de producción es en forma de red. La organización productiva que está emergiendo a través de relaciones inter-empresariales hace que algunas empresas subcontratadas subcontraten a su vez a otras empresas para la fabricación de parte o todas las fases del proceso productivo» (*ibid.*, 56). El otro tipo de organización desde el punto de vista comercial son «las comercializadoras»: «comerciales sin marca ni imagen de producto destacada; basan su estrategia en el precio o en un producto con una relación calidad-precio aceptable. Para ello las estructuras organizativas que utilizan son básicamente la gran capacidad de producción que tienen las empresas sin marca, unidas a la elevada potencialidad de sumersión que se tiene en el calzado para fabricar a partir de la descentralización de fases productivas; todo ello hace que el volumen de producción y de venta de estas comercializadoras sea muy destacable» (*ibid.*, 57).

Desde estas dos lógicas comerciales se ha ido tejiendo una estructura piramidal de empresas en cuya cúspide se sitúan las grandes marcas o las (grandes) comercializadoras. Las primeras cuidarán más de la calidad y mantienen (en general) alguna parte del proceso productivo. Las segundas se basan sólo en la relación calidad-precio, se especializan en productos baratos y no controlan directamente ninguna parte del proceso productivo.

Las diversas estrategias puestas en marcha por las empresas buscan mejorar su competitividad en el mercado y maximizar sus beneficios. Las grandes marcas y las comercializadoras recurren a varios dispositivos para llevar a adelante sus estrategias empresariales; la reducción de costes en las primeras puede incluir algún elemento de automatización de la producción, pero ambas (y las segundas de modo prácticamente exclusivo) se vienen centrando, sobre todo, en la reducción de uno de los componentes de los costes de producción: los costes laborales. Aunque la estructura de los costes de producción varía sustantivamente de un tipo de calzado a otro según sean los materiales empleados y los sistemas de fabricación utilizados, en el *Estudio de necesidades...* el INEM (1993) cifraba el coste de la mano de obra en el 38 por ciento de aquellos costes (las materias primas serían un 39 por ciento y los gastos generales un 23 por ciento). Recientemente, Ybarra y otros (2004, 83) han estimado que el coste de la mano de obra en el calzado alcanza entre un 25 y un 30% del coste total del producto.

Hay un grupo de empresas, que Ybarra y otros (2004, 69) estiman entre el 10 y el 15 por ciento del total, que han hecho una opción clara por la calidad durante las dos últimas décadas, lo que no ha excluido la descentralización sino que les ha llevado a establecer nuevas relaciones con los subcontratistas en forma de estímulos explícitos a la innovación, prestándoles apoyo técnico e incrementando el control de calidad de los productos.

La búsqueda de mejora de la competitividad en base a reducir costes laborales seguida por la mayor parte de las empresas del sector, se lleva a cabo mediante una lógica que podemos calificar de «centrifugadora» con dispositivos de reestructuración que tienen un largo recorrido histórico en el calzado: externalización de actividades mediante subcontratación a otras empresas; trabajo a domicilio; ocultamiento de actividades y relaciones laborales y deslocalización de actividades, sea de algunas operaciones o fases de la producción o del conjunto de la misma. La fase inicial de estos procesos se puede calificar de «reestructuración espontánea» (Viruela 2000, 61).

No es este el momento de contraponer estas *prácticas* que están dominando la reestructuración de la cadena productiva del calzado con el *discurso* asumido por las organizaciones empresariales y sindicales del sector que señala que la mejora de la competitividad ha de ser el resultado de la apuesta por la calidad del producto y por el desarrollo de productos de alto valor añadido. Y este discurso se formula teniendo la imagen del zapato italiano de alta calidad en el horizonte.

Como hemos señalado, no todas las empresas tienen ni la misma dimensión, ni los mismos productos, ni los mismos procesos productivos; además, las estrategias empresariales que van adoptando tampoco son las mismas. Pero sí hay una lógica dominante desde la que se está produciendo una profunda reordenación del sector.

Uno de los cambios es la fragmentación de la cadena productiva y la externalización de partes de la misma en el territorio del distrito industrial. Esta externalización se lleva a cabo de varias

maneras, pero el primer paso suele ser la subcontratación de distintas actividades productivas con otras empresas que, a su vez, pueden repetir el proceso hacia abajo hasta llegar a las microempresas (de 1 o 2 asalariados o a «empresas» de carácter personal sin asalariados) y a los encargos para trabajo a domicilio. Para que este proceso de subcontratación sea posible en un sector como el calzado, tiene que haber una condición negativa y otra positiva: la negativa es que no tiene que haber inconvenientes de tipo tecnológico para que algún paso de la cadena de producción se desconcentre; dicho de otra manera, la maquinaria que se utilice en el proceso tiene que ser externalizable y generalmente lo es; la positiva es que la empresa que pretende externalizar parte de su producción se encuentre con empresas (y trabajadores a domicilio) que tengan un saber hacer sólido, que sean fiables y con las que se mantengan buenas relaciones. Todas estas condiciones las pone el «distrito industrial» del calzado. Esto permite a la empresa subcontratante, a cualquier nivel de subcontratación no sólo a la gran empresa con marca, tener «1. la seguridad y la certeza en el tiempo del servicio del producto; 2. la seguridad y certeza en cuanto al trabajo realizado y la calidad del producto; 3. al menor precio si bien no importa tanto el procedimiento por el cual se haya obtenido este menor precio» (Ybarra, Giner y Santa María 2002, 68).

La subcontratación en el sector del calzado ha existido con frecuencia ligado a puntas de la demanda o a otras circunstancias coyunturales, pero lo nuevo de la situación actual es que se está conformando como un rasgo estructural en el funcionamiento del sector. Ybarra y otros (2004, 43) apuntan que las subcontrataciones «constituyen el eje central sobre el que reposa el proceso productivo (actual) del calzado ilicitano». Se ha estimado que la subcontratación supera el 50 por ciento de la actividad económica del sector (Ybarra, Giner y Santa María 2002, 65).

Estos procesos y su potenciación en los últimos años ayudan a entender la reducción del tamaño de las empresas del calzado y el peso que tienen las empresas sin asalariados o las microempresas de menos de tres asalariados (véase epígrafe 2.6).

La externalización en forma de subcontratación tiene ventajas y también inconvenientes para las empresas que Ybarra, Giner y Santa María (2002, 61) han puesto de relieve. Entre las ventajas están la adaptabilidad de estas empresas, tanto de las subcontratantes como de las subcontratadas; la prontitud con que se responde a los cambios en la demanda o en el contexto; la gran diferenciación posible en las gamas de productos; o la facilidad para introducir modificaciones en los mismos. Los inconvenientes que señalan tienen que ver con problemas de abastecimiento de materias primas por falta de escala de las empresas o la limitación en áreas como la investigación, innovación, nuevas tecnologías y comercialización.

Las empresas subcontratadas siguen la cadena de subcontratación hasta llegar a la externalización completa de ciertas operaciones que se vienen haciendo tradicionalmente en forma de «trabajo a domicilio», sobre todo el aparado.

El «contrato de trabajo a domicilio» es un tipo de contrato laboral previsto en el Ley del Estatuto de los Trabajadores⁷. Su artículo 8 establece que «tendrá la consideración de contrato de trabajo a domicilio aquel en que la prestación de la actividad laboral se realice en el domicilio del trabajador o en el lugar libremente elegido por éste y sin vigilancia del empresario» (punto 1). Que «el contrato se formalizará por escrito con el visado de la oficina de empleo, donde quedará depositado un ejemplar, en el que conste el lugar en el que se realice la prestación laboral, a fin de que puedan exigirse las necesarias medidas de higiene y seguridad que se determinen» (punto 2). Que «el salario, cualquiera que sea la forma de su fijación, será, como mínimo, igual al de un trabajador de categoría profesional equivalente en el sector económico de que se trate» (punto 3). Que «todo empresario que ocupe trabajadores a domicilio deberá poner a disposición de éstos un documento de control de la actividad laboral que realicen, en el que debe consignarse el nombre del trabajador, la clase y cantidad de trabajo, cantidad de materias primas entregadas, tarifas acordadas para la fijación del salario, entrega y recepción de objetos elaborados y cuantos otros aspectos de la relación laboral interesen a las partes» (punto 4). Y que «los trabajadores a domicilio podrán ejercer los derechos de representación colectiva conforme a lo previsto en la presente Ley, salvo que se trate de un grupo familiar» (punto 5).

Además, en el sector del calzado, el Convenio colectivo en vigor a nivel nacional para el período 2002-2005, regula el trabajo a domicilio (art. 18) y el salario del mismo (art. 19). El Convenio recoge algunos aspectos regulados en el Estatuto de los Trabajadores y señala que «el trabajador a domicilio tiene derecho a trabajar el mismo número de días que el trabajador de categoría equivalente en el seno de la empresa, debiendo desarrollar el mismo rendimiento normal que esté determinado para este trabajador». Señala también que «los trabajadores a domicilio, por la jornada pactada en este convenio, percibirán el salario fijado en el mismo a rendimiento normal, más un 10% del mismo salario en concepto de gastos generales (luz, herramientas, etc.). No perjudicará al salario del trabajador la falta de trabajo no imputable al mismo; es este caso únicamente dejará de percibir el 10% que se fija en concepto de gastos durante los días que carezca de trabajo».

Esta regulación formal del trabajo a domicilio en el Estatuto de los Trabajadores y en el Convenio Colectivo podría ser considerada correcta en el marco actual de las relaciones laborales en España. Pero será difícil encontrar en el mundo del trabajo otros casos donde las formulaciones de jurídicas estén tan alejadas de las realidades concretas que viven los trabajadores. Aunque se pudiera señalar que es un trabajo «deseado/aceptado» por algunas de las trabajadoras del distrito industrial (porque mujeres son la gran mayoría de los trabajadores a domicilio), sus condiciones de trabajo no suelen ser las que se podrían suponer con la lectura del Estatuto o del Conve-

⁷ R. D. Legislativo 1/1995, de 24 marzo de 1995 que aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE, 29 marzo 1995).

nio. Aunque a España no le sea aplicable los que señala la OIT (2000, 127) en el sentido de que «al no existir normativa en materia de trabajo a domicilio, la capacidad de negociación de estos trabajadores es inexistente y sus derechos se reducen a un mínimo», sí se puede poner en duda que la normativa haga realidad la mejora de la capacidad de negociación y de derechos de estas (y estos) trabajadoras a domicilio.

En el Informe citado de la OIT, refiriéndose al conjunto del sector TVC (Textil, Vestido, Calzado) en el mundo, señala esta organización que «la contratación de trabajadores a domicilio (...) sigue aumentando, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo. También en este caso, el trabajo a domicilio puede ser resultado de una opción personal, tomada con el fin de aportar ingresos complementarios o de lograr un grado de independencia que no se encuentra en el trabajo en la fábrica. El trabajo a domicilio de carácter artesanal, así como el trabajo a domicilio en el sector manufacturero, son los más adecuados para satisfacer estas aspiraciones. Por el contrario, el trabajo industrial a domicilio, que está cada vez más presente en el fenómeno de mundialización de las industrias TVC, es el que más problemas plantea en el plano social y el que menos responde a una opción individual del trabajador. Por ejemplo, en la industria del vestido, en que el trabajo a domicilio es moneda corriente, la ausencia de normativa abre las puertas a todas las formas de explotación posibles. Los sistemas de remuneración a destajo –predominantes en estos sectores– no siempre garantizan unos ingresos decentes para el trabajador, proporcionales al tiempo dedicado. En una gran mayoría de países, los trabajadores a domicilio empleados por las industrias TVC no gozan de ninguna protección social ni tienen una condición jurídica reconocida».

Analizando las condiciones de trabajo de las trabajadoras del calzado de la Comunidad Valenciana, Domingo (2000, 68) afirma que «es notorio que (la regulación del Estatuto de los Trabajadores y del Convenio Colectivo) no tiene ninguna repercusión en la práctica cotidiana». No es un trabajo deseado: puesto que, por ejemplo, en una encuesta a 1100 mujeres del calzado en la Comunidad Valenciana en 1999, sólo el 2 por ciento de las que tienen contrato y el 7 por ciento de las que trabajan sin contrato afirman que preferirían trabajar a domicilio; el resto prefiere trabajar en una fábrica y hacerlo de modo legal (en torno al 50 por ciento) y un pequeño porcentaje en talleres; en torno al 40 por ciento preferirían no trabajar, lo que muestra que el trabajo a domicilio que hacen es resultado más de la necesidad de aportar ingresos al hogar que al deseo de incorporarse a la vida activa (véase Cuadro 2.4).

La misma encuesta permite mostrar que la mitad de las mujeres ocupadas en el calzado trabajan a domicilio. El resto trabajan en talleres o fábricas; están en situación legal el 25 por ciento del total y el otro 25 por ciento en situaciones irregulares, la mitad porque trabajan en una empresa legal pero las trabajadoras no están dadas de alta en la Seguridad Social y la otra mitad porque trabajan en talleres ilegales.

CUADRO 2.4
SITUACIÓN EN QUE PREFIEREN ENCONTRARSE LAS MUJERES DEL CALZADO. 1999

	Respuestas de las mujeres que	
	Tienen contrato	No tienen contrato
En fábrica legal	56,1	45,7
En taller legal	2,7	4,9
En taller ilegal	0,0	0,6
En su domicilio	1,9	6,8
Sin trabajar	39,2	41,9
TOTAL	100,0	100,0

FUENTE: Encuesta CIDES 1999. Secretaría Dona CCOO-PV (tomado de Domingo 2000, 70).

Aunque el Informe de la OIT hace referencia a todo el mundo, algunas de esas reflexiones son aplicables a la realidad del trabajo a domicilio en el sector del calzado alicantino porque también en él se produce la «tercermundialización» (Montoliú y Duque 2003) de las condiciones de trabajo que están acentuándose en los estratos secundarios del mercado laboral en España desde los años setenta.

Por grupos de edad hay situaciones muy diferenciadas. Según aumenta la edad de las mujeres aumenta el peso que tiene el trabajo a domicilio y disminuye la proporción de las que están trabajando en fábricas o talleres en situación legal (véase Cuadro 2.5). A mayor nivel de estudios parece corresponder una menor proporción de trabajo a domicilio y una mayor proporción de trabajo en fábricas o talleres en situación legal (véase Cuadro 2.6).

Domingo (2000, 71) pone de relieve que «las relaciones de género cobran importancia cuanto más se agudicen los niveles de inconformidad y precariedad laboral, de manera que los condicionantes domésticos continúan jugando un papel determinante. De hecho, hay que tener presente dos aspectos. En primer lugar, el trabajo con o sin contrato no se adscribe a grupos determinados de forma constante, sino que las mujeres suelen pasar por diversas situaciones en su vida laboral. Muchas han tenido un empleo en fábrica con contrato antes del matrimonio y luego pasan a trabajar en casa, incluso algunas se reincorporan cuando las circunstancias domésticas se lo permiten. En segundo lugar, el trabajo en la fábrica o taller legal no se identifica con situación laboral legal, pues la eventualidad y las irregularidades están también presentes en formas diversas: contratos a tiempo parcial, cuando las jornadas reales son de ocho horas y a veces más (...); el trabajo durante largos periodos sin ningún tipo de contrato o la alternancia de trabajo con y sin contrato, que las mujeres denominan “rotatorios”, una perversa forja de turnos que implica a veces a miembros de la misma familia».

CUADRO 2.5
DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES DEL CALZADO SEGÚN SU SITUACIÓN LABORAL POR GRUPOS DE EDAD. 1999

	Fábrica o taller legalizado y dada de alta	Fábrica o taller legalizado y no dada de alta	Taller no legalizado ni dado de alta	Trabajo a domicilio	Total %	Total N
Menos 16	0,0	11,1	55,6	33,3	100,0	9
16-20	38,3	17,5	22,5	21,7	100,0	120
21-25	38,4	14,5	13,0	34,1	100,0	138
26-30	35,6	14,4	13,0	37,0	100,0	146
31-35	22,0	15,3	15,3	47,3	100,0	150
36-40	19,6	8,9	8,3	63,1	100,0	168
41-45	19,3	8,8	10,5	61,4	100,0	171
46-50	14,9	11,5	5,7	67,8	100,0	87
51-55	14,3	11,1	11,1	63,5	100,0	63
Mas de 55	2,0	4,1	8,2	85,7	100,0	49
Total %	24,8	12,3	12,7	50,2	100,0	--
Total N	273	135	140	553	--	1101

FUENTE: Estimación propia a partir de datos obtenidos en Domingo (2000, 69).

CUADRO 2.6
DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES DEL CALZADO SEGÚN SU SITUACIÓN LABORAL POR NIVEL DE ESTUDIOS. 1999

	Fábrica o taller legalizado y dada de alta	Fábrica o taller legalizado y no dada de alta	Taller no legalizado ni dado de alta	Trabajo a domicilio	Total %	Total N
Analfabeta	0,0	16,7	16,7	66,7	100,0	6
Lee y escribe	9,3	8,2	7,2	75,3	100,0	194
Primarios	27,4	12,6	14,0	45,9	100,0	634
Secundarios incompletos	26,7	14,0	19,8	39,5	100,0	86
Secundarios completos	36,0	22,0	8,0	34,0	100,0	50
Medios incompletos	19,1	8,8	14,7	57,4	100,0	68
Medios compl. y Sup.incompletos	39,3	13,1	8,2	39,3	100,0	61
Total %	24,6	12,2	12,7	50,5	100,0	--
Total N	270	134	140	555	--	1099

FUENTE: Estimación propia a partir de datos obtenidos en Domingo (2000, 69).

La autora cita las declaraciones de dos trabajadoras entrevistadas que ilustran bien estos argumentos:

1. *Pues estuve un año, sí, un año casi entero sin contratar, a pesar de que lo pedí innumerables veces (...) y yo tengo 49 años, no tengo cotizaciones suficientes y no me interesa para nada trabajar sin contrato. Fíjate esto es una contratación rotativa y ya te llegará a ti. Rotativa quiere decir que primero contrataron a una, luego a otras y así va rodando el contrato. Bueno, me contrataron a media jornada. Me decían: tú, si vienen inspectores por la tarde tienes que salir corriendo porque estás por la mañana. Y a la otra media fábrica le decían: tú si vienen por la mañana tienes que salir corriendo porque estás por la tarde: esto es lo que hay. (Entrevista 14, Elda)*
2. *Yo no tenía edad para meterme en la fábrica. Mi tía me enseñó y luego ya entre en la fábrica. Me hicieron enseguida el contrato, yo apartaba muy bien y cuando me casé me salí de la fábrica y me quede en casa trabajando y al cuidado de mis hijos (...) me salí a los 23 años. ¿Y cuándo has vuelto? Hace tres años (...) también me han dado de alta. Hace 20 días terminé el último contrato. Sí, me dieron de alta porque coso muy bien y querían tenerme contenta, pero lo voy a dejar. A mí me dijeron cuando acabó el contrato que si quería seguir o si quería dejarlo, de momento me tendrían un tiempo sin contrato y yo no quiero estar sin contrato, para eso prefiero dejarlo. (Entrevista 5, Elda. 46 años, casada, tres hijos).*

Sin embargo, «en un contexto semejante, aunque las irregularidades laborales y la ilegalidad no son un secreto para nadie, parece como si todos los agentes implicados estuvieran de acuerdo en que cualquier cambio o actuación sobre este sistema pondría en peligro la continuidad del sector. Lo cierto es que priman las actitudes de pasividad y complicidad, la tolerancia de los inspectores de trabajo e incluso la conformidad de las propias trabajadoras, que temen perder su trabajo. Los empleadores aprovechan la falta de alternativas de las mujeres ofreciendo precios muy bajos y buscando incluso la connivencia de las trabajadoras para eludir el pago de la seguridad social» (Domingo 2000, 72). La autora documenta estas afirmaciones con varias citas de trabajadoras entrevistadas como, por ejemplo, la siguiente:

No sé, porque aquí yo llevo trabajando años y nunca han venido, nunca hemos tenido ninguna inspección, para nada. No sé como funcionará, pero quizá puede que tengan miedo, porque la cosa es así. Y en casa la gente también está haciendo zapatos, entonces mira si lo tienen fácil para saber que hay mucha gente sin contrato... (Entrevista 13, Villena, taller ilegal).

A pesar de todo, aunque sólo sea para evitar equívocos formales, ni hay que confundir subcontratación con economía sumergida ni todo el trabajo a domicilio se mueve en el campo de la economía sumergida. Pero la economía sumergida es históricamente «el otro lado de la economía» en España (Ruesga 1988) y esta es también la «otra realidad en el sector del calzado». La in-

formalización ha crecido en los últimos años en el sector calzado como consecuencia de la degradación de la cadena productiva en su intento de abaratar los costes laborales. Por informalización hay que entender «trabajo oculto, economía y actividad no declarada. Es la utilización de trabajo en casas, locales, almacenes, etc. sin que cumplan los requisitos laborales que exige la legislación; también es la producción que se lleva a cabo en las empresas pero que no se declara con objeto de evadir los condicionamientos fiscales y legales existentes» (Ybarra, Giner y Santa María 2002, 65). Estos autores estimaban en 2002 que la economía sumergida representaba en el calzado alicantino entre el 35 y el 40 por ciento del coste de la producción y que esto representa entre un 5 y un 15 por ciento del precio final del producto.

En un reciente trabajo sobre el calzado en el Vinalopó, Ybarra y otros autores (2004, 41), analizando específicamente el caso de Elche, estiman que «más del 80% de la fuerza de trabajo dedicada a las tareas de cortado y aparado trabaja en condiciones sumergidas», bien sea en forma individual (básicamente en trabajo a domicilio) bien en fábricas o talleres «organizados pero invisibles, cuyo rasgo común es el incumplimiento de las regulaciones legales que afectan a dichas actividades cuando se realizan en condiciones regulares». Estos autores señalan que «la forma en que se organiza este archipiélago flexible de la informalidad es bastante simple». La difusión de una cultura de la informalidad y la existencia de relaciones de confianza estable y continuada han hecho emerger la figura de lo que estos autores (paradójicamente) califican de «nueva figura productiva, un empresario puro, caracterizado como un mero organizador del trabajo sumergido»: los «intermediarios», que «canalizan el trabajo que anteriormente se realizaba en las fábricas legales hacia el exterior y estructuran la fuerza de trabajo externa en condiciones de una reciente precariedad, normalmente sin la mediación de alguna relación mercantil con las empresas con las que trabajan y, por supuesto, sin vínculos laborales con los trabajadores». Señalan también que «en el caso de Elche esta nueva figura es utilizada por la mayoría de empresas que no disponen de talleres propios para realizar las tareas comúnmente externalizadas del aparado y el cortado» (*ibid.*, 42).

La figura del «intermediario» y su calificación como «empresario», gestor o articulador de la economía sumergida ilícita hace recordar otras instituciones que juegan un papel intermediador clave en el funcionamiento de un mercado laboral como es el caso de los «enganchadores» o «furgoneteros» en la agricultura en Murcia (bien estudiados por Pedreño y Castellano 2001).

Ybarra y otros (2004) sintetizan las distintas formas de ocultamiento en Elche en las siguientes:

- Empresas de calzado que realizan todo el proceso productivo y que, sin embargo, están totalmente sumergidas porque no tienen existencia legal.
- Talleres o trabajo a domicilio que trabajan subcontratados por otras empresas a través de (las empresas de) los «intermediarios». Según estos autores, es la forma más extendida de ocultamiento en Elche.

- La no declaración de las horas extras, cuando es habitual realizar entre 5-10 horas extras semanales en épocas de trabajo.
- Los «contratos rotatorios». Generalmente bajo la figura de «contratación temporal por razones circunstanciales», «un determinado monto de contratos eventuales se redistribuyen entre los trabajadores, que los disfrutan individualmente durante el tiempo que la legislación admite y que es traspasado a otro trabajador, transcurrido siete meses, mientras el anterior continua haciendo las mismas funciones en el mismo lugar de trabajo pero ahora en situación formal de paro». Como las sucesivas contrataciones obligarían a la empresa a concretar, en un momento dado y para el mismo sujeto un contrato indefinido, «se crea una estructura empresarial en red, un grupo de empresas –algunas de ellas puramente nominales–, entre las que rotan duraderamente los trabajadores temporales (...) aunque el mismo operario permanezca en el mismo lugar ejecutando las mismas funciones» (*ibid.*, 43).

Esta «estructura empresarial en red», posible en un distrito industrial del calzado con las características de Elche, puede funcionar en términos formales para algunas cuestiones y en términos informales para otras. Su funcionamiento recuerda el del distrito agroindustrial de El Ejido analizado por Martínez Veiga (2001a). Este antropólogo, señala como una característica estructural de la economía de El Ejido el que los trabajadores no «entren en una relación laboral más o menos estable con un empresario en particular sino que rotan continuamente de patrono», en un proceso que califica de «rotación interparcelaria»; los trabajadores aparecen así como trabajadores «del» distrito industrial y no asalariados de un empresario concreto. Con ello se «consigue convertir un trabajo necesario para el conjunto de la economía, en un trabajo redundante y que se presenta como accidental dentro de la economía (...) (porque) da la impresión de que todos los trabajadores son sustituibles por otros y, por tanto, el trabajo es también sustituible, innecesario o menos necesario de lo que es realmente» (*ibid.*, 91).

Con todas las precauciones que requiere la estimación del volumen del ocultamiento en el sector del calzado ilicitano, Ybarra y otros (2004, 44-46) apuntan que, sólo a partir de la valoración de los procesos de trabajo externalizado (es decir, sin tener en cuenta el ocultamiento en el interior de fábricas legalmente constituidas), el «52 por ciento de la mano de obra que el calzado ilicitano requería/utilizaba en su proceso productivo se encontraba en régimen total de ocultamiento»; que «la economía sumergida representaría algo más del 35 por ciento del valor total de la producción» (que se acercaría al 50 por ciento si se tomaran en consideración las irregularidades dentro de las fábricas); y que el ocultamiento implica una «reducción de alrededor del 10-15 por ciento del coste del trabajo, un porcentaje que ha hecho posible la competitividad de muchas empresas en un entorno crecientemente globalizado, induciendo además una espiral de ocultamiento generalizada en tanto que cualquier empresa con vocación de irregularidad en sus

prácticas se enfrenta a la competencia desleal de las que, por vía del ocultamiento total o parcial, obtienen importantes ahorros de costes».

Otro de los procesos «centrifugadores» puestos en marcha por muchas empresas ha sido la deslocalización de actividades fuera de España. En unos casos deslocalizando toda la cadena productiva, bien cerrando centros de producción en España y abriéndolos fuera, bien disminuyendo el tamaño de los centros en España y abriendo otros complementarios fuera; en otros casos sólo se han deslocalizado algunos de los procesos que son más intensivos en mano de obra como el aparado a países con mano de obra más barata, como Europa del este (Rusia, República Checa), el norte de África (Marruecos), América Latina (Brasil) o Asia (Taiwán, Corea del Sur y, especialmente, China).

Así, el incremento del peso de estos países en la producción de calzado y en el conjunto de las exportaciones mundiales de calzado es, sobre todo en un primer momento, consecuencia de esta deslocalización de empresas estadounidenses y europeas que hacen aumentar la producción y el empleo en esos países emergentes y disminuirla en los más desarrollados.

Y en los procesos de deslocalización del calzado, Elche ocupa un lugar singular. Como señalan Ybarra y Santa María (2004, 51) en un documento de trabajo preparatorio para *El calzado en el Vinalopó...*, «la zona donde mayor repercusión tiene la deslocalización es Elche. Aunque en el caso del calzado deportivo, hace años varias empresas implantaron sus fábricas en países extranjeros para abaratar costes, en la actualidad, la tendencia se ha trasladado al calzado de calle. Cabe señalar cómo, hasta hace poco tiempo, la producción de grandes volúmenes se había reubicado en países como Vietnam o China, sin embargo, el calzado de moda requiere localizaciones cercanas para dar una respuesta más rápida. Por esta razón, países como Italia o Alemania han encontrado en Rumania, que cuenta con mano de obra cualificada y salarios más ajustados, el país adecuado para trasladar sus producciones de calzado de gama media. En esta línea, muchas empresas españolas están buscando países cercanos donde poder fabricar con menores costes y manteniendo la flexibilidad. Las empresas de Elda-Petrer se ven afectadas en menor medida por este proceso de deslocalización, debido a la especialización en calzado de señora de gama alta, que requiere controlar el proceso, el diseño, la calidad, dificultado el traslado de la producción a otros países. No obstante, las empresas del área están siendo subcontratadas por empresas de Elche, las cuales están fabricando calzado de señora de alta calidad, apostando por las marcas y publicidad, lo que puede tener efectos negativos sobre el área de Elda-Petrer».

La importancia de la deslocalización en el sector del calzado se ve reflejada en la aparición en el mercado mundial de nuevos países productores de calzado, en general productos estandarizados de baja calidad y bajo precio. Pero los procesos de deslocalización no finalizan con una primera deslocalización, sino que se están produciendo relocalizaciones en espacios nuevos, en parte ligadas a la misma lógica anterior de buscar costes salariales más reducidos y en parte liga-

das a modificaciones en la demanda y a la necesidad de responder con rapidez y con una calidad aceptable a los cambios de la moda.

Distrito industrial y economía sumergida revisitados

El perfil que ofrece el distrito industrial del calzado de Elche en los primeros años del siglo XXI difiere considerablemente de aquel «distrito industrial emergente y dinámico» que apuntaba Benton (1993, 113) para los años setenta:

«La zona contaba con una masa crítica de mano de obra cualificada, con una tradición consolidada de actividad empresarial de los trabajadores, con unos resultados prometedores en materia de exportación, con un fuerte sentimiento de identidad regional, con unas relaciones sociales estrechas entre pequeños industriales y con un alto grado de concentración de empresas especializadas en distintas líneas de productos».

La respuesta dominante a las sucesivas crisis del calzado desde los años ochenta han ido siempre en la misma dirección: reducir los costes, fundamentalmente los costes laborales, aunque para ello hubiera que desmontar algunas de las piezas fundamentales del distrito industrial que se perfilaba a mediados de los setenta. Y a esa tarea de despiece han contribuido los procesos de reestructuración productiva descritos y los de deslocalización de la producción desde el territorio de Elche hacia países menos desarrollados.

El resultado es un distrito industrial con rasgos bien diferentes a aquellos que señalaba Benton para los años setenta:

- Se mantiene la aglomeración de empresas pequeñas y medianas que trabajan en el sector y que tienen una gran especialización, pero las relaciones entre ellas y con las grandes empresas, lejos del modelo de «cooperación y competencia» que caracteriza los distritos industriales dinámicos, se ha convertido en «una rígida estructura de subcontratación subordinada» (Benton). La capacidad de innovación y de adaptación competitiva con productos de calidad ha quedado subordinada a la reducción de costes laborales. La «mentalidad y atmósfera industrial generadora de sinergias capaces de hacer posible el desarrollo de nuevas capacidades empresariales y profesionales» (Brutti y Calistri 1992) ha quedado anegada bajo la oleada de la reestructuración productiva hecha desde una cierta lógica empresarial, ni única ni necesaria. Los tipos de empresas que se encuentran en el distrito de Elche, junto a un amplio volumen de pequeñas y medianas empresas y talleres, legales unos, otros clandestinos, son empresas fabricantes (con una estructura productiva integrada verticalmente, aunque tengan parte de los procesos externalizados); empresas fabricantes en base a subcontrataciones; empresas comercializadoras de productos fa-

bricados (al menos parcialmente) en la comarca y empresas comercializadoras de productos fabricados en el extranjero e importado por las ellas. Algunas de estas comercializadoras son de capital chino y esta presencia es creciente en los últimos años.

- Las relaciones laborales han visto diversificarse los estatutos por los que se rigen. Y a la confianza y estabilidad relativa que caracterizaban estas relaciones en los años setenta, ha sucedido el predominio de una «rotación interempresarial» de los asalariados que diluye el papel central del trabajo (y, por tanto, del trabajador) en el proceso de producción y un consenso impuesto sobre la base de precariedad laboral y la «casualización» (Martínez Veiga) del trabajo. Se pueden encontrar en el sector del calzado empleos fijos, contratos temporales dentro de empresas o talleres legales, contratos «rotatorios» (práctica ilegal), o trabajadores que trabajan sin contrato, sea en empresas o talleres (legales o ilegales) sea a domicilio.
- La economía sumergida, que ha existido en la comarca desde el origen mismo de la formalización de las relaciones laborales, ha impregnado el distrito industrial en los últimos años con unas consecuencias muy negativas para el dinamismo (y el futuro) del distrito. Como señalan Ybarra y otros (2004, 46), las ventajas a corto plazo de la informalidad se convierten «en inconvenientes a largo plazo, en la medida en que propician una adaptación irreflexiva a las condiciones de irregularidad creciente, que desincentivan las innovaciones de proceso y de producto, y que limitan con la dificultad de reducir los salarios y degradar las condiciones de trabajo a escala de los países emergentes». «Es más que dudoso (...) que, bajo tales esquemas de funcionamiento, el sector del calzado ilícitano consiga sortear una crisis de rentabilidad, cuyas causas son, desde hace tiempo, estructurales». No es sólo que haya aumentado la economía sumergida. Se trata de que está cambiando también su composición. La reciente presencia de inmigrantes, estén en situación legal o sean indocumentados, ha dado una dimensión nueva a estos procesos de inmersión económica.
- La base cultural y social fuerte que se le supone a un distrito industrial va cambiando de fundamento: la aceptación de la economía sumergida, que parece como una economía sumergida «institucionalizada» o «consentida», se basa en las relaciones de complementariedad y no de competencia que mantiene con la economía que podemos calificar de formal o regular. Ambas se encuentran imbricadas y no podría funcionar la formal sin las aportaciones de valor (y deducciones de costes) de la economía informal. Las relaciones de competencia se trasladan a economías exteriores donde se han deslocalizado empresas del sector y/o donde se ha comenzado a producir calzado que compite con el producto de baja calidad del distrito de Elche.
- En estos procesos, las instituciones regionales, comarcales y locales, públicas y privadas, han jugado un papel ambivalente, lejos del modelo de «catalizador social», de agitador dinámico que se espera de ellas en los distritos industriales.

Las consecuencias de este proceso de ocultamiento y de transformación del distrito industrial del calzado en Elche han sido resumidas (Ybarra y otros 2004, 70-71) en las tres siguientes:

- «Las manifestaciones más inquietantes de la degradación del trabajo en la economía sumergida han sido un creciente déficit de mano de obra especializada y el descrédito de la profesionalidad zapatera entre las nuevas generaciones».
- «Un constante deterioro de las condiciones laborales, que repercute inevitablemente en la calidad del producto».
- «La tercera y última consecuencia, en fin, y tal vez la más profunda, se refiere al ámbito sociocultural, y se manifiesta tanto en la propensión a vivir en un eterno presente sin futuro como en la extensión de las insolidaridad y la desconfianza, en las presiones brutales por la supervivencia cotidiana y en la erosión del capital social que, en su día, contribuyó al éxito de un cierto modelo productivo».

En resumen, y en contraste con la descripción que Benton hacía del distrito industrial del Vinalopó a mediados de los setenta, cabe decir, tras esta revisión/visita al calzado de Elche a principios del siglo XXI, que:

La zona ha generado un déficit de mano de obra especializada, está perdiendo la tradición de actividad empresarial de los trabajadores y se está produciendo una desvalorización profesional del sector del calzado, los resultados económicos en materia de exportación son aceleradamente decrecientes, el sentimiento de identidad regional centrado en el calzado ha entrado en crisis con la presencia de múltiples comercializadoras que venden tanto calzado de la zona como productos de importación, las relaciones sociales entre empresas han entrado en una lógica de subordinación no cooperativa y las relaciones sociales de producción entre asalariados y empresarios se basan en un consenso impuesto bajo el peso de la precariedad laboral y la economía sumergida.

2.5. Los retos de la industria del calzado ante la globalización

Los hechos: cambios radicales en el comercio internacional del calzado

En la última década los mercados mundiales de manufacturas de calzado han ido asistiendo a un desplazamiento de la producción europea y a incrementos de producciones asiáticas, especialmente de China, que se ha convertido en el primer fabricante mundial de calzado. En 1990, Europa producía el 50 por ciento del calzado mundial (el 20 por ciento dentro de la UE-15), frente al 36 de Asia. Pero en 1991 Asia ya producía el 44 por ciento y Europa se quedaba en el 42 por ciento. Este «sorpaso» se ha ido consolidando a lo largo de la década y en 1996 Asia producía el 60 por ciento del calzado mundial y Europa el 26 por ciento (aunque la UE-15 seguía produciendo el 19 por ciento).

En 1990, mientras España producía el 2,6 por ciento del total de pares de zapatos fabricados a nivel mundial, Italia producía el 7,1 por ciento y China el 26,8 por ciento, según datos de Naciones Unidas. Pero en el año 2000 China produce ya más de la mitad (53 por ciento) del calzado de todo el mundo, seguido de India (6 por ciento), Brasil (5 por ciento), Indonesia (4 por ciento) e Italia que produce un 3 por ciento del calzado del mundo.

Los países desarrollados siguen concentrando, sin embargo, más valor añadido porque se han especializado en segmentos de calzado medio-alto y alto. Esto les permite vender a precios más altos, cubriendo los costes de producción más elevados a los que se enfrentan. El país que registra el mayor porcentaje en cuanto a valor añadido es Italia, con un 24 por ciento del valor añadido mundial en el sector del calzado en 1996. Tras Italia se sitúan, Brasil (9 por ciento), Estados Unidos (8 por ciento), Japón (6 por ciento), Francia (6 por ciento), Reino Unido (5 por ciento) y España.

El mayor exportador de calzado del mundo es China que en 2001 exportó directamente o reexportó a través de Hong-Kong 4.890 millones de pares de calzado, lo que supone el 67 por ciento de las exportaciones mundiales del sector. Tras China se sitúa Italia, que exportó 362 millones de pares (5 por ciento), Vietnam (4 por ciento), Indonesia (3 por ciento), Brasil (2 por ciento) y España (2 por ciento).

Por lo que respecta a la Unión Europea (UE25), según Eurostat, el primer exportador es China, que en 2003 vendió 676 millones de pares de zapatos (el 47 por ciento del total de las importaciones comunitarias de calzado) por un valor de 2.514 millones de euros (el 28 por ciento del valor total de esas importaciones).

Lo recuerda la OIT y señala algunos desafíos

En el Informe que la OIT preparó para la Reunión tripartita sobre prácticas laborales de las industrias del calzado, el cuero, los textiles y el vestido (industrias TVC) (OIT 2000) se sintetiza la situación en que se encuentran estas industrias manufactureras TVC en la entrada del siglo XXI a nivel mundial:

«Las industrias TVC están implantadas en todo el planeta y se vinculan entre sí a través de una extensa red de subcontratación mundializada, en la que participan unidades de producción de todos los tamaños y de todos los niveles de desarrollo. El comercio industrial de estas dos ramas (la textil y la rama de cueros) (...) crece con más rapidez que el comercio de productos manufacturados de todos estos sectores en su conjunto. En esta evolución de los intercambios comerciales, así como en la producción, ejercen una gran influencia los grandes grupos de distribución y las multinacionales, que aplican estrategias mundiales de abastecimiento en cuyo marco la competitividad internacional de los proveedores depende de facto-

res tradicionales, como los costos de producción, pero igualmente de factores distintos de los costos, determinados por la flexibilidad cada vez mayor que caracteriza a la demanda» (OIT 2000, 125)

La evolución reciente de estos sectores TVC pone de relieve algunas constantes del comportamiento histórico de los mismos como la importancia creciente y global que los países en desarrollo tienen como fuente de abastecimiento del mercado mundial de productos TVC, así como el proceso de renovación continua que tiene lugar en las economías emergentes. Asia es el continente que más se ha beneficiado de las sucesivas oleadas de traslado de la producción de estos sectores desde los países industrializados y desde otros países en vías de desarrollo y dentro de Asia el destino más importante de las transferencias de unidades de producción es China, después de importantes procesos de relocalización desde Taiwán y Corea hacia China, Indonesia, Tailandia, India y Vietnam.

Pero la OIT manifiesta que «algunos países industrializados han sabido conservar segmentos de producción, a menudo de alto valor añadido, que siguen siendo viables a pesar de la intensificación de la competencia internacional. La búsqueda de “nichos” relativamente protegidos contra esta competencia se ha convertido así en una de las preocupaciones esenciales del sector industrial de los países de altos ingresos, a medida que se intensifica hasta límites extremos la competencia internacional en el campo de las actividades con alto coeficiente de mano de obra. Son precisamente estas actividades, de carácter más volátil, las que se desplazan con mayor rapidez dentro de los países, y las que emigran de una a otra región en función de la evolución comparativa de los costos de producción» (*ibid*, 125).

Lo apuntan las políticas de la Unión Europea

Antes de sintetizar lo que apuntan las políticas comunitarias en este campo, conviene recordar que en 1999 había en la Unión Europea (UE25) 33.350 empresas en el sector del calzado que daban empleo a 449.180 trabajadores y que en 2003 son sólo 27.371 que dan empleo a 361.662 (según Eurostat); es decir, que en cinco años el número de empresas del calzado se ha reducido en un 18 por ciento y el número de ocupados en un 19 por ciento.

En el *Informe sobre la promoción de competitividad y empleo en la industria europea del calzado* (Comisión de las Comunidades Europeas 2001) se plantean algunos de los desafíos que ha de abordar la UE para afrontar esta crisis del sector del calzado. Para la Comisión, «a pesar de las innegables dificultades estructurales y coyunturales, la industria europea del calzado posee significativas ventajas comparativas y un potencial que está preparado para dar sus frutos. Para explorar estas ventajas, es indispensable promover la imagen del sector, por una parte entre la distribución y los consumidores, tanto en la UE como en otros países, y por otra entre la mano de

obra cualificada. Sólo un enfoque coherente y diversificado, llevado adelante en todos los niveles (europeo, nacional, regional y privado), conseguirá alcanzar este objetivo». Y señala para ello cinco campos de acción:

1. Una mejor coordinación de las políticas y las iniciativas: la industria europea del calzado se beneficiaría de una mejor coordinación de los programas comunitarios, nacionales, regionales e individuales, sobre todo en materia de I+D.
2. Un comercio internacional más justo: es primordial que la industria europea del calzado saque provecho de la mundialización de los intercambios económicos para explotar las ventajas comparativas que tiene en campos como la moda y la calidad. Pero para que esto se produzca, es necesario que los mercados funcionen con reglas claras y respetadas (lucha contra el fraude, etc.).
3. Investigación e Innovación en beneficio del sector.
4. Un funcionamiento mejorado del mercado interior: la libre circulación de bienes podría mejorar con la adopción de estándares comunes y a sistemas de etiquetado común.
5. Necesidad de invertir las tendencias del empleo y de promover una formación moderna y adaptada al nuevo contexto: para ello es necesario tener estrategias proactivas en relación a los cambios económicos y sociales, con la finalidad de mejorar la adaptabilidad de las empresas y de la mano de obra.

Lo resaltan los expertos

Aquellas transformaciones del comercio internacional son analizadas por los expertos que han estudiado el calzado en Elche. Por ejemplo, Ybarra y otros (2004, 11), comienzan su reciente trabajo sobre *El calzado en el Vinalopó*, señalando que «el sector del calzado sufre importantes cambios derivados del proceso de globalización, cambios referidos tanto a la producción como al comercio a escala mundial». La apertura de los mercados internacionales en el marco de los acuerdos de la OMC ha producido un notable crecimiento del comercio internacional y «dentro de este contexto, destaca con claridad el caso de China, que ha intensificado este proceso, proceso provocando una grave crisis en la industrial del calzado de los países occidentales, que han visto como sus mercados se inundaban de productos con precios muy competitivos procedentes del país asiático». Este proceso se está acentuando en 2005 con la desaparición de los contingentes establecido por la OMC.

Pero este proceso no es nuevo. La industria del calzado en la Unión Europea «ha pasado en los últimos años por un período de grandes dificultades, y actualmente se enfrenta a un futuro difícil. Las previsiones son de un incremento de las importaciones extracomunitarias, procedentes de países asiáticos, y de una disminución de las exportaciones (...). Junto a esto se prevé una reduc-

ción en la producción y en el número de puesto de trabajo. La competitividad de esta industria se basa en suministrar productos de alta calidad a países con alto poder adquisitivo. La tecnología está llamada a desempeñar un papel fundamental para la industria (...). Junto a esto, se precisa dar prioridad a la mejora de la relación coste-eficacia, a la comercialización, así como a proporcionar una respuesta adecuada a los cambios de exigencias de los consumidores» (Ybarra, Ginery Santa María 2002, 23-24).

Si la respuesta a estos desafíos es volcarse en reducir más los costes hundiéndose en la economía sumergida y en la tercermundialización del empleo se estaría consolidando «un modelo productivo inviable, basado en la regresión salarial en términos reales y de las protecciones sociales presentes y futuras, y cuyas consecuencias se pueden resumir en: una pérdida de confianza en el futuro del sector, abocado a una estrategia puramente defensiva y sin horizonte a medio/largo plazo; un deterioro de la profesionalidad, de la cultura productiva, del conocimiento del oficio, a través de la fragmentación extrema del proceso productivo y de la pérdida de todo sentido activo sobre el futuro del sector; por último, un cierto, si se nos permite la expresión, encanallamiento colectivo, mediante una extensa aceptación social de prácticas, siempre crecientemente sofisticadas y dolosas, que combinaban las astucias individuales y diversos tipos de fraude como la única vía para salir adelante, como un camino de dirección única en el que sólo importa sobrevivir, salir adelante (en la explotación), o mejorar (a través de la explotación o de la combinación más eficiente de distintos tipos de fraude), en una espiral descendente de deterioro de las condiciones del mercado laboral local» (Ybarra y otros, 2004, 15-16).

Pero cabe otra estrategia de adaptación del sector a la nueva realidad de los mercados internacionales: es la que basa su competitividad en una descentralización productiva ligada a algunos aspectos de los distritos industriales en sus orientaciones más dinámicas y proactivas, lo que implicaría invertir la tendencia en la que se avanzado (demasiado) en los últimos años. Estrategia centrada en:

- La calidad, la innovación y la marca;
- Que aprovecha y potencia la existencia de mano de especializada en la comarca;
- Que se apoya en la amplia red de clientes y proveedores del distrito y hace de ellos una fuente de innovación porque generan conocimiento;
- Que utiliza las instituciones públicas y privadas de apoyo al sector, a la innovación y a la comercialización y hace que ellas actúan como fermento del sector.

Ybarra y otros (2004, 32) señalan algunos aspectos que las empresas españolas del calzado deberían abordar para superar los desafíos a los que han de hacer frente en la actualidad: «el desarrollo de marcas; la especialización en productos de mayor valor añadido, la potenciación del grado de asociacionismo que puede dar lugar a estrategias corporativas que incrementen la

competitividad de las empresas; la mejora de la distribución; el establecimiento de programas específicos de formación para empresarios y trabajadores y la potenciación de la oferta formativa de diseño; la inversión en I+D; el desarrollo de una industria auxiliar productora de maquinaria innovadora que reduzca la dependencia tecnológica del exterior; y la implantación, desarrollo y difusión de nuevas tecnologías que incrementen las potencialidades del sector».

2.6. Algunas características de la configuración reciente del sector del calzado en España

Formas jurídicas, tamaño de las empresas y distribución geográfica

El Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística (INE) tenía registradas el 1 de enero de 2004, 4.754 empresas en el sector del calzado, 300 empresas menos que en la misma fecha del año 2000. Dos terceras partes de dichas empresas (el 66 por ciento) tienen la forma jurídica de Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL); la cuarta parte (26 por ciento) son Personas físicas; el 3,7 por ciento, Sociedades Anónimas (SA); y el 3,8 por ciento tienen otras formas jurídicas. La distribución de las distintas formas jurídicas no ha variado mucho en los cuatro últimos años salvo una ligera tendencia decreciente de las SA y un ligero aumento de las SRL (véase Cuadro 2.7).

CUADRO 2.7
EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DEL CALZADO SEGÚN CONDICIÓN JURÍDICA.
I ENERO 2000, 2002, 2004

	2000		2002		2004	
	N	%	N	%	N	%
Total	5.054	100,0	5.028	100,0	4.754	100,0
Personas físicas	1.319	26,1	1.279	25,4	1.237	26,0
Sociedades anónimas	206	4,1	190	3,8	177	3,7
Sociedades de responsabilidad limitada	3.336	66,0	3.356	66,7	3.157	66,4
Otras formas jurídicas	193	3,8	203	4,0	183	3,8

FUENTE: INE, DIRCE y elaboración propia.

En cambio sí se observan cambios muy significativos en el tamaño de las empresas del sector. En estos años hay una tendencia al aumento del peso de las microempresas de 1 o 2 asalariados, una situación relativamente estable (con altibajos anuales) en el peso todos los segmentos entre 3 y 19 asalariados y un descenso del volumen de empresas de 20-49 y de 50 y más asalariados. La situación en 2004 es que una quinta parte de las empresas del calzado son empresas sin asalaria-

dos; más de la cuarta parte de las empresas del sector son microempresas de 1 ó 2 asalariados; las empresas de 3-5 asalariados suponen el 16 por ciento del total; las de 6-19 el 27 por ciento y sólo el 20 por ciento de las empresas tienen 20 o más asalariados (véase Cuadro 2.8).

CUADRO 2.8
EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DEL CALZADO SEGÚN TAMAÑO.
1 ENERO 2000, 2002, 2004.

	2000		2002		2004	
	N	%	N	%	N	%
Total	5.054	100,0	5.028	100,0	4.754	100,0
Sin asalariados	1.057	20,9	1.039	20,7	947	19,9
De 1 a 2 asalariados	1.203	23,8	1.227	24,4	1.222	25,7
De 3 a 5 asalariados	784	15,5	809	16,1	751	15,8
De 6 a 9 asalariados	619	12,2	531	10,6	561	11,8
De 10 a 19 asalariados	692	13,7	733	14,6	710	14,9
De 20 a 49 asalariados	574	11,4	573	11,4	483	10,2
50 asalariados y más	125	2,5	116	2,3	80	1,7

FUENTE: INE, DIRCE y elaboración propia.

Como es esperable, la forma jurídica de las empresas está muy relacionada con el tamaño de las mismas: más de la mitad de las empresas de Personas físicas son establecimientos sin asalariados y un 30 por ciento son microempresas de hasta 2 trabajadores en 2004. Las empresas que tienen forma de SRL son más diversas por su tamaño, pero tienen dos modas: un 25 por ciento son microempresas con 1 o dos asalariados y un 20 por ciento tienen 10-19 asalariados. Las SA son las de mayor tamaño y el 42 por ciento tienen entre 20 y 49 trabajadores y un 18 por ciento tienen 50 o más asalariados (véase Cuadro 2.9).

La distribución de las empresas del calzado por Comunidades Autónomas muestra una fuerte concentración en la Comunidad Valenciana donde están ubicadas el 64 por ciento de las empresas del sector, aunque el peso de esta región ha descendido dos puntos en el conjunto nacional desde el año 2000. Sigue en orden de importancia, aunque a mucha distancia, Castilla-La Mancha, donde se encuentran el 11 por ciento de las empresas del calzado. Además, en esta Comunidad el número de empresas ha aumentado en 2004 respecto a 2000, como ha ocurrido en La Rioja (donde se ubican el 7 por ciento de las empresas en 2004) y en Murcia (con el 5 por ciento en esa misma fecha). En el resto de las regiones el peso de las empresas del calzado es menor y su número se ha reducido desde el año 2000 (véase Cuadro 2.10).

El tamaño de las empresas del calzado responde a pautas distintas en diferentes Comunidades Autónomas. Puede señalarse un rasgo de todas ellas, excepto la Comunidad Valenciana y Balea-

CUADRO 2.9
EMPRESAS DE FABRICACIÓN DE CALZADO POR CONDICIÓN JURÍDICA Y ESTRATO
DE ASALARIADOS. I ENERO 2004.

Nº Asalariados	Total		Personas físicas		Sociedades anónimas		Sociedades responsabilidad limitada		Otras formas jurídicas	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Total	4.754	100,0	1.237	100,0	177	100,0	3.157	100,0	183	100,0
Sin asalariados	947	19,9	637	51,5	8	4,5	252	8,0	50	27,3
De 1 a 2	1.222	25,7	367	29,7	10	5,6	776	24,6	69	37,7
De 3 a 5	751	15,8	142	11,5	6	3,4	575	18,2	28	15,3
De 6 a 9	561	11,8	62	5,0	11	6,2	470	14,9	18	9,8
De 10 a 19	710	14,9	25	2,0	41	23,2	631	20,0	13	7,1
De 20 a 49	483	10,2	4	0,3	74	41,8	400	12,7	5	2,7
De 50 a 99	61	1,3	0	0,0	21	11,9	40	1,3	0	0,0
100 y más	19	0,4	0	0,0	6	3,4	13	0,4	0	0,0

FUENTE: INE, DIRCE y elaboración propia.

CUADRO 2.10
EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DEL CALZADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
I ENERO 2000, 2002, 2004.

	2000		2002		2004	
	N	%	N	%	N	%
Total nacional	5.054	100,0	5.028	100,0	4.754	100,0
Andalucía	77	1,5	74	1,5	72	1,5
Aragón	232	4,6	220	4,4	215	4,5
Baleares	218	4,3	200	4,0	186	3,9
Castilla-La Mancha	474	9,4	468	9,3	506	10,6
Comunidad Valenciana	3.317	65,6	3.345	66,5	3.027	63,7
Madrid	66	1,3	68	1,4	67	1,4
Murcia	205	4,1	206	4,1	218	4,6
La Rioja	294	5,8	298	5,9	326	6,9
Resto CC.AA.	171	3,4	149	3,0	137	2,9

FUENTE: INE, DIRCE y elaboración propia.

res: el fuerte peso de las empresas sin asalariados, por encima de la cuarta parte y llegando en algunos casos al 40 por ciento. Más en general se podrían señalar tres tipos extremos de regiones por la distribución de las empresas del calzado según el número de asalariados: en primer lugar, el andaluz, en el que predominan las empresas de menos de 5 trabajadores (las que tienen entre 1

y 5 asalariados suponen el 46 por ciento del total, al que hay que añadir otro 28 por ciento que no tienen asalariados); en segundo lugar, el balear, donde las empresas de más de 10 trabajadores suponen el 40 por ciento del total (y las de más de 50 son el 3,2 por ciento del total del calzado en la región, porcentaje no igualado por ninguna otra comunidad); y en tercer lugar, el de la Comunidad Valenciana, que se ubica en una situación intermedia porque los segmentos de tamaño donde tiene un peso superior a la media nacional son los estratos medios de 1 a 20 trabajadores (véase Cuadro 2.11).

CUADRO 2.11
EMPRESAS DE FABRICACIÓN DE CALZADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y TAMAÑO DE LA EMPRESA. 1 ENERO 2004.

		Total	Sin asal.	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	100 y más
Total nacional	N	4.754	947	1.222	751	561	710	483	61	19
	%	100,0	19,9	25,7	15,8	11,8	14,9	10,2	1,3	0,4
Andalucía	N	72	20	20	13	7	9	3	0	0
	%	100,0	27,8	27,8	18,1	9,7	12,5	4,2	0,0	0,0
Aragón	N	215	54	53	23	22	39	23	1	0
	%	100,0	25,1	24,7	10,7	10,2	18,1	10,7	0,5	0,0
Balears	N	186	36	32	25	19	43	25	5	1
	%	100,0	19,4	17,2	13,4	10,2	23,1	13,4	2,7	0,5
Castilla-La Mancha	N	506	139	93	77	66	76	40	12	3
	%	100,0	27,5	18,4	15,2	13,0	15,0	7,9	2,4	0,6
Com.Valenciana	N	3.027	464	854	510	374	464	322	29	10
	%	100,0	15,3	28,2	16,8	12,4	15,3	10,6	1,0	0,3
Madrid	N	67	27	15	9	3	5	5	3	0
	%	100,0	40,3	22,4	13,4	4,5	7,5	7,5	4,5	0,0
Murcia	N	218	62	50	34	29	30	12	1	0
	%	100,0	28,4	22,9	15,6	13,3	13,8	5,5	0,5	0,0
La Rioja	N	326	90	73	47	31	31	44	7	3
	%	100,0	27,6	22,4	14,4	9,5	9,5	13,5	2,1	0,9
Resto CC.AA.	N	137	55	32	13	10	13	9	3	2
	%	100,0	40,1	23,4	9,5	7,3	9,5	6,6	2,2	1,5

FUENTE: INE, DIRCE y elaboración propia.

Estructura de la producción de calzado

De los 171 millones de pares de calzado fabricados en España en 2003, algo más de dos tercios (68 por ciento) fueron de piel y algo menos de un tercio (32 por ciento) de otros materiales. Dentro de los primeros destaca la producción de calzado de señora que concentra el 37 por

ciento del total, seguido del de caballero (con el 19 por ciento) y del de niño (11 por ciento). Entre el calzado que no es de piel destaca el calzado textil que concentra el 27 por ciento de la producción nacional.

Como el precio medio de los distintos tipos de calzado varía de modo considerable, el resultado es muy diferente cuando se analiza la estructura de la producción por el valor en lugar de por el número de pares fabricados. El valor agregado de los 171 millones de pares de 2003 es de 2.740 millones de euros. El valor del calzado de piel concentra el 86 por ciento del valor total de lo producido, frente al 14 por ciento que no es de piel. El calzado de señora supone el 47 por ciento del valor total y el de caballero el 27 por ciento; el de niño queda en un 12 por ciento y el textil en algo más del 10 por ciento.

Respecto a 1999 la reducción de la producción de calzado ha sido del 20 por ciento en número de pares y del 7 por ciento en término de valor mercantil. Todos los tipos de calzado han visto una reducción de su producción, excepto el textil que ha aumentado en un 12 por ciento en pares y un 16 por ciento en valor (véase Cuadro 2.12).

CUADRO 2.12
PRODUCCIÓN DE CALZADO POR TIPO Y VALOR EN 2003 Y EVOLUCIÓN 1999-2003.

	2003					Evolución 1999-2003 (%)	
	Pares (miles)		Valor miles €		Precio medio	Pares	Valor €
	N	%	N	%			
TOTAL	171.018	100,0	2.740.342	100,0	16,02	-19,7	-7,4
Subtotal PIEL	115.912	67,8	2.345.125	85,6	20,23	-11,8	-7,1
Señora	63.308	37,0	1.282.587	46,8	20,26	-25,4	-9,5
Caballero	32.467	19,0	737.279	26,9	22,71	-19,4	-2,8
Niño	20.136	11,2	325.260	11,9	16,15	-19,7	-6,5
Subtotal NO PIEL	55.106	32,2	395.217	14,4	7,17	-22,9	-9,4
Caucho-plástico	3.517	2,1	30.248	1,1	8,60	-68,6	-75,6
Textil	46.634	27,3	284.066	10,4	6,09	+11,6	+15,8
Otros	4.954	2,9	80.903	3,0	16,33	-47,9	21,4

FUENTE: FICE, Anuario del calzado en España 2004.

Balance económico del sector

Del análisis de los datos disponibles para el sector de fabricación de calzado en la *Encuesta Industrial de Empresas* (del INE), se extraen conclusiones divergentes, en función del periodo temporal de referencia. Durante la década 1993-2003, la cifra neta de negocios, esto es, la suma de los importes relativos a las ventas netas de productos, ventas netas de mercaderías y presta-

ciones de servicios, sufrió una evolución positiva, alcanzando los 181.791 miles de euros en 2003. Comparando esta cifra con la del año anterior, la tasa de variación ha sido negativa, debido a una caída importante tanto en las prestaciones de servicios del sector (con una tasa de variación negativa de 5,89 puntos) como en la venta neta de productos (con una tasa de variación negativa de 2,32 puntos) (véase Cuadro 2.13)

CUADRO 2.13
PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS DEL SECTOR FABRICACIÓN DEL CALZADO (CNAE 193)
(MILES DE EUROS).

	1993	1998	2002	2003	Var 93- 03	Var 02-03
Ventas netas de productos	2.262.174	4.348.690	3.529.415	3.447.677	0,52	-2,32
Ventas netas de mercaderías	92.834	152.851	57.411	59.431	-0,36	3,52
Prestaciones de servicios	67.721	247.845	193.162	181.791	1,68	-5,89
Importe neto de la cifra de negocios	2.422.730	4.749.386	3.779.989	3.688.899	0,52	-2,41
Trabajos realizados para el inmovilizado	277	940	935	2.383	7,60	154,87
Subvenciones a la explotación	3.571	7.216	5.013	7.204	1,02	43,71
Otros ingresos de explotación	6.733	4.413	8.830	8.591	0,28	-2,71
Total de ingresos de explotación	2.433.311	4.761.956	3.794.767	3.707.076	0,52	-2,31
Variación de existencias de productos	28.112	21.847	18.848	12.030	-0,57	-36,17
Consumo de materias primas	1.120.553	2.253.370	1.766.118	1.658.991	0,48	-6,07
Consumo de otros aprovisionamientos	119.202	188.691	179.049	168.894	0,42	-5,67
Consumo de mercaderías	80.545	114.485	54.047	39.680	-0,51	-26,58
Trabajos realizados por otras empresas	263.304	791.255	513.578	515.198	0,96	0,32
Consumos/trabajos realizados otras empres.	1.583.604	3.347.801	2.512.793	2.382.763	0,50	-5,17
Gastos de personal	413.583	674.860	669.506	673.216	0,63	0,55
Servicios exteriores	283.473	432.561	422.241	418.290	0,48	-0,94
Dotaciones para amortización inmovilizado	32.746	68.524	69.855	68.092	1,08	-2,52
Total de gastos de explotación	2.313.407	4.523.745	3.674.394	3.542.361	0,53	-3,59
Inversión realizada en activos materiales	40.557	112.628	55.337	72.080	0,78	30,26
Resultado del ejercicio	ND	ND	56.145	59.123	ND	5,30

FUENTE: INE, Encuesta Industrial de las Empresas.

El total de ingresos de explotación sufre una evolución similar a la sufrida por el importe neto de la cifra de negocios, ya que la tasa de variación entre los años 1993 y 2003 fue positiva, mientras que entre los años 2002 y 2003 fue negativa, alcanzando la cifra de 3.707.076 miles de euros. A este respecto, los trabajos realizados para el inmovilizado, es decir, los gastos realizados por el sector para su inmovilizado material e inmaterial, utilizando sus propios equipos y personal, supone una tasa de variación de 2002 a 2003 de 154,87 puntos, situándose como la variable económica del calzado con la mayor variación durante este período. Por su parte, las subvenciones a la explotación, que recoge el total de subvenciones concedidas al sector por las administraciones,

empresas o particulares, también sufren una variación muy significativa entre 2002 y 2003, de 43,71 puntos positivos, frente a los 1,02 puntos de variación desde 1993.

Los consumos y trabajos realizados por otras empresas alcanzaron la cifra de 2.382.763 miles de euros en 2003, si bien la tasa de variación respecto al año anterior es negativa, mientras que la tasa respecto a la década anterior es positiva. Esto es debido a la distinta evolución que experimentan las variables que engloba, siendo mayor en la variación de existencias de productos y en el consumo de mercaderías, con una evolución muy negativa en los dos periodos temporales analizados. El único concepto que tiene una evolución positiva durante estos años son los trabajos realizados por otras empresas dentro del proceso de producción propia, que alcanza los 515.198 miles de euros en 2003.

En cuanto al total de gastos de explotación, también sufren una evolución positiva entre 1993 y 2003, si bien cambia de signo entre 2002 y 2003, alcanzando una tasa negativa de 3,59 puntos. Esta evolución negativa se debe básicamente a la caída de dotaciones para amortización del inmovilizado (corrección de valor por depreciación del inmovilizado del sector, tanto material como inmaterial) que, a pesar de que dobla la cifra inicial de 1993, desciende entre 2002 y 2003, alcanzando los 68.092 miles de euros.

Otra variable de sector del calzado que experimenta una variación muy importante es la inversión realizada en activos materiales, que es la diferencia entre los incrementos reales en el valor de los recursos de capital y las ventas de esos mismos tipo de recursos realizadas por el sector, alcanzando los 72.080 miles de euros en 2003, lo que supone una tasa de variación respecto a 2002 de más de treinta puntos.

Por último, el resultado del ejercicio, concepto que recoge el importe total del beneficio, resultado de agregar los resultados de explotación, financieros y extraordinarios del sector del calzado, presenta una tasa de variación positiva entre 2002 y 2003, situándose en los 59.123 miles de euros en el último año.

Género y nivel educativo de los trabajadores del calzado

Los datos analizados hasta aquí en este capítulo se centran en las características del sector desde la perspectiva de la empresa y de la producción. Pero más allá del volumen de personas que trabajan en el sector conviene analizar alguna de sus características sociodemográficas y hacerlo de modo comparado para ver si hay diferencias significativas, sobre todo, con los trabajadores del conjunto del sector manufacturero. Los datos de la *Encuesta de Población Activa* del INE nos permiten conocer la distribución de los trabajadores de «Industria del cuero y del calzado» por género y niveles educativos y compararlo con otros ámbitos como el conjunto de las industrias manufactureras o con el total de la población ocupada en España (véase Cuadro 2.14).

CUADRO 2.14
OCUPADOS POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y GÉNERO.
TERCER TRIMESTRE 2004.

	Total		Industrias manufactureras		Industria cuero y calzado	
	N (miles)	%	N (miles)	%	N (miles)	%
AMBOS SEXOS						
Total	17.240,4	100	2.945,8	100	75,0	100
Educación primaria o inferior	3.209,6	18,6	561	19,1	17,8	23,8
Educación Secundaria 1ª etapa	4.978,9	28,9	1.043,5	35,4	40,8	54,4
Educación Secundaria 2ª etapa	3.665,3	21,2	596,2	20,3	11,1	14,8
Educación superior	5.386,7	31,3	745,1	25,3	5,2	7,0
VARONES						
Total	10.467,5	100	2.197,5	100	39,0	100
Educación primaria o inferior	2.205,4	21	454,5	20,7	10,6	27,1
Educación Secundaria 1ª etapa	3.311,2	31,6	764,9	34,8	19,6	50,1
Educación Secundaria 2ª etapa	2.119,5	20,2	434,7	19,8	5,4	13,9
Educación superior	2.779	26,5	541,3	24,6	3,4	8,8
MUJERES						
Total	6.772,9	100	748,3	100	36,0	100
Educación primaria o inferior	1.004,1	14,9	106,4	14,2	7,2	20,1
Educación Secundaria 1ª etapa	1.667,7	24,6	278,6	37,2	21,2	59,0
Educación Secundaria 2ª etapa	1.545,9	22,8	161,6	21,6	5,7	15,8
Educación superior	2.527,1	37,3	200,6	26,8	1,8	5,0

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

El primer rasgo relevante es las mujeres tienen una mayor presencia relativa entre los ocupados del cuero y del calzado que en el conjunto de las industrias manufactureras o que en el total nacional. En cuero y calzado las mujeres representan el 48 por ciento de los trabajadores ocupados del sector, frente al 25 en el conjunto de manufacturas y el 39 por ciento del total de ocupados. Un segundo rasgo relevante es el menor nivel de cualificación que tienen tanto los varones como las mujeres que trabajan en el sector del cuero y del calzado. El peso de los que tienen estudios primarios o inferiores y estudios secundarios de primer ciclo en este sector es notablemente superior al del conjunto de las manufacturas (5 puntos en el primer grupo y 19 en el segundo) y, por el contrario, tienen menor presencia en el sector los que tienen estudios secundarios de segundo grado (6 punto menos) y, sobre todo, los que tienen estudios superiores (20 puntos menos). Y esto se repite tanto en varones como en mujeres. Este bajo nivel educativo medio es un rasgo estructural que caracteriza a sectores intensivos en mano de obra, con tareas que se aprenden con la práctica y que es corriente en zonas donde el

conocimiento «está en el aire» (distritos industriales) y el aprendizaje de ciertas profesiones se produce en el hogar. Además, la mayor parte de trabajadores y trabajadoras se incorporan a la vida activa a edades tempranas, siguiendo unas pautas de comportamiento tradicional de clase obrera (Cachón 2005a), que les permite aportar ayudas económicas al hogar y disponer de algunos recursos propios aunque sean escasos. Esta incorporación temprana típica de clase obrera puede verse en los resultados de una encuesta llevada a cabo en 1999 entre mujeres del sector del calzado en la Comunidad Valenciana que arrojaba la siguiente distribución según la edad en que comenzó a trabajar:

Edad	Frecuencia	Distribución %
Antes de los 12 años	135	12,2
Entre los 12 y los 17 años	768	69,6
Entre los 18 y los 23 años	174	15,8
Entre los 24 y los 29 años	20	1,8
Después de los 29 años	7	0,7
Total	1.104	100,0

FUENTE: Encuesta CIDES 1999.

Aunque los datos no permiten ver cuántas trabajadoras comenzaron a trabajar en el calzado antes de los 16 años, no es arriesgado suponer que casi la mitad lo hicieron antes de esa edad. Y conviene resaltar que un 12 por ciento comenzaron antes de los 12 años: también hay (o ha habido hasta fechas muy recientes) un volumen muy importante de trabajo infantil (femenino, como muestran estos datos) en España en el sector del calzado (y en otros).

Evolución reciente del calzado en la Comunidad Valenciana, Alicante y Elche

La situación de grave crisis del sector del calzado que hemos visto para España, se está produciendo de modo especialmente agudo en la Comunidad Valenciana, en Alicante y en Elche. Si el descenso de la producción de pares de calzado ha sido del 17 por ciento en el conjunto nacional entre 2000 y 2003, en la Comunidad Valenciana ha sido del 23 por ciento y en Alicante y en Elche del 22 por ciento. Y si la reducción del valor de los producido ha sido del 8 por ciento en el total nacional, en la Comunidad Valenciana ha sido del 10 por ciento, en Alicante del 8 por ciento y en Elche ha alcanzado el 15 por ciento. Esto explica que el peso de la Comunidad Valenciana en el calzado nacional haya caído del 67 por ciento que suponía en el año 2000 al 61 por ciento en 2003 (véase Cuadro 2.15).

El comportamiento de las exportaciones ha sido también peor en la Comunidad Valenciana y en Elche que en el conjunto nacional y de modo mucho más acentuado; esto muestra que lo que se

está perdiendo es, sobre todo, mercado internacional. Así, si el conjunto nacional ha reducido sus exportaciones en 13 millones de pares de calzado entre 2000 y 2003, la Comunidad Valenciana ha reducido las suyas en 28 millones, Alicante en 22 millones y Elche en 10 millones. En términos porcentuales las exportaciones nacionales se han reducido en un 9 por ciento, en la Comunidad Valenciana lo han hecho en un 25 por ciento, en Alicante en un 22 por ciento y en Elche en un 16 por ciento. Esto ha supuesto que tanto la Comunidad Valenciana como Elche hayan perdido peso en el conjunto de las exportaciones españolas de calzado: la primera ha pasado de representar el 79 por ciento de las exportaciones en el año 2000 al 65 por ciento en el 2003 y Elche ha pasado del 44 al 40 por ciento en esos mismos años (véase Cuadro 2.15).

Este descenso tan notable de la producción de calzado en la Comunidad Valenciana y en Elche se ha reflejado también en una caída del número de empresas y de trabajadores ocupados en el

CUADRO 2.15
PRODUCCIÓN DE CALZADO EN ESPAÑA, LA COMUNIDAD VALENCIANA, ALICANTE
Y ELCHE (2000-2003).

	2000		2001		2002		2003	
	Pares (millones)	Valor € (millones)						
Producción								
Nacional	205	2.975	209	3.57	199	3.100	171	2.740
Comunidad Valenciana	137	1.993	140	2.115	127	2.077	105	1.800
Alicante	126	1.834	128	1.946	118	1.931	98	1.681
Elche	86	1.250	88	1.326	78	1.240	67	1.069
Exportaciones								
Nacional	140	1.953	142	2.103	137	2.118	127	1.920
Comunidad Valenciana	111	1.538	112	1.661	96	1.470	83	1.250
Alicante	102	1.214	104	1.545	86	1.379	80	1.217
Elche	61	859	62	925	55	847	51	768
Importaciones								
Nacional	80	661	83	739	104	829	131	1.009
Comunidad Valenciana						240		310
Alicante						146		211
Distribución de la producción								
% CV/Nacional	67	67	67	67	64	67	61	66
% Alicante/CV	92	92	91	92	93	93	93	93
% Elche/Nacional	42	42	42	42	39	40	39	39
Distribución de la exportaciones								
% CV/Nacional	79	79	79	79	70	69	65	65
% Alicante/CV	92	79	93	93	90	94	96	97
% Elche/Nacional	44	44	44	44	40	40	40	40

FUENTE: Asociación de Industriales del Calzado de Elche y elaboración propia.

sector: la Comunidad ha visto descender el volumen de sus empresas de calzado en más de 400 desde el año 2000 (es decir, el 21 por ciento) y el volumen de trabajadores ocupados en más de 1.600 (un 5 por ciento). La situación del empleo ha sido peor en Elche: el número de empresas ha pasado de las 1.089 que había en el 2000 a 892 en el 2003 (197 empresas menos, es decir un 18 por ciento) y el volumen de trabajadores ocupados en el sector del calzado ha pasado de 19.753 en el 2000 a 17.000 en el 2003, es decir que se han perdido 2.753 ocupados, lo que supone el 14 por ciento del empleo de 2000 (véase Cuadro 2.16)⁸.

CUADRO 2.16
EMPRESAS Y TRABAJADORES DEL SECTOR DEL CALZADO EN ELCHE
Y LA COMUNIDAD VALENCIANA (2000-2004).

	Elche			Comunidad Valenciana		
	Empresas	Trabajadores	Trabaj./empresa	Empresas	Trabajadores	Trabaj./empresa
2000	1.089	19.753	18,1	1.899	30.748	16,2
2001	1.078	20.211	18,7	1.854	31.315	16,9
2002	1.092	17.500	16,0	1.876	30.750	16,4
2003	892	17.000	19,1	1.497	29.140	19,5

FUENTE: Asociación de Industriales del Calzado de Elche y elaboración propia.

2.7. Características demográficas y mercado de trabajo en Elche 2004

Evolución de la población de Elche

El 18 de noviembre de 2004 Elche contaba con 218.340 habitantes, 108.635 varones y 109.305 mujeres. Desde 1900 la población ilicitana se ha multiplicado por ocho, ya que en el inicio del siglo XX los habitantes de Elche eran 27.308. Esta evolución es notablemente superior a la que ha tenido lugar en el conjunto de la población en España y en la Comunidad Valenciana. Entre 1900 y 2001 la población española se multiplicó por 2,2, la población de la Comunidad Valenciana por 2,6, la de la provincia de Alicante por 3,1 y la de Elche por 7,1. Esto ha llevado a que el peso de la población de Elche haya crecido notablemente en comparación con estos tres ám-

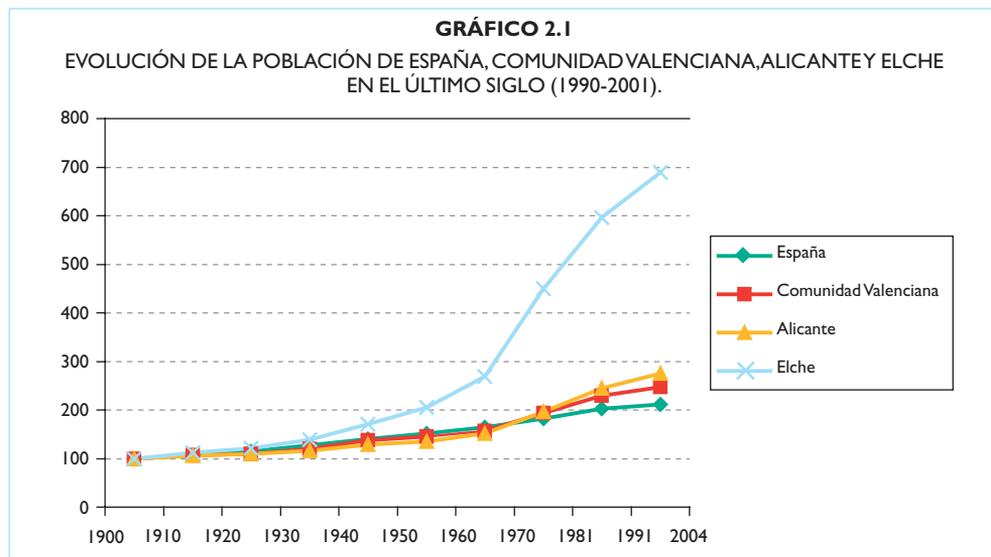
⁸ Conviene analizar con cierta precaución las cifras referidas al sector del calzado. Para decirlo con un argumento de autoridad, citaremos a la OIT (2000, 126), que refiriéndose al textil, vestido y calzado (TVC), señala que «evidentemente, las estadísticas disponibles se refieren sólo al empleo formal o estructurado (...). Valga esta observación para relativizar todos los análisis estadísticos relativos a los sectores TVC. A raíz de la complejidad de la estructura de producción de estos sectores y de la atomización de las unidades de producción en las redes de subcontratación, las industrias TVC quedan en parte al margen de todo análisis cuantitativo que no se base exclusivamente en estadísticas oficiales».

bitos geográficos de referencia. Este notable crecimiento de la población ha sido especialmente pronunciado desde los años sesenta del pasado siglo (véase Cuadro 2.17 y Gráfico 2.1)

CUADRO 2.17
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA, COMUNIDAD VALENCIANA, ALICANTE Y ELCHE EN EL ÚLTIMO SIGLO (1990-2001) SEGÚN LOS CENSOS DE POBLACIÓN.

	España	Comunidad Valenciana	Alicante	Elche
1900 (N)	18.616.630	1.587.533	470.149	27.308
1900	100,0	100,0	100,0	100,0
1910	107,4	107,3	105,8	111,7
1920	114,9	110,0	108,9	121,5
1930	127,2	119,5	116,1	139,2
1940	139,7	137,1	129,2	170,6
1950	151,0	145,3	134,9	204,6
1960	164,3	156,3	151,4	268,5
1970	182,4	193,6	195,7	449,2
1981	202,7	229,7	244,3	596,4
1991	211,8	247,2	274,9	688,7
2001	219,4	262,2	310,9	713,2
2001 (N)	40.847.371	4.162.776	1.461.925	194.767

FUENTE: INE y elaboración propia.



FUENTE: INE y elaboración propia.

CUADRO 2.18
EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN DE ELCHEY DE ALICANTE 1986-2004 SEGÚN LOS DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL (1 DE ENERO DE CADA AÑO).

	Elche		Alicante	
	N	Índice 1986=100	N	Índice 1986=100
1986	175.649	100,0	1.217.279	100,0
1987	177.529	101,1	1.226.657	100,8
1988	180.256	102,6	1.249.096	102,6
1989	182.683	104,0	1.267.528	104,1
1990	184.912	105,3	1.288.262	105,8
1991	188.062	107,1	1.292.563	106,2
1992	188.522	107,3	1.304.924	107,2
1993	189.845	108,1	1.327.592	109,1
1994	191.305	108,9	1.348.667	110,8
1995	192.424	109,6	1.363.785	112,0
1996	191.660	109,1	1.379.762	113,3
1998	191.713	109,1	1.388.933	114,1
1999	193.174	110,0	1.410.946	115,9
2000	195.791	111,5	1.445.144	118,7
2001	198.190	112,8	1.490.265	122,4
2002	201.731	114,8	1.557.968	128,0
2003	207.163	117,9	1.632.349	134,1
2004	209.439	119,2	1.657.040	136,1

FUENTE: INE y elaboración propia.

Estructura de la población por género y grupos de edad

El Cuadro 2.19. y el Gráfico 2.2. recogen la estructura de la población con datos del Padrón municipal de habitantes para el 18 de noviembre de 2004⁹. Los rasgos generales corresponden a los que tiene la población en el conjunto de España: las cohortes más numerosas son las de 25-34 años que representan el 19 por ciento del conjunto de la población ilicitana. A partir de ese grupo de edad el peso de los distintos grupos quinquenales va disminuyendo, tanto por arriba como por abajo. Por arriba los grupos están bastante equilibrados por género hasta los sesenta años en que el grupo de mujeres comienza a tener mayor peso que el de los varones como consecuencia de las muertes más tempranas de éstos y la distancia se acelera más a partir de los setenta, de tal manera que en 85 años y más años el peso de las mujeres es el doble que el de los varones.

Por la parte baja de la pirámide se produce una progresiva pérdida de peso de los grupos quinquenales como consecuencia de la notable caída de la natalidad que se produjo en el conjunto de Es-

⁹ Los datos nos han sido facilitados directamente por el Ayuntamiento de Elche.

CUADRO 2.19
POBLACIÓN DE ELCHE POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD. 18 NOVIEMBRE 2004.

Edad	Población por género y grupos de edad			Distribución relativa por grupos de edad		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
0-4	11.649	6.016	5.633	5,3	5,5	5,2
5-9	10.582	5.453	5.129	4,8	5,0	4,7
10-14	11.734	6.032	5.702	5,4	5,6	5,2
15-19	13.755	7.034	6.721	6,3	6,5	6,1
20-24	17.830	9.097	8.733	8,2	8,4	8,0
25-29	21.547	11.239	10.308	9,9	10,3	9,4
30-34	20.029	10.410	9.619	9,2	9,6	8,8
35-39	18.027	9.320	8.707	8,3	8,6	8,0
40-44	16.833	8.457	8.426	7,7	7,8	7,7
45-49	15.157	7.169	7.538	6,9	6,6	6,9
50-54	12.799	6.372	6.427	5,9	5,9	5,9
55-59	11.113	5.436	5.677	5,1	5,0	5,2
60-64	9.114	4.345	4.769	4,2	4,0	4,4
65-69	7.733	3.726	4.007	3,5	3,4	3,7
70-74	7.477	3.429	4.048	3,4	3,2	3,7
75-79	6.232	2.639	3.593	2,9	2,4	3,3
80-84	4.127	1.615	2.512	1,9	1,5	2,3
85 y más	2.602	846	1.756	1,2	0,8	1,6
TOTAL	218.340	108.635	109.305	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Ayuntamiento de Elche y elaboración propia.

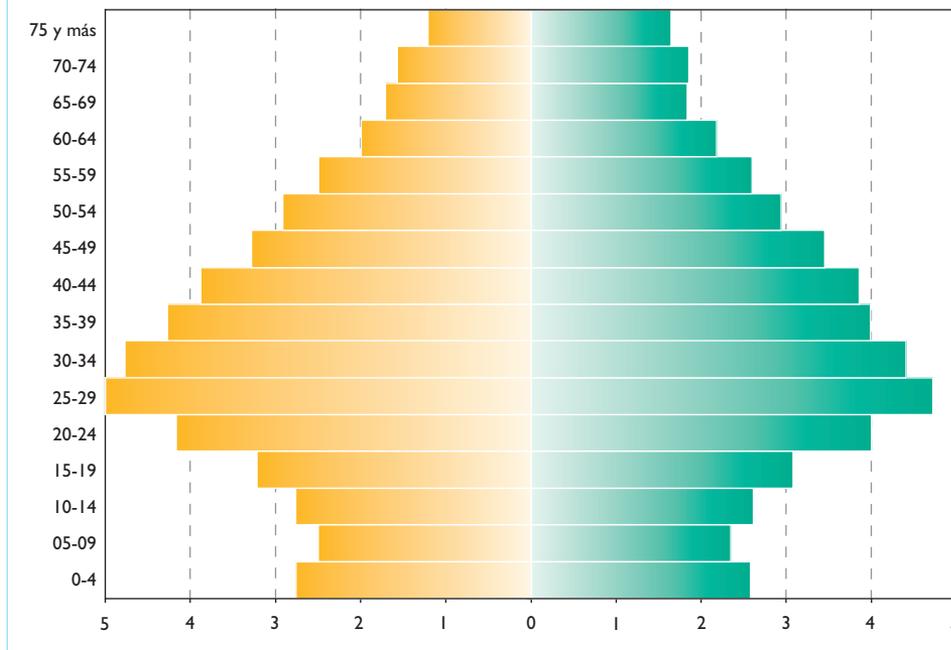
paña desde mediados de los setenta hasta finales de los noventa. En Elche el grupo de 5-9 años representa menos de la mitad que el grupo de 25-29 años. Sin embargo, el peso del grupo de 0-4 años aumenta en relación al de 5-9, lo que refleja el significativo (aunque leve) cambio que se ha producido en la natalidad en Elche (y en el conjunto de España) en el último quinquenio.

La población en edad de trabajar (medida en grupos quinquenales, entre 15-64) en Elche en 2004 es de 156.204 personas, que suponen el 71,5 por ciento de la población. Algo más de la mitad son varones (51 por ciento) y el 49 por ciento mujeres. Es la misma proporción por género que tienen los menores de 15 años, que suponen en total el 15,6 por ciento del total de la población.

La población de más de 65 años son 28.171 personas, es decir, el 12,9 por ciento de la población total de municipio. Aquí las mujeres representan el 56 por ciento del total de mayores de 65 mientras que los varones son el 44 por ciento.

La proporción de personas en edad de trabajar (15-64) sobre las que no están en edad de hacerlo (menores de 15 y mayores de 64) es de 2,5.

GRÁFICO 2.2
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ELCHE, 18 NOVIEMBRE 2004.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Cuadro 2.19.

Características educativas de la población

El nivel educativo de la población de Elche es significativamente más bajo que el del conjunto de España y responde probablemente al mayor peso que tiene la clase trabajadora entre su población (en comparación con otras partes de Alicante y de España). Los datos del Cuadro 2.20 y el Gráfico 2.3. (que comprende el conjunto de la población, por tanto también los menores de 15 años) son elocuentes: Elche tiene mayor peso en «sin estudios» (cuatro puntos por encima de España y Alicante) y en «Estudios primarios» (el mismo peso que Alicante pero cinco por encima de la media en España) y está diez puntos por debajo de la media nacional en el conjunto de bachillerato, formación profesional y estudios superiores. Estos diez puntos de diferencia en la distribución respecto a la media nacional son una característica muy relevante de la población ilicitana.

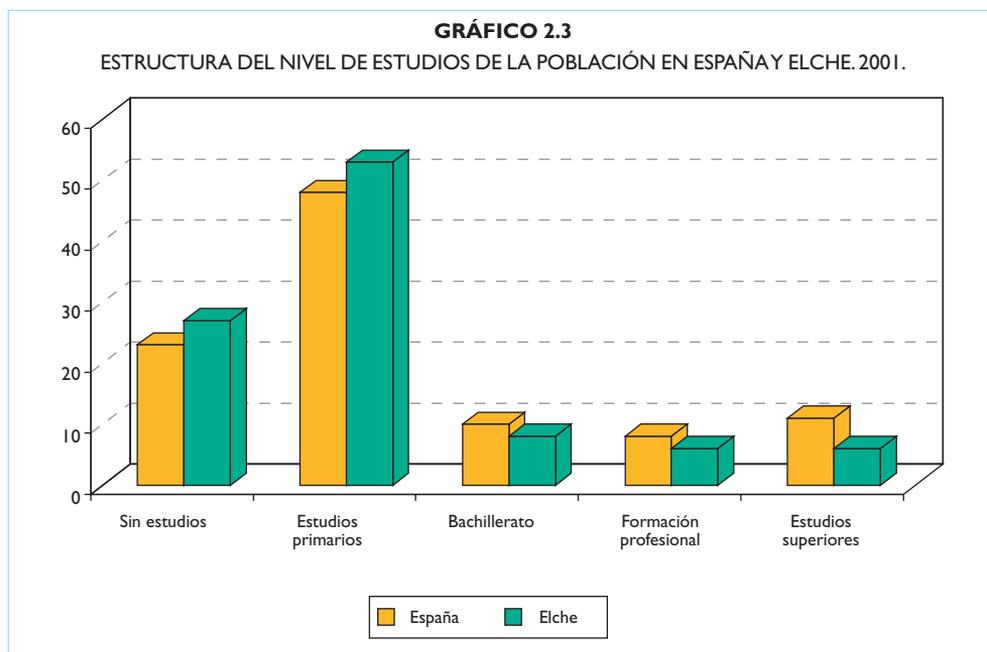
Los datos del Padrón de 2004 (para el 18 de noviembre) confirman esta precaria situación educativa en términos comparativos y permiten hacer un análisis del nivel educativo por grupos de

CUADRO 2.20
POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS EN ESPAÑA, ALICANTE Y ELCHE. 2001.

	España		Alicante		Elche	
	N	%	N	%	N	%
Total	40.595.861	100	1.455.972	100	194.438	100
Sin estudios	9.458.634	23	341.182	23	52.047	27
Estudios primarios	19.320.875	48	767.003	53	102.693	53
Bachillerato	3.982.385	10	141.313	10	15.852	8
Formac. Profesional	3.197.666	8	87.363	6	11.522	6
Estudios superiores	4.636.301	11	119.111	8	12.324	6

FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

GRÁFICO 2.3
ESTRUCTURA DEL NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y ELCHE. 2001.



FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

edad (aunque no por género). Hemos incluido en el Cuadro 2.21 sólo los datos referidos a los grupos quinquenales activos (de 15 a 64 años). Estos datos muestran que los niveles educativos bajos se concentran entre los jóvenes de 15-19 años porque un porcentaje muy importante de los mismos están estudiando todavía. Hay que recordar que la edad media efectiva de incorporación a la vida activa en España, según el reciente *Informe sobre la juventud en España 2004*, se

CUADRO 2.21

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15-64 AÑOS POR NIVELES EDUCATIVOS. 18 NOVIEMBRE 2004.

Edad	Total	Analfabetos	Sin estudios	Estudios Primarios	Bachiller superior	Universit. medio	Universit superior
15-19	100,0	1,6	80,2	17,5	0,7	0,0	0,0
20-24	100,0	0,5	8,1	84,1	6,6	0,5	0,2
25-29	100,0	0,8	5,0	65,6	25,3	1,8	1,5
30-44	100,0	0,8	7,1	64,5	17,8	4,6	5,3
45-64	100,0	1,9	24,7	60,3	6,8	3,5	2,8
Total 15-64	100,0	1,2	18,8	61,4	12,7	3,0	3,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Elche.

sitúa en los 18 años (Cachón 2005a), pero que esa edad es menor para los jóvenes que tienen padres trabajadores, sean cualificados o poco cualificados. El otro grupo donde tienen mayor peso los niveles educativos más bajos (sin estudios o analfabetos) es entre los ilicitanos mayores de 45 años: más de la cuarta parte están en esta situación.

El grupo de edad con mayor nivel educativo es el de 30-44 años: el 10 por ciento tienen estudios universitarios, superiores o de grado medio. Sorprende el poco peso de estudios superiores entre los jóvenes adultos de 25-29 años porque son edades en las que la mayor parte ya ha terminado los estudios superiores y, sin embargo, sólo el 3 por ciento tienen ese nivel educativo.

El empleo en Elche

A finales de diciembre de 2004 hay en Elche 63.897 trabajadores afiliados en situación de alta y 8.147 empresas en la Seguridad Social, lo que supone un 25 por ciento más de trabajadores y un 11 por ciento más de empresas que en diciembre de 1999 (véase Cuadro 2.22).

Tras esta evolución se esconde una fuerte recomposición sectorial del empleo. Como ponía de relieve la Oficina Técnica de Futurelx (Futurelx 2004) en un informe publicado en noviembre de 2004, titulado «Análisis del empleo en Elche», en los últimos años se viene produciendo una tendencia al descenso del empleo en las industrias manufactureras y un incremento de la construcción, la actividad inmobiliaria y servicios empresariales, la hostelería y el comercio.

Los datos del cuadro 2.22 (que incluye todas ramas de actividad con más de 200 afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2004) confirman este análisis. El empleo ha disminuido en el período 1999-2004 en la mayoría de las ramas de actividad industriales (textil, confección, papel, química, caucho, construcción de maquinaria) pero especialmente en la preparación de cuero y fabricación del calzado que es la que más desciende con mucha diferencia, tanto en términos ab-

solutos (2.776 empleados menos dados de alta en la Seguridad Social en 2004 respecto a 1999) como relativos (un 24 por ciento). También desciende el número de empresas de estas ramas industriales. En el caso de la preparación de cuero y fabricación del calzado hay 404 menos empresas en la Seguridad Social en 2004 respecto a 1999 (lo que supone un 30 por ciento).

Frente a estos descensos del empleo industrial a lo largo del último quinquenio, el empleo ha aumentado significativamente en la agricultura (un 76 por ciento), en la construcción (un 66 por ciento) y en un conjunto de ramas del sector servicios como actividades inmobiliarias (un 88 por ciento), otras actividades empresariales (un 74 por ciento), hostelería (un 56 por ciento), actividades diversas de servicios (un 53 por ciento) o comercio al por menor (un 49 por ciento) (véase Cuadro 2.22).

CUADRO 2.22
ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ELCHE POR RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN EMPRESAS
Y TRABAJADORES. 1999, 2003 Y 2004.

Ramas de actividad	Empresas						Trabajadores					
	1999		2003		2004		1999		2003		2004	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Total	7.362	100,0	7.751	100,0	8.147	100,0	51.116	100,0	61.938	100,0	63.897	100,0
Agricultura, ganadería, caza y servicio	426	5,8	13	0,2	130	1,6	1.211	2,4	2.033	3,3	2.130	3,3
Industria de productos alimenticios y bebidas	75	1,0	72	0,9	76	0,9	555	1,1	585	0,9	603	0,9
Industria textil	35	0,5	28	0,4	26	0,3	278	0,5	247	0,4	224	0,4
Industria de la confección y de la peletería	38	0,5	27	0,3	27	0,3	253	0,5	205	0,3	200	0,3
Preparación del cuero	1.362	18,5	1.097	14,2	958	11,8	11.415	22,3	9.927	16,0	8.639	13,5
Industria de la madera y del corcho	37	0,5	38	0,5	37	0,5	226	0,4	255	0,4	233	0,4
Industria del papel	36	0,5	27	0,3	27	0,3	563	1,1	512	0,8	469	0,7
Edición y artes gráficas	48	0,7	59	0,8	59	0,7	248	0,5	348	0,6	380	0,6
Industria química	46	0,6	41	0,5	29	0,4	329	0,6	288	0,5	209	0,3
Fabricación de productos de caucho	48	0,7	44	0,6	46	0,6	629	1,2	524	0,8	512	0,8
Fabricación de otros productos minerales	57	0,8	59	0,8	60	0,7	432	0,8	528	0,9	531	0,8
Fabricación de productos metálicos	124	1,7	128	1,7	128	1,6	767	1,5	887	1,4	873	1,4
Industria de la construcción de maquinaria	75	1,0	66	0,9	66	0,8	543	1,1	459	0,7	411	0,6
Fabricación de maquinaria	21	0,3	22	0,3	21	0,3	135	0,3	216	0,3	235	0,4
Fabricación de muebles	29	0,4	31	0,4	36	0,4	142	0,3	255	0,4	278	0,4
Construcción	699	9,5	971	12,5	1.083	13,3	4.824	9,4	6.980	11,3	8.029	12,6
Venta y reparación de vehículos	277	3,8	263	3,4	282	3,5	1.432	2,8	1.690	2,7	1.842	2,9
Comercio al por mayor	877	11,9	915	11,8	963	11,8	5.802	11,4	6.883	11,1	7.172	11,2
Comercio al por menor	950	12,9	1.142	14,7	1.195	14,7	5.342	10,5	7.685	12,4	7.960	12,5

CUADRO 2.22 (Continuación)
**ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ELCHE POR RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN EMPRESAS
 Y TRABAJADORES. 1999, 2003 Y 2004.**

Ramas de actividad	Empresas						Trabajadores					
	1999		2003		2004		1999		2003		2004	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hostelería	390	5,3	468	6,0	489	6,0	2.482	4,9	3.673	5,9	3.882	6,1
Transporte terrestre	122	1,7	175	2,3	211	2,6	1.276	2,5	1.544	2,5	1.724	2,7
Actividades anexas a los transportes	55	0,7	67	0,9	73	0,9	694	1,4	921	1,5	1.125	1,8
Correos y telecomunicaciones	16	0,2	15	0,2	13	0,2	98	0,2	125	0,2	131	0,2
Actividades inmobiliarias	181	2,5	369	4,8	386	4,7	633	1,2	1.029	1,7	1.187	1,9
Alquiler de maquinaria sin operario	33	0,4	35	0,5	39	0,5	214	0,4	313	0,5	311	0,5
Actividades informáticas	25	0,3	42	0,5	34	0,4	126	0,2	323	0,5	205	0,3
Otras actividades empresariales	403	5,5	494	6,4	556	6,8	2.975	5,8	4.312	7,0	5.173	8,1
Administración pública, defensa y seguridad	8	0,1	17	0,2	18	0,2	1.473	2,9	1.621	2,6	1.797	2,8
Educación	99	1,3	107	1,4	115	1,4	1.854	3,6	2.275	3,7	2.376	3,7
Actividades sanitarias y veterinarias	127	1,7	168	2,2	167	2,0	896	1,8	1.338	2,2	1.084	1,7

FUENTE: MTAS, Datos de empresas y trabajadores afiliados a la Seguridad Social y elaboración propia. (Ramas con más de 200 trabajadores en 2004).

Con estos comportamientos en la creación y destrucción de empleo (y de empresas) por ramas de actividad, la estructura sectorial de Elche se ha modificado sustancialmente: ha aumentado el peso de la agricultura (que pasa del 2 al 3 por ciento), de la construcción (que pasa del 9 al 13 por ciento) y de los servicios (que pasan del 53 al 60 por ciento), mientras disminuye el peso del empleo (y de las empresas) industrial: en 1999 uno de cada tres ilicitanos trabajaba en el sector industrial y en 2004 sólo son uno de cada cuatro.

Conviene recordar que los datos a que hacemos referencia son los de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social. Si el empleo formal en el calzado ha descendido en un 25 por ciento, es más que probable que el descenso del empleo informal sea notablemente mayor.

El empleo en la industria del calzado

La industria manufacturera del calzado de Elche ha experimentado una disminución del empleo formal del 24 por ciento entre diciembre de 1999 y el mismo mes de 2004, al pasar de 11.415 a 8.639 trabajadores dados de alta en la Seguridad Social.

Esta evolución se mueve en la misma dirección de la que ha seguido el calzado a nivel nacional y en Alicante en el último quinquenio, pero con una caída más notable en el caso de Elche. Hasta 2001 tanto el empleo como las empresas del calzado tuvieron una ligera, aunque territorialmente

desigual, tendencia al alza. En los tres últimos años la caída ha sido constante pero mucho más aguda en Elche, de tal manera que la ciudad ilicitana ha perdido mucho peso en el calzado nacional a lo largo de estos años: si en 1999 casi el 30 por ciento de las empresas del calzado que había en España se concentraban en Elche, en 2004 son sólo el 21 por ciento y si en aquella fecha tenía el 22 por ciento del empleo formal (dado de alta en la Seguridad Social) del calzado, en ésta es sólo el 17 por ciento (véase Cuadro 2. 23).

CUADRO 2.23
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y DE LAS EMPRESAS DEL CALZADO EN ESPAÑA, ALICANTE Y ELCHE. 1999-2004 (DICIEMBRE).

	Trabajadores			Empresas		
	España	Alicante	Elche	España	Alicante	Elche
1999	52.785	28.651	11.415	4.668	3.030	1.362
2000	54.242	29.269	11.206	4.636	2.950	1.282
2001	61.274	29.280	11.350	4.656	2.989	1.279
2002	56.641	28.798	11.029	4.439	2.852	1.193
2003	55.028	26.426	9.927	4.236	2.654	1.097
2004	50179	24.636	8.639	4.533	nd	958
Peso del calzado sobre el total de trabajadores y empresas (en tantos por mil)						
1999	3,7	60,8	223,3	4,4	46,1	185,0
2000	3,6	58,5	207,2	4,2	43,3	169,6
2001	3,9	55,7	200,7	4,0	42,3	163,6
2002	3,5	52,2	185,9	3,7	39,5	150,8
2003	3,3	46,1	160,3	3,4	40,8	141,5
2004	2,9	41,4	135,2	3,6	nd	117,6
Tasa de variación interanual						
2000	1,03	1,02	0,98	0,99	0,97	0,94
2001	1,13	1,00	1,01	1,00	1,01	1,00
2002	0,92	0,98	0,97	0,95	0,95	0,93
2003	0,97	0,92	0,90	0,95	0,93	0,92
2004	0,91	0,93	0,87	1,07	nd	0,87

FUENTE: MTAS y elaboración propia.

También ha perdido peso el calzado en Elche en comparación con otros sectores. En 1999 el 22 por ciento de los trabajadores ocupados de la ciudad se dedicaban al calzado y en 2004 apenas llegan al 14 por ciento y si en aquella fecha el 19 por ciento de las empresas se dedicaban al calzado, ahora son sólo el 12 por ciento.

El calzado tiene un importante componente estacional alcanzando en torno al mes de marzo las cifras más altas de empleo y producción y en diciembre las más bajas: el empleo se reduce en torno a un 25 por ciento entre ambos períodos.

Parados ilicitanos

Según los datos acumulados de las tres oficinas de empleo que el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) tiene en Elche, el 31 de diciembre de 2004 había en la ciudad 13.317 parados, un 24 por ciento más que el mismo día del año anterior. Este es uno de los rasgos más reveladores de la crisis que se vive en Elche: el deterioro que se venía produciendo desde hace unos años ha sufrido un brusco aceleramiento en los meses de 2004, especialmente entre febrero y mayo y desde el mes de septiembre en adelante.

Los demandantes de empleo habían pasado de 18.000 a 20.000 entre 2003 y 2004, con un incremento del 11 por ciento, incremento que era atribuible en más de tres cuartas partes a las mujeres. Pero entre los que se ha producido un mayor deterioro es en la cifras de demandantes de empleo sin trabajo, es decir, en los parados registrados que en ese período pasaron de 10.735 a 13.317, lo que supone 2.583 parados más. Este rápido crecimiento del paro no es incompatible con el aumento del empleo que hemos señalado más arriba. Mejora el empleo en unos sectores y con unos colectivos y empeora notablemente en otros sectores (sobre todo en el industrial y dentro de él en el calzado) y colectivos.

El incremento del paro se ha producido sobre todo entre la mujeres, que han visto aumentar sus cifras por encima de un 33 por ciento en un solo año y entre las personas mayores de 45 años cuyos incrementos relativos han sido muy notables superando el 70 por ciento entre los mayores de 59 años (véase Cuadro 2.24).

Hay otro rasgo muy revelador en el incremento del paro del año 2004 en Elche: mientras ha descendido el número de parados que tienen titulación superior (tanto media como superior) ha aumentado para el resto de los colectivos, pero especialmente entre los que tienen estudios primarios o inferiores (véase Cuadro 2.25).

Más del 40 por ciento del incremento del paro es atribuible directamente a la crisis del sector del calzado puesto que entre los que han trabajado formalmente en ese sector antes de quedar en paro se produce un incremento de más de 1.000 parados. En 2003 y 2004 más del 40 por ciento de los parados de Elche han sido antes trabajadores del sector del calzado (véase Cuadro 2.26). Por grupos profesionales el incremento más significativo tiene lugar entre los operarios de máquinas que, con un incremento de más de 1.000 parados, supone una variación del 28 por ciento, seguido del grupo de trabajadores no cualificados (567 parados más, un 30 por ciento) y de los trabajadores de servicios (386 parados más, un 34 por ciento de incremento). Los primeros son básicamente operarios del sector del calzado (véase Cuadro 2.27).

CUADRO 2.24

DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARADOS POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD EN ELCHE.31 DICIEMBRE 2001, 2003 Y 2004.

	Demandantes de empleo			Parados			No parados			Distribución 2004		Variación 2003-2004		Variación % 2003-2004	
	2001	2003	2004	2001	2003	2004	2001	2003	2004	Demandantes	Parados	Demandantes	Parados	Demandantes	Parados
	Ambos sexos	13.761	18.073	20.120	7.393	10.735	13.317	6.368	7.338	6.803	100,0	100,0	2.047	2.582	11,3
Varones	6.977	8.790	9.273	3.896	5.607	6.475	3.081	3.183	2.798	46,1	48,6	483	868	5,5	15,5
Mujeres	6.784	9.283	10.847	3.497	5.128	6.842	3.287	4.155	4.005	53,9	51,4	1.564	1.714	16,8	33,4
Menor de 20	596	666	1.262	374	481	567	222	185	695	6,3	4,3	596	86	89,5	17,9
De 20 a 24	1.698	1.772	3.470	921	1.032	1.088	777	740	2.382	17,2	8,2	1.698	56	95,8	5,4
De 25 a 29	2.103	2.632	4.735	1.164	1.552	1.644	939	1.080	3.091	23,5	12,3	2.103	92	79,9	5,9
De 30 a 34	2.172	2.582	4.754	1.128	1.463	1.760	1.044	1.119	2.994	23,6	13,2	2.172	297	84,1	20,3
De 35 a 39	1.789	2.280	4.069	913	1.266	1.537	876	1.014	2.532	20,2	11,5	1.789	271	78,5	21,4
De 40 a 44	1.750	2.113	3.863	925	1.218	1.372	825	895	2.491	19,2	10,3	1.750	154	82,8	12,6
De 45 a 49	1.337	2.013	3.350	709	1.204	1.671	628	809	1.679	16,7	12,5	1.337	467	66,4	38,8
De 50 a 54	1.140	1.759	2.899	637	1.124	1.555	503	635	1.344	14,4	11,7	1.140	431	64,8	38,3
De 55 a 59	817	1.590	2.407	445	993	1.422	372	597	985	12,0	10,7	817	429	51,4	43,2
Mayor de 59	362	666	1.028	177	402	701	185	264	327	5,1	5,3	362	299	54,4	74,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

CUADRO 2.25
DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARADOS POR NIVEL DE ESTUDIOS EN EL CHE 31 DICIEMBRE 2001, 2003 Y 2004.

	Demandantes de empleo			Parados			No parados			Distribución 2004		Variación 2003-2004		Variación % 2003-2004	
	2001	2003	2004	2001	2003	2004	2001	2003	2004	Demandantes	Parados	Demandantes	Parados	Demandantes	Parados
	Total	13.761	18.073	20.120	7.393	10.735	13.317	6.368	7.338	6.803	100,0	100,0	2.047	2.582	11,3
Sin estudios	88	264	315	52	184	228	36	80	87	1,6	1,7	51	44	19,3	23,9
Primarios sin certificado	1.156	1.777	2.269	628	1.077	1.511	528	700	758	11,3	11,3	492	434	27,7	40,3
Certificado escolaridad	5.349	7.049	8.087	2.915	4.347	5.498	2.434	2.702	2.589	40,2	41,3	1.038	1.151	14,7	26,5
E.G.B.	4.693	5.904	6.301	2.550	3.528	4.282	2.143	2.376	2.019	31,3	32,2	397	754	6,7	21,4
B.U.P.	975	1.195	1.288	457	580	697	518	615	591	6,4	5,2	93	117	7,8	20,2
Formación Profesional	879	1.087	1.176	494	610	719	385	477	457	5,8	5,4	89	109	8,2	17,9
Titulado grado medio	272	385	338	109	196	186	163	189	152	1,7	1,4	-47	-10	-12,2	-5,1
Titulado grado superior	349	412	346	188	213	196	161	199	150	1,7	1,5	-66	-17	-16,0	-8,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

CUADRO 2.26
DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARADOS EN EL SECTOR DEL CALZADO
EN ELCHE. 31 DICIEMBRE 2000, 2003 Y 2004.

	2000	2003	2004	Variación 2003-2004	
				N	%
Total demandantes de empleo	13.260	18.073	20.120	2.047	11,3
Fabricación de calzado	5.518	7.476	7.932	456	6,1
Parados					
Total parados	7.037	10.735	13.317	2.582	24,1
Fabricación de calzado	2.932	4.700	5.760	1.060	22,6
No parados					
Total no parados	6.223	7.338	6.803	-535	-7,3
Fabricación de calzado	2.586	2.776	2.172	-604	-21,88
Proporciones de demandantes del calzado sobre total de demandantes activos inscritos					
Demandantes de empleo	41,6	41,4	39,4		
Parados	41,7	43,8	43,3		
No parados	41,6	37,8	31,9		

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

Si se ordenaran los demandantes de empleo y parados registrados en las oficinas del SERVEF en Elche según el incremento de parados de las ocupaciones que más parados tienen, como se ha hecho en el Cuadro 2.28, puede observarse que gran parte de los se sitúan en los primeros puestos son ocupaciones de bajo nivel de cualificación (peones, empleados administrativos, dependientes o mozos) u ocupaciones específicas del sector del calzado como cosedores de máquinas planas o altas, envasador de calzado, operarios de máquinas de diversas actividades del calzado, etc.

En gran parte, por tanto, el paro en Elche va ligado a la baja cualificación de los parados y/o a su actividad en el sector del calzado y estas dos características de han reforzado mucho y bruscamente a lo largo del año 2004.

CUADRO 2.27
DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARADOS POR GRUPO PROFESIONAL EN EL CHE. 31 DICIEMBRE 2001, 2003 Y 2004.

	Demandantes de empleo			Parados			No parados			Distribución 2004		Variación 2003-2004		Variación % 2003-2004	
	2001	2003	2004	2001	2003	2004	2001	2003	2004	Demandantes	Parados	Demandantes	Parados	Demandantes	Parados
Total	13.761	18.073	20.120	7.393	10.735	13.317	6.368	7.338	6.803	100,0	100,0	2.047	2.582	11,3	24,1
Directivos	56	76	80	33	56	62	23	20	18	0,4	0,5	4	6	5,3	10,7
Técnicos y Personal Científico	582	659	614	281	331	337	301	328	277	3,1	2,5	-45	6	-6,8	1,8
Técnicos y Personal de apoyo	661	995	969	381	599	610	280	396	359	4,8	4,6	-26	11	-2,6	1,8
Empleados administrativos	1.606	1.985	2.138	861	1.117	1.322	745	868	816	10,6	9,9	153	205	7,7	18,4
Trabajadores de los servicios	1.689	2.142	2.526	874	1.146	1.532	815	996	994	12,6	11,5	384	386	17,9	33,7
Trab. agricultura y pesca	153	162	183	81	95	109	72	67	74	0,9	0,8	21	14	13,0	14,7
Trabajadores cualificados	2.358	2.898	3.073	1.287	1.824	2.199	1.071	1.074	874	15,3	16,5	175	375	6,0	20,6
Operadores de maquinaria	4.631	5.869	6.549	2.505	3.664	4.677	2.126	2.205	1.872	32,5	35,1	680	1.013	11,6	27,6
Trabajadores no cualificados	2.023	3.283	3.984	1.088	1.901	2.468	935	1.382	1.516	19,8	18,5	701	567	21,4	29,8
Fuerzas armadas	2	4	4	2	2	1	0	2	3	0,0	0,0	0	-1	0,0	-50,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

CUADRO 2.28

DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARADOS SEGÚN SU PRIMERA OCUPACIÓN EN ELCHE. 31 DICIEMBRE 2003 Y 2004.

	2003						2004						Variación 2003-2004					
	Demandantes de empleo			Parados			Demandantes de empleo			Parados			Demandantes			Parados		
	N	%		N	%		N	%		N	%		N	%		N	%	
Total	18.073	100,0		10.735	100,0		20.120	100	13317	100,0		2.047	2.582	11,3	24,1			
Peón de la ind. Manufacturera, en gral.	673	3,7		435	4,1		1170	5,8	790	5,9		497	355	73,8	81,6			
Empleado administrativo, en gral.	1.260	7,0		706	6,6		1.427	7,1	882	6,6		167	176	13,3	24,9			
Dependiente de comercio, en gral.	806	4,5		450	4,2		1.005	5,0	625	4,7		199	175	24,7	38,9			
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	1.043	5,8		506	4,7		1.253	6,2	677	5,1		210	171	20,1	33,8			
Cosedor maq. plana l. aguja piezas calza.	576	3,2		339	3,2		710	3,5	510	3,8		134	171	23,3	50,4			
Envasador completo de calzado	1.063	5,9		680	6,3		1.145	5,7	812	6,1		82	132	7,7	19,4			
Op./mqs. Cosido y aparado de calzado	214	1,2		128	1,2		321	1,6	207	1,6		107	79	50,0	61,7			
Op./mqs. Finisaje y acabado de calzado	209	1,2		121	1,1		291	1,4	198	1,5		82	77	39,2	63,6			
Op./mq. Cortadora de piezas de calzado	476	2,6		323	3,0		502	2,5	394	3,0		26	71	5,5	22,0			
Cosedor maq. alta una aguja piezas calza.	293	1,6		195	1,8		345	1,7	256	1,9		52	61	17,7	31,3			
Preparador piezas aparado/ montaje calza.	279	1,5		179	1,7		290	1,4	222	1,7		11	43	3,9	24,0			
Encolador pisos o zapatos, a mano (calz.)	248	1,4		153	1,4		244	1,2	196	1,5		-4	43	-1,6	28,1			
Cosedor completo maquinas piezas calzado	254	1,4		177	1,6		292	1,5	199	1,5		38	22	15,0	12,4			
Conductor de furgoneta hasta 3,5 t.	460	2,5		290	2,7		448	2,2	311	2,3		-12	21	-2,6	7,2			
Peon de la construcción de edificios	407	2,3		270	2,5		363	1,8	256	1,9		-44	-14	-10,8	-5,2			
Resto de ocupaciones	9.812	54,3		5.783	53,9		10314	51,3	6782	50,9		502	999	5,1	17,3			

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.



**LA «ESPAÑA
INMIGRANTE»: DE
QINGTIAN-WENZHOU
A ELCHE**

3. LA «ESPAÑA INMIGRANTE»: DE QINGTIAN-WENZHOU A ELCHE

«A quien posea las máquinas, le serán dados los hombres»

(John Berger 2002)

Los sucesos de Elche de septiembre de 2004 no sólo se inscriben en un proceso de crisis profunda del sector del calzado, sino que hay que contextualizarlos en la naciente «España inmigrante», en una nueva realidad de la estructura social española que viene representada por la creciente (nueva y rápida) presencia de inmigrantes en la sociedad española y en su mercado de trabajo. Y, dentro de ella, por una importante colonia china con rasgos muy específicos. Este capítulo intenta hacer un balance de estas transformaciones.

El capítulo está dividido en cuatro subcapítulos. El primero aborda brevemente el proceso de formación de lo que llamamos la «España inmigrante» y unas notas características de esa inmigración desde el punto de vista demográfico y del mercado laboral.

El segundo analiza las características de la inmigración en la provincia de Alicante y en Elche con datos de finales de 2004. Se estudia también la presencia de inmigrantes en el sector del calzado y los inmigrantes que están registrados como demandantes de empleo y los rasgos más relevantes de las colocaciones de extranjeros registradas en las oficinas de empleo de Elche. También se describen brevemente las políticas y prácticas de integración de los inmigrantes y de cooperación con los países menos desarrollados que lleva a cabo el Ayuntamiento de Elche.

El tercer epígrafe aborda la «cuestión china»: se trata de un sucinto estudio de las profundas transformaciones que están teniendo lugar en la China actual y que colocan a este país en el proscenio de la economía globalizada y de la política internacional actual. Para ello se revisan los «mitos y realidades» de la China contemporánea, su proceso de modernización económica y las

perspectivas que diseña su entrada en la OMC en el horizonte de los Juegos Olímpicos de Beijing de 2008. De la mano de algunos expertos, se sintetizan a continuación las pautas tradiciones de las migraciones chinas y la posición de la familia y el valor del trabajo en esas prácticas. El cuarto y último subcapítulo investiga las características de los chinos dentro de la «España inmigrante». Que la llegada de chinos en España no es cosa de hace diez años podrá verse en un epígrafe que resume «Cien años de presencia china en España». Se sintetizarán a continuación las características de la diáspora china en España y en la Comunidad Valenciana para terminar estudiando su situación en el mercado de trabajo en general y en el sector del calzado (en Elche) en particular.

3.1. La constitución de la «España inmigrante»

La inmigración en España

Para comprender los sucesos de Elche de septiembre de 2004 hace falta reconstruir de modo sumario la historia de la inmigración en España; historia corta pero intensa, porque en un breve período de tiempo España ha construido todo un «ciclo migratorio». Y, si los sucesos de Elche tienen algo que ver con la inmigración, se sitúan precisamente en la tercera fase de ese ciclo, fase que hemos llamado de «institucionalización» de la inmigración y que viene a coincidir en el tiempo (año 2000) con el inicio de esa etapa de transformación social y económica que se viene dando en llamar globalización.

El 31 de diciembre de 2004 había en España 1.977.291 extranjeros con tarjeta o autorización de residencia según los datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración¹⁰. El Instituto Nacional de Estadística ha adelantado que el 1 de enero de 2005 (es decir, en esa misma fecha) hay en España en torno a 3.691.547 extranjeros empadronados (tengan o no permiso de residencia). Esta última cifra supone que el 8,4 por ciento de la población en España son extranjeros y este hecho sitúa a España en posiciones altas de la Unión Europea por presencia de inmigrantes (aunque los que están en situación legal supongan algo menos del 5 por ciento). Pero con la diferencia muy relevante del corto período en que se han alcanzado estas cifras en comparación con lo ocurrido en otros países europeos en los que este proceso de inmigración se ha producido más lentamente a lo largo del tiempo. Y con las perspectivas de un incremento muy importante de los que están en situación legal como consecuencia del proceso de normalización abierto tras la aprobación del Reglamento de Extranjería (RD 2393/2004 de 30 de diciembre) y las reagrupaciones familiares en curso y las que se producirán en el plazo de un año.

¹⁰ El 31 de marzo de 2005 había en España 2.054.453 extranjeros con tarjeta (los comunitarios) o autorización (los no comunitarios) de residencia.

Pero el hecho social que hay que comprender no es cuestión sólo de cifras, aunque éstas sean muy importantes; tiene que ver con el proceso histórico que ha conducido a la aparición de lo que hemos llamado «España inmigrante» (Cachón 2002) y con los desafíos que esta nueva realidad plantea a la sociedad que estamos construyendo. Se pueden distinguir tres grandes etapas en la constitución de la «España inmigrante»: hasta 1985; desde 1986 a 1999; y desde el año 2000 en adelante. Estas etapas son marcadamente diferentes en el volumen de inmigrantes, pero no pueden fundamentarse los cambios de etapas en una variable continua porque eso sería atribuir a los números un poder heurístico que no les es propio. Son cambios cualitativos de carácter estructural los que permiten señalar el paso de una etapa a otra y así (re)construir esta historia social de la inmigración reciente en España (véase Cachón 2003b).

La *primera etapa* transcurre hasta 1985. La incipiente España inmigrante es, sobre todo, europea (un 65% de los extranjeros residentes en 1981), latinoamericana (un 18%) o de América del Norte (7%). Menos de un 10% provenían de África o Asia. Más de 180.000 de los de 200.000 extranjeros residentes en España en 1981 o provenían de países de *nuestra* cultura europea o de *nuestra* cultura e idioma en Latinoamérica. Aquéllos provenían de países en general más desarrollados que el nuestro y éstos llegaban a España en muchos casos por razones políticas huyendo de las dictaduras latinoamericanas. En esta fase de la inmigración los factores determinantes de la presencia de europeos son la incipiente residencia de jubilados en las costas españolas y los desplazamientos de trabajadores ligados a empresas de sus países de origen; en el caso de los no europeos el factor fundamental es la expulsión (en muchos casos por motivos políticos) de sus países de origen. Este predominio del factor «salida» (*push*) no excluye la existencia de «llamadas» (*pull*) específicas, pero aquel rasgo marca la inmigración en España hasta mediados de los años ochenta. Lo que debería causar sorpresa (desde una perspectiva sociológica) en esta primera etapa no son las características de la población extranjera que vive en España, sino el «hecho social ausente», lo que *no ocurre*: el hecho de que la presencia de marroquíes fuera tan reducida, teniendo en cuenta que ya entonces existían (aparentemente casi) todas las condiciones para que hubiera un grupo importante de ciudadanos marroquíes en España. La inmigración no constituía un «hecho social» en esos años aunque fuera clara la presencia de una incipiente población extranjera.

La *segunda etapa* se puede situar entre 1986 y 1999. España pasó a mediados de los ochenta, de un modo relativamente inesperado (véase Izquierdo 1996), de ser un país de emigración a tener un saldo positivo en el flujo migratorio, aunque no en términos de stocks (lo que sólo ha ocurrido a lo largo del 2001). Pero hay algo más importante que esa simple inflexión de los datos de los flujos migratorios. *Algo* cambia en España a mediados de los ochenta que comienza a transformar la inmigración en un «hecho social» en el sentido durkheimiano de la expresión y que hace aparecer una «nueva inmigración»: *nueva* por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de estas zonas (empezando por África –y especialmente Marruecos– y, en la década de los noven-

ta, Este de Europa como Rumanía y algunos países asiáticos como China); *nueva* por sus culturas y sus religiones no cristianas (como, por ejemplo, el Islam); *nueva* por sus rasgos fenotípicos (árabes, negros o asiáticos) que los hacen fácilmente identificables entre la población; *nueva* por las motivaciones económicas de la inmigración y por la existencia de un efecto «llamada» desde el mercado de trabajo español (que afectará a colectivos marroquíes y latinoamericanos, pero en este caso con características diferentes a los que llegan en la primera etapa); y *nueva* por ser (inicialmente) individual (de varones o de mujeres). Esta «nueva inmigración», que se añade a los extranjeros de la primera etapa diversificando la composición de la inmigración, producirá efectos importantes en la estructura social y en las actitudes de los españoles que van a descubrir el (nuevo) fenómeno. En esta etapa comienza también un proceso importante de reagrupación familiar de los «nuevos inmigrantes» y la aparición de cierta inmigración infantil y de una incipiente segunda generación.

Para explicar lo acontecido en España a mediados de los ochenta, podemos decir con Massey, Arango y otros (1998) que «la migración internacional tiene su origen en procesos de desarrollo económico y de transformación política en el contexto de una economía de mercado en proceso de globalización (teoría del sistema mundial)» y que «en las naciones centrales, el desarrollo postindustrial lleva a una bifurcación del mercado de trabajo, creando un sector secundario de empleos mal pagados, en condiciones inestables y con escasas oportunidades de progreso (teoría del mercado dual de trabajo). Esta bifurcación es particularmente aguda en las ciudades globales, donde la concentración de pericia empresarial, administrativa y técnica, conduce a una concentración de rentas y a una fuerte demanda auxiliar de servicios con salarios bajos (teoría del sistema mundial). Puesto que los nativos rehuyen los empleos del sector secundario, los empleadores se valen de trabajadores inmigrantes y a veces, mediante la captación, desencadenan directamente los flujos migratorios (teoría del mercado dual de trabajo)». A esto habría que añadir un elemento planteado, entre otros, por Portes y Böröcz (1998): «La emergencia de flujos (...) requiere una penetración previa de las instituciones de la nación estado más fuerte sobre aquellas de las naciones emisoras más débiles».

El factor desencadenante de esta segunda etapa es un el «factor atracción» que produce un «efecto llamada» desde la lógica de la reestructuración del mercado de trabajo que se produce en España en esos años, de un cambio notable en el nivel de deseabilidad de los trabajadores autóctonos y de un proceso acelerado de transformación social: el *desajuste (mismatch)* (creciente) entre una fuerza de trabajo autóctona que ha ido aumentando paulatinamente su «nivel de aceptabilidad» y la demanda de trabajadores para ciertas ramas de actividad de un mercado de trabajo secundario que los autóctonos estaban cada vez menos dispuestos a aceptar porque las condiciones de trabajo no estaban a la altura de lo que consideraban aceptable. O, dicho de otra manera: a mediados de los ochenta comienza un fuerte y rápido proceso de aumento del «nivel de aceptabilidad» de los autóctonos en España que va a producir una demanda (repentina y

fuerte) de trabajadores de fuera de España para cubrir puestos fundamentalmente (pero no de modo exclusivo) en algunas ramas de actividad (y en ciertos ámbitos geográficos) que se pueden calificar como del mercado de trabajo secundario.

Piore (1983), sintetizando investigaciones sobre las migraciones laborales, ha señalado que «las sociedades industriales parecen generar sistemáticamente una variedad de puestos de trabajo que los trabajadores a jornada completa del país rechazan directamente, o aceptan solamente cuando los tiempos son especialmente difíciles (...) (Son puestos de trabajo que) ofrecen poca seguridad, pocas posibilidades de promoción y poco prestigio. Muchas veces, se consideran degradantes. Encontrar gente para cubrirlos plantea un continuo problema a cualquier sistema industrial». Y añade: «El verdadero determinante de los flujos de emigración es el proceso de desarrollo económico de la región industrial, especialmente el número y las características de los puestos disponibles». Es, en nuestra opinión, lo que ocurre en España desde mediados de los años ochenta y de modo más acelerado desde los últimos años noventa.

Aquel incremento del nivel de aceptabilidad está relacionado con la entrada de España en las Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986 (pero no es consecuencia directa de este hecho, como lo muestra el que este proceso se produzca también en Italia, miembro fundador de la Comunidades Europeas en los años cincuenta), con el crecimiento económico que se experimenta en el sexenio 1986-1992 (y luego desde 1994 con la recuperación del ciclo económico internacional), con el importante desarrollo del Estado de bienestar en esos años, con el aumento del nivel educativo de la población activa, con el mantenimiento de las redes familiares y con el rápido aumento de las expectativas sociales (véase Cachón 2002).

Está relacionado también con una progresiva dualización social característica de las «ciudades globales» donde una creciente concentración de rentas produce una fuerte demanda de servicios auxiliares de salarios bajos. En esta dirección Montoliu y Duque (2003) han señalado que la llegada masiva de inmigrantes de los países pobres «no sólo requería factores *push* y factores *pull* sino también una profunda transformación de las relaciones sociales y de los mercados de trabajo hasta consolidar un amplio segmento secundario sometido a todo tipo de turbulencias». Y refiriéndose a la metrópoli madrileña señalan que para que ésta «fuera capaz de acoger (en condiciones laborales de dureza olvidada) un contingente cuantitativa y cualitativamente significativo de trabajadores del tercer mundo, ha sido necesario previamente recorrer la larga marcha para *tercermundizar* una buena parte del mercado de trabajo de los madrileños». Esto es válido para el conjunto de España y ayuda a explicar aquel desajuste señalado.

Uno de los campos donde esa «tercermundialización» del mercado de trabajo es muy clara es en la (nada nueva) economía sumergida que ha crecido considerablemente en España en las tres últimas décadas. A España le es aplicable lo que Reyneri (1998) dice para Italia: «La economía sumergida tiene importante y sólidas raíces nacionales hasta el punto de ejercer un efecto de atrac-

ción sobre los inmigrantes de los países con un menor nivel de desarrollo, cuando se ha agotado la reserva de trabajo local dispuesta aceptar ocupaciones marginales».

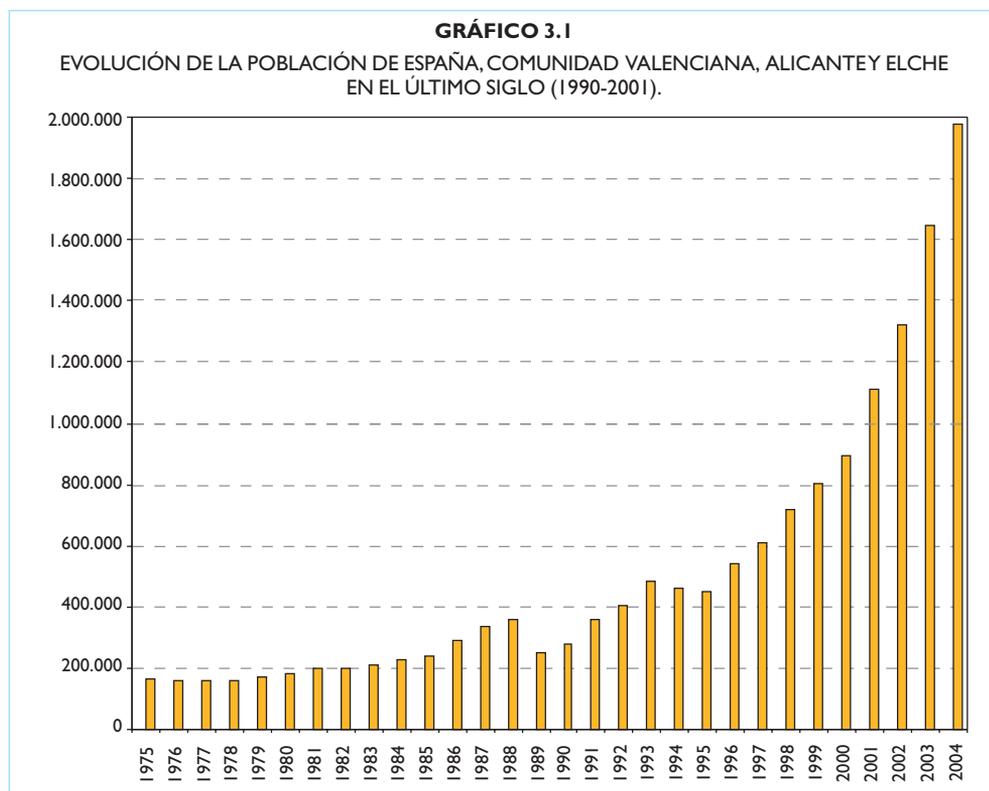
El *desajuste* se verá agudizado desde 1992 con la llegada al mercado laboral de las cohortes de nacidos desde 1976 que comienzan a ser considerablemente menores (pues se pasa de los casi 700.000 nacidos cada año entre mediados de los sesenta y mediados de los setenta a los 363.000 nacidos en 1996, que comenzarán a llegar al mercado laboral en 2012). Y este hecho es importante porque los sectores en los que los jóvenes tienen una mayor presencia relativa son precisamente los sectores donde se está produciendo en mayor medida la contratación de trabajadores inmigrantes. No en vano ambos colectivos, jóvenes e inmigrantes, forman parte de esa franja de fuerza de trabajo que consideramos sujetos (más) frágiles (véase Cachón 2005a).

Que esta sea la lógica dominante, no quiere decir que no tengan importancia los elementos de expulsión de sus países de origen porque ambos tipos de factores (de expulsión y de atracción) juegan su papel sólo en un marco existente de relaciones estructurales (que ellos contribuyen a transformar) en el marco de un (moderno) «sistema mundial». Con este proceso, en esta segunda etapa, España comienza a aparecer en el mapa migratorio mundial y en el imaginario de los emigrantes de algunas zonas (especialmente de América Latina, Marruecos y algunos países de Europa del Este) como un posible país de destino. Es también lo que ocurre en gran medida con los chinos que comienzan a llegar en un número importante a España en esos años desde otros países europeos a donde habían realizado su primer salto migratorio desde el Extremo Oriente.

En el año 2000 se puede situar el arranque de una *tercera etapa*. Hablamos de una nueva etapa no porque las cifras de extranjeros hayan sufrido una notable aceleración desde los últimos años noventa, aunque éste sea un fenómeno de gran importancia como muestra el Gráfico 3.1. De medio millón de extranjeros residentes (es decir, en situación legal) en 1995-1996 se ha pasado a 2 millones a finales en 2004: es decir, se ha multiplicado por cuatro en menos de una década. Y a finales de 2005 superará probablemente la cifra de 3 millones como consecuencia del crecimiento que se viene produciendo en los últimos años y del proceso de normalización por motivos laborales que se está desarrollando entre el 7 de febrero y el 7 de mayo de 2005.

Lo fundamental es, sin embargo, el cambio cualitativo por el que podemos hablar de una nueva etapa a partir del año 2000. En torno a este año se produce la «institucionalización» de la inmigración en España como un «hecho social» o como un «problema social» en el sentido que Le-noir (1993) da a esta expresión. Según este autor, en la formación de un «problema social» se pueden distinguir tres series de factores: en primer lugar, transformaciones que afectan a la vida cotidiana de los individuos como consecuencia de los cambios del entorno. Son los producidos, sobre todo, en el mercado laboral y tienen lugar en España particularmente desde mediados de los años ochenta. Pero estas transformaciones no dan lugar a la aparición de un «problema social» porque es preciso que se produzca un proceso de «formulación pública». De ahí que, en segundo lugar, haya que tomar en cuenta los procesos de «evocación» (a través de la aparición de

la inmigración, desde distintos planteamientos, en los medios de comunicación), de «imposición» (en los debates públicos, donde las agencias intermedias que trabajan con los inmigrantes han jugado un papel fundamental) y de «legitimación» (con su reconocimiento por las instancias oficiales). Este proceso ha de culminar en la «institucionalización» del «problema social», del «hecho social» de la inmigración que en España se ha ido produciendo, por ejemplo, con la creación de foros de inmigrantes en diferentes niveles administrativos, con la aprobación de «planes para la integración de los inmigrantes» que ocho Comunidades autónomas ponen en marcha en torno a 2000 (véase Bonino 2003), con la creación de instancias administrativas especializadas para ocuparse del colectivo que se identifica con el «problema social» o con la proliferación de estudios sobre la inmigración. La culminación del proceso y el inicio de una «reproducción ampliada» de esta constitución de la inmigración como un «problema social» ha tenido lugar en los últimos meses de 1999 y en 2000: la discusión de dos leyes de extranjería (la 4/2000 y la 8/2000), el proceso extraordinario de regularización de los primeros meses de 2000 y el es-



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Interior y de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

pecial por motivos de arraigo en 2001, la movilización de los españoles a favor de los trabajadores ecuatorianos en el municipio de Totana (Murcia) en agosto de 1998, los sucesos racistas de El Ejido (Almería) en febrero de 2000 y otros lugares, el accidente de una furgoneta en Lorca (Murcia) en el que murieron 12 ecuatorianos en enero de 2001 y que dio origen a un proceso complejo que permitió la regularización de unos 25.000 ecuatorianos, las (numerosas) declaraciones de diferentes «responsables» políticos, sindicales y sociales, las reiteradas reclamaciones de mayores contingentes de trabajadores extranjeros por parte de sectores cada vez más diversos y numerosos de organizaciones empresariales, la discusión en los medios sobre la «aportación» de los inmigrantes al Estado de bienestar y su relación con los cambios demográficos, las noticias sobre las llegadas o los naufragios de pateras, etc., han hecho dar un salto definitivo al «problema social» de la inmigración en España. Y el círculo se reproduce ahora ampliamente reconstituyendo lo que a la entrada del año 2000 ya se ha constituido: la institucionalización del desafío de la ciudadanía y la multiculturalidad desde la cuestión inmigratoria.

Los datos del Cuadro 3.1. permiten ver el incremento del número de inmigrantes que residen legalmente en España por Comunidades Autónomas desde 1996 y el proceso acelerado que se ha vivido entre el año 2000 y el 2004. En estos cuatro últimos años se ha duplicado el ritmo de incremento de la inmigración en el conjunto de España (medido en tasas de variación relativas que han pasado del 66 por ciento entre 1996 y 2000 al 121 por ciento entre 2000 y 2004). Se consolidan las Comunidades Autónomas con mayor volumen de inmigrantes (Madrid y las Comunidades mediterráneas) pero otras Comunidades muestran crecimientos relativos muy importantes sobre todo en el último cuatrienio (como Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja o Navarra). Con ellos va variando el mosaico de la inmigración en España y se intensifican los colores del peso de la inmigración en todo el territorio pero especialmente en algunas Comunidades y Provincias.

Esta nueva etapa que está comenzando en el 2000 se inscribe dentro del ciclo de desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía que está teniendo lugar en nuestros días y cuyas características en el campo de las migraciones sintetizan Castles y Miller (2003) en cinco rasgos:

- La *globalización* de la migración: la tendencia a que cada vez más países se ven afectados al mismo tiempo por movimientos migratorios;
- La *aceleración* de la migración: los movimientos internacionales de población están creciendo en todas las grandes regiones al mismo tiempo;
- La *diferenciación* de la migración: cada país tiene diferentes tipos de inmigrantes, sean económicos, refugiados, etc., y los tiene todos a la vez;
- La *feminización* de la migración: las mujeres juegan un papel significativo en los movimientos migratorios en todas las regiones y en todos los tipos de migración;

CUADRO 3.1
EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS,
31 DICIEMBRE 1996, 2000 Y 2004.

	1996		2000		2004		Variación 1996-2000		Variación 2000-2004	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
TOTAL	538.984	100,0	895.720	100,0	1.977.291	100,0	356.736	66,2	1.081.571	120,7
Andalucía	70.725	13,1	132.428	14,8	222.773	11,3	61.703	87,2	90.345	68,2
Aragón	6.290	1,2	17.590	2,0	53.478	2,7	11.300	179,7	35.888	204,0
Asturias (Princ. de)	6.515	1,2	9.519	1,1	16.396	0,8	3.004	46,1	6.877	72,2
Baleares (Islas)	30.709	5,7	45.772	5,1	92.028	4,7	15.063	49,1	46.256	101,1
Canarias	56.233	10,4	77.594	8,7	125.542	6,3	21.361	38	47.948	61,8
Cantabria	3.078	0,6	5.388	0,6	14.447	0,7	2.310	75	9.059	168,1
Castilla - La Mancha	6.670	1,2	15.835	1,8	49.499	2,5	9.165	137,4	33.664	212,6
Castilla y León	15.011	2,8	24.338	2,7	57.459	2,9	9.327	62,1	33.121	136,1
Cataluña	114.264	21,2	214.996	24,0	462.046	23,4	100.732	88,2	247.050	114,9
Com.Valenciana	59.952	11,1	86.994	9,7	227.103	11,5	27.042	45,1	140.109	161,1
Extremadura	4.516	0,8	10.508	1,2	18.935	1,0	5.992	132,7	8.427	80,2
Galicia	17.615	3,3	24.141	2,7	43.134	2,2	6.526	37	18.993	78,7
Madrid (Com. de)	111.116	20,6	162.985	18,2	412.367	20,9	51.869	46,7	249.382	153,0
Murcia (Región de)	7.939	1,5	22.823	2,5	92.863	4,7	14.884	187,5	70.040	306,9
Navarra (C.Foral de)	4.693	0,9	11.002	1,2	27.298	1,4	6.309	134,4	16.296	148,1
País Vasco	13.135	2,4	18.822	2,1	37.150	1,9	5.687	43,3	18.328	97,4
Rioja (La)	1.893	0,4	5.915	0,7	16.048	0,8	4.022	212,5	10.133	171,3
Ceuta	775	0,1	2.150	0,2	2.424	0,1	1.375	177,4	274	12,7
Melilla	1.054	0,2	3.424	0,4	3.909	0,2	2.370	224,9	485	14,2

FUENTE: MIR, SEIE y elaboración propia.

- La creciente *politización* de la migración: tanto la política interior de los países como las relaciones bilaterales y regionales y las políticas de seguridad de los Estados en todo el mundo se ven afectados por las migraciones internacionales.

En esta etapa estamos asistiendo a cambios significativos en el espacio que ocupan los inmigrantes en el mercado de trabajo. A los sectores de actividad, ocupaciones y/o comarcas donde habían aparecido los «nichos laborales» que han ido ocupando progresivamente los inmigrantes desde mediados de los ochenta y donde su presencia se ha consolidado, han venido a añadirse nuevas ramas, ocupaciones y/o comarcas que demandan inmigrantes, en general, por falta de trabajadores españoles o comunitarios dispuestos para trabajar en ellos. Es previsible que esta tendencia aumente en los próximos años. En algunos casos las ocupaciones vacantes son (y serán) de alta cualificación. Empieza a producirse una re-etnoestratificación en la fuerza de trabajo

inmigrante: en determinados sectores y/o comarcas las políticas empresariales de gestión de la mano de obra reubican a los trabajadores según su origen étnico/nacional y se producen desplazamientos de unos colectivos por otros respondiendo a una «atribuida» mayor flexibilidad que puede esconder una rechazo a lo más «diferente», una estrategia empresarial contra los colectivos que van mejorando su capacidad de negociación en el mercado como consecuencia de su asentamiento en el territorio y/o una posición de abuso y explotación sobre el más débil recién llegado.

Por su parte, la consolidación de las redes migratorias comienza a producir un incremento y diversificación del flujo migratorio y de su distribución sectorial y geográfica y un cambio de las características de los inmigrantes a través de la reagrupación familiar y de la aparición de la segunda generación. Y aquí comienzan a aparecer las cuestiones ligadas –por decirlo brevemente– a la ciudadanía: desafíos que tienen que ver con la «enculturación» de los inmigrantes y con su consolidación en el territorio donde se asientan, territorio que construyen física y –sobre todo– socialmente. La consolidación de enclaves étnicos en los centros –deteriorados– de «ciudades globales» españolas como Madrid, Barcelona, etc., han dado visibilidad social a un fenómeno que hasta entonces podía parecer más la suma de hechos individuales aislados. Desafíos que se reflejan en la consolidación de una red de instituciones (no estatales) que contribuyen (o quieren contribuir) a su integración.

Junto a esto aparecen procesos relevantes de conflictos y luchas reivindicativas por la mejora de las condiciones de trabajo y de vida y –sobre todo, previamente– por la obtención de «papeles», por el reconocimiento de una situación legal que les «habilite» para reclamar derechos ciudadanos. Y conflictos de los inmigrantes con las administraciones (como los encierros en iglesias a la entrada en vigor de la Ley 8/2000 en diciembre de 2000), conflictos entre autóctonos e inmigrantes (como los violentos acontecimientos de El Ejido de febrero de 2000) y conflictos de competencia en el mercado laboral entre colectivos de inmigrantes (como los de marroquíes y ecuatorianos en la Región de Murcia, resultado en gran medida de las estrategias patronales) (Pedreño y Castellanos 2001). Y reivindicaciones, no sólo de derechos civiles, culturales, sociales y económicos, sino también de derechos políticos, como la campaña para que los residentes estables en la UE tuvieran la ciudadanía europea en el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa que se estaba elaborando, la iniciativa «Aquí vivo, aquí voto» de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía o la reciente discusión en el Parlamento (8 de marzo de 2005) de una Proposición no de Ley del GP de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds sobre el reconocimiento del derecho de sufragio activo y pasivo de los ciudadanos (no comunitarios) en España.

Todos estos hechos están en la base (aunque no explican por sí mismos) el incremento de la xenofobia que las encuestas detectan que se ha producido en España desde el año 2000 y, especialmente, desde el año 2000 (Cea D'Ancona 2004).

Y es en esta etapa cuando comienzan a producirse sucesos como los ataques a unos almacenes de calzado chino en Elche. Este hecho, como se ha intentado mostrar en el Capítulo anterior de este trabajo, debe inscribirse en el contexto de la crisis del sector del calzado del distrito industrial de Elche y los problemas que se plantean a los empresarios y trabajadores españoles como resultado de las estrategias y políticas que se han adoptado para abordar la situación por la que atraviesa el calzado en la zona en el marco de una creciente apertura de los mercados mundiales y la competencia de productos estandarizados que llegan desde mercados con costes de mano de obra más baratos que los que hay en España. En esta etapa, en la que entran en juego todos los elementos de la globalización de la economía y de nuestras sociedades, los sucesos de Elche de septiembre de 2004 muestran la búsqueda de un «chivo expiatorio» sobre el que cargar los problemas que tiene un sector o un territorio y que, en gran parte, son resultado de las estrategias puestas en marcha para afrontar los desafíos de la globalización.

En esta tercera etapa se plantea el desafío de la co-inclusión social, en la que cada una de las partes, autóctonos e inmigrantes, «se ve inducida a incluir a la otra, en las prácticas sociales y en el imaginario organizado del que dispone cada actor» (Dassetto 1990). Este autor señala que este momento del ciclo migratorio se produce tras un proceso donde «la duración de la implantación (...), la emergencia de líderes bipoicionados y la aparición de los niños, su crecimiento y su entrada en la escuela, van inscribiendo paso a paso, en un proceso lento y de reconocimiento recíproco, a los inmigrantes, individuos y familias, en el tiempo social de la sociedad donde habitan». Y esta presencia estable de nuevas poblaciones, sobre todo si son étnicamente diferentes, «activa nuevas problemáticas colectivas. Ya no se trata del acceso a los derechos sociales, de la aculturación o enculturación o de la gestión de relaciones entre grupos sociales en competencia: cuestiones todas ellas que continúan presentes como problemas sociales. Emerge sobre todo como problema en este momento, en que las poblaciones son de manera evidente una parte permanente del espacio, la cuestión que podríamos llamar de la *co-inclusión*, donde cada una de las partes en presencia está inducida a incluir a la otra, en las prácticas sociales y en el imaginario organizado del que dispone cada actor». Se plantea «la integración social de los inmigrantes» y se procederá, implícita o explícitamente, a una negociación que lleve a «un reajuste de la noción de equilibrio y orden social existente en cada realidad social, institucional e imaginario, tanto de los autóctonos como de los neoautóctonos». En este momento del ciclo migratorio las nuevas poblaciones son muy diferenciadas por diversos elementos, lo que conduce a dinámicas sociales que pueden ir desde «una tentativa de disolución individual en la estructura social», a una «fuerte utilización de la red “étnica” o “etno-nacional” para asentar sobre ella una estrategia social y económica».

Y en esta etapa comienza a plantearse (debería comenzar a plantearse) «la inmigración como cuestión política, incluso como una de las cuestiones políticas clave» (Lucas, 2003), más allá de la visión instrumental de la inmigración o de la perspectiva paternalista/solidaria. Es en esta eta-

pa cuando la reflexiones de Zapata-Barrero (2002) cobran todo su sentido: cuando la inmigración nos tiene sumidos en «dilemas de los que es difícil escapar (...) en una confusión teórica y en una desorientación práctica. (Porque) desde los tiempos de las *Grandes Decisiones* en la construcción de nuestros Estados no habíamos tenido un fenómeno práctico de tal trascendencia y potencialidad conflictiva». Como otros procesos históricos de formación de la ciudadanía, «el reconocimiento de que la inmigración es un problema político sólo puede producirse (se está produciendo – señala Zapata) como consecuencia de las presiones sociales que mantienen los colectivos implicados en el tema». «Todo indica que estamos en un momento histórico donde se está asumiendo la necesidad de variar nuestras estructuras políticas tradicionales, con el fin de acomodar a los nuevos inmigrantes residentes (...) la inmigración se percibe cada vez con más convicción como problema social, económico y cultural. Se acepta cada vez más que el fenómeno debe abordarse como lo que es, un *problema estructural*».

Condiciones de vida y migraciones

Aunque no se quiere insinuar aquí una teoría de las migraciones ligada a los factores de expulsión y de atracción (conocidas como teorías «*push-pull*»), conviene recordar las situaciones de desigualdad entre distintas zonas del planeta que están en la base de los movimientos migratorios. Desde la aparición del primer *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990, el «Índice de Desarrollo Humano» (IDH) se ha convertido en una referencia obligada en el estudio de las desigualdades entre países a nivel mundial. Como todo indicador sintético, los componentes del mismo y su ponderación pueden ser objeto de críticas y pueden tener limitaciones. Pero después de los cambios que se introdujeron a mediados de los noventa sus resultados son más aceptados por los medios académicos y por los investigadores como una buena aproximación a la realidad que quieren medir (Cachón 2003d).

Los datos del Cuadro 3.2. se han extraído del último Informe del PNUD (2004) publicado con el título *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. España ocupa el puesto 20 de 173 países con un IDH de 0,922, siendo el tercer país peor situado de la Unión Europea, sólo por delante de Grecia y de Portugal. Pero muy por delante de todos los países de donde recibimos inmigrantes (con la excepción de los de la Unión Europea, Suiza y Estados Unidos). Las distancias entre España (y el resto de los Estados miembros de la Unión Europea) y esos países de origen de la inmigración son muy notables, tanto en la clasificación y como en el valor del IDH:

- Marruecos ocupa la posición 125 con un IDH de 0,620;
- Ecuador la 100, con 0,735;

CUADRO 3.2

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2002 DE ESPAÑA Y LOS PAÍSES CON MÁS CIUDADANOS EN ESPAÑA

INDICADOR	Media mundial	España	Ecuador	Colombia	Marruecos	Rumania	China
Clasificación según el IDH	--	20	100	73	125	69	94
Esperanza de vida al nacer (años) 2002	66,9	79,2	70,7	72,1	68,5	70,5	70,9
Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 y > 2002)	--	97,7	91,0	92,1	50,7	97,3	90,9
Tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias (%2001/2002)	64	92	72	68	57	68	68
PIB per cápita (PPA en USD) 2002	7.804	21.460	3.580	6.370	3.810	6.560	4.580
Índice de esperanza de vida	0,70	0,90	0,76	0,78	0,72	0,76	0,76
Índice de educación	0,76	0,97	0,85	0,84	0,53	0,88	0,83
Índice del PIB	0,73	0,90	0,6	0,69	0,61	0,70	0,64
Valor del IDH 2002	0,729	0,922	0,735	0,773	0,620	0,778	0,745
Clasificación PIB cápita menos clasificación IDH	--	5	11	4	-17	5	5

FUENTE: PNUD, Informe Desarrollo Humano 2004.

- China la 94, con 0,745;
- Colombia la 73, con 0,773; y
- Rumanía la 69, con 0,778.

Todos ellos (excepto China) han perdido posiciones en el ranking mundial respecto al año 2000, lo que indica que el incremento experimentado por su IDH está por debajo de otros países. Si se comparan los datos de 1975 con los de 2002 (Cuadro 3.3) se ve que algunos de estos países (especialmente Marruecos y China) han hecho progresos notables en los últimos veinticinco años, pero aún están muy lejos de los niveles de los países más desarrollados. Todos (con la excepción de Marruecos) están en el año 2002 por encima del IDH medio mundial (que es 0,729), pero sólo ligeramente por encima de esa media.

Pero si se analizan algunos componentes del IDH la situación cambia. Por ejemplo, en el PIB *per cápita* todos los países citados se encuentran por debajo de la media mundial (que es de 7.804 dólares persona año) y Marruecos y China muy por debajo de dicha media. Sin embargo, en esperanza de vida todos están por encima de la media. Lo mismo ocurre con el índice de escolaridad (con la excepción de Marruecos).

CUADRO 3.3
TENDENCIAS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE ESPAÑA Y LOS PAÍSES CON MÁS CIUDADANOS EN ESPAÑA. 1975-2002.

AÑO	ESPAÑA	ECUADOR	COLOMBIA	MARRUECOS	RUMANIA	CHINA
1975	0,836	0,630	0,661	0,429	nd	0,523
1980	0,853	0,674	0,689	0,474	nd	0,557
1985	0,867	0,696	0,706	0,510	nd	0,593
1990	0,885	0,710	0,727	0,542	0,771	0,627
1995	0,903	0,719	0,751	0,571	0,769	0,683
2000	0,917	nd	0,771	0,603	0,773	0,721
2002	0,922	0,735	0,773	0,620	0,778	0,745

FUENTE: PNUD, Informe Desarrollo Humano 2004.

¿Ecuatorianas o suecas?: diez notas sobre la «inmigración excelente» y los inmigrantes discriminados en España

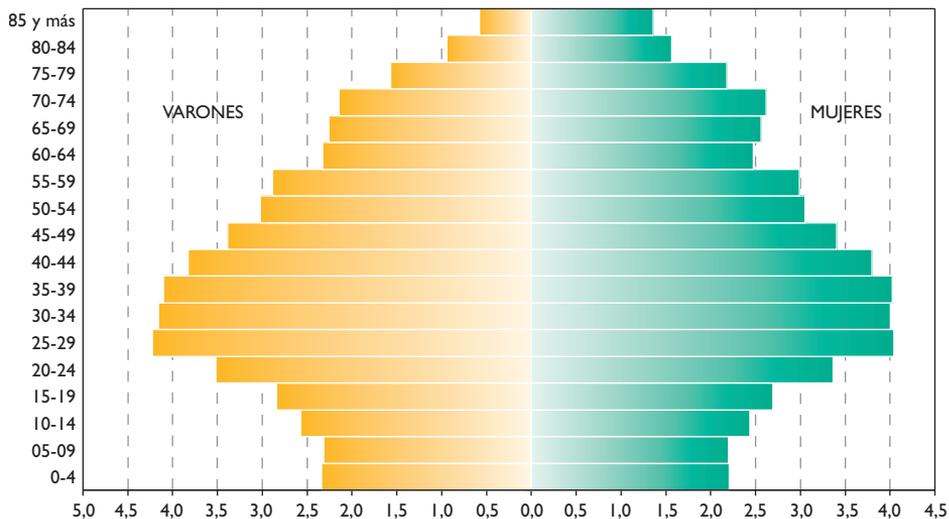
1. Estructura de la población: una población muy joven

El rasgo personal más relevante que ofrece la inmigración no comunitaria en España es su edad, tanto para varones como para mujeres. Y lo es tanto por la diferencia respecto a la población española y comunitaria como por las consecuencias y desafíos que esto plantea. La edad media de la población que reside en España (2002) es de 39,6 años, la de los españoles es de 39,9 y la de los extranjeros de 33,7. Pero la gran diferencia se produce entre los extranjeros comunitarios y los ciudadanos de otros países: mientras que en aquellos la edad media es de 44,8 años, en éstos es de sólo 30,1 años. Esta diferencia de 15 años se aprecia bien si se comparan las edades medias de las cuatro nacionalidades de extranjeros más numerosos en España: mientras que los marroquíes, ecuatorianos y colombianos rondan los 28 años de edad media, los británicos tienen casi 49 años. Esta notable juventud media de los extranjeros no comunitarios, que se repite tanto para varones como para mujeres, es un hecho de gran relevancia. Sobre todo porque es el resultado de una pirámide de población muy centrada en los grupos de edad más activos (desde el punto de vista económico) y más reproductivos (desde la perspectiva demográfica) como puede verse en las pirámides de comunitarios y no comunitarios correspondientes al 1 de enero de 2004 recogidas en el Gráfico 3.2.

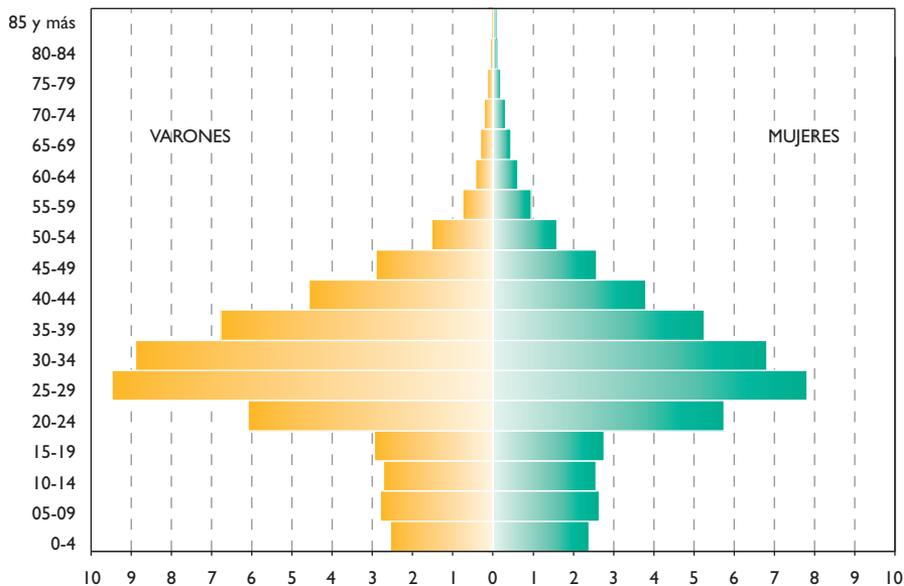
No hay que esperar que la pirámide de los no comunitarios (que representa en 2005 en torno al 8 por ciento de la población total en España) compense los enormes desafíos demográficos que se apuntan en la pirámide de los comunitarios ligados al inevitable proceso de envejecimiento (véase Fernández Cordón 2003). Pero sí que pueden alargar en el tiempo el proceso de creci-

GRÁFICO 3.2
PIRÁMIDES DE POBLACIÓN EN ESPAÑA. I ENERO 2004.

A) Pirámide de población agregada española y extranjera comunitaria en España.



B) Pirámide de población extranjera no comunitaria en España.



FUENTE: INE, Padrón municipal y elaboración propia.

miento de la tasa de dependencia y hacer, como ya está ocurriendo, una aportación importante a la recuperación de la natalidad en España: más del 10% de los niños nacidos el último año son hijos de madre extranjera (por ejemplo, el primer bebé nacido en Madrid en 2004 se llama Kari-ma y es hija de marroquíes).

2. Tasas de actividad: una población muy activa

Los extranjeros tienen una tasa de actividad global que es muy superior a la de los españoles, más de 22 puntos según la Encuesta de Población Activa (EPA) y esto se produce tanto en varones como en mujeres, pero en éstas de modo más destacado. Esta situación en España es muy diferente a la de la mayoría de los Estados de la UE.

La EPA nos permite comparar las tasas de actividad por género y grupos de edad según las zonas de origen de los extranjeros. La tasa de actividad global de los extranjeros comunitarios es algo mayor que la de los españoles: si para éstos es un 55,2% (en el tercer trimestre de 2004, fecha de los sucesos de Elche), para aquellos alcanza un 62,6%. Pero la diferencia es muy notable en el caso de los no comunitarios, porque su tasa es del 79,7%, es decir, 25 puntos superior a la de los españoles. Y es todavía mayor en el caso de los inmigrantes provenientes de países europeos no comunitarios (81,9%, 27 puntos superior a la de los españoles) y los de Latinoamérica (entre los que alcanza el 81,4%).

Estas tasas de actividad global tan elevadas no son sólo resultado de la concentración de la población activa en grupos de edad con tasas más altas, sino que responden también a una mayor tasa de actividad en cada grupo de edad, tanto en varones como en mujeres.

Las tasas de actividad de las mujeres latinoamericanas en España es del 74,3%, 30 puntos superior al 43,9% de las españolas: es este comportamiento tan activo de las mujeres latinoamericanas (y de la Europa no UE) la que nos hace calificarlas como «suecas» porque tienen una tasa de actividad similar a la de las mujeres del país nórdico.

3. Tasas de empleo: los inmigrantes trabajan y contribuyen más que los españoles

Con estas tasas de actividad tan elevadas no es de extrañar que, aunque su tasa de paro sea también mayor, la proporción de ocupados sobre la población en edad de trabajar sea notablemente mayor entre los extranjeros que entre los españoles. Los extranjeros en España están ya en los niveles de ocupados que la Cumbre de Lisboa estableció para el año 2010 en el conjunto de la UE: una tasa general de empleo del 70% y del 60% en el caso de las mujeres. En el caso de los no comunitarios las tasas de empleo son todavía mayores.

España termina 2004 (diciembre) con 1.076.744 de extranjeros cotizando a la Seguridad Social, lo que supone el 6,3% del total de afiliados. Los trabajos sobre la aportación de los inmigrantes al Estado de bienestar en España muestran siempre la importancia y lo extraordinario de su aporte.

tación (Aparicio y Tornos 2002; Aparicio y Giménez 2003). Dos factores (ligados entre sí) le confieren ese carácter «extraordinario»: lo reciente del fenómeno de la inmigración en España y el peso de las edades de los adultos jóvenes.

Esta situación es muy diferente de lo que ocurre en la mayoría de los Estados miembros de la UE, lo que hace de esta singularidad un rasgo más relevante y positivo de la inmigración en España.

4. Tasas de paro: aspecto de la discriminación estructural que sufren los inmigrantes

Pero esa mayor proporción de ocupados en relación a las personas en edad de trabajar y su mayor aportación al Estado de bienestar, no debe hacer olvidar que los inmigrantes no comunitarios sufren mayores tasas de paro (en relación a la población activa). De su comportamiento «sueco» comenzamos a pasar al trato que reciben como «ecuatorianos».

Las tasas de paro de los españoles en el tercer trimestre de 2004 son del 10,4% para ambos sexos, del 7,7% para los varones y del 14,2% para las mujeres. Esta mayor (doble) tasa de paro femenina se repite también en todos los grupos de extranjeros en España.

Si el conjunto de los extranjeros tiene una tasa de paro que supera en 3 puntos la tasa de los españoles, detrás de ese dato se esconden dos realidades opuestas: las tasas de paro de los extranjeros comunitarios son inferiores a las de los españoles, pero la de los no comunitarios es superior en casi 4 puntos. Y dentro de los no comunitarios las mayores diferencias, es decir, las mayores tasas de paro, las tienen los originarios del «Resto del mundo», que son especialmente marroquíes (con una tasa del 17,8%, más de 7 puntos superior a la de los españoles), seguidos de los europeos no comunitarios (con una tasa de paro del 13%) y de los latinoamericanos (con una tasa del 12,9%).

5. El trabajo en sectores de actividad de peores condiciones de trabajo y más frágiles

Tres cuartas partes de los inmigrantes no comunitarios se concentran en cuatro ramas de actividad: construcción, agricultura, hostelería y servicio doméstico. Si se examinan las condiciones de trabajo de esas ramas se comprueba que, en general, son notablemente peores que la media de los sectores y están, en consecuencia, entre las ramas de actividad menos «deseables» para los trabajadores. Con esto no hemos descrito las condiciones de trabajo concretas de los inmigrantes sino las condiciones generales de estas ramas de actividad que siguen ocupadas mayoritariamente por autóctonos que forman parte de los estratos más bajos de la clase obrera.

Otro aspecto de algunos de estos sectores, especialmente de la construcción, es su gran sensibilidad al ciclo económico y la fragilidad coyuntural de su empleo. Por eso se puede apuntar que una posible crisis económica tendrá consecuencias especialmente negativas en el empleo de los inmigrantes, sobre todo en construcción y servicios personales.

6. Los inmigrantes ocupan empleos frágiles: las «3P»

Si analizamos las características concretas de los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes (como se ha hecho en algunos trabajos de investigación llevados a cabo en España: véase, por ejemplo, Colectivo Ioé 1998, 1999 y 2001 para construcción, hostelería y mujeres inmigrantes en diferentes sectores), se comprende que hayan sido definidos en inglés como las tres *D* : *dirty, dangerous, demanding*, en japonés las tres *K* (*kitanai, kiken, kitsui*) y que en castellano podamos hablar de las tres *P*: los más *penosos*, los más *peligrosos* y los más *precarios*.

No es de extrañar que en muchos casos sus salarios sean más bajos, sus jornadas más largas y sus condiciones concretas de trabajo peores que las de los españoles en su misma profesión. Las tasas de temporalidad y de siniestralidad de los inmigrantes son también sensiblemente superiores a las de los autóctonos.

7. Inmigrantes: colectivos frágiles

De esta manera los inmigrantes aparecen y son construidos como colectivos más frágiles, no por sus características personales (formación, competencias, experiencia), sino como consecuencia de su condición de «extranjeros de países (más) pobres» y de las circunstancias de su situación de inmigrantes pobres: la familia en origen depende de ellos, tienen necesidad de pagar los préstamos que han tomado para hacer el desplazamiento inicial o de conseguir recursos para otros desplazamientos de familiares o de amigos.

Esta fragilidad puede llegar a hacer de ellos un «subproletariado» que compite/comparte empleos, escuelas, viviendas y espacios de ocio con las capas más bajas de los autóctonos. Es decir, servicios que son escasos, como es el caso, sobre todo, de los que se beneficia esta parte de la sociedad en España.

8. Diversos procesos de discriminación en el mercado de trabajo

Los inmigrantes sufren tres tipos de discriminación en el mercado de trabajo (y en otros campos de la vida social): en primer lugar, la *discriminación institucional*, es decir, aquella que se plantea desde las normas públicas vigentes y desde las prácticas administrativas restrictivas en la interpretación de esas normas; en segundo lugar, la *discriminación estructural*, que se produce desde los dispositivos generales del mercado de trabajo, que ofrece pistas indirectas de discriminación a través de (cuasi)evidencias estadísticas; en tercer lugar, la *discriminación en la empresa* y que se puede manifestar de distintas formas. Si las dos primeras formas de discriminación podrían ser consideradas como «discriminación sin actores», con frecuencia no declarada y sin aparecer (necesariamente) como intencionada, la tercera es una discriminación individual (con frecuencia abierta) con actores que pueden ser diversos: empresarios, intermediarios laborales, formadores, trabajadores, clientes, etc. (véase Cachón 2003a).

9. Inmigración y economía sumergida: una relación poco natural

Como ya se ha señalado, uno de los campos donde la «tercermundialización» del mercado de trabajo en España es clara es en la (nada nueva) economía sumergida que ha crecido considerablemente en las dos últimas décadas. A España le es aplicable lo que Reyneri (1998) dice para Italia: «La economía sumergida tiene importante y sólidas raíces nacionales hasta el punto de ejercer un efecto de atracción sobre los inmigrantes de los países con un menor nivel de desarrollo, cuando se ha agotado la reserva de trabajo local dispuesta aceptar ocupaciones marginales».

La diferencia entre los datos del Padrón de 1 de enero de 2003 y los del Ministerio del Interior de 31 de diciembre de 2002 (que coinciden cronológicamente con los anteriores) apuntan a que en España había en ese momento en torno a 1.300.000 extranjeros indocumentados, de ellos 1.200.000 no comunitarios. De estos, en torno a 1.100.000 tenían más de 15 años y de ellos en torno a 1.000.000 eran no comunitarios. Si este millón tiene la tasa de actividad que refleja la EPA, serían unos 800.000 activos y de ellos unos 650.000 trabajando. ¿Dónde?: en economía sumergida, puesto que sin autorización de trabajo no pueden ser dados de alta en la Seguridad Social. La diferencia entre los datos de los residentes regularmente y de los empadronados a primeros de enero de 2005 no difiere demasiado de los anteriores: habría en España en torno a 1.600.000 indocumentados¹¹, de ellos menos de 1,5 millones serían no comunitarios y de éstos algo más de 1,3 millones tendrían 15 o más años, 1,2 millones de no comunitarios. Los activos indocumentados no comunitarios serían algo menos de un millón de extranjeros y de ellos estarían trabajando en torno a los 800.000.

No todos estos 800.000 extranjeros trabajando en España en situación irregular a primeros de 2005 pueden acogerse al proceso de normalización de 2005 (entre el 7 de febrero y el 7 de mayo), porque para ello tendrían que estar empadronados en algún municipio el 7 de agosto de 2004 y algunos han llegado después de esa fecha. Cuando este proceso termine y todas las solicitudes hayan sido resueltas, una buena parte de esta bolsa de indocumentados condenados a trabajar en la actualidad en la economía regular (cerca de 700.000) serán regularizados y dados de alta en la Seguridad Social.

10. La importante (pero ignorada) contribución de los inmigrantes al crecimiento económico

Hace unos años se consideró el crecimiento económico de los EEUU en los años noventa ligado al desarrollo de las nuevas tecnologías. Hoy diversos estudios han puesto de relieve la importancia que la inmigración ha tenido en esa expansión económica. La Comisión Europea

¹¹ Se estima en unos 100.000 los registros de extranjeros en el Padrón que están empadronados en dos municipios diferentes.

[COM (2003) 336] los sintetiza así: «Se reconoce ahora que la inmigración en los EEUU es una de las explicaciones de la prolongada expansión económica de los años 90, en la que se registró un crecimiento anual medio del empleo del 1,5% y un crecimiento económico global superior al 3%. Asimismo, parece que las importantes oleadas de inmigración legal e ilegal que registra EEUU desde finales de los años 80 son la principal explicación de que la evolución del envejecimiento de este país haya mejorado sensiblemente en comparación con Europa y ahora difiera sustancialmente de ella».

En España no se han hecho estimaciones sólidas del impacto de la inmigración sobre el crecimiento económico del último quinquenio, pero sin duda ha sido muy importante y debería ser añadido a las reflexiones sobre las características *específicas* de nuestro incremento del PIB junto con la construcción de viviendas nuevas y con los recursos financieros que nos proporciona la UE. Y no sólo como «consumidores» (con una alta propensión marginal al consumo) sino también como «productores».

Conviene recordar que la población extranjera ha supuesto el 70% del crecimiento de la población total en España ente 1996 y 2003 y el 26% del incremento de los cotizantes a la Seguridad Social entre 1999 y 2004.

En un reciente artículo Melguizo y Sebastián (2004) señalan que «el impacto de la llegada de los inmigrantes sobre el crecimiento potencial de la economía española es positivo. Tan sólo la llegada de este colectivo y su incorporación al mercado de trabajo, junto con las medidas complementarias de incremento de la tasa de empleo de la población nativa, permitirán mantener el crecimiento de la economía española en el entorno del 2,5-3% actual».

3.2. Inmigrantes en Elche y Alicante

La inmigración en la provincia de Alicante

Tras un estudio de las características de los extranjeros en la Comunidad Valenciana, Domingo (2002, 228) concluye señalando que «La inmigración constituye una de los fenómenos de mayor trascendencia en la sociedad valenciana actual y un gran reto para la integración y la solidaridad, puesto que los beneficios son mutuos». Antes de llegar a esa conclusión se ha señalado la existencia de una doble inmigración en la Comunidad Valenciana: una inmigración de «pasado», básicamente jubilados provenientes de países comunitarios, con una estructura de edades envejecida y en torno a la cual se van consolidando intereses, bienes y servicios; y otra inmigración de «futuro», de carácter laboral, proveniente sobre todo de países menos desarrollados, con una estructura de edades joven y que aporta «mucho más de los que recibe desde el punto de vista social».

Este análisis refleja algunas de las especificidades de los extranjeros en la Comunidad Valenciana y se reproducen si acercamos la mirada hasta la provincia de Alicante donde se sitúa la ciudad y la comarca de Elche.

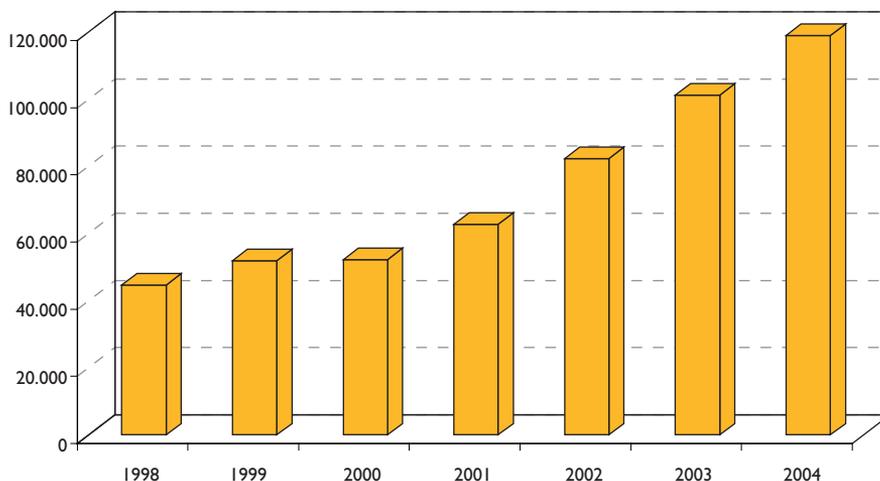
En los últimos seis años, en lo que hemos calificado como la tercera etapa de constitución de la «España inmigrante», la población extranjera en la provincia de Alicante se ha duplicado, pasando de los 51.895 que residían legalmente a finales de 1999 a los 118.917 el 31 de diciembre de 2004, que supone casi el 230 por ciento de la que había seis años antes (véase Cuadro 3.3 y Gráfico 3.3).

CUADRO 3.4
EXTRANJEROS RESIDENTES LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE ALICANTE SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA. 31 DICIEMBRE 1998-2004.

	1999	2001	2002	2003	2004	Variación relativa 1999-2004	Distribución 2004
Total	51.895	62.664	82.281	101.194	118.917	229,1	100,0
<i>Europa</i>	38.173	35.606	65.385	53.161	76.053	199,2	64,0
<i>UE 15</i>	34.449	32.597	55.208	44.388	68.756	199,6	57,8
<i>Resto Europa</i>	4.315	3.130	9.639	8.251	7.297	169,1	6,1
<i>Alemania</i>	5.855	6.100	6.886	7.643	7.241	123,7	6,1
<i>Bélgica</i>	2.683	2.734	3.052	3.563	3.463	129,1	2,9
<i>Francia</i>	3.287	3.209	3.373	3.916	3.808	115,9	3,2
<i>Italia</i>	1.438	1.538	1.952	2.878	3.331	231,6	2,8
<i>Noruega</i>	1.699	2.020	2.696	3.321	3.660	215,4	3,1
<i>Países Bajos</i>	4.165	4.055	4.398	5.269	5.383	129,2	4,5
<i>Reino Unido</i>	15.334	14.981	18.350	24.217	32.918	214,7	27,7
<i>Rumanía</i>	52	458	836	1.246	1.428	2746,2	1,2
<i>Suecia</i>	1.308	1.219	1.471	1.684	1.736	132,7	1,5
<i>Suiza</i>	3.283	2.245	2.493	2.594	2.919	88,9	2,5
<i>Rusia</i>	374	2.194	1.922	2.163	2.422	647,6	2,0
<i>África</i>	7.197	4.380	14.356	12.641	17.108	237,7	14,4
<i>Argelia</i>	640	2.068	2.845	2.919	3.202	500,3	2,7
<i>Marruecos</i>	3.711	5.503	8.346	9.998	12.218	329,2	10,3
<i>América</i>	4.502	2.781	18.107	13.420	20.574	457,0	17,3
<i>Argentina</i>	791	917	1.475	2.186	3.035	383,7	2,6
<i>Colombia</i>	225	1.853	3.830	5.313	6.047	2687,6	5,1
<i>Ecuador</i>	77	3.354	4.662	6.666	7.159	9297,4	6,0
<i>Asia y Oceanía</i>	2.251	1.833	3.303	2.958	4.532	201,3	3,8
<i>China</i>	1.277	1.529	2.164	2.389	3.101	242,8	2,6

FUENTE: Ministerio del Interior y Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y elaboración propia.

GRÁFICO 3.3
EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE. 1998-2004.



FUENTE: Cuadro 3.4.

El perfil de los extranjeros residentes en Alicante es muy distinto al del conjunto de España porque cerca del 60 por ciento en 2004 son ciudadanos comunitarios (EU15) y más de la cuarta parte (28 por ciento) son británicos. Las otras nacionalidades con mayor presencia son marroquíes (10 por ciento del total de extranjeros), alemanes y belgas (6 por ciento), ecuatorianos (6 por ciento) y colombianos (5 por ciento). Es decir, por una parte ciudadanos comunitarios que, en gran medida, son personas mayores ya jubilados que viven sobre todo en las zonas costeras y, por otra, ciudadanos de países no comunitarios en los grupos de edad más activos (véase Domingo 2002).

Pero si a veces se asocia la inmigración preferentemente con otros colectivos nacionales, una de las razones es por la novedad de su llegada y su mayor visibilidad social. La situación es especialmente clara con el colectivo ecuatoriano y, en menor medida, con el rumano. El incremento relativo de ambos es extraordinario pero se produce porque en 1999 casi no había ecuatorianos (eran 77) ni rumanos (eran 52) en la provincia de Alicante (y en España la situación era similar). Pero si se analiza qué colectivos han aumentado más en cifras absolutas en estos años el británico vuelve a situarse en primera posición, con 17.600 ciudadanos más que suponen más de la cuarta parte del incremento de extranjeros experimentado en la provincia de Alicante. En segunda posición se encuentran los marroquíes con 8.500 nuevos miembros (el 13 por ciento del incremento), seguido de los ecuatorianos con más de 7.000 (el 10 por ciento del incremento) y

los colombianos con cerca de 5.000 (el 9 por ciento del incremento del período). Las aportaciones del resto de nacionalidades son ya mucho menores.

Los chinos residentes en la provincia de Alicante eran 1.277 en 1999 y en 2004 son 3.101; es decir, han aumentado relativamente menos que el conjunto de los extranjeros residentes en Alicante en esas fechas. Suponen el 2,6 por ciento del total de extranjeros de la provincia y han supuesto un 2,7 por ciento del incremento de residentes en el sexenio.

Los datos de los padrones municipales de habitantes ofrecen una panorámica distinta. En primer lugar, como en el conjunto de España, los extranjeros empadronados son notablemente más que los residentes. El 1 de enero de 2003 había en Alicante 245.883 ciudadanos extranjeros empadronados. Si comparamos esta cifra con los residentes el 31 de diciembre de 2002 el resultado es que había 163.602 empadronados más que residentes según el Ministerio del Interior¹². De esa diferencia, casi 74.000 correspondían a ciudadanos comunitarios (lo que supone el 134 por ciento de los residentes), pero su situación en España no podría calificarse de ilegal aunque no tuvieran una tarjeta de residentes y un número de identificación de extranjero. Los ecuatorianos eran el colectivo en el que la diferencia es mayor, puesto que hay tres veces más empadronados que residentes (309 por ciento; por el contrario, los marroquíes empadronados no residentes sólo suponen el 67% de éstos últimos y los chinos el 31 por ciento: puesto que hay 2.842 empadronados y 2.164 residentes chinos (el 1 de enero de 2003).

Los datos del Cuadro 3.5 permiten ver el número de empadronados por género y los principales países de origen en 1996, 2000 y 2003. En relación a los residentes hay que señalar que aumenta el peso de los comunitarios (que representan el 53 por ciento de los empadronados el 1 de enero de 2003 en la provincia de Alicante), de los ecuatorianos (que son el 8 por ciento del total) y de los colombianos (con el 7 por de los extranjeros empadronados) (véase Cuadro 3.5).

La evolución de los extranjeros empadronados puede seguirse a través de las altas (y bajas) en el Padrón municipal. Son los datos de variaciones residenciales recogidas en el Cuadro 3.6. Estos datos de altas en el Padrón permiten confirmar la intensidad de los flujos migratorios en estos años y el origen de los mismos. En los últimos años destaca la importancia que van adquiriendo, junto a los flujos tradicionales de comunitarios (sobre todo británicos y en menor medida alemanes y otros), los latinoamericanos y entre ellos especialmente los ecuatorianos; pero hay otros flujos hispanoparlantes de importancia como argentinos, colombianos o uruguayos. El saldo de los flujos de chinos en los tres últimos años oscila en torno a los 350 cada año.

¹² No podemos entrar aquí en una crítica de estas fuentes estadísticas para el conocimiento de la inmigración en España. Baste decir que ambas tienen problemas a la hora de medir el fenómeno y que en ambas «ni son todos los que están ni están todos los que son».

CUADRO 3.5
POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN LA PROVINCIA DE ALICANTE
CON LAS NACIONALIDADES MÁS NUMEROSAS. I ENERO 1996, 2000 Y 2003.

	1996			2000			2003		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	69.985	34.491	35.494	118.887	59.071	59.817	245.883	128.520	117.363
Total Europa	60.519	29.192	31.327	99.771	48.684	51.087	164.687	82.787	81.900
Total UE							129.003	64.248	64.755
Reino Unido							53.462	26.412	27.050
Alemania							31.900	15.877	16.023
Total África	3.850	2.740	1.111	8.509	5.595	2.914	21.869	15.804	6.065
Marruecos							13.936	10.027	3.909
Total América	4.046	1.740	2.306	7.959	3.436	4.524	54.540	27.187	27.353
Colombia							17.395	8.256	9.139
Ecuador							19.078	10.338	8.740
Total Asia	1.433	753	679	2.453	1.260	1.193	4.604	2.652	1.952
Resto	137	66	71	195	96	99	183	90	93

FUENTE: INE, Padrón municipal distintos años.

CUADRO 3.6
VARIACIONES RESIDENCIALES: INMIGRANTES PROCEDENTES DEL EXTRANJERO LLEGADOS
A LA PROVINCIA DE ALICANTE POR PAÍS DE NACIONALIDAD 1998-2003.

	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total	6.553	14.629	29.230	42.589	45.864	41.235
UE 15	3.871	9.448	12.708	16.768	22.694	21.477
Alemania				3.811	3.651	2.235
Reino Unido				7.303	12.273	13.247
Resto Europa	666	1.473	4.311	7.904	8.281	7.697
Bulgaria				806	1.265	1.206
Rumanía				907	1.927	2.403
África	430	895	2.836	4.108	2.597	2.986
Marruecos				2.623	1.868	2.255
América	360	1.193	7.543	13.183	11.882	8.482
Argentina				1.128	2.245	1.440
Colombia				6.087	2.502	586
Ecuador				4.552	5.255	3.976
Uruguay				207	454	632
Asia y Oceanía	78	188	516	626	408	593
China				423	283	370

FUENTE: INE, Estadística de variaciones residenciales.

Si se analiza a nivel agregado la estructura de la población española y extranjera por género y grandes grupos de edad (véase Cuadro 3.7) se pueden poner de relieve tres rasgos diferenciales de los ciudadanos extranjeros respecto a los españoles: el mayor peso que tiene los de 65 y más años entre los extranjeros, sin duda consecuencia del peso que entre ellos tienen los ciudadanos comunitarios; en segundo lugar, el mayor peso que tiene los varones (también en el grupo de edad de 65 y más años); y, en tercer lugar, el mayor peso también del grupo de 16-64 años, donde la contribución de los no comunitarios es clave ya que sus pirámides de edad se concentran en esos años, sobre todo entre 20 y 40 años (véase Domingo 2002).

Inmigrantes en Elche

La inmigración en Elche, como en el caso de la provincia de Alicante, la Comunidad Valenciana y del conjunto de España, ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años¹³.

CUADRO 3.7
POBLACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE ALICANTE POR GÉNERO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD. 1 ENERO 2003.

	Total		Españoles		Extranjeros	
	N	%	N	%	N	%
Ambos sexos						
Total	1.632.349	100,0	1.386.466	100,0	245.883	100,0
Menores de 16 años	260.160	15,9	233.499	16,8	26.661	10,8
De 16 a 64 años	1.100.362	67,4	931.621	67,2	168.741	68,6
65 años y más	271.827	16,7	221.346	16,0	50.481	20,5
Varones						
Total	811.672	49,7	683.152	49,3	128.520	52,3
Menores de 16 años	133.747	8,2	120.055	8,7	13.692	5,6
De 16 a 64 años	556.495	34,1	468.535	33,8	87.960	35,8
65 años y más	121.430	7,4	94.562	6,8	26.868	10,9
Mujeres						
Total	820.677	50,3	703.314	50,7	117.363	47,7
Menores de 16 años	126.413	7,7	113.444	8,2	12.969	5,3
De 16 a 64 años	543.867	33,3	463.086	33,4	80.781	32,9
65 años y más	150.397	9,2	126.784	9,1	23.613	9,6

FUENTE: INE, Padrón municipal 2003.

¹³ No analizaremos aquí con detalle el Cuadro 3.8 porque los datos que el INE ofrece en su web para los años 1999 y 2000 arrojan cifras difíciles de interpretar. La dificultad se concentra en las cifras de comunitarios para esos dos años que parecen romper la coherencia de los años anteriores y de los posteriores.

El 1 de enero de 2003 había 11.048 extranjeros empadronados, que suponían el 5,3 por ciento de los habitantes del municipio (véase Cuadro 3.8). El 18 de noviembre de 2004, según datos adelantados por la Ayuntamiento de Elche, eran 19.226 y suponían ya el 8,8 por ciento de los 218.340 habitantes de Elche. En menos de dos años, por tanto, el número de extranjeros ha crecido en 8.178 personas, un 74 por ciento.

CUADRO 3.8
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA EN ELCHE POR GRANDES ZONAS DE ORIGEN NACIONAL. 1996-2003,

	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003 %
Total	191.660	191.713	193.174	195.791	198.190	201.731	207.163	100,0
Española	190.681	190.465	178.847	179.767	193.949	194.505	196.115	94,7
Extranjera	979	1.248	14.327	16.024	4.241	7.226	11.048	5,3
Europa	522	655	11.846	12.562	1.384	1.978	3.086	1,5
De ellos UE	480	602	10.767	11.377	956	1.081	1.383	0,7
África	167	241	1.078	1.621	1.315	2.091	2.738	1,3
América	212	267	1.035	1.406	1.369	2.935	4.966	2,4
Asia	75	76	325	397	161	207	243	0,1
Otros	3	9	42	38	12	15	15	0,0

FUENTE: INE, Padrón municipal diversos años (véase nota 1.3).

En Elche, como en el conjunto de España, este rápido crecimiento de la población extranjera es un elemento definitorio específico que hay que tener presente en el análisis de la inmigración y de los retos y desafíos que conlleva.

La mayor parte de los inmigrantes en Elche el 1 de enero de 2003 son latinoamericanos (un 45 por ciento) y este porcentaje es mayor en el caso de las mujeres (un 51 por ciento) que en el de los varones (un 40 por ciento). Sólo un 13 por ciento son comunitarios (con un peso algo mayor entre las mujeres) y la cuarta parte son africanos. Sólo un 2,2 por ciento son asiáticos.

Por países de origen los colombianos eran el primer colectivo con 1.922 ciudadanos que suponían el 17 por ciento del total de extranjeros empadronados), seguidos de los ecuatorianos (1.657, el 15 por ciento) y los marroquíes (1.453, el 13 por ciento) (véase Cuadro 3.9). Entre los colombianos y ecuatorianos las mujeres son más numerosas que los varones y entre los marroquíes son los varones los que predominan.

La estructura de la población extranjera en Elche en 2003 por grandes grupos de edad difiere notablemente de la de Alicante. Al no haber tantos extranjeros de otros países comunitarios y predominar la inmigración de países terceros, la población se concentra sobre todo en el gran gru-

CUADRO 3.9
POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN ELCHE POR GÉNERO CON LAS NACIONALIDADES
MÁS NUMEROSAS. I ENERO 2003.

	N			%		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	11.048	6.093	4.955	100,0	100,0	100,0
Total Europa	3.086	1.675	1.411	27,9	27,5	28,5
Total UE	1.383	715	668	12,5	11,7	13,5
Reino Unido	281	127	154	2,5	2,1	3,1
Alemania	203	98	105	1,8	1,6	2,1
Total África	2.738	1.840	898	24,8	30,2	18,1
Marruecos	1.453	940	513	13,2	15,4	10,4
Total América	4.966	2.432	2.534	44,9	39,9	51,1
Colombia	1.922	889	1.033	17,4	14,6	20,8
Ecuador	1.657	893	764	15,0	14,7	15,4
Total Asia	243	137	106	2,2	2,2	2,1
Resto	15	9	6	0,1	0,1	0,1

FUENTE: INE, Padrón municipal distintos años.

po de 16-64 años y, dentro de él, como veremos con datos de 2004, en los grupos más jóvenes: si el 69 por ciento de los españoles en Elche tienen entre 16 y 64 años, entre los extranjeros este porcentaje es del 82 por ciento. Por el contrario, el peso de los mayores de 64 años es muy reducido entre los extranjeros ya que sólo el 2,6 por ciento se encuentran en esa situación (véase Cuadro 3.10).

El Padrón municipal permite conocer que sólo la mitad de los habitantes de Elche han nacido en la ciudad y que entre la población de 45 y más años la proporción de los nacidos en Elche es sólo de un tercio. Estos datos hablan de la historia inmigratoria de Elche, municipio tradicional de acogida de generaciones sucesivas de inmigrantes, antes de otras comarcas de la Comunidad Valenciana y de Castilla-La Mancha y desde hace unos años de inmigrantes extranjeros (véase Cuadro 3.11).

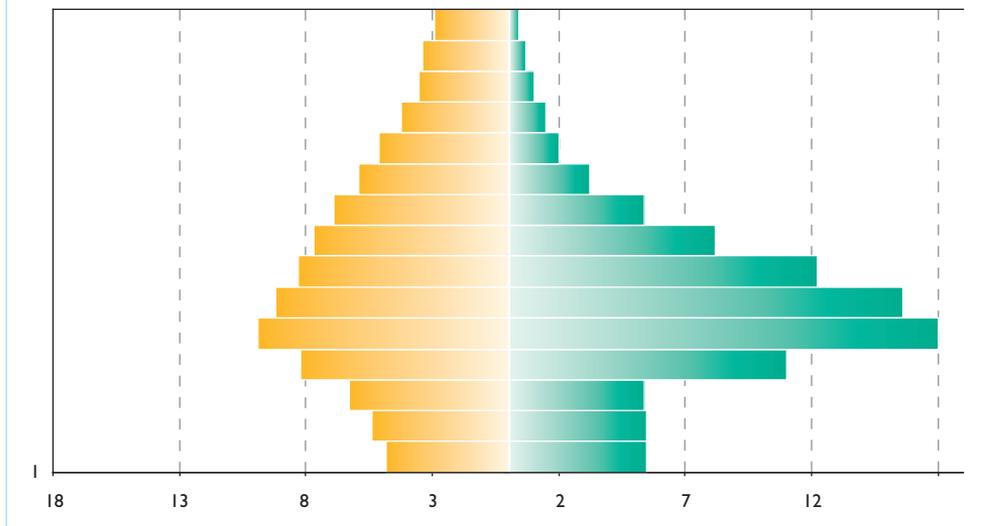
Los datos del Padrón municipal de Elche para el 18 de noviembre de 2004 muestran, como hemos señalado, en primer lugar un importante (y reciente) crecimiento del número de extranjeros viviendo en el municipio. Pero estos datos permiten señalar algunos rasgos muy importantes de la población extranjera en comparación con la española del municipio. La primera y más relevante es su estructura de edad: el 64 por ciento de los inmigrantes en Elche tienen entre 20 y 44 años; es decir, están en las edades más activas y más reproductivas. En esa situación se encuentran sólo el 43 por ciento de la población española y eso que son los grupos de edad más

CUADRO 3.10
POBLACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA EN ELCHE POR GÉNERO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD.
1 ENERO 2003.

	Total		Españoles		Extranjeros	
	N	%	N	%	N	%
<i>Ambos sexos</i>						
Total	207.163	100,0	196.115	100,0	11.048	100,0
Menores de 16 años	35.179	17,0	33.432	17,0	1.747	15,8
De 16 a 64 años	145.161	70,1	136.148	69,4	9.013	81,6
65 años y más	26.823	12,9	26.535	13,5	288	2,6
<i>Varones</i>						
Total	103.170	49,8	97.077	49,5	6.093	55,2
Menores de 16 años	18.129	8,8	17.226	8,8	903	8,2
De 16 a 64 años	73.411	35,4	68.363	34,9	5.048	45,7
65 años y más	11.630	5,6	11.488	5,9	142	1,3
<i>Mujeres</i>						
Total	103.993	50,2	99.038	50,5	4.955	44,8
Menores de 16 años	17.050	8,2	16.206	8,3	844	7,6
De 16 a 64 años	71.750	34,6	67.785	34,6	3.965	35,9
65 años y más	15.193	7,3	15.047	7,7	146	1,3

FUENTE: INE, Padrón municipal 2003.

GRÁFICO 3.4
PIRÁMIDE DE EDAD ESPAÑOLES (IZQUIERDA) Y EXTRANJEROS (DERECHA) EN ELCHE.
NOVIEMBRE 2004 (DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE CADA COLECTIVO).



FUENTE: Elaboración propia a partir datos del Ayuntamiento de Elche.

numerosos porque son las cohortes del *boom* demográfico de los nacidos antes de los años ochenta.

Los otros grupos de edad en que los inmigrantes tienen un peso superior a los españoles son en las edades escolares entre 0 y 15 años donde casi doblan el peso de los españoles: mientras es la situación del 28 por ciento de los extranjeros en esos mismos grupos se encuentran el 16 por ciento de los españoles (véase Cuadro 3.10 y Gráfico 3.4).

CUADRO 3.11
POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJEROS EN ELCHE POR GRUPOS DE EDAD. 18 NOVIEMBRE 2004.

Edad	Total	Nacidos en Elche	% nacidos en Elche/ total de cada grupo edad	Número de Extranjeros	% extranjeros/ total de cada grupo de edad	Distribución del total de la población por edades	Distribución de los extranjeros por edades
TOTAL	218.340	110.091	50,4	19.226	8,8	100,0	100,0
0-4	11.649	9.866	84,7	1.030	8,8	5,3	5,4
5-9	10.582	8.544	80,7	1.049	9,9	4,8	5,5
10-14	11.734	9.358	79,8	1.060	9,0	5,4	5,5
15-19	13.755	11.155	81,1	1.034	7,5	6,3	5,4
20-24	17.830	13.448	75,4	2.109	11,8	8,2	11,0
25-29	21.547	8.871	41,2	3.269	15,2	9,9	17,0
30-34	20.029	6.783	33,9	2.994	14,9	9,2	15,6
35-39	18.027	7.799	43,3	2.344	13,0	8,3	12,2
40-44	16.833	7.255	43,1	1.577	9,4	7,7	8,2
45-49	15.157	5.441	35,9	1.036	6,8	6,9	5,4
50-54	12.799	4.151	32,4	609	4,8	5,9	3,2
55-59	11.113	3.678	33,1	376	3,4	5,1	2,0
60-64	9.114	3.401	37,3	286	3,1	4,2	1,5
65-69	7.733	3.038	39,3	196	2,5	3,5	1,0
70-74	7.477	2.838	38,0	138	1,8	3,4	0,7
75-79	6.232	2.240	35,9	70	1,1	2,9	0,4
80-84	4.127	1.393	33,8	29	0,7	1,9	0,2
85 y más	2.602	832	32,0	20	0,8	1,2	0,1

FUENTE: Ayuntamiento de Elche y elaboración propia.

El 18 de noviembre de 2004 estaban empadronados en Elche 19.226 ciudadanos extranjeros de 116 países diferentes. El cuadro 3.12 recoge los 28 países que tienen más de 100 ciudadanos viviendo en Elche. Los nueve más importantes, que tienen más de 500 ciudadanos, son dos países magrebíes (Marruecos y Argelia), tres latinoamericanos (Ecuador, Colombia y Argentina), dos

Europeos siendo uno de ellos comunitario (Reino Unido) y el otro no comunitario (Rumanía) y China. El volumen de ciudadanos de estos países que viven en Elche es el siguiente:

PAÍSES	CIUDADANOS EXTRANJEROS	% SOBRETOTAL EXTRANJEROS
Marruecos	2.841	14,8
Ecuador	2.658	13,8
Colombia	2.524	13,1
Rumania	2.394	12,5
Argentina	1.036	5,4
Argelia	959	5,0
Reino Unido	595	3,1
China	512	2,7

CUADRO 3.12
EXTRANJEROS EN ELCHE POR NACIONALIDAD (PAÍSES CON MÁS DE 100 CIUDADANOS EN ELCHE).
18 NOVIEMBRE 2004

PAÍS	TOTAL	%
TOTAL	19.226	100,0
UE-15	2.073	10,8
Alemania	250	1,3
Francia	353	1,8
Italia	487	2,5
Países Bajos	126	0,7
Reino Unido	595	3,1
Resto países UE-15	262	1,4
RESTO DE EUROPA	3.944	20,5
Bulgaria	359	1,9
Lituania	141	0,7
Rumania	2.394	12,5
Ucrania	207	1,1
Georgia	192	1,0
Rusia	271	1,4
Resto países Europa	380	2,0
ÁFRICA	4.721	24,6
Argelia	959	5,0
Mali	253	1,3
Marruecos	2.841	14,8
Mauritania	122	0,6
Nigeria	210	1,1
Senegal	111	0,6
Resto países África	225	1,2

CUADRO 3.12 (Continuación)
EXTRANJEROS EN ELCHE POR NACIONALIDAD (PAÍSES CON MÁS DE 100 CIUDADANOS EN ELCHE). 18 NOVIEMBRE 2004.

PAÍS	TOTAL	%
AMÉRICA LATINA	7.839	40,8
Argentina	1.036	5,4
Bolivia	242	1,3
Brasil	179	0,9
Chile	119	0,6
Colombia	2.524	13,1
Cuba	148	0,8
Ecuador	2.658	13,8
Paraguay	249	1,3
Uruguay	348	1,8
Venezuela	134	0,7
Resto países América Latina	202	1,1
ASIA	550	2,9
China	512	2,7
Resto países Asia	38	0,2
RESTO MUNDO	36	0,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Elche.

Inmigrantes en el sector del calzado

En el Epígrafe 3.1. ha quedado señalada la concentración de los inmigrantes en los sectores no industriales de la economía, especialmente en la agricultura, la construcción y dos ramas del sector servicios como son el servicio doméstico y la hostelería. Los 83.307 inmigrantes residentes que trabajaban en el sector industrial el 31 de diciembre de 2003 suponían sólo el 3,1 por ciento de los trabajadores industriales en España, aunque en los tres últimos años hay una lenta tendencia ascendente (desde el 2,1 por ciento que representaban en 2001).

En el sector del cuero y del calzado se produjo un incremento de trabajadores extranjeros los años 2000-2002 pero desde entonces la cifra ha descendido en paralelo con el decrecimiento del empleo del sector. Si en 1999 trabajaban (en media anual) en esta rama de actividad menos de 400 extranjeros que suponían el 0,6 por ciento del total de afiliados de la rama, en 2003 se alcanza la cifra de 1.369 que supone el 2,3 por ciento del empleo del calzado; en 2004 la cifra media anual ha descendido a 1.208, el 2,2 por ciento del sector (véase Cuadro 3.13).

CUADRO 3.13

TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN ALTA LABORAL EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOC. EN LA INDUSTRIAL DEL CUERO Y DEL CALZADO 1999-2004 (MEDIAS ANUALES).

	Extranjeros	Total afiliados	% extranjeros/total
1999	379	62.491	0,6
2000	545	63.500	0,9
2001	885	65.506	1,4
2002	1.347	63.450	2,1
2003	1.369	59.200	2,3
2004	1.208	53.716	2,2

FUENTE: MTAS, Boletín de Estadísticas Mensuales y elaboración propia.

Si el sector industrial sólo ocupa al 9 por ciento de los trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General de la Seguridad Social en España (en 2001-2003), el cuero y calzado, que ocupaba al 1,8 por ciento de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social en 2001 y 2002, ocupa al 1,5 por ciento a finales de 2003. No se trata, por tanto, de uno de los sectores claves del empleo de los inmigrantes en el conjunto de España (véase Cuadro 3.14).

CUADRO 3.14

TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, EN LA INDUSTRIA Y EN EL CALZADO. 2001-2003 (31 DICIEMBRE).

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
	Total extranjeros			Proporción de extranjeros sobre el total de afiliados en la Seguridad Social		
2001	607.074	398.553	208.414	5,2	5,6	4,6
2002	831.658	531.086	300.543	6,9	7,2	6,3
2003	925.280	589.645	335.610	7,4	7,9	6,7
	Extranjeros en la industria			Proporción de extranjeros en la industria sobre el total de extranjeros en Seg. Soc.		
2001	56.147	44.957	11.177	9,2	11,3	5,4
2002	75.302	59.566	15.735	9,1	11,2	5,2
2003	83.307	65.621	17.686	9,0	11,1	5,3
	Extranjeros en el cuero y calzado			Proporción de extranjeros en cuero y calzado sobre total extranjeros en la industria		
2001	958	696	262	1,7	1,5	2,3
2002	1.336	957	379	1,8	1,6	2,4
2003	1.222	853	369	1,5	1,3	2,1

FUENTE: MTAS, Anuarios estadísticos.

Era de esperar que la situación fuera distinta en Elche dado el peso y la centralidad del calzado en su economía. En efecto, según un estudio llevado a cabo por el Ayuntamiento de Elche en 2002 (citado en Ybarra y otros 2004, 121), un número significativo de los inmigrantes de Elche trabajan en el sector del calzado, ya que el 12 por ciento de los inmigrantes entrevistados declaraban trabajar en el calzado, aunque el informe no aclara si de modo legal o sumergido. El trabajo en el calzado entre los inmigrantes de Elche sólo se sitúa por detrás del servicio doméstico (que ocupa al 28 por ciento) y de la construcción (el 13 por ciento). Y está por delante de la agricultura (7 por ciento) o la venta ambulante (6 por ciento).

A partir de esta información, del número de inmigrantes en Elche en 2002 (7.226) y de la tasa de actividad y de ocupación, se puede estimar que en ese año trabajaban alrededor de 500 personas en el calzado en Elche (entre 550 y 450, según distintas hipótesis). Una parte al menos de esos trabajadores lo harían en la economía formal y pueden ser parte de los 1.336 extranjeros afiliados del sector que están en alta en la Seguridad Social al final de ese año en el conjunto de España. Es difícil señalar lo que puede estar ocurriendo en 2004, porque la inmigración en la zona ha aumentado de modo muy notable, el empleo en el sector está sufriendo un considerable retroceso y el paro del calzado ha aumentado de modo muy significativo (véase Capítulo 2.7).

Si la entrada en fábricas y talleres en situación legal es difícil (pero no imposible como hemos señalado), la economía del calzado tiene en la capital ilicitana un terreno sembrado para la sobreexplotación de los inmigrantes. Ybarra y otros han recogido testimonios sobre las condiciones de trabajo de los inmigrantes en el calzado en Elche (y en Elda y Petrer). Estos autores señalan que «los inmigrantes entrevistados relatan situaciones muy similares a las que ya conocemos para los trabajadores locales: inestabilidad absoluta, irregularidad de la producción y por tanto también de los ingresos, bajos salarios y a destajo, etc. Pero, pero con mayor frecuencia, los relatos hablan de situaciones de extrema explotación que afectan sobre todo a los inmigrantes sin papeles y, especialmente, en el primer período después de su llegada. En la economía sumergida, el límite sólo puede provenir de las resistencias del propio trabajador, y ésta no puede ser mucha cuando a las necesidades de la supervivencia se suma la urgencia por pagar la deuda contraída y enviar dinero para mantener a los que quedaron en los países de origen: esposas, hijos o padres sin subsidios ni pensiones» (Ybarra y otros 2004, 125). Estos autores citan testimonios concretos de estas situaciones de sobreexplotación.

Aunque la situación del sector no es de demanda de trabajadores, estos autores ponen de relieve la permeabilidad que la economía sumergida en la comarca de Elche ofrece a los inmigrantes para incorporarse a talleres semiclandestinos o clandestinos: «Resulta sorprendente la facilidad con que acceden al trabajo (...) estos trabajadores no parecen toparse con dificultades para incorporarse a la economía sumergida». Claro que a continuación señalan que «también es en Elche donde, comparativamente, se producen las situaciones de explotación más extremas y de abusos más frecuentes» (Ybarra y otros 2004, 131).

Tras esta breve exploración cualitativa de la inmigración en el calzado en Elche, estos autores terminan con dos reflexiones de gran importancia. Dicen, en primer lugar, que «cabe pensar que, bajo estas condiciones, y siempre dentro de la economía sumergida, una parte de los trabajadores locales, sobre todo los más jóvenes y menos cualificados y algunas mujeres, puedan verse desplazados por los trabajadores inmigrantes, que voluntaria o involuntariamente están dispuestos a trabajar por salarios más bajos. Es posible también que su presencia en el sector pueda degradar aún más las condiciones de trabajo y las retribuciones. En este caso, la actitud hacia la inmigración tenderá a endurecerse y las relaciones sociales entre trabajadores locales e inmigrantes, hasta ahora fluidas según todas las declaraciones, se verán sometidas a mayores tensiones» (*ibid.*).

La segunda reflexión es de otro tipo: «El aspecto más sorprendente de este limitado acercamiento al mundo de la inmigración es el discurso de los propios inmigrantes al evaluar la situación del calzado. Ellos están dispuestos a aceptar cualquier trabajo, bajo cualquier condición, no quieren problemas y los ingresos que obtienen son suficientes para subsistir y, sobre todo, les permiten un pequeño ahorro (...). Pero no comprenden que los de aquí, que la gente del calzado, acepte trabajar sin contrato; no comprenden que los jóvenes trabajen en las mismas tareas que ellos y por parecidos salarios; no comprenden que las mujeres estén en casa trabajando jornadas interminables al ritmo que se marca desde fuera, sin derechos, sin expectativas, sin protestas. *Deberían unirse*, repiten en dulce castellano, *nosotras no podemos, pero ellas deberían unirse*» (*ibid.*, 131-132).

Inmigrantes demandantes de empleo y colocaciones de extranjeros en Elche

En las tres oficinas que el Servicio (Público) Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) tiene en la ciudad de Elche había inscritos como demandantes activos de empleo 746 extranjeros a finales de 2004, que eran más del doble que en la misma fecha del año 2000. Este crecimiento se ha producido, sobre todo, en los tres últimos años y, especialmente, en 2004.

Algo más de un 15 por ciento de los demandantes extranjeros a finales de diciembre de 2003 provenían de países comunitarios (EU-15). Los cuatro países con más demandantes de empleo inscritos a finales de 2004 eran: Marruecos (con 146 trabajadores inscritos en el SERVEF que suponían el 20 por ciento del total), Colombia (con 115 trabajadores y el 15 por ciento), Ecuador (83 trabajadores, el 11 por ciento) y Argelia (62, el 8 por ciento). Entre estas cuatro nacionalidades concentraban más de la mitad de los demandantes extranjeros en Elche (véase Cuadro 3.15).

Las colocaciones de trabajadores extranjeros han aumentado significativamente desde 2001: de las 1.800 colocaciones de extranjeros registradas en Elche a lo largo de ese año, se ha pasa-

CUADRO 3.15
DEMANDANTES DE EMPLEO EXTRANJEROS REGISTRADOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE ELCHE
POR NACIONALIDAD. 2000-2004 (31 DICIEMBRE).

	2000	2001	2002	2003	2004	% 2003
Total	248	299	441	578	746	100,0
<i>Unión Europea 15</i>	54	60	68	89	nd	15,4
<i>Resto de Europa</i>	15	13	30	61	nd	10,6
Polonia	3	4	3	11	nd	1,9
Rumania	3	1	9	15	31	2,6
<i>África</i>	146	147	213	216	nd	37,4
Argelia	49	46	46	57	62	9,9
Mali	1	7	19	10	13	1,7
Marruecos	70	66	103	105	146	18,2
Nigeria	6	5	9	16	10	2,8
<i>América Latina</i>	23	69	130	207	nd	35,8
Argentina	4	5	9	27	39	4,7
Colombia	4	23	42	71	115	12,3
Cuba	2	7	12	18	13	3,1
Ecuador	8	25	48	63	83	10,9
<i>Asia</i>	4	4	0	2	nd	0,3
China	0	0	1	0	nd	0,0
Resto	6	6	0	3	234	0,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

do a más de 3.000 en 2001, a más de 5.000 en 2002 y 2003 y a más de 6.000 en 2004 (véase Cuadro 3.16).

El 53 por ciento de las 6.046 colocaciones registradas en Elche en 2004 se concentran en ciudadanos de los cuatro países que más demandantes de empleo tienen, pero lo hacen con una distribución diferente: de Marruecos son el 18 por ciento de los trabajadores con una colocación registrada; de Ecuador el 16 por ciento; de Colombia el 13 por ciento y de Argelia el 6 por ciento. Las colocaciones de ciudadanos comunitarios suponen sólo el 7 por ciento del total en 2003. Los ciudadanos de Ecuador son los que más «ganan» en cuanto al peso de sus colocaciones respecto a los demandantes, mientras los otros tres países con más demandantes de empleo registrados «pierden» en esta comparación. Pero este balance de «pérdidas y ganancias» habría que matizarlo con otros datos respecto a las características de la colocaciones (como la duración de los contratos) de los que no se dispone.

Las ocupaciones más frecuentes demandadas por los extranjeros registrados son las de distintos tipos de peonaje (en la construcción, la industria o la agricultura) que concentran en torno a la

CUADRO 3.16
COLOCACIONES REGISTRADAS DE EXTRANJEROS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE ELCHE
POR NACIONALIDAD. 2000-2004 (EN EL CONJUNTO DEL AÑO).

	2000	2001	2002	2003	2004	% 2003
Total	1.831	3.222	5.043	5.676	6.046	100,0
<i>Unión Europea 15</i>	308	461	554	385	nd	6,8
<i>Resto de Europa</i>	104	299	667	351	nd	6,2
Polonia	19	38	26	0	nd	--
Rumanía	10	82	232	228	286	4,0
<i>África</i>	<i>1.096</i>	<i>1.600</i>	<i>1.858</i>	<i>1.804</i>	<i>nd</i>	<i>31,8</i>
Argelia	170	340	309	292	354	5,1
Mali	157	125	166	167	149	2,9
Marruecos	475	808	916	1.053	1.111	18,6
Nigeria	78	65	67	168	129	3,0
<i>América Latina</i>	<i>202</i>	<i>668</i>	<i>1.817</i>	<i>1.858</i>	<i>nd</i>	<i>32,7</i>
Argentina	30	50	101	142	205	2,5
Colombia	24	110	590	676	754	11,9
Cuba	49	62	53	nd	nd	--
Ecuador	39	364	1.007	1.040	947	18,3
<i>Asia</i>	<i>63</i>	<i>96</i>	<i>115</i>	<i>115</i>	<i>nd</i>	<i>2,0</i>
China	49	75	101	115	141	2,0
Resto	58	52	32	1.163	1.970	20,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

CUADRO 3.17
DEMANDANTES DE EMPLEO EXTRANJEROS REGISTRADOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE ELCHE
POR OCUPACIONES. 2000-2004 (31 DICIEMBRE).

	2000	2001	2002	2003	2004	% 2003	% 2004
Total	248	299	450	578	746	100,0	100,0
Peón de la ind. Manufacturera, en gral.	14	33	41	37	104	6,4	13,9
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	29	29	51	73	87	12,6	11,7
Camarero, en gral.	10	10	22	23	40	4,0	5,4
Peón de la construcción de edificios	26	24	40	45	37	7,8	5,0
Albañil	2	2	10	26	37	4,5	5,0
Dependiente de comercio, en gral.	5	12	15	20	36	3,5	4,8
Empleado administrativo, en gral.	12	17	13	21	35	3,6	4,7
Peón agrícola, en gral.	12	8	15	18	23	3,1	3,1
Conductor de furgoneta hasta 3,5 t.	6	6	10	13	14	2,2	1,9
Resto de ocupaciones	132	158	233	302	333	48,8	44,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

quinta parte (mayoritariamente varones), seguidas de las de trabajadores de la limpieza (en distintas modalidades y, con toda probabilidad, mayoría de mujeres) que concentran en torno al 12 por ciento de las demandas totales. Pero casi la mitad de los demandantes tienen una profesión distinta a las que se recogen en el Cuadro 3.16 y, probablemente, de mayor nivel de cualificación (puesto que el cuadro recoge casi todos los niveles más bajos de distintos grupos ocupacionales). Otras ocupaciones con un peso significativo son albañil, camarero, empleado administrativo, dependiente de comercio o conductores.

En 2004 se ha producido un cambio muy revelador respecto al 2003: el incremento de demandantes de empleo como «peón de la industrial manufacturera en general», que ha pasado de tener 37 extranjeros demandantes a finales de 2003 a 104 a finales de 2004. Podrían ser nuevas incorporaciones al mercado de trabajo de Elche pero es mucho más probable que sean extranjeros que habían perdido un empleo anterior en la manufactura, especialmente en el sector del calzado.

La estructura de la demanda ocupacional se corresponde mal con la de las ocupaciones de las colocaciones registradas en el SERVEF en Elche para los extranjeros. En 2004, el 19 por ciento de las colocaciones son de albañiles y casi un 33 por ciento de distintos tipos de peonaje o «mozos» (de limpieza o de carga). Hay también un 7 por ciento de colocaciones de camareros o cocineros, un 4 por ciento de profesiones cualificadas del sector de la construcción (como ferrallista o encofrador). Pero puede verse un desajuste notable entre la sobrerrepresentación que las ocupaciones de menor cualificación tienen entre las colocaciones que consiguen los inmigrantes y las características de sus demandas (aunque este efecto habría que analizarlo también en relación con otras variables del mercado laboral no disponibles) (véase Cuadro 3.18).

Políticas y prácticas de integración en el municipio de Elche

Elche es un Ayuntamiento gobernado por partidos políticos de izquierda desde la recuperación de la democracia en España en 1976. Este es un hecho relevante por varios motivos. Y, de entre ellos, conviene resaltar aquí uno especialmente: los sucesos de Elche de 2004 sonaron en los medios de comunicación españoles como un eco de los sucesos racistas de El Ejido de febrero de 2001. Y es notable el contraste entre la orientación de la política municipal en ambos municipios y entre las políticas desarrolladas en los dos municipios en torno a la inmigración y la cooperación con países menos desarrollados. No podemos entrar aquí en una evaluación comparativa de las políticas desarrolladas por ambos municipios (y las reacciones del Ayuntamiento de Elche antes los sucesos de septiembre de 2004 se abordarán en el Capítulo 4 de este estudio).

En las últimas elecciones municipales celebradas en 2003 (en las que hubo una abstención del 35 por ciento en Elche), el Partido Socialista del País Valenciano obtuvo 53.604 votos, el 53 por ciento del total; el Partido Popular 37.752, el 37 por ciento; e Izquierda Unida 6.332 votos, el 6

CUADRO 3.18
COLOCACIONES REGISTRADAS DE EXTRANJEROS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE ELCHE
POR OCUPACIONES. 2000-2004 (EN EL CONJUNTO DEL AÑO).

	2000	2001	2002	2003	2004	% 2003	% 2004
Total	1.857	3.222	5.043	5.676	6.046	100,0	100,0
Albañil	168	345	703	868	1152	15,3	19,1
Peón de la construcción de edificios	122	290	534	481	480	8,5	7,9
Peón agrícola, en gral.	157	356	433	542	446	9,5	7,4
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	95	163	315	359	374	6,3	6,2
Peón de la ind. Manufacturera, en gral.	305	231	370	374	358	6,6	5,9
Mozo carga/descarga, almacén	55	175	278	329	352	5,8	5,8
Camarero, en gral.	85	116	224	295	313	5,2	5,2
Empleado administrativo, en gral.	70	105	135	177	172	3,1	2,8
Encofrador	21	53	68	107	136	1,9	2,2
Dependiente de comercio, en gral.	53	67	110	128	133	2,3	2,2
Ferrallista	5	14	55	117	121	2,1	2,0
Cocinero, en gral.	43	72	139	123	120	2,2	2,0
Manipulador de frutas y hortalizas	17	115	137	121	95	2,1	1,6
Resto de ocupaciones	661	1.120	1.542	1.655	1794	29,2	29,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

por ciento de los sufragios. El resto de candidaturas (entre ellas el Movimiento de Unidad del Pueblo, MUP, con una presencia importante en las manifestaciones de septiembre de 2004) obtuvieron 3.732 entre todas y quedaron fuera del Consistorio.

El Ayuntamiento ha llevado a cabo desde hace años una activa política de cooperación internacional y se ido dotando de instrumentos de intervención en el campo de la inmigración. Para ello cuenta en la actualidad con una Concejalía de Cooperación e Inmigración.

En el campo de la cooperación hay que comenzar señalando que el Ayuntamiento dedica el 1 por ciento del presupuesto a cooperación para el desarrollo, sea a través de subvenciones para proyectos de distintas ONGs, sea a través del proyecto que el mismo Ayuntamiento gestiona en Guinea Bissau o en el programa de sensibilización social en estos temas dentro del municipio de Elche. Además se ha constituido un Consejo Local de Cooperación al Desarrollo del que forman parte 32 organizaciones del municipio y que está presidido por el Alcalde de la ciudad. Las organizaciones que componen este Consejo son las siguientes:

- ADES (Alternativa de Desarrollo Solidario)
- ADRA
- Agrupación Antibloqueo de Cuba

- Aldea del Niño Beato Fray Junípero de la Serra
- Amnistía Internacional
- ANAWIM
- Asociación Amigos de Timor (Timor Hamutuk)
- Asociación de Ayuda al Sáhara Occidental
- Asociación de Colombianos
- Asociación de Colombianos de Elche
- Asociación Gitana Illicitana de Carrús
- Ayuda en Acción
- Cáritas Interparroquial
- Comisión 0'7
- Consell de la Joventut d'Elx
- Elche Acoge
- Federación de Asociaciones de Vecinos de Elche
- Fons Valencià per la Solidaritat
- Foro de Enfermería para el Desarrollo
- Fundación EDEX
- Fundación Entreculturas Fe y Alegría
- Fundación Vicente Ferrer
- Manos Unidas
- Mapayn Mundi
- Medicus Mundi
- Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad
- Obra Mercedaria
- Solidaridad Internacional
- UGT Cooperación
- Veterinarios Sin Fronteras
- Voluntariado Misionero Laico Todos Hermanos
- WFAFE

Además, forman parte del Consejo un representante por cada uno de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento (Partido Popular, Izquierda Unida y Partido Socialista del País Valenciano) y dos técnicos en cooperación.

El Consejo Local publica anualmente una revista titulada *Elx, la utopía realizable* que cumple la doble función de informar a los ciudadanos de la ciudad de los proyectos desarrollados por el Ayuntamiento o por las ONGs con la ayuda municipal y de sensibilizar a la opinión pública sobre las causas que provocan la situación que viven muchos países menos desarrollados y las des-

igualdades a nivel mundial. Por ejemplo, en el número de 2004, en la editorial de la revista firmada por el Alcalde de la ciudad, se señala que «estamos luchando para minimizar los efectos indeseados del desequilibrio y las desigualdades en la distribución de la riqueza y el desarrollo que se dan en nuestro mundo y que hoy, debido al carácter global e interactivo de la sociedad actual, resultan aún más sin sentido, más crueles, y se dejan sentir con mayor intensidad». Pero la revista aprovecha también para concienciar sobre la inmigración en el municipio. La misma editorial dice que «la inmigración es una realidad innegable a la que no se puede cerrar los ojos, nuestra sociedad hoy es multicultural y ello implica la necesidad de crear en Elche un sistema permanente de acogida y de hacer realidad mecanismos de búsqueda de empleo para los recién llegados a nuestra ciudad en busca de mejores oportunidades de desarrollo individual y familiar».

El Programa de Cooperación Descentralizada Directa Elche-Guinea Bissau lleva funcionando desde 1999. Se lleva a cabo en colaboración con la ONG guineense «Acção o Desenvolvimento» y trabaja en la promoción, cooperación y difusión del desarrollo en ambas comunidades, la ilicitana y la guineense. Las actividades que se han llevado a cabo en estos cinco años del Programa han sido muy variadas. En el área económica se desarrolló un Estudio de mercado. En la sanitaria se ha actuado sobre todo en la mejora del Hospital de São Domingos (Mantenimiento, Generador Eléctrico, Laboratorio, Aparatos de Consulta Oftalmológica, Construcción y equipamiento del quirófano). Se ha garantizado la presencia permanente de un médico guineense en el hospital. Se han llevado a cabo campañas anuales de Consulta e Intervenciones oftalmológicas. Otros temas ligados a la salud desarrollados en el proyecto han sido la construcción de canalización de agua potable en la zona de los manglares de la Elía. En el campo de la formación se han desarrollado cursos de capacitación de técnicos de laboratorio y de capacitación y reciclaje de oftalmólogos. En área educativa, mediante un Convenio con Ministerio de Educación para la utilización de antiguas instalaciones de una escuela en la ciudad de São Domingos (Escuela Cenfor), se han adecuado dos edificios de la escuela para la formación y capacitación de carpinteros de São Domingos para que sean el profesorado de la escuela de formación profesional además de dotarlos de maquinaria de carpintería y kits de carpinteros para los estudiantes y profesores. También se ha actuado en otros campos como la electrificación de la ciudad de São Domingos (véase www.elxsolidaria.com).

Los proyectos de las ONGs de cooperación al desarrollo subvencionados durante los años 2003 y 2004 han sido los siguientes (Organización, Proyecto, País y subvención aprobada) (Fuente: *Elx, la utopía realizable 2004*)

Proyectos del año 2003:

1. ADES: Proyecto de Desarrollo Agrícola de Montalvo-Esmeraldas (Ecuador) (57.450 €).
2. ADRA: Construcción de viviendas para familias damnificadas del terremoto en Sonsonate (El Salvador) (30.065 €).

3. ANAWIN: Campaña de prevención del SIDA en el departamento de Ancash (Perú) (25.000 €).
4. ANAWIN: Infraestructuras básicas del asentamiento urbano marginal «San Francisco de Paula» (Perú) (35.000 €).
5. Ayuda al Sáhara Occidental: Dotación de recursos a la Escuela Internado «12 de octubre» en los Campamentos de Refugiados de Tindouf (Argelia) ((50.000 €).
6. Fundación Vicente Ferrer: Construcción de viviendas en el área de Nallamada, Distrito de Anantapur (India) (64.000 €).
7. MPDL: Formación para el desarrollo de la juventud campesina de Zharban y alrededores (Ecuador) (50.000 €).
8. Manos Unidas: Mejora de las condiciones alimentarias a través de la producción en Santa Rosa (Perú) (23.986 €).
9. Mapayn Mundi: Proyecto Educativo para la Formación Profesional de Jóvenes Originarios de los Andes Negros (Perú) (33.100 €).
10. Medicus Mundi: Implementación de un sistema de atención primaria de salud. (Guatemala) (85.000 €).
11. Solidaridad Internacional: Promoción de proyectos de transformación artesanal con intervenciones de conservación ambiental en las comunidades del Municipio de Silvia (Colombia) (54.560 €).
12. Veterinarios sin fronteras: Mejora de la producción agropecuaria en la cuenca del Río Polochic (Guatemala) (62.800 €).

Proyectos del año 2004:

1. ADES: Centro de almacenamiento agrícola de Montalvo-Esmeraldas (Ecuador) (62.415 euros).
2. ADES: Taller de desarrollo de la artesanía textil (Ecuador) (6.031 €).
3. ADRA: Abastecimiento de agua en Hilata y Mujara (Perú) (40.000 €).
4. Agrupación antibloqueo al Pueblo Cubano: Reposición de elementos en el Hospital Clínico «10 de octubre» La Habana (Cuba) (25.000 €).
5. ANAWIN: Campaña prevención del SIDA dirigida a jóvenes de Managua (Nicaragua) (19.500 €).
6. ANAWIN: Programa integral de infancia y juventud de las comunidades quechuas de la cordillera Negra (Perú) (39.000 €).
7. EDAX: Educación para la salud y el desarrollo sostenible en Paysandú (Uruguay) (56.918 euros).

8. Fundación Vicente Ferrer: Proyecto de desarrollo en una cuenca hidrográfica en Nuthanakaluva (India) (15.981 €).
9. Manos Unidas: Ampliación de la oferta educativa en la ciudad de Dekenhare (Eritrea) (35568 €).
10. MAPAYN MUNDI: Formación y capacitación de líderes éticos (Perú) (26.852 €).
11. Medicus Mundi: Mejora de la salud y promoción agropecuaria en las Mangas y los Molinos (Perú) (72.852 €).
12. Solidaridad Internacional: Acción multisectorial para la promoción de derechos de protección de niños y adolescentes que trabajan (Perú) (55.007 €).
13. Timor Hamutuk: Construcción de un sistema de irrigación permanente en Casabauc, Tilorar (Timor) (50.555 €).
14. Veterinarios sin fronteras: Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en la cuenca del Polonic (Guatemala) (85.320 €).

La actividad de sensibilización de la opinión pública ilicitana tiene también gran relevancia en las actividades del Consejo Local de Cooperación al Desarrollo. Por ejemplo, en el período noviembre 2003-septiembre 2004 (es decir, justo en el año que precede a los sucesos que han provocado esta investigación) tuvieron lugar las siguientes actividades:

- VII Jornadas de Cooperación
- Semana Intercultural Por un Solo Mundo
- Mundialito (de fútbol) por la solidaridad
- Torneo Intercultural Elche Acoge
- Visita al Forum de las Culturas
- Conferencia-Documental de Lancy Dodem
- Proyecto integral de educación para la Paz

En el área de la inmigración existe un Consejo Municipal para la Integración del Inmigrante que tiene la siguiente composición:

- Presidente: Alcalde
- Vicepresidente
- Concejal de Bienestar Social
- Concejal de Educación
- Concejal de Fomento
- Representante Grupo municipal EU
- Representante Grupo municipal PP
- Representante Grupo municipal PSOE
- Vocal Cáritas Interparroquial
- Vocal Elche Acoge

- Vocal CCOO
- Vocal UGT
- Vocal COEPA
- Vocal Consejo Agrario Local
- Vocal Federación de Asociaciones de Vecinos
- Vocal Consejo Escolar Municipal
- Vocal Centro Islámico Cultural Al Tau Fik
- Vocal Asociación Colombiana de Elche
- Vocal Asociación de Ecuatorianos en Elche Rumiñahui
- Vocal Asociación de Emigrantes de Camerún en Elche
- Vocal Asociación de Inmigrantes argentinos y latinoamericanos Crevielx
- Vocal Asociación de Malienses en Elche

Tras el trabajo de distintas comisiones de trabajo (Vivienda, Empleo, Estudios, Programas y Sensibilización) de este Consejo Municipal, la Concejalía responsable en el campo de la inmigración adoptó las siguientes líneas de actuación para 2004 (véase www.elxsolidaria.com):

1. Conocer de forma continua la situación global e integral de los inmigrantes en la ciudad. Para ello lleva a cabo acciones como la recogida de encuestas trimestrales sobre la situación del inmigrante por parte de la Concejalía de Educación (clases de español para extranjeros), Cáritas (población asiática) o las Asociaciones de Inmigrantes (población procedente de su país); memorias de trabajo de las organizaciones que prestan servicios a los inmigrantes en el marco del convenio suscrito entre estas instituciones y el Ayuntamiento; actualización anual de la realidad inmigratoria en Elche, etc.
2. Conocer y ofrecer de forma actualizada toda la información y los recursos disponibles destinados a facilitar el proceso de integración social de los inmigrantes. Para ello se ha creado la página web de cooperación e inmigración (1 de Abril de 2004); se ha puesto en marcha una base de datos de recursos que se volcará en la página web; se edita una guía de recursos para los inmigrantes en castellano, árabe y francés. Además se llevan a cabo reuniones de Coordinación y envío virtual de la información entre las organizaciones del consejo y se propone que el Consejo valore la propuesta de las Asociaciones de Inmigrantes de la oficina del inmigrante y que se estudie la propuesta de estas Asociaciones de un programa de radio y de una revista.
3. Iniciar un trabajo de sensibilización en los diferentes ámbitos y con los diferentes agentes sociales implicados en la integración social de inmigrante.
4. Crear espacios de interrelación e intercambio de culturas. Para ello se organizan actividades interculturales de carácter social como el Mundialito de fútbol y el Día del Inmigrante, a propuesta y en colaboración con las Asociaciones de Inmigrantes.

5. Fomentar la integración laboral del inmigrante. En este campo la Concejalía se propone establecer un contacto con las Asociaciones de empresarios de diversos sectores económicos, con COEPA, Asociación Agricultores, Sindicatos y organizaciones sociales que trabajan por la integración laboral de inmigrante para conocer la realidad en este ámbito, conocer las necesidades y dificultades existentes y plantear propuestas concretas de integración laboral de forma conjunta. Además, se propone apoyar a los inmigrantes que no disponen de un convenio bilateral para la obtención del carnet de conducir.
6. Facilitar servicios a los inmigrantes a través de convenios de colaboración conjunta con otras organizaciones, suscribiendo convenios integrales de intervención con inmigrantes con Elche Acoge, Cáritas, CITMI y UGT y celebrando una Jornada anual de coordinación para la unificación criterios y puesta en común de información de interés. Además se llevarán a cabo propuestas de formación técnica que surjan desde el Ayuntamiento o desde otras organizaciones. También se solicitarán subvenciones económicas a otras organizaciones para mejorar y ampliar los servicios que el Ayuntamiento puede prestar en este campo.
7. Fomentar la integración de los inmigrantes en el ámbito de la vivienda, organizando talleres de formación e información sobre los recursos existentes en materia de vivienda para inmigrantes, reclamando a las Administraciones la construcción de viviendas de protección oficial y llevando a cabo actuaciones de sensibilización para facilitar el alquiler a los colectivos de inmigrantes con mayor dificultad.
8. Facilitar el acceso a la educación de los inmigrantes. En este campo las actuaciones son las siguientes: Escolarización continua de todos los menores en edad escolar obligatoria a lo largo del curso, no reagrupando a todos en el mismo centro escolar; Elaboración de un Plan de Acogida del Inmigrante y proyecto de la interculturalidad a nivel local, revisando el actual; Creación de una comisión local en la que estén presente la Concejalía de Educación, la de Inmigración, CEFIRE, Elche Acoge, Cáritas y la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos; Conocimiento del fracaso escolar del inmigrante; Apoyo técnico para la elaboración del plan integral del centro; Ofrecimiento de una guía para los Centros de Secundaria que les oriente sobre las actuaciones a realizar en las semanas culturales sobre temas de cooperación e inmigración; Facilitar la escolarización del menor inmigrante antes de que se realice el reagrupamiento familiar; Hacer llegar la petición al Consejo Municipal de Escolarización de que se busquen las fórmulas necesarias para que haya alumnos inmigrantes en los centros educativos de concertados; y Sensibilizar a la población inmigrante para integrarse en las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

La web municipal www.elxsolidaria.com proporciona una serie de recursos de libre acceso sobre campos de gran interés para los inmigrantes en Elche como son la situación legal, el trabajo, la vivienda, la salud, la educación y otros servicios.

Además, el Ayuntamiento tiene en la *web* un «Proyecto de sensibilización social para la integración global del inmigrante», donde, después de repasar las cifras de la inmigración en Elche se dice que «detectamos la presencia de estereotipos enraizados en la ciudadanía, tanto por parte de la población autóctona como por parte de las personas inmigrantes, un desconocimiento generalizado por parte de la sociedad de acogida de las causas de la inmigración y de la ley de extranjería, existiendo una falta de información acerca de las posibilidades de regularización y una tendencia a generalizar negativamente en función de las experiencias propias y de otros con personas extranjeras. Además observamos un rechazo social generalizado más acentuado en algunos colectivos, existencia en algunos sectores sociales de planteamientos ideológicos xenófobos con tintes fascistas, un tratamiento del tema en los medios de comunicación sociales relacionándolo con delincuencia y violencia, haciendo hincapié en la nacionalidad de los implicados y estigmatizando». Se reconoce que, en sentido estricto, no se puede hablar de prevención «ya que en la actualidad ya existen focos abiertos de rechazo y discriminación al extranjero si bien en algunos sectores sociales no está presente todavía». Y, por todo ello, el proyecto de sensibilización, orientado tanto a la población autóctona como a los inmigrantes, propone una serie de actividades dirigidas a la población en general, al sector empresarial y a los periodistas. El programa incluye también una propuestas que lucha contra los estereotipos sobre la inmigración a partir de un documento elaborado por Andalucía Acoge y que contiene algunas «claves de la inmigración», «propuestas» que señalan puntos importantes para una correcta comprensión de los fenómenos migratorios y observaciones sobre el «lenguaje» (inadecuado porque estigmatiza) que se utiliza con frecuencia para referirse a los inmigrantes.

3.3. China: transformaciones sociales, crecimiento económico y migraciones

El año 2000 había en Elche un almacén que comercializaba calzado chino y que era propiedad de una empresario de esa nacionalidad. A finales de 2004, cuando tiene lugar el ataque e incendio de dos negocios chinos en el polígono de El Carrús, había cuarenta y cuatro. Y esto ni es un hecho aislado que sólo haya ocurrido en Elche y en el sector del calzado, ni es un fenómeno temporal que pueda desvanecerse en unos años, sino que refleja un cambio de época: China está aquí para quedarse y para tener una presencia creciente en distintos sectores (entre ellos el calzado) de la economía europea y española. Por eso es necesario abrir las ventanas y comenzar a comprender las transformaciones que están teniendo lugar en la, por el momento, sexta eco-

nomía del mundo en términos de PIB, segunda potencia comercial o el país donde viven y trabajan en la actualidad uno de cada cuatro trabajadores asalariados del mundo.

Como ha señalado Castells (1997, 319), «el hecho de que China, rompiendo con un modelo milenario de aislamiento absoluto o relativo se ha incorporado deliberadamente al resto del mundo, ha cambiado la historia del mundo». Por eso, como dice Fernández-Stembridge (2001a), «hablar de la China ya no debería sonar a chino. Decir lo contrario constituiría cuanto menos una aberración, dada la enorme influencia económica que ya ejerce tanto en Europa como a escala mundial. Por su indudable potencial, China es una diamante en bruto que constituye hoy por hoy un elemento crucial en la toma de decisiones industriales y laborales en la mayoría de los gobiernos europeos, así como en las prioridades expansivas de toda empresa que participe en el proceso de internacionalización actual».

Como recordaba José Juan Ruiz (2004), en un artículo con el novelesco título de «1421» (el año en que, según Menzies, China descubrió el mundo), «(...) no hay que perder de vista que China que, como ya mostró Angus Maddison, ya fue en el siglo XIV la economía con mayor renta *per capita* del mundo, se ha tomado en serio lo de convertirse en la mayor economía del mundo allá por el año 2050». No es de extrañar que Fred Holliday, profesor de la *London School of Economics*, resuma así el mundo emergente: «El proceso mundial más importante actualmente en curso consiste en el auge del Sureste asiático y, además, bajo el liderazgo de un partido comunista» (citado por Estefanía 2004).

No podemos ofrecer aquí un perfil mínimamente panorámico de esta compleja y gigantesca nueva China que está contribuyendo a la reconfiguración del mundo, de momento, desde el campo económico. Se trata simplemente de presentar, de la mano de los expertos sinólogos, algunos de los rasgos de esos cambios en el interior de China, en su comercio internacional y con España, y en los procesos tradicionales de producirse la diáspora china en el mundo.

China: mitos y realidades

Fisac y Tsang (2000) han publicado un artículo con el título de este epígrafe que nos puede ayudar a comprender la compleja realidad de China y el pueblo chino. Destacan estos autores que el pueblo chino se caracteriza por su larga historia y por su antigüedad. Existen algunos principios que son aceptados como sagrados, incluso cuando se puede dudar de su veracidad. En este sentido, el pueblo chino se identifica por un marcado etnocentrismo, que es producto del propio desarrollo histórico de China. Un ejemplo de ello es que en China, la historia no sólo se utiliza y distorsiona con fines políticos, sino que, además, ésta ocupa un lugar central y predominante en la vida de la gente y podría decirse que los chinos se encuentran bajo la «tiranía de la historia»: la unidad nacional o imperial, que se percibe como la regla y como el destino se acepta generalmente «a cualquier precio», aun sabiendo que tal unidad no existió hasta un periodo muy tardío.

Hasta el siglo XVI, China ocupó una posición predominante en cuanto a desarrollo científico, comunicación y producción tecnológica. «Antes de la Edad Moderna, China había alcanzado un nivel de productividad, base tecnológica y sofisticación organizativa que la colocó por delante de Europa. Este logro permitió que el país se mantuviera unido en un extenso imperio desde 1275-1911, excepto durante los cambios dinásticos» (Fisac y Tsang 2000, 29). Pero esta calma, anuló la creatividad y la innovación que le hubiera permitido competir con los países europeos en el proceso de modernización. El imperio chino continuó funcionando sin ningún tipo de modernización de su estructura o intento de utilización de los excedentes para fortalecerse.

Otros dos aspectos que afectaron a la cohesión fueron las relaciones de poder entre el gobierno central y regional y la creencia en una historia común. El Gobierno Central ejerció un férreo control sobre las regiones. La autoridad del gobierno imperial se encontraba respaldada por el confucianismo. El control imperial se ponía a prueba cuando el gobierno central era cuestionado por su competencia o ante la incapacidad de reprimir amenazas internas o externas. La institucionalización de un sistema de burocracia letrada a través de diversos exámenes y su reemplazo cada tres años, dificultó que se crearan coaliciones enemigas entre los administradores regionales. Asimismo, «la guarnición y el control de las fuerzas militares se organizaban de manera tal que los administradores regionales no contaban con recursos suficientes para desafiar al gobierno imperial» (*ibid*, 31). Además, cualquier sublevación era totalmente reprimida. Esta idea está muy vinculada al sentimiento de unidad china.

En la tradición china hay que destacar una serie de conceptos que son fundamentales si se quiere entender su cultura política. El concepto de «mandato del Cielo», es central en la legitimidad del Estado, donde el emperador era considerado «Hijo del Cielo». Esta idea guarda una gran relación con el confucianismo, el cual se basó en las enseñanzas de Kong Qiu (551-479 a. C.), más conocido como Confucio. El confucianismo debe entenderse más bien como una forma de vida, antes que como una forma de gobierno. «El gobierno ideal es aquel que no hace ni precisa hacer nada, y el rey puede alcanzarlo transformándose a sí mismo en objeto de culto y ocupando su lugar adecuadamente (...). La autoridad del gobierno tiene su origen en la virtud personal de aquellos que forman el mismo: los nobles y el rey. En su más alta dignidad de noble, “debe cultivarse a sí mismo para brindar bienestar a toda la población”. El papel del rey es el de un sabio o noble superior. Un buen gobierno, por lo tanto, está constituido por nobles moralmente rectos que conocen de corazón los intereses del pueblo y hacen lo correcto en función de éstos» (*ibid*, 33).

Además del confucianismo es preciso señalar la importancia que ha tenido en China otra corriente de pensamiento como es el legismo (*fajia*) que disocia poder y moral y aboga por el mantenimiento del poder mediante la fuerza y las leyes (Fisac 2005). Es el emperador Qin Shihuang (a quien hoy recordamos por los guerreros de terracota de su tumba) quien adoptó este pensamiento como método de funcionamiento del Estado.

Durante la dinastía Han (206 a. C. -220), estas doctrinas sirvieron para justificar un orden social y político muy jerárquico. El emperador era visto como un intermediario entre el Cielo y la Tierra. Este sistema se puede calificar de despotismo, ya que el emperador era, por una parte, «el mayor sacerdote de todo el pueblo» y por otra, el jefe de la administración basada en un orden moral. De esta manera, sólo se podía revocar al emperador del poder si «no estaba a la altura de las expectativas». En el caso de que se destituyera al emperador, el nuevo líder debía «destruir a todos sus contrincantes, restaurar la paz, el orden y la unidad del imperio celestial», sólo así podría asumir el mandato e iniciar un nuevo ciclo dinástico. «Dada la gravosa y sangrienta manera de transmitir la legitimidad de una dinastía a otra, la prolongación del caos, el desorden y la falta de unidad, estuvieron intrínsecamente ligados a los cambios dinásticos. Ello dio lugar a un aspecto clave en la cultura política china: el miedo y la aversión extrema hacia el caos» (Fisac y Tsang 2000, 34).

China se consideraba a sí misma como el «Reino del Centro» y para ella el resto del mundo estaba habitado por bárbaros, que sólo se podrían civilizar si adoptaban la cultura china, es decir, si se sometían a un proceso de sinización. Esta visión del mundo se mantuvo hasta las primeras derrotas contra los británicos (Guerras del Opio) durante el siglo XIX, en las que China se negaba a actuar en pie de igualdad frente a Gran Bretaña. Desde principios del siglo XX hasta 1949 China tuvo que admitir las normas internacionales y su entrada en la «comunidad internacional tuvo un carácter renuente» (*ibid*, 35). A partir de 1949, Mao impuso su propia visión del mundo que se basaba más bien en «el complejo del Reino del Centro (...) insistió en mantener la iniciativa en manos de su gobierno y rechazó las normas de la comunidad internacional» (*ibid*, 36). El mundo se dividía en el bloque socialista y en el capitalista-imperialista. Pero en 1950 se produjo la ruptura entre China y la Unión Soviética, lo que le supuso su aislamiento del mundo. En 1969 Mao realizó un acercamiento a los Estados Unidos. Su objetivo era «oponer a un bárbaro contra otro», en este caso, contra la Unión Soviética, y negociar con los países lejanos, mientras continuaba la lucha con los más cercanos.

La visión de China después de Mao, «es un poco esquizofrénica» (*ibid*, 37). Por un lado, China se enorgullece de sí misma y reivindica su propia idiosincrasia (tanto que en 1976 llegó a negar que los derechos humanos pudieran ser aplicables universalmente). Por otro lado, ha reconocido su atraso en relación con los países desarrollados. La modernización en China se barajaba entre aquellos que consideraban el «conocimiento chino» como la base esencial, mientras que el occidental sólo podía tener aplicaciones prácticas determinadas.

Con Mao se llevó a cabo el «Gran Salto Adelante», que pretendía incrementar la producción agrícola a un ritmo acelerado y que supuso una gran catástrofe. El proceso culminó en intensas luchas de poder y, en un intento por afianzar la línea revolucionaria, surgió lo que se conoció como la «Banda de los Cuatro». Pero ésta fue destituida mediante un golpe de estado por miembros veteranos del partido y dirigentes militares. A finales de 1970, Deng Xiaoping se hizo con el

poder y se iniciaron de nuevo las reformas modernizadoras, de gran intensidad en el orden económico.

Estas reformas se basaban en preservar el conocimiento chino y utilizar el occidental de forma instrumental. Pero en este caso, se sustituyó el «conocimiento chino», por el «socialismo de características chinas». Este concepto les permitía adoptar una u otra posición, en relación a las necesidades de cada momento, como se refleja en el lema «las cuatro modernizaciones» (agricultura, industria, ciencia y tecnología y defensa), en la que los dos primeros procesos son esenciales para el desarrollo económico, mientras que los otros dos dependen de él.

Uno de los problemas a los que se enfrentaba China era al abismo existente entre las zonas urbanas y las rurales, que tienen cada una su idiosincrasia local. Otro problema de gran importancia es la situación que padecen las mujeres chinas (véase Pan 2004) o determinados grupos étnicos.

En la época de Deng Xiaoping, aumentó notablemente la corrupción y disminuyó la creencia en el comunismo. Todo ello culminó en el movimiento de protesta popular de 1989 y los sucesos dramáticos de la Plaza de Tiananmen. Actualmente se da «un auge del nacionalismo estatal, acompañado en ocasiones de actitudes xenófobas» (*ibid.*, 41). El intento de modernización en China responde al deseo de ponerse a la altura de Occidente y recuperar esa posición central en el mundo, China como «Reino del Centro».

Aunque pueda decirse que «el proceso real de transformación en China (hoy) no sigue el modelo tentativo de Deng de comienzos de los años ochenta, sino que es el resultado de decisiones específicas de una pluralidad de actores y de intereses, compromisos, conflictos y alianzas provocados y revelados por las políticas de reforma económica» (Castells 1997, 323), los comunistas chinos han de resolver un problema de legitimidad que abordan por vía del desarrollo económico. El comunismo chino, desde que asumió la doctrina de Deng Xiaoping de que «si la economía mejora, otras políticas podrán tener éxito y la fe del pueblo chino en el socialismo aumentará», se ha convertido en un motor del capitalismo. Y frente a las polémicas sobre si el confucianismo fue o no un obstáculo para el desarrollo inicial del capitalismo, conviene recordar el aserto claro de Max Weber (1964, 303) cuando afirma que «a la larga no existe ninguna convicción ético-religiosa capaz de detener el capitalismo». Porque una cosa son los «estímulos prácticos para la acción fundamentados en las implicaciones psicológicas y pragmáticas de las religiones» (Weber 1983, 194) que pueden ayudar a comprender la contribución mayor (calvinismo) o menor (confucianismo, entre otras religiones no cristianas) al espíritu (inicial) del capitalismo y otra el «poder creciente y al cabo irresistible sobre los hombres, un poder que no ha tenido semejante en la historia» (*ibid.*, 165) que ha alcanzado el capitalismo, «los bienes exteriores» dice Weber. Este «capitalismo victorioso, descansando como descansa en un fundamento mecánico, ya no necesita, en todo caso de su sostén» (*ibid.*, 166), no necesita del sostén de la fundamentación religiosa (calvinista) para su desarrollo.

La modernización económica

La modernización económica en China, que analizamos siguiendo básicamente los planteamientos de Lin (2000), se basa en dos objetivos diferentes: por un lado, equipararse a Occidente y reclamar su posición entre los países más avanzados y, por otro, conseguir alcanzar un modelo económico de desarrollo característico chino, basado en el llamado carácter nacional chino. En la construcción de la República Popular, Mao y algunos dirigentes chinos criticaron el modelo soviético en dos sentidos: por su desmedido centralismo y por el desequilibrio generado al favorecer en exceso la industria pesada. Y así en el período 1958-1961 se iniciaron una serie de reformas conocidas como el «Gran Salto Adelante», que se basaban principalmente en la descentralización del sistema de planificación y el incremento de la producción agrícola. Y aunque fue un fracaso, este fue el primer intento por trazar una estrategia autóctona de desarrollo. En 1965 se realizó un segundo intento y se asentó el «modelo maoísta».

Después de 1978, se iniciaron las reformas posmaoístas, que se pueden interpretar también como otra búsqueda de un modelo de desarrollo distintivo chino. El eje central de estas reformas era «el socialismo con características chinas», un concepto «abstracto que se utilizó para legitimar un grado limitado de relaciones de mercado, en la estructura de una economía planificada» (Lin 2000, 282).

En este sentido, la transición se llevó a cabo de forma distinta a la que se realizó en la antigua Unión Soviética, ya que China buscó reformar su economía, pero no sus instituciones políticas, y además, la reforma económica se llevó a cabo de manera gradual y progresiva, rechazando la privatización a gran escala. Tanto, que hasta antes de 1993 no se determinó como objetivo principal el establecimiento de un completo sistema económico de mercado. En este momento se estableció lo que se conoce como «economía socialista de mercado», en la que el mecanismo dominante es el mercado, pero que está basada más en la propiedad pública que en la privada.

En este periodo de reforma, China ha venido registrando una de las mayores tasas de crecimiento del mundo y en 1995 llegó a ser la segunda mayor economía del mundo en términos de las paridades del poder adquisitivo. También se transformó en la undécima nación comercial más grande del mundo y en el mayor receptor de inversiones directas extranjeras entre los mercados emergentes.

El objetivo de estas «reformas posmaoístas del mercado» iniciado en 1978 no fue el establecimiento de un sistema competitivo de mercado, sino que éste se fue consolidando más bien a través de «un proceso experimental de ensayo y error». En esta reforma se evitó actuar sobre el sector más problemático, que eran las empresas estatales, al tiempo que otras empresas no estatales crecían y dejaban atrás el sector estatal. Por ello la estrategia de reforma ha sido calificada como de «reforma por la puerta de atrás». Lin (2000) divide este proceso de reforma en cuatro fases:

1. Regreso al futuro (1978-1983)

El objetivo principal era invertir las medidas del «Gran Salto Adelante», aumentando «la productividad por medio de incentivos que vinculaban directamente las recompensas al esfuerzo». Las medidas eran similares a algunas ya establecidas antes de 1958 y no se percibieron como incompatibles con el sistema socialista.

En la agricultura, los grupos domésticos recuperaron la autonomía operativa: trabajaban en tierras de propiedad colectiva y parte del producto se vendía al Estado a precios establecidos a nivel estatal. El resto del producto podía ser vendido al Estado a precios mayores o dirigirse a los mercados rurales locales que habían vuelto a instaurarse. Otras medidas fueron el aumento de los precios agrarios, la restauración del mercado como una salida donde comerciar con el excedente, el relajamiento de la política «los cereales primero» y la supresión de las comunas populares rurales, junto con el restablecimiento de un sistema de cooperativas de producción agraria. Estas reformas estimularon la producción total y la productividad, pero el incremento se sucedió sin ninguna reforma tecnológica del sector y con el nivel de inversiones más bajo de la historia. El incremento fue debido, más bien, a las «mejoras en las estructuras de incentivos y mediante la autonomía operativa reasegurada por la política de precios».

En cuanto a las empresas estatales, el objetivo principal también era mejorar la eficiencia mediante incentivos. «La medida principal fue la introducción de un sistema de retención de beneficios dirigidos a cumplir y superar un conjunto de indicadores, en especial la producción y los objetivos de beneficio. La retención de beneficios iba destinada al recientemente creado fondo de desarrollo empresarial, el cual podía utilizarse en bonificaciones, bienestar social, desarrollo productivo y renovación tecnológica, según ciertas proporciones determinadas.» (*ibid.*, 293). Además, se inició una reforma de precios, que permitió «a las empresas la maximización de beneficios en razón de verdaderos parámetros de escasez-preferencia», aunque hubo reticencias debido al temor inflacionista. Esto hizo que entre 1979-81 se introdujera un programa de estabilización, que ralentizó el crecimiento del sector empresarial y supuso que las reformas agrarias pasaran a primer plano.

También se iniciaron otras reformas a nivel macro y sectorial. En primer lugar, la política de puertas abiertas y la racionalización de la banca estatal. «Se crearon cuatro Zonas Económicas Especiales, donde la propiedad, el sistema de impuestos, las inversiones, los equipamientos y la política de salarios preferentes crearon un enclave atractivo a las inversiones de los chinos de ultramar (...) El éxito en las Zonas Económicas Especiales con la industria orientada a la exportación tuvo poderosos efectos demostrativos en el sector interno y finalmente catalizó en 1984 una política definitiva de crecimiento orientado a la exportación y una progresiva apertura al resto del mundo para orientar las inversiones y el comercio exteriores» (*ibid.*, 294). En segundo lugar, el traspaso de recursos de la industria pesada a otras más rentables de producción de bienes de consumo. Esto permitió el establecimiento del primero de varios círculos virtuosos, al permitir,

no sólo un aumento en la productividad, sino también un crecimiento de bienes de consumo. Conviene señalar que en esta época se permitieron (y favorecieron) nuevos movimientos migratorios y la emigración creció espectacularmente entre 1979 y 1989. También se «rehabilitó» la figura del emigrante (*huaqiao*) (Beltrán 2003).

2. El sistema dual de planificación y mercado (1984-1986)

En esta fase, los objetivos se desplazaron a los sectores urbano e industrial. La mejora en los balances macroeconómicos facilitó el incremento en la liberalización del comercio exterior y la apertura de cuarenta ciudades costeras.

Las reformas iniciadas en las empresas estatales tampoco conllevaron cambios en su naturaleza planificada. Estas reformas, basadas en la política «separación entre Partido y Estado», tenían como objetivo inducir pequeños espacios de autonomía administrativa. Las empresas estatales podrían utilizar sus excedentes de la producción planificada libremente en una producción dirigida al mercado. «Esta distinción entre economía planificada y extraplanificada creó de inmediato relaciones de mercado directas, horizontales y bilaterales entre las empresas, los mercados de productos y una orientación comercial o dirigida al mercado». La importancia de esta reforma reside en que «bajo este sistema el Estado no temería perder totalmente el control». Aunque en la práctica esta reforma llegó a ser muy limitada.

Por otro lado, el establecimiento de precios en la producción excedente de la planificación generó «una vía dual», en parte planificada y en parte orientada al mercado con un sistema de precios que sirvió como un mecanismo para una verdadera desregularización posterior. En este proceso el sistema de mercado consiguió imponerse al de planificación y se produjo una reforma gradual pero desde la «puerta de atrás» (Lin).

Al mismo tiempo, las empresas rurales aumentaron notoriamente. Esto se debió a la clasificación de estas empresas en «propiedad colectiva» lo que les supuso grandes ventajas: «estaban libres de planificación estatal, podían producir directamente y en primer lugar para el mercado, entrar y salir rápida y libremente de los mercados ante la aparición o la falta de oportunidades (...) y operar como entidades comerciales sujetas a una disciplina de mercado» (*ibid.*, 297). El aumento de empresas municipales y locales supuso la creación de otro círculo virtuoso en la reforma, ya que se fortalecieron los recursos de los gobiernos locales y le permitieron reinvertir fuera de canales controlados por el gobierno central. Por otro lado, este círculo virtuoso era consecuencia del primero generado por la reforma agraria, al inyectar considerables fondos en la economía rural. Finalmente, esto se dio gracias al papel que desempeñó el Estado en el ámbito local, al estimular, facilitar y desarrollar las empresas rurales.

Una de las consecuencias fue que la «defectuosa estructura de incentivos del sistema fiscal supuso que los gobiernos locales buscaran expandir la industria ligera al tiempo que descuidaban la

infraestructura y la industria pesada». Se produjo así una escalada de inversión industrial que generó presiones inflacionarias y agravó el cuello de botella de las infraestructuras.

La apertura se había iniciado a mediados de los años 80, cuando las propuestas y conceptos reformistas se radicalizaron y el sistema de mercado y el derecho de propiedad se defendió con mayor fuerza. El nuevo modelo se oponía al antiguo de «el pájaro en la jaula», ya que se pretendía extender las relaciones del mercado al sector estatal, aunque implicara una pérdida de control por parte del Estado y un debilitamiento del socialismo chino. Toda esta reforma se llevó a cabo de forma muy conflictiva.

3. Hacia el mercado sin privatización (1986-1989)

En esta fase se llevaron a cabo reformas en el comercio exterior, el régimen tributario, la inversión y otros sectores, pero la transformación más importante fue el establecimiento del «sistema de contratos» en las empresas estatales. Ésta pretendía mejorar el rendimiento de las empresas estatales, que se había visto deteriorado ante la creciente competencia de las empresas rurales y de las no estatales. Suponía una mayor autonomía operativa para las empresas, aunque esta se sacrificó a favor de una regularidad en los ingresos públicos.

El sistema de contrato era bastante defectuoso. En primer lugar, cada contrato debía ser negociado individualmente para corregir determinadas variables, lo que «produjo la consecuencia no buscada de reforzar los rasgos negociadores dentro de una economía dirigida». En segundo lugar, suponía una oposición a la reforma de precios. En tercer lugar, la política de incentivos sin amenazas tuvo efectos asimétricos y un desigual rendimiento de las empresas, porque muchas no podían ser penalizadas ya que esto hubiera supuesto una desestabilización política por el desempleo masivo.

A pesar de todo, esta reforma conllevó un aumento de las empresas estatales en la producción, las ventas, el trabajo y las inversiones menores. En este sentido, se generó un cuasimercado laboral y un menor control del Estado sobre los movimientos de población. Los gobiernos locales, por su parte, facilitaron el proceso de inducción al mercado, de mejor calidad y orientado al consumo.

La introducción del sistema de contratos «originó una fiebre de inversión que exarcebó una economía ya calentada y la presión inflacionista». Esto, junto con la existencia de un mercado segmentado y distorsionado y el aumento de la corrupción entre los líderes, llevó a un descontento popular, que culminó con la represión del 4 de junio de 1989 en la Plaza de Tiananmen. Tras estos acontecimientos, no se dio marcha atrás en las reformas económicas, sino que se llevó a cabo una creciente represión política y, a pesar de algunos intentos, la economía no logró salir a flote.

4. La reforma financiera de los derechos de propiedad (desde 1992)

Según Lin, esta fase se inició después del viaje de Xiaoping al sur de China para buscar el apoyo local en un nuevo programa de reforma y crecimiento. Las reformas estaban orientadas al ám-

bito de la seguridad social y la vivienda, con el objetivo último de reformar las empresas estatales y el sector financiero. Este último sigue siendo muy conflictivo en la actualidad porque en 2007 se liberalizará completamente el sector bancario en China. Aunque los obstáculos formales han desaparecido con la adopción en 1993 de una «economía socialista de mercado», en que «la propiedad estatal se interpreta de manera más flexible y no sólo incluye la propiedad colectiva, sino las sociedades por acciones o sociedades de propiedad mixta, estatal y privada, en las cuales el Estado puede ocupar posiciones mayoritarias o minoritarias dependiendo de la importancia que suponga la empresa o industria» (*ibid.*, 302).

Actualmente la reforma se aplica a través de un programa de «corporativización, dirigido a clarificar los derechos de propiedad, al transformar las empresas estatales en formas empresariales accidentalizadas con estructuras de capital definidas y mejores sistemas de gobierno industrial». La reforma fundamental de las empresas estatales sigue siendo problemática debido al temor del desempleo y los conflictos sociales.

Esta evolución ha dejado un cuadro complejo de factores positivos y negativos que Lin (2000, 304) sintetiza en el cuadro siguiente:

PERSPECTIVAS A LARGO PLAZO: UN BALANCE ENTRE FACTORES POSITIVOS Y NEGATIVOS	
NEGATIVOS	POSITIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza de recursos básicos • Baja inversión en capital humano • Debilidad estructural, especialmente en agricultura y energía • Mecanismos de asignación de recursos ineficientes • Reglas de juego poco claras: sistemas corporativo y legal subdesarrollados • Controles macroeconómicos débiles • Posición ambivalente ante el mundo 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial latente en recursos humanos • Gobierno con una fuerte orientación hacia el crecimiento • Compromiso reformista • Tasa de ahorro muy elevada (un 38 por ciento del PIB) • Entrada en la Organización Mundial del Comercio • Antecedentes: tendencia a la endogenización de los factores de crecimiento

Pero más allá de este análisis de la evolución de la economía y de las reformas de la misma hay que señalar un aspecto de gran trascendencia en la nueva China. Es el que deriva del crecimiento de las desigualdades de distinto tipo que podrían ser factores de desequilibrios y conflictos sociales y que podrían poner en peligro el orden social y, en consecuencia, cuestionar la legitimidad del Partido Comunista Chino. Desigualdades que son territoriales (sobre todo entre el mundo rural del interior y el urbano de la costa) y sociales (entre los nuevos ricos y los asalariados que pierden empleos o que atisban la amenaza de perderlos o entre ganadores y perdedores como hay en todo proceso de reformas radicales como el que está teniendo lugar en China) y ambas íntimamente entrecruzadas.

La primera de estas desigualdades queda bien explicada cuando Fernández-Stembridge escribe: «China no es una sola, sino *varias Chinas*. Si bien de las ciudades de mayor tamaño y las regiones

costeras en general se han desarrollado notablemente desde el lanzamiento de las reformas económicas a finales de los años setenta, las provincias más remotas del oeste y el interior, así como la economía en general, no se han beneficiado de los cambios mencionados. Las disparidades regionales y la relación del nivel de vida entre el campo y la ciudad –estimada en un ratio de 2,5, según fuentes académicas– han aumentado, y a pesar de las masivas corrientes migratorias del campo a la ciudad, 900 millones de personas viven en el campo, con una economía de subsistencia, careciendo en muchos casos de agua y, por lo tanto, de un mínimo de condiciones higiénicas y sanitarias. Además, los gobiernos locales tienen dificultades para estabilizar la producción agrícola de las cooperativas rurales en los niveles adecuados, así como para controlar de manera efectiva los préstamos de garantía de devolución, que siguen siendo masivos. Aunque en los últimos tres años el Consejo de Estado ha desplegado el llamado “proyecto de erradicación de la pobreza en las zonas del suroeste” (“*xibu Haifa*”) mediante políticas de subsidios y créditos bancarios preferenciales concedidos a los inversores que se establezcan en la zona –tanto nacionales como extranjeros–, sigue habiendo bolsas de pobreza importantes).

Los movimientos migratorios internos que se están produciendo en China del campo a la ciudad, a pesar de los intentos de las autoridades chinas por mantenerlos bajo control, pueden estar siendo uno de los mayores desplazamientos de población de la historia de la humanidad.

Sobre la segunda desigualdad cabe señalar, con la misma autora, que «hasta ahora China ha asumido un alto riesgo al sanear su economía con enormes costes sociales a corto plazo, reflejados en el desempleo y en el aumento de las disparidades sociales (el coeficiente de Gini ha aumentado de 0.28 en los años ochenta, a 0.39 en 1995, y a 0.40 en 2001). Pero al menos la población no pasa hambre. Se carece de condiciones básicas en la China rural, en la China del interior, o en la China de las minorías. Pero también hay 57 millones de usuarios de Internet, y unos 175 millones de personas que utilizan su móvil como medio habitual de comunicación en la China costera, en la China urbana o en la China del sur. Y se da por descontado el enorme potencial de la inversión directa realizada por la China de ultramar» (Fernández-Stembridge 2002b).

China 2001-2008: de la entrada en la Organización Mundial de Comercio a los Juegos Olímpicos de Beijing y más allá

Con la entrada de China en la Organización Mundial de Comercio (OMC) a finales de 2001 cambiaron las dimensiones del comercio internacional y se abrió un nuevo capítulo en la economía interna del país. Desde esa fecha a los Juegos Olímpicos que tendrán lugar en Beijing en 2008 o la Expo de Shanghai de 2010 China va a sufrir unos cambios muy profundos y la posición de China en el mundo se verá, sin duda, enormemente reforzada. Y esta irrupción de China en la economía globalizada tendrá efectos muy importantes en los países desarrollados, pero puede ser (está siendo) un auténtico terremoto entre los menos desarrollados que com-

pitén directamente con China en el comercio internacional de mercancías (como las textiles o el calzado).

Leila Fernández-Stembridge (2001b) sintetizaba así los cambios que China había de afrontar tras la entrada en la OMC: «A corto plazo, se prevé una bajada sustancial de las barreras comerciales: se realizará un recorte de las tarifas a las importaciones del 17% al 15%, reduciéndose al 10% en el año 2005. Los sectores más afectados serán los productos intensivos en recursos naturales (aceite, petróleo y carbón), los químicos y los farmacéuticos, reflejándose en una subida sustancial de las importaciones de los mismos. A medio plazo, la apertura del mercado de los servicios y de los sectores hasta ahora más protegidos (telecomunicaciones, agricultura, automóvil) conducirá al crecimiento exponencial de la inversión extranjera directa, gracias a la reducción sustancial de las barreras burocráticas y financieras para establecerse en el mercado chino. A largo plazo, la estructura económica estará emparejada con un comercio menos restrictivo, fundamentalmente en los sectores intensivos en mano de obra (agricultura y manufactura), así como en los servicios y en las nuevas tecnologías».

Esta creciente participación de China en la economía mundial «implicará cambios internos de gran envergadura, más en lo que respecta a los sectores hasta ahora firmemente protegidos por el Estado (telecomunicaciones, agricultura, automóvil, seguros, banca). La paulatina apertura de éstos a la inversión extranjera y el consecuente aumento de la competencia implicarán el cierre de las empresas nacionales menos productivas, una redistribución laboral y un consecuente aumento del desempleo, que ahora ronda el 3,1% según fuentes oficiales. La tensión social puede agudizarse, con lo que los grupos de intereses ya existentes (burócratas del Partido y otros trabajadores del sector estatal) presionarían al Partido. Si los líderes políticos no están verdaderamente comprometidos con la globalización y con la responsabilidad internacional de su país, es muy posible que las expectativas puestas por el resto de las potencias en China acabe desplomándose. Es crucial por tanto que (...) se apueste explícitamente por una apertura económica en China, pausada pero segura. Y que los nuevos líderes establezcan prioridades sinceras en su agenda económica, prosiguiendo con el esfuerzo ya realizado por sus predecesores, todo ello sin utilizar a la OMC como chivo expiatorio de posibles inestabilidades internas» (Fernández-Stembridge 2002a).

Durante el breve período de redacción de este trabajo en su versión original (primeros de noviembre a 10 de diciembre) las noticias sobre China no han hecho sino agrandar las dimensiones y la velocidad de los cambios que se estaban apuntando antes de la entrada en la OMC y que con ésta tomaron un nuevo impulso. Se ha confirmado que China es ya la segunda potencia comercial del mundo y se han publicado muchas noticias que apuntan en la misma dirección:

- «China crece un 9,5% en lo que va de año, pese a los objetivos de la Administración de enfriar la economía» (*El País*, 23 octubre 2004). En la misma página este periódico informa de

que «el precio del petróleo marca un nuevo máximo tras superar los 51,65 dólares» y subtítulo: «El crecimiento de la economía china despierta los temores de una falta de suministro». Un factor calve para la explicación de la (con frecuencia calificada de imparable) subida de los precios del petróleo por encima de los 50 dólares el barril que se ha producido en los primeros meses de 2005 es la fuerte demanda de crudo que se produce desde la economía china tras muchos años de un crecimiento con tasas próximas al 10 por ciento anual.

- «Los países del sureste asiático crearán la mayor zona de libre comercio del mundo». Y sigue un subtítulo: «China impulsa la creación de un mercado constituido por 1.800 millones de personas» (*El País*, 29 noviembre 2004). Los aranceles de mercancías irán bajando progresivamente hasta quedar a cero en 2010.
- En noviembre tiene lugar en Santiago de Chile la reunión del Foro para la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y tras ella el Presidente chino Hu Jintao firma contratos millonarios de suministro de materias primas, comprometiendo inversiones por valor de más de 100.000 millones de dólares. La prensa los resume con el titular «Pekín invierte a ritmo de salsa» (*El País*, 21 noviembre 2004).
- A primeros de diciembre IBM vende su división de ordenadores ... y «China crea un gigante informático tras la compra de la división de ordenadores de IBM. Lenovo paga 1.300 millones de euros en la mayor operación de una empresa china en el exterior» (*El País*, 9 diciembre 2004).

Pero no todo son noticias de crecimiento económico y de expansión comercial. La economía y la sociedad dual que se está creando en China tienen también su reflejo estos días en la prensa occidental con dos importantes noticias que hablan de las condiciones de trabajo y de las relaciones étnicas:

- «Victimas del carbón en China. Más de 4.000 mineros han fallecido en lo que va de año en un país ávido de energía para mantener el crecimiento» (*El País*, 2 diciembre 2004).
- «El frágil equilibrio étnico en China. Los disturbios de la minoría musulmana hui y los chinos de Henan han sacado a la luz las tensiones en algunas regiones» (*El País*, 4 diciembre 2004).

Pablo Bustelo (2005), en un artículo titulado «Los crecientes problemas del empleo en China», pone de relieve los importantes retos que China tiene a principios de 2005: el necesario enfriamiento de la economía, el saneamiento y recapitalización del sector bancario, la reforma más eficaz de las empresas estatales y «contener los ya serios problemas de empleo» que afronta en la actualidad. Este último punto es muy importante porque, como Bustelo pone de relieve, las tres principales transformaciones de fondo de la economía china empujan hacia una creciente problematización del empleo: urbanización, privatización o «desestatalización» y globalización.

La urbanización fue el «fenómeno ausente» en el período de industrialización de los treinta primeros años de la República Popular. El que se estuviera produciendo en China un proceso de industrialización sin urbanización, porque la migración del campo a la ciudad se mantuvo bajo un estricto control, era un fenómeno casi único en la historia del desarrollo a nivel mundial. Pero la situación ha comenzado a cambiar con las reformas económicas y los datos de la «Encuesta Nacional sobre una Muestra del uno por ciento de la Población» de 1995 muestran que las migraciones entre pueblos y ciudades en China se están acelerando (Li 2004). Con este proceso de urbanización el empleo urbano que suponía sólo el 24 por ciento del total en 1980 ha pasado a ser el 34 por ciento en 2003 y se encuentra en fuerte crecimiento.

Paralelamente, el empleo del sector estatal de la economía se ha reducido en el mismo período del 78 al 27 por ciento. Y, además, como Bustelo pone de relieve, el crecimiento del PIB (que ha sido cercano al 10 por ciento durante muchos años seguidos) «se ha hecho cada vez menos intensivo en mano de obra». Aunque las cifras oficiales muestran que la tasa de desempleo se ha duplicado entre 1990 y 2004 (acercándose al 5 por ciento de la población activa), estos datos no incluyen ni a los trabajadores despedidos de las empresas estatales (los *xiagang*) ni a la población «excedente» del campo. Bustelo estima que la tasa real de desempleo en las ciudades ronda el 10-15 por ciento y que el subempleo es de unos 80 millones en las ciudades y de 150 millones en el campo (lo que supone en ambos casos en torno a un tercio del empleo total). En esta misma dirección apunta Fernández-Stembridge (2005) cuando señala que en China «existe un excedente laboral que no acaba de integrarse del todo en la frenética modernización del país».

A la situación actual hay que añadir que el crecimiento de la población activa seguirá siendo importante hasta 2015. Según Fernández-Stembridge (2005), se estima que crece en torno a 12 millones de personas al año y que alcanzará la cifra de 1.000 millones de personas en el año 2020) y que «no cabe descartar que el crecimiento del PIB en los dos próximos decenios sea menor (en comparación con 1980-2000), (con lo cual) el empleo podría ser un problema cada vez mayor» (Bustelo 2005).

A estos desafíos del nivel de empleo hay que añadir otros que tienen que ver con los niveles de los salarios y las condiciones de empleo. Fernández-Stembridge (2005) ha puesto de relieve que China «dispone de una bolsa de más de 150 millones de trabajadores campesinos dispuestos a trabajar por unos ingresos mínimos y alrededor de 40 millones de trabajadores antes ubicados en el sector estatal que ahora buscan empleo en las ciudades» y cómo además China cuenta con una base empresarial que sigue disfrutando de «un sistema de bajos costes laborales, disminuyendo de ese modo los costes de capital, y contribuyendo por tanto al efecto deslocalizador que actualmente protagoniza China, en detrimento de otras economías en vías de desarrollo». Los problemas de China repercuten sobre otros países y sobre los trabajadores y empresas de los mismos, especialmente de los países menos desarrollados pero con costes la-

borales algo mayores¹⁴. Sobre la situación de los trabajadores en China puede verse el reciente libro de un Centro de estudios ligado a la AFL-CIO americana (Compa 2004) y sobre la legislación laboral y contratación de personal en China puede verse Martínez (2001).

El comercio chino-español

Hasta el año 1987, el saldo comercial entre España y China era favorable a España (en general). Desde esa fecha ha sido favorable a China y lo va siendo de forma creciente hasta alcanzar los 5,6 millones de euros en 2003. Por eso un titular de prensa unos de los primeros días en que trabajábamos en este estudio afirmaba: «China el país no comunitario que más vende a España» (*El País*, 15 noviembre 2004). Este crecimiento del comercio entre China y España, sobre todo el volumen de exportaciones de China hacia España, se enmarca dentro del fuerte incremento que las exportaciones chinas hacia el resto del mundo vienen teniendo desde mediados de los años ochenta.

En 1986 la balanza comercial china, tras más de una década de reformas económicas, seguía siendo deficitaria: el valor de las importaciones se acercaba a los 43.000 millones de dólares mientras las exportaciones no alcanzaban los 31.000 millones, con lo cual el balance comercial era deficitario en cerca de 12.000 millones de dólares. Durante el período de «mercado sin privatización» desde 1986 y desde esa fecha hasta 1991 las importaciones chinas del resto del mundo siguieron aumentando y en 1991 se sitúan cerca de los 64.000 millones (un 50 por ciento más que en 1986). Pero las exportaciones lo hacen a un ritmo mayor: más de un 130 por ciento y se acercan a los 72.000 millones de dólares en 1991. Desde 1990, el saldo comercial ha comenzado a ser positivo para China y lo va a seguir siendo desde esa fecha de modo ininterrumpido (excepto en 1993) y con cifras muy elevadas. Porque si en 1992, en que se inicia la etapa que llama Lin (2000) de «reforma financiera de los derechos de propiedad», las importaciones crecen en más de un 500 por ciento alcanzando en 2003 la cifra de 413.000 millones de dólares de compras en el exterior, las exportaciones aumentan en una cifra relativa similar pero alcanzan la cifra de

¹⁴ En los últimos días de revisión de este trabajo aparecen noticias en la prensa muy importantes en esta dirección: unos meses después del final de las cuotas de importación de textiles el 1 de enero de 2005, esta cuestión se ha convertido en un gran debate internacional con todo tipo de repercusiones. Algunos titulares de las páginas de economía de el diario *El País* del 1 de mayo de 2005: «China avasalla el textil mundial»; «UE: Un “airbus” por 20 millones de camisas»; «EEUU: El Congreso estudio medidas de presión»; «China: reacciones airadas en el gigante»; «Norte de África: El Magreb pide auxilio a la Unión Europea»; «España: Las consecuencias de infravalorar al “dragón”» (este última noticia va acompañada de una fotografía del incendio de los almacenes chinos en Elche en septiembre de 2004). El 3 de mayo *El País* recoge otra noticia relacionada que refleja uno de los efectos más importantes de esos desarrollos: «La crisis del textil del Magreb amenaza con provocar una nueva oleada de emigración» y subtítulo: «Un tercio de los empleos del sector peligra por el auge de la penetración china».

438.000 millones de dólares ese mismo año, con un saldo comercial de 25.530 millones de dólares. Estas magnitudes y el mantenimiento de las mismas a lo largo de (prácticamente) toda la década de los noventa muestran la dimensión económica internacional que va alcanzando el dragón chino (véase Cuadro 3.19).

CUADRO 3.19
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CHINA 1986-2003. (EN MILLONES DÓLARES).

	Importaciones del resto del mundo	Exportaciones al resto del mundo	Saldo
1986	42.909	30.940	-11.969
1987	43.368	39.492	-3.876
1988	55.268	47.516	-7.752
1989	59.140	52.538	-6.602
1990	53.345	62.091	8.746
1991	63.791	71.910	8.119
1992	80.585	84.940	4.355
1993	103.088	90.970	-12.118
1994	115.681	121.047	5.366
1995	129.113	148.797	19.684
1996	138.944	151.197	12.253
1997	142.189	182.877	40.688
1998	140.305	183.589	43.284
1999	165.788	195.150	29.362
2000	225.094	249.203	24.109
2001	243.553	266.098	22.545
2002	295.171	325.591	30.420
2003	412.840	438.370	25.530

FUENTE: Anuario Estadístico de España 2004.

En su comercio con España la evolución ha sido más espectacular todavía, pero con una estructura comercial diferente porque, aunque las exportaciones españolas a China hayan aumentado en un 480 por ciento entre 1986 y 2003, las importaciones desde China han aumentado en un 3.300 por ciento entre esas fechas. Si hasta 1987 el saldo comercial era favorable a España, desde esa fecha y de modo creciente (prácticamente) cada año, el saldo comercial es favorable a China y ha llegado a alcanzar los 5.629 millones de euros en el año 2003 (véase Cuadro 3.20).

CUADRO 3.20
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA-CHINA 1986-2003. (MILES DE EUROS).

	Exportaciones de España a China	Importaciones de China a España	Saldo
1986	269.083	201.819	67.264
1987	193.720	184.428	9.293
1988	150.942	268.681	-117.739
1989	160.288	375.943	-215.655
1990	178.777	452.645	-273.868
1991	202.219	717.805	-515.586
1992	167.327	994.412	-827.084
1993	495.944	1.074.860	-578.916
1994	626.652	1.435.313	-808.661
1995	679.640	1.756.610	-1.076.970
1996	468.301	1.841.414	-1.373.113
1997	428.840	2.528.523	-2.099.684
1998	469.411	2.937.500	-2.468.089
1999	442.252	3.686.017	-3.243.765
2000	553.493	4.712.951	-4.159.459
2001	634.357	5.079.227	-4.444.870
2002	796.150	5.770.786	-4.974.636
2003	1.100.365	6.729.058	-5.628.693

FUENTE: Anuario Estadístico de España 2004.

«Los ocho inmortales cruzan el mar»: la «larga marcha» desde China a Europa

Tomamos la primera parte del título de este Epígrafe del libro de Joaquín Beltrán *Los ocho inmortales cruzan el mar. Chinos en el extremo occidente*. Beltrán (2003), siguiendo al científico social chino Fei Xiaotong (discípulo de Malinowski), aplica a los emigrantes chinos en Europa procedentes de Qingtian-Wenzhou (Provincia de Zeijiang) la metáfora de «los ocho inmortales». Estos seres forman parte de la mitología y la cultura popular china y son famosos por los poderes mágicos que desafían las fuerzas de la naturaleza. Cuenta Beltrán que una de sus aventuras más conocidas es la travesía del mar poniendo en práctica todas sus habilidades: unos lo cruzan andando sobre las aguas, otros montados en sus improvisadas barcas de sus abanicos, etc. «Los emigrantes se asemejan a estos inmortales, son figuras heroicas que tienen que poner en juego toda su imaginación y recursos para sortear las inmensas dificultades que encuentran en su camino hacia tierras extrañas (...) Para emigrar desde China a Extremo Occidente hay que tener muchas agallas y una gran resolución, la odisea de estos nuevos Ulises en nada desmerece

de las epopeyas homéricas. Son inmortales, sin duda, y la prueba está presente a la vuelta de cada esquina, manifiesta en la riqueza que son capaces de generar después de haber tragado tantas amarguras» (Beltrán 2003, 9).

Las emigrantes que afrontan la «larga marcha» hacia el Extremo Occidente, hacia Estados Unidos, Europa o hacia otros países asiáticos, lo hacen en la actualidad generalmente ya sobre pasarelas creadas sobre el mar por sus antepasados, con densas redes sociales que se han ido tejiendo desde hace años y que les ayudan a afrontar las dificultades que tienen que sortear en ese viaje.

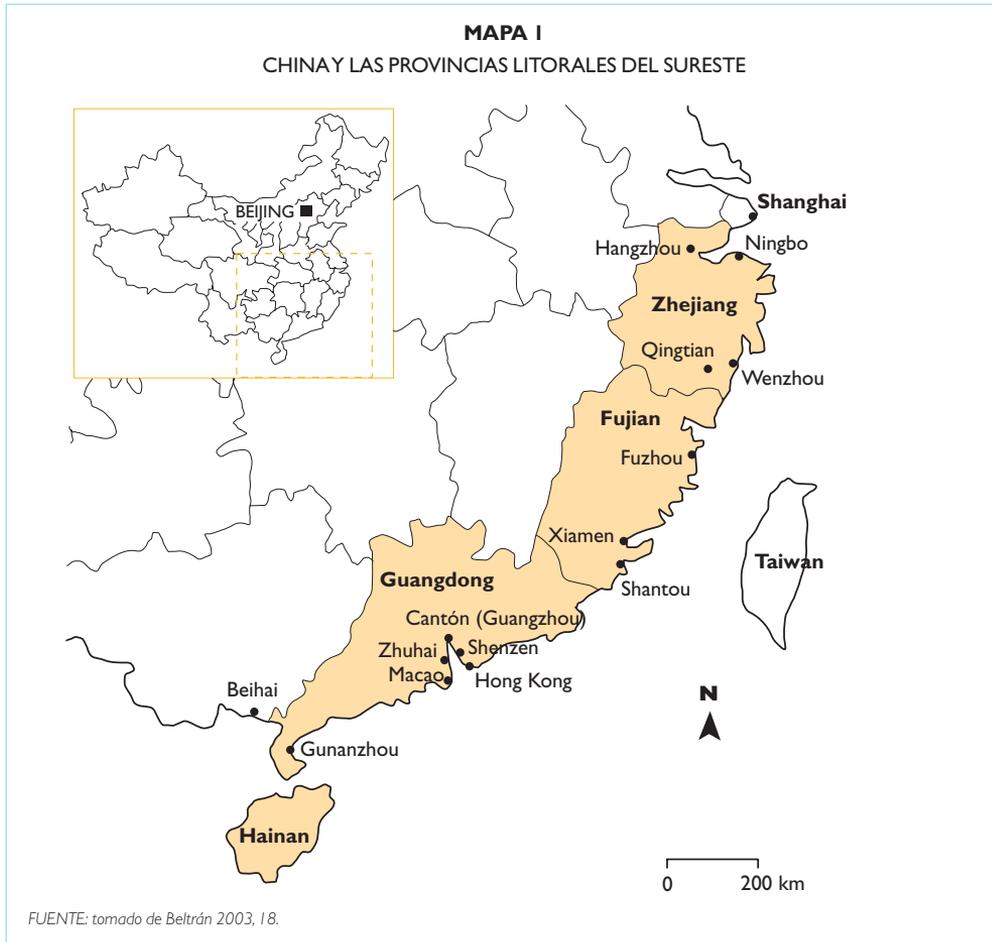
A principios de los años noventa se estimaba en más de 30 millones los chinos que vivían fuera de China, los conocidos como *huaqiao* (chinos de ultramar) (Ma Mung 2002). Este término chino implica cierta idea de patriotismo (Nieto 2003) muy coherente con el sentido nacional chino. Más que la importancia de esta cifra, es el hecho de que los *huaqiao* hayan mantenido una estrecha relación con su país y sus zonas y sus familias de origen lo que ha llevado a hablar de diáspora y a intentar entender los procesos migratorios chinos actuales dentro de ese «contexto diaspórico». Por eso se ha señalado que «la diáspora adquiere su propia autonomía migratoria en el sentido de que ella sostiene, por el hecho mismo de su existencia, los movimientos de personas que no responden solamente a los factores clásicos push-pull. La diáspora se mantiene por su propio movimiento. Como cuerpo social transnacional, genera movilidad porque es una estructura que predispone a la migración» (Ma Mung 2002, 179).

Pero si la diáspora genera migraciones, el contexto de origen también. Porque, como señala Beltrán (2003, 17), la emigración «es una estrategia social inmersa en la misma estructura socioeconómica local» de algunas zonas calificadas como *qiaoxiang* (comarca con una alta tasa de emigración internacional); son zonas en las que la emigración es amplia y claramente visible para toda la población y ha marcado su impronta en la vida local. En ellas «la emigración internacional llega de este modo a un momento en que se convierte en un proceso automantenido independiente de los originales condicionantes socioeconómico» y «tiene unos efectos económicos que influyen en la toma de decisión de los futuros emigrantes, alimentando fomentando nuevos movimientos de población. El impacto económico local que resulta del proceso migratorio, se añade a los condicionantes socioeconómicos iniciales, reforzando la misma posibilidad y las expectativas de emigrar» (*ibid.*, 18).

La diáspora china (los *huaqiao*) y los *qiaoxiang* comarcales en China son los motores de un proceso migratorio actual que tiene una historia larga. Es a mediados del siglo XIX cuando las emigraciones chinas comienzan a tener relevancia internacional. Las guerras del opio (1840-1842 y 1856-1860), la abolición de la esclavitud en el siglo XIX y la colonización de sureste de Asia (Indochina, Indonesia, Malasia, Singapur, etc.) hacen que «China se constituya como una enorme reserva de mano de obra que presenta un potencial migratorio considerable» (Ma Mung 2002, 180). Tras las Guerras del Opio, el establecimiento del *coolie trade* permite a las potencias colo-

niales (Reino Unido, Francia, Holanda) contratar miles de trabajadores chinos para los territorios del sureste asiático y de otros territorios colonizados. La mayor parte de los cinco millones de chinos que emigran en el último cuarto del siglo XIX son «campesinos sin tierra, pobres entre los pobres, que ven en los contratos miserables que se les ofrecen la posibilidad de sobrevivir para ellos y sus familias. La gran mayoría provienen el sur de China» (*ibid.*). Esta diáspora china, que tiene un carácter de migración económica, «constituye, con la trata de negros, el desplazamiento más importante de fuerza de trabajo a tal escala y anuncia las grandes migraciones proletarias del siglo XX» (*ibid.*, 181).

En las últimas décadas la emigración china se dirige sobre todo a Norteamérica, Europa y Australia. Pero los países del sureste asiático siguen teniendo las colonias más importantes de la



diáspora china: Indonesia (con más de 7 millones de chinos a primeros de los años noventa, que representaban el 4 por ciento de la población del país), Tailandia (6 millones, el 11 por ciento), Malasia (5,5 millones, el 30 por ciento), Singapur (donde los 2 millones de chinos suponen el 78 por ciento de la población) o Vietnam (2 millones, el 3 por ciento). Frente a cifras de esta magnitud conviene recordar que en Estados Unidos viven (en el año 2000) en torno a 1,6 millones de chinos, en Europa algo menos de un millón y en Australia unos 300.000. El conflicto indonesio provocó entre 1975 y 1990 la salida de ese país de unos dos millones de chinos y los agitaciones antichinas de 1997 y 1998 provocaron también la salida de otros 120.000 chinos de Indonesia que se dirigieron, sobre todo, a otros países asiáticos.

La mayor parte de esta diáspora proviene de cuatro provincias costeras al sur de China. Son, de sur a norte: Hainan, Guangdong, Fujian y Zhejiang (véase Mapa 1). Desde esas provincias, con una gran diversidad lingüística, se ha ido constituyendo itinerarios migratorios muy diferenciados. Los de la provincia de Fuján (situada frente a la isla china de Taiwán) se dirigen sobre todo a Norteamérica (Nueva York, Los Ángeles o Toronto) y los de la provincia de Zhejiang a Europa.

La mayor parte de los chinos en España (como en Francia o Italia) provienen del sureste de la provincia de Zhejiang y, dentro de ella, del distrito de Qingtian y del distrito y el municipio de Wenzhou. De la mano de Beltrán se pueden comprender algunos rasgos fundamentales de la estructura social y económica de estas comarcas, características que ayudan a entender las migraciones que tienen lugar desde (y hacia) ellas. Recuerda este antropólogo que, como se viene diciendo tradicionalmente en la zona, «el distrito de Qingtian esta compuesto por “nueves partes de montaña, media de tierra llana y media de agua”. Esta frase es la carta de presentación de sus nativos ante los forasteros. Significa que la vida allí no es fácil y el hambre algo más habitual que desconocido. En la montaña es difícil, complicado y exige un gran esfuerzo, el cultivo de arroz, alimento básico en la dieta de la zona. La montaña, en este contexto, se utiliza como un símbolo de pobreza, de vida dura, de penalidades. Es la causa que lleva en si misma la consecuencia» (Beltrán 2003, 19). Este autor recuerda algunos dichos de la comarca para explicar esas condiciones de extrema dureza:

- «Qingtian tiene tres maravillas: encienden fuego en vez de ponerse chaquetas, las tiras de bambú sirven como mechas para las lámparas y se come boniato seco hasta la vejez»;
- «Las mujeres no quieren casarse con los de Shangtan-Wencheng, media olla de calabaza, media olla de comida».

Aunque pudiera pensarse que la situación ha mejorado en los últimos años, Beltrán considera que sigue siendo válida una descripción de un estudioso chino (Chen) a finales del XIX cuando decía que «Todo un año trabajando diligente y duramente y no hay suficiente para comer, la vida es muy dura».

El distrito de Wenzhou tiene con el mismo nombre una ciudad portuaria tradicional de cierta importancia y con fábricas manufactureras como el trenzado de esteras. Allí se abrió en 1918 la primera fábrica con maquinaria moderna para la producción de esteras (que cerró en los años treinta por la competencia japonesa). Por su puerto tenían salida productos mineros de la toda la provincia. Los distritos de Qingtian y Wenzhou continúan siendo los más pobres de la provincia de Zhejiang.

La economía agraria de ambos distritos se sustentaba «sobre un frágil equilibrio que incluía la producción agrícola, la producción de artesanías a tiempo parcial, una vida comercial muy activa, cultivos orientados al mercado y la emigración temporal» (*ibid.*, 30). Estos emigrantes temporales eran buhoneros, vendedores ambulantes, que se desplazaban por los mercados locales vendiendo artesanía de la comarca: sellos de piedra (*tushu*) y pequeñas esculturas. A la búsqueda de nuevos mercados para estas artesanías se fue produciendo la emigración internacional de unos pocos artesanos-comerciantes: son los pioneros, «los primeros eslabones de una cadena que ya no cesará». Este proceso había comenzado ya en el siglo XVII puesto que el *Anuario de China* de 1935 dice que «En el siglo XVII y XVIII, unos pocos chinos atravesando Siberia llegaron a Europa como comerciantes, la mayoría eran de Qingtian, provincia de Zhejiang y vendían esculturas de piedra» (citado por Beltrán). Desde comienzos del XX se conocen tiendas-talleres de esculturas y sellos de piedra en diversas ciudades chinas y del extranjero (en Estados Unidos y en Europa). En los años 1920 y 1930 se produce una gran movilidad tanto hacia otras partes de China como hacia el exterior. Shanghai, situada justo al norte de la provincia de Zhejiang, se convierte en un foco de atracción de los campesinos pobres. Durante la Primera Guerra Mundial más de 200.000 chinos vinieron a Europa a trabajar en el Cuerpo de Trabajo Chino como apoyo en la retaguardia de los aliados: 150.000 en Francia y 50.000 en el Reino Unido. Y algunos de ellos se quedaron al finalizar el conflicto. Se calcula que unos 1000 de Qingtian permanecieron en Francia, algunos de ellos tras adquirir la nacionalidad francesa.

Más adelante, al proclamarse la República Popular, un colectivo importante de la provincia emigra a la isla de Taiwán, situada frente a sus costas. En este período maoísta las migraciones interiores y exteriores estuvieron muy controladas y fueron muy restringidas desde el campo a las ciudades. Entonces es cuando se reduce esa «anomalía» histórica de la industrialización sin urbanización.

Con las reformas económicas de los años ochenta el panorama de la emigración, tanto interior como exterior, va a cambiar notablemente. Puede verse en la descripción que Beltrán (*ibid.*, 32-33) hace de Wenzhou: «un ejemplo de iniciativa privada para el desarrollo industrial en el medio rural que retoma el gobierno como un posible modelo económico a seguir. Sus características capitalistas han sido objeto de crítica tras la crisis política de Tian´men en 1989. Este sistema económico no difiere mucho del de los emigrantes internacionales, es decir, se basa fundamentalmente en la pequeña empresa familiar. En las grandes ciudades de China se han establecido co-

comunidades de nativos de Wenzhou propietarios de tiendas y talleres de calzado y confección, entre otros productos. En Beijing hay más de cien mil wenzhouneses concentrados en unos pocos barrios. Tienen restaurantes con su propia comida, escuelas para sus hijos con maestros que dan clases en su lengua nativa y todo tipo de servicios comunitarios. Mantienen unos fuertes lazos con sus pueblos de origen donde quedan miembros de sus grupos domésticos donde vuelven tanto por motivos de negocios como de visita familiar». «A comienzos de los años ochenta había cien mil vendedores de Wenzhou recorriendo toda China. Algunos establecieron tiendas en distintas ciudades. El siguiente paso consistió en abrir un taller dependiente de la tienda y de este modo exportaban su modo de producción local. Lo innovador del modelo es que ellos mismos producen y distribuyen al margen del monopolio comercial del estado». Y así se produce un doble movimiento, «los nativos de Wenzhou se van a las ciudades y abren tiendas y talleres, y los de provincias van a Wenzhou como mano de obra en sus talleres y campos».

Beltrán ofrece una síntesis de la evolución de la emigración china desde los pioneros del siglo XIX hasta las migraciones actuales en esta etapa de la globalización:

ETAPAS Y GENERACIONES DE LA EMIGRACIÓN DE QINGTIAN-WENZHOU 90.

AÑOS / GENERACIÓN	ACTIVIDAD EN ORIGEN	VÍNCULOS MOVILIZADOS	ACTIVIDADES EN DESTINO	ACTITUD ANTE EL RETORNO
1853-1917 1ª Generación Pioneros	Escultores Comerciantes	Misma generación. Varones	Venta esculturas. Tienda artículos chinos	Todos. Ricos
1917-1949 2ª Generación Primer éxodo	Campeños Obreros	Misma generación. Amigo, pariente Varones	Buhoneros. Empresas étnicas	Mayoría Algunos ricos
1949-1979 3ª Generación Transición	Campeños	Padre-hijo Marido-esposa Reunificación familiar	Restaurantes. Empresas étnicas	No retorno
1979-2002 4ª Generación Segundo éxodo	Campeños. Estudiantes. Profesionales. Todas clases sociales	Reunificación familiar: Visita familiar Estudio. Garante económico. Pariente, amigo, vecino. Hombres, mujeres, niños	Empresas étnicas. Restaurantes. Profesionales	No retorno Integración
5ª Generación	Hijos de emigrantes. Niños	Hijos	Nuevos nichos económicos. Estudio	Integración

FUENTE: Beltrán 2003, 90.

«En cada etapa histórica, donde predomina un tipo de ocupación, la comunidad está organizada de modo distinto. Sin embargo, una serie de prácticas y usos sociales se mantienen inalterables a lo largo del tiempo, como la ayuda mutua y la asociación para abrir empresas. El valor de la riqueza como medida del éxito económico y social constituye otro elemento de continuidad» (*ibid.*, 113).

Para Nieto (2003), la identidad nacional de los inmigrantes chinos, tanto en España como en los demás países donde están asentados, se puede explicar en gran parte por sus vínculos con su Estado de origen. Se trata de relaciones de poder desiguales, puesto que no todos los emigrantes poseen los mismos recursos en los países de acogida, y por otra parte, la capacidad de influencia del Estado chino sobre los emigrantes es mayor que la capacidad de influencia de los emigrantes sobre el Estado chino. La autora distingue cuatro periodos durante los cuales las relaciones entre el Estado chino y los emigrantes fueron cambiando: en un primer momento, durante la dinastía Qing, los vínculos entre la diáspora china y el Estado eran escasos; entre 1840 y 1949, durante los años de guerra civil y durante las invasiones japonesas, se vieron reforzados estos vínculos; entre 1949 y 1976, durante la época de Mao, de nuevo eran escasos los vínculos entre los emigrantes y el Estado; actualmente, la política del Estado chino quiere reforzar estas relaciones, con el objetivo de mantener la unidad política y territorial del país, y hacer partícipes los emigrantes del desarrollo económico.

La mayor parte de los emigrantes de Qingtian y de Wenzhou están en Europa, especialmente en Francia y los Países Bajos. Pero en España e Italia más de un 70 por ciento de los inmigrantes chinos provienen de estos dos distritos del sur de la provincia de Zhejiang.

Conviene volver a recordar que en su origen, la mayor parte de estos emigrantes chinos de Qingtian y de Wenzhou eran buhoneros que circulaban por toda Europa, desde a Rusia a Portugal, cambiando con frecuencia de país. Las condiciones de trabajo de estos buhoneros itinerantes eran tan duras que «la expresión habitual para mostrar las dificultades de su trabajo es *chiku nailao* (literalmente “tragarse las lágrimas”) o “soportar privaciones y trabajar duramente”. La ocupación de vendedor ambulante era considerada por los propios chinos como de “baja posición social”» (Beltrán 2003, 116).

Beltrán pone de relieve que los efectos económicos de la emigración internacional en Qingtian-Wenzhou han variado a lo largo del tiempo. El gobierno chino ha modificado su postura respecto a los desplazamientos internacionales desde controlarlos, limitarlos e incluso anularlos. Pero el impacto de la emigración es reconocido hoy como uno de los motores del desarrollo económico local. La creación de verdaderos *qiaoxiang*, de comarcas con una alta tasa de emigración internacional, muy dependientes económicamente de las remesas de divisas y con una especial visión del mundo modelada por el fenómeno migratorio, no ha sido una auténtica realidad en el sur de Zhejiang hasta la década de 1980.

Una de las actividades en que la colonia china ha ido concentrando sus actividades a medida que se ha ido asentando en diversas ciudades, ha sido la restauración, los restaurantes chinos. Y ahí está también la clave de algunos procesos de dispersión de estos colectivos dentro de Europa por la situación de saturación como consecuencia de la concentración excesiva de restaurantes en un área determinada. Para salir esta crisis por saturación existen varias estrategias familiares posibles (Beltrán 129-130):

1. Los miembros del grupo doméstico que están estudiando dejan sus estudios y sustituyen a los empleados contratados. Pasan a trabajar todos los miembros y trabajan más horas (aumentando la autoexplotación) volviendo más precaria su posición que antes era mejor. Se evoluciona de disfrutar de excedentes a una situación de autosubsistencia.
2. La diversificación de las inversiones, introduciéndose en otros sectores y empresas ajenos a la restauración (diversificación sectorial).
3. La apertura de restaurantes en otras ciudades y en pueblos medianos y pequeños (diseminación por territorio nacional).
4. La apertura de restaurantes en otros países de Europa donde el mercado no este saturado y existan posibilidades de conseguir beneficios (diversificación transnacional)

«Esta diversificación en sectores económicos y dispersión por países ha dado lugar a la creación de grupos y redes de carácter transnacional, que superan las fronteras de los estados-nación (... que) constituyen pequeñas multinacionales domésticas porque la mayoría de las empresas conectadas son de carácter y amplitud familiar y están unidas por lazos de parentesco entre sí. Dentro de estas redes se produce una continua movilidad de capital, mano de obra, información, así como otro tipo de recursos. La característica fundamental de este modo de organización económico y social es su flexibilidad y adaptabilidad a las circunstancias cambiantes de sus medios y economías nacionales. Si alguna empresa fracasa o se produce alguna crisis, siempre está la seguridad de otra empresa situada en otro país» (*ibid.*, 130-131).

La familia y el valor del trabajo en las migraciones chinas

«La emigración (china) se lleva a cabo dentro de un contexto familiar, social y cultural que determina en gran parte su puesta en funcionamiento. Durante el proceso migratorio se construye y moviliza una serie de redes sociales que lo canaliza, promueve y facilita. Para comprender la complejidad de estas redes es necesario conocer las características de las relaciones sociales dentro de la sociedad china. La familia es uno de los referentes básicos de la organización social. Los individuos emigran dentro de ella y para ella». Esta frase tan rotunda de Beltrán (2003, 73) sintetiza el papel estructurador de la familia en todo el proceso migratorio de los chinos. Aunque hace falta señalar que el concepto «familia» dista de ser una palabra unívoca: «*Jia* (“familia”) es un término polisémico que comprende a grupos de personas distintos según su contexto y uso» (*ibid.*, 79). Pero en cualquier caso la familia se manifiesta como un elemento estructurado y estructurador de los procesos migratorios chinos.

Esta familia tiene una dimensión empresarial: «La familia constituye una “patricorporación”, neologismo que trata de reflejar la complejidad y especificidad de esta institución social en China, lo que significa que es tanto una unidad partilineal, patrilocal y patriarcal como una unidad econó-

mica que posee un presupuesto común, los ingresos se ponen en común y su patrimonio constituye una propiedad corporativa. La patricorporación es, en definitiva, una empresa familiar con sus propios medios de producción. Empresa que depende, en primer lugar y especialmente, de los miembros de la familia como mano de obra» (Beltrán 2000, 131).

Uno de los más importantes historiadores locales de la emigración china, Zhang Zhicheng (citado por Beltrán 2003, 104), elaboró un esquema sobre las distintas situaciones posibles para emigrar que se encontraban los chinos en los años ochenta girando en torno al concepto «cable» (*xian*). Establecía tres tipos de situaciones en relación al «cable»:

1. *Si hay un «cable», coger el «cable»*: Si existe una relación con emigrantes de la primera generación o con un pariente ya establecido en Europa, «coger el cable» para que arregle las formalidades para emigrar.
2. *Coger un «cable» roto*: es decir, originalmente existía un «cable», pero se ha cortado. Entonces es necesario conseguir un «cable» nuevo para emigrar.
3. *No hay «cable», buscar «cable»*. La mayoría de los habitantes son agricultores que no tienen parientes ni amigos *huaqiao*. Entonces tienen tres estrategias posibles para encontrar «cables»: el matrimonio; buscar parientes lejanos; o bien, gastar dinero y comprar un «cable».

La familia constituye el elemento estructurador fundamental de los «cables» que hacen posible la emigración. Esa familia/empresa que hace en gran medida posible la emigración es también la beneficiaria de sus resultados: «La emigración, por lo tanto, en determinados lugares y circunstancias, ha jugado un papel clave para la supervivencia y continuidad de la empresa familiar (...). Emigrar suele ser un asunto y una decisión familiar antes que individual y los emigrantes no dejan de estar estrechamente vinculados y en contacto con sus familias de origen que les ayudaron (obligaron) a emigrar, por el bien de la familia, para asegurar su futuro» (*ibid.*, 132).

El fin de la emigración es conseguir éxito económico y éste va asociado a la idea de un negocio propio: «El éxito económico de los emigrantes internacionales chinos habitualmente se ha asociado a la extensión y reproducción de la lógica interna de la empresa agraria tradicional (...). El ideal de la empresa familiar consiste en ser el propietario de los medios de producción (tierra, fundamentalmente, en la China tradicional; tiendas, restaurantes, talleres, etc.; en el contexto de la emigración), con el objetivo de que al menos todos los miembros de la familia puedan vivir de su trabajo sin tener que vender su mano de obra en el exterior, contratando a extraños sólo cuando la expansión del negocio y los límites demográficos de la propia familia lo impida, en definitiva, ser autosuficiente dependiendo de las personas del círculo social más cercano, la familia» (Beltrán 2000, 132).

En ese proceso juega un papel fundamental el concepto de «ayuda mutua»: «la ayuda mutua para es clave para entender el proceso de la emigración y la estructura y organización social de

los emigrantes en el extranjero. En la sociedad agraria de Qingtian y Wenzhou tradicionalmente convivían prácticas colectivas de ayuda mutua con un gran individualismo doméstico. El tipo de ayuda máspreciado y habitual entre los inmigrantes es de carácter económico. Los emigrantes valoran muy positivamente la ayuda recíproca y se ven a sí mismos como “personas de la misma familia” (*yijiaren*). Uno de los aspectos más sobresalientes de la familia es la dependencia mutua de sus miembros». «*Guanxi* es el modo institucionalizado de relación social que estructura la práctica de la “ayuda”. Su expresión más inmediata es que se ayuda solamente al conocido. No obstante, el criterio de conocimiento y “familiaridad” es muy relativo. Los chinos en Europa de algún modo se sienten unidos por su estatus de minoría étnica, aunque entre ellos existan muchas diferencias por el lugar de origen. En distintos contextos se puede o no apelara a una identidad común como requisito previo para solicitar y dar ayuda. De esta forma se aplica el principio de relativismos estructural. El criterio clave utilizado entre emigrantes de Qingtian-Wenzhou es ser del mismo pueblo o comarca o distrito o de distritos vecinos» (Beltrán 2003, 142).

Esta diáspora familiar va a dar lugar a empresas familiares multinacionales. «La dispersión de los miembros familiares en un espacio geográfico mundial que comprende eventualmente a varios estados-nación al mismo tiempo, es una estrategia consciente, racional, calculada y sistemática para abordar el problema de la reproducción social y de la mejora de las condiciones económicas domésticas. Los miembros se dispersan con el fin de diversificar intereses e inversiones, de asegurar diversas fuentes de apoyo y de ingresos; de buscar mejores oportunidades económicas, en definitiva. Así explotan en toda su extensión las redes sociales creadas y movilizadas para el beneficio de la familia. La situación, más o menos transitoria, de dispersión desterritorialización, es un modo, entre otros, de postergar la satisfacción o gratificación, una conducta habitual entre los emigrantes chinos, que se manifiesta también, por ejemplo, mediante su gran capacidad de ahorro. No obstante, por muy conscientes que sean estas estrategias, se intenta mostrar que no se deben plantear como meros productos racionales, sino como resultado de una situación estructural multidimensional (...) La dispersión es una estrategia en busca del éxito que en los últimos tiempos se ha generalizado. La familia se transforma en una empresa multinacional doméstica. El modelo de la economía china del sudeste asiático, caracterizado por su gran vitalidad y espectacular crecimiento, se basa precisamente en la empresa familiar. Los emigrantes chinos en Europa también siguen esta pauta. Curiosamente el modelo económico de Wenzhou para el interior del país coincide con el de la empresa familiar dispersa, cuyos miembros emigran y se establecen en otras ciudades manteniendo estrechos vínculos familiares y de negocios con su base en Wenzhou. Aquí, de algún modo, migración interna e internacional se solapan y a nivel de estrategia y practica económica son casi indistinguibles» (*ibid.*, 160-162).

Pero si una de las claves del éxito es esta estrategia familiar de «ayuda mutua» de los emigrantes chinos, la otra, sin duda alguna, es una cierta «ética del trabajo». Esta ética del trabajo china es descrita por Arel como «un valor cultural que exige convertir los propios recursos (tierra, trabajo

y/o capital) en la búsqueda a largo plazo de la mejora del bienestar material y la seguridad del grupo al cual se pertenece y con el cual uno se identifica más estrechamente, es decir, la familia» (citado por Beltrán 2000, 133).

La ética del trabajo para los chinos «consiste en la disposición a esforzarse en el trabajo, trabajar duramente y autoexplotarse, o lo que es lo mismo, aguantar prolongadas jornadas laborales, realizar tareas repetitivas, o trabajos que requieren un gran esfuerzo físico, etc... La laboriosidad, diligencia, tenacidad y el estar dispuesto a trabajar duramente, será la primera característica de esta ética (...). La siguiente es la frugalidad que se asocia a la gran capacidad de ahorro y de postergación de las satisfacciones. El objetivo de los sacrificios presentes, ahorrando hasta límites inusitados según el baremo de las sociedades de consumo occidentales, es llegar a ser algún día el propietario de sus propios negocios y contratar a otras personas para que trabajen en su lugar (...). La importancia del capital acumulado como fruto del esfuerzo de un duro trabajo y de la frugalidad, se ve limitada por la necesidad de saber utilizarlo con inteligencia y juiciosamente, siendo capaces de planificar bien y cuidadosamente las inversiones para que produzcan mayores beneficios y se multipliquen los recursos iniciales... esta ética del trabajo es una estrategia orientada al futuro (trabajar para dejar de ser obreros, para vivir mejor), que está basada en la idea de seguridad (alejar la posibilidad de pérdidas, la frugalidad y la inversión controlando los riesgos, son fundamentales)» (Beltrán 2000, 133).

Esta ética del trabajo va acompañada de otros valores de gran ascendente sobre los chinos y que son fundamentales a la hora de explicar la cohesión interna de redes sociales en esta comunidad: «La confianza, la honradez, la honestidad y la lealtad serán indispensables tanto para alcanzar la prosperidad como para su continuidad. En la base de datos de todos ellos se encuentra la reciprocidad que articula las relaciones sociales. La creación y mantenimiento de redes sociales compuestas por parientes, vecinos, amigos, etc., es decir, por todas aquellas personas con quienes existe algún tipo de identidad común o se han compartido experiencias, es una característica del mundo social chino. La confianza, inherente en las redes sociales, proporciona seguridad y se asienta sobre la lealtad, es algo que se da por supuesto a los miembros de la familia (...). El valor de la reciprocidad (dar y devolver, estar en deuda, etc.) y de los sentimientos de afecto mutuo junto a las obligaciones sociales del parentesco, se introducen y superponen incluso en las relaciones laborales de empleador-empleado. Esto significa que el empleador obtiene el respeto, la lealtad y la confianza de su empleado a cambio de su benevolencia, paternalismo y protección» (*ibid.*, 134).

En resumen, de nuevo con Beltrán (2000, 135), se puede decir que «la emigración internacional china, como la mayoría de los movimientos migratorios, ha seguido las pautas marcadas por la cadena de emigración familiar, ampliándose en algunos casos para incluir a personas ajenas a la familia. Los enclaves económicos étnicos son el resultado de la combinación de una serie de recursos étnicos (valores, familia, vínculos de parentesco y redes sociales, etc.) que facilitan, pre-

disponen o dirigen a los miembros de un grupo étnico hacia actividades empresariales en la sociedad huésped, con la estructura de oportunidades de la sociedad de acogida, es decir, el contexto de las fuerzas sociales, económicas y políticas que permiten o no operar negocios propios a los inmigrantes (...) Los inmigrantes tienden a desarrollar negocios a pequeña escala y se establecen en nichos o enclaves donde se necesita poco capital y poca formación, entre otras cosas por la discriminación y las barreras que les impiden el acceso a los recursos dominantes. Dentro de esta estructura de oportunidades es posible que en un momento dado la población general demande los servicios de bienes étnicos y “exóticos”, pasando entonces a comercializar el mercado étnico anteriormente cerrado y exclusivo de ellos (Chan)».

3.4. Chinos en la «España inmigrante»

Es probable que en el imaginario español los chinos vayan unidos al trabajo («trabajar como un chino» dice el refranero, ese catálogo de estereotipos consolidado históricamente) o a la «mafia china» (en este caso ligada en buena medida a imágenes transmitidas por el cine). Esta mezcla de imágenes positivas y negativas encuentran siempre «razones» para reforzarse en el imaginario social. Si leemos un titular de periódico que habla de «El poder chino en España» (*El País*, 27 de marzo de 2005) es posible que a la gente común le vengan a la cabeza ambas imágenes a la vez. En los años noventa, cuando se produjo la llegada de un importante colectivo chino, y se registraron algunos sucesos delictivos como extorsiones o reyertas y se localizaron algunos talleres de confección chinos que utilizaban mano de obra indocumentada en el madrileño barrio de Usera, «los medios de comunicación españoles identificaron y describieron tales hechos como una consecuencia de las operaciones de las mafias chinas que se estaban instalando en nuestro país» (Petit 2002 234). Otro estereotipo que circula entre nosotros es aquel de que los chinos no se mueren. Pero al margen de que las cifras oficiales lo desmientan¹⁵, lo que hay detrás de ese bulo es la ignorancia de la tradición del pueblo chino (por cierto, no tan alejada de la de los españoles: ¿cuántos españoles no han querido hasta hace poco ser enterrados o que se esparzan sus cenizas precisamente en su lugar de nacimiento?) de vivir los últimos años de su vida y/o ir a morir en el pueblo natal y ser enterrado con sus seres cercanos. Un dicho chino dice: «*Yelu guigeng*»: «las hojas al caer vuelven a la raíz», es decir, los que residen fuera siempre vuelven a su lugar de origen para morir (citado por Beltrán 2003, 44).

¹⁵ Por ejemplo, el *Anuario Estadístico de Extranjería de 2003* del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (OPI) recoge datos de defunciones de extranjeros de 2000 y 2001. Los chinos muertos han sido 67 en esos dos años, lo que supone el 1,2 por mil de los chinos residentes en España, proporción, por ejemplo, idéntica a la de los ecuatorianos (con 209 defunciones en esos dos años). Los dos colectivos tienen, sin embargo, en esos años tasas de mortalidad en España inferiores a las del conjunto de inmigrantes de fuera del Espacio Económico Europeo que fue el 3,7 por mil (sumando las defunciones de los dos años y dividiéndola por el total de residentes).

Por esto conviene conocer un poco mejor las características de la comunidad china en España, comenzando por recordar su larga presencia en territorio español.

Cien años de presencia china en España

España está dentro de la diáspora china al menos desde hace unos 100 años. Es probable que los primeros grupos de inmigrantes chinos llegaran a España durante la primera guerra mundial, huyendo del conflicto en otros países europeos (Ma Mung 2002).

A grandes rasgos, siguiendo a Beltrán (2000) en cuyo texto nos apoyaremos en los párrafos siguientes, se pueden distinguir dos fases en esta presencia China en España. En la *primera fase*, en la década de 1930, los buhoneros chinos que recorrían España procedían del distrito de Qingtian y ya en esa época habían creado un nicho económico a nivel europeo, prácticamente autosuficiente, con un marcado carácter transnacional. En aquellos años sentaron las bases para la posterior cadena de emigración y el actual enclave económico de los restaurantes chinos. Los pioneros eran exclusivamente varones, casados y solteros, artesanos y comerciantes de pequeñas esculturas de piedra que abandonaban sus pueblos en determinadas épocas del año buscando nuevos clientes para sus productos. La inmigración temporal interior en China acabó convirtiéndose en internacional y, tras el éxito económico demostrado por los primeros pioneros retornados de Europa, la alternativa de ir al extranjero se amplió notablemente.

Los pioneros de esta fase fueron pequeños empresarios, artesanos y/o vendedores de sus artesanías. Su ocupación de buhoneros en Europa volvía a reforzar su posición de autoempleados, de trabajadores independientes. Es importante recordar que, desde el comienzo, el espíritu empresarial será la clave de esta emigración y que los primeros emigrantes no pertenecían al sector más pobre de la población porque necesitaban disponer de una capital considerable para financiar su largo viaje.

En esta primera fase comenzaron a funcionar las cadenas de emigración con el desarrollo de redes sociales basadas en vínculos de parentesco y vecindad. Los primeros retornados con éxito generaron entre sus parientes y vecinos el ansia de probar fortuna en el extranjero, proporcionando información y contactos, además de ayudar a financiar la emigración de otros parientes. La venta ambulante de pequeñas esculturas pronto se transformó en la venta de pequeñas mercancías (bisutería, corbatas, medias, jabón, etc.). Algunos buhoneros adquirieron puestos fijos en mercados y después abrieron tiendas. Otros tenían compañías de importación de productos japoneses y chinos que abastecían, entre otras, a las tiendas y almacenes al por mayor establecidas por los emigrantes con más éxito en las grandes ciudades. Conforme aumentaba el número de inmigrantes chinos en Europa, se fueron creando todo tipo de servicios destinados a sus compatriotas: posadas, peluquerías, lavanderías, casa de comida, tiendas

de comestibles, etc. Los recién llegados eran ayudados por los que ya estaban aquí, que les ofrecían trabajo y mercancías a comisión, además de información. Las redes sociales era «amplias e inclusivas».

Carmen Llorca, en *Diario de un viaje a la China de Mao* (citado por Beltrán 2003), describe sus recuerdos personales de estos buhoneros chinos en su Alcoy natal: «Yo recuerdo, y era muy pequeña, que a mi ciudad natal venían parejas de chinos que pasaban por las calles vendiendo corbatas y collares (...) Y así me quedaron grabadas las imágenes del pueblo chino, como vendedores ambulantes con aire miserable, que además no podían pronunciar la erre».

La *segunda fase* se produce a partir de la guerra civil española y la segunda guerra mundial, durante las cuales la mayoría de emigrantes chinos en Europa retornaron a su país. Los que se quedaron, comenzaron nuevas iniciativas empresariales: talleres de marroquinería y calzado, tiendas de artículos de cuero en Francia e Italia, restaurantes, etc. La hostelería acabó desplazando a la venta ambulante y las casa de comidas que inicialmente tenían una clientela exclusivamente china, y poco a poco comienzan a recibir a comensales europeos.

En los años ochenta, después de que lleguen a España grupos de chinos procedentes de otros países europeos como Francia, Holanda y Gran Bretaña, se va a producir un notable crecimiento del número de restaurantes chinos en las grandes ciudades en España.

En España coincidieron en el tiempo tres importantes factores para la consolidación del nicho económico de la restauración china: 1. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la República Popular China en 1973; 2. La mayor flexibilidad de China para permitir la salida de ciudadanos con parientes en el extranjero que se produce con el inicio de las reformas económicas postmaoistas; y 3. El incipiente desarrollo del sector de la hostelería en las zonas turísticas del litoral mediterráneo y en las islas Canarias y Baleares. El pequeño núcleo de emigrantes del sur de la provincia de Zhejiang que había permanecido aquí desde los años cuarenta, será el motor de las primeras cadenas de reunificación familiar. En algunos casos, los nuevos restaurantes serán la expansión de negocios familiares establecidos en otros países europeos, donde el aumento de la competencia interna se va acercando al punto de saturación.

La cadena de emigración puede transformarse en una cadena de restaurantes. El objetivo de los emigrantes ya no es ahorrar para volver a sus pueblos y comprar tierra. Ahora orientan sus esfuerzos a ser los propietarios de negocios en el extranjero que den trabajo a todos los miembros de la familia. Las cadenas migratorias se adaptan a un modelo ideal de desarrollo económico. El primer emigrante de una cadena viene gracias a la ayuda de otros ya establecidos aquí, para quienes trabajará hasta pagar su deuda. Los patrocinadores le proporcionarán trabajo, vivienda y la formación necesaria para desenvolverse en el enclave étnico. Una vez saldado los gastos de su salida comenzará a ahorrar y con su propio capital y los créditos facilitados por parientes o conocidos, intentará invertir en la apertura de un restaurante de su propiedad. La mano de obra se

recluta preferentemente entre miembros de su familia y si el negocio prospera, se invertirá entonces en la apertura de otros restaurantes regentados por los hijos.

En la ciudad de Madrid, por ejemplo, había unos 300 restaurantes chinos a mediados de marzo de 1987. A raíz de algunos problemas sanitarios y de una charla organizada por el Ayuntamiento de Madrid para explicar a los restauradores chinos las normas de higiene obligatorias, apareció un duro artículo de *El País* titulado «Hacerse el chino»¹⁶. En los meses siguientes cerraron un tercio de esos restaurantes. Su propietarios o abrieron restaurantes en otros lugares de España (dispersión territorial) o abrieron negocios en otros sectores de actividad como tiendas de calzado, la confección o las tiendas «todo a cien» (dispersión sectorial). Esta es la época en que comenzó a haber en Madrid una elevada presencia de chinos (y sobre todo chinas) que vendían flores en la calle y los bares. A margen de la influencia que la noticia pudiera haber tenido en la caída de la clientela, se había llegado a un cierto punto de saturación del mercado.

La saturación del negocio de los restaurantes lleva a un proceso de diversificación de actividades como ha ocurrido con la colonia china en otros países. Beltrán (2000) ofrece la siguiente tipología mínima de la actividad comercial y productiva del colectivo chino en España:

1. Talleres de confección: que comienza a finales de los ochenta y será importante desde los años noventa. Es importante la relación con talleres similares en Francia o Italia. Son negocios que necesitan poca inversión inicial (menor que un restaurante), sobre todo si arrancan su actividad en la economía sumergida y hacen trabajar en ellos a mujeres recién llegadas a España.
2. Tiendas de artículos de regalo de «todo a cien»: también son negocios que necesitan una baja inversión inicial. Distribuyen productos baratos procedentes generalmente de China y a veces son la extensión de los centros de exportación.
3. Tiendas de venta al por mayor de artículos de marroquinería y de confección (que recuerdan las viejas tiendas de los buhoneros chinos): relacionadas con desarrollos sectoriales de los colectivos chinos en otros países europeos y con el modelo económico de Wenzhou de «pequeñas mercancías, grandes mercados». Son, en muchas ocasiones, sucursales de empresas familiares localizadas en China en cuyo caso la inversión es el resultado de una estrategia familiar. El sistema ahorra intermediarios y aumenta los márgenes de beneficio.
4. Venta ambulante (bolsos, ropa, tabaco, flores): la venta ambulante ha retornado como una actividad temporal o a tiempo parcial para los que no tienen otro trabajo, generalmente inmigrantes recién llegados.

¹⁶ Karmenchu Marín, «Hacerse el chino. El Ayuntamiento de Madrid explica a los restauradores chinos las interioridades de la “salmonela”», *El País*, 15 marzo 1987. En este artículo se acumulan la descripción de incumplimientos sanitarios con un tono marcadamente despectivo.

5. Cocineros, jardineros, empleadas de hogar, servicio doméstico: sector que ocupa un pequeño número de inmigrantes chinos.
6. Camareros en bares y restaurantes no chinos: es decir, chinos que trabajan en un mercado laboral abierto, en general en el sector de la hostelería.

El 27 de marzo de 2005, Song Hua Xu, Presidente de la Asociación de Chinos en España redondeaba en unas declaraciones el volumen y los sectores de los establecimientos de los chinos: «Hay -decía- 4.000 restaurantes chinos en España, 3.200 tiendas de todo a cien, 1.500 establecimientos de frutos secos, 600 almacenes mayoristas, 80 tiendas donde se vende exclusivamente comida china, 200 talleres textiles y 120 establecimientos de revelado de fotos. Hay también un número menor de establecimientos como peluquerías o tiendas de ordenadores. En total habrá unas 10.000 empresas»¹⁷.

Cuando se necesita personal se le hace llegar, por medios legales o por vías irregulares, en general de los pueblos de origen porque ofrecen, como señala Beltrán (2000, 149-150), muchas ventajas en la economía transnacional que va formando la diáspora china: 1) abastecen de mano de obra barata a la empresa familiar, sean los miembros más cercanos de la familia o los parientes más lejanos, o vecinos conocidos; 2) constituyen el principal lugar para encontrar cónyuges; 3) el prestigio social se mide por el éxito económico obtenido por los parientes en el extranjero que se traducen en la construcción de casas nuevas, un estilo de vida de consumo alto superior a la media local, «vivir sin trabajar», es decir, para muchos parientes, la fuente más importante de sus ingresos son las remesas de dinero de los emigrantes; 4) se desarrollan rituales conspicuos y ostentosos, sobre todo bodas y funerales; y 5) son el lugar privilegiado para hacer donaciones para el bien público, que repercutirán en su mayor prestigio social.

El 19 de junio de 2004, *El País* publicaba un pequeño reportaje sobre el funeral de la señora Yé Yangcui, fallecida como consecuencia de un cáncer unos días antes¹⁸. A través de ciertos hechos descritos en esta crónica se pueden desvelar algunos rasgos de la inmigración china en España. Comienza la periodista señalando la presencia de «una larga cola de familiares y amigos, vestidos de blanco y negro», que provenían de la comunidad china de Madrid pero también «conocidos y familiares venidos de China, Holanda, Bélgica, Francia e Italia, entre otros países», además de españoles, nacionalidad, por cierto que había adquirido la difunta y toda su familia. Y señala que «la fallecida pertenecía a una familia muy respetada y querida en su comunidad (y que) son dueños de la cadena de restaurantes (...) y también tienen negocios en la industria textil y en la importación de productos alimenticios orientales» y que había aprovechado «su holgura económica para ayudar a otros compatriotas a instalarse en España o a montar sus negocios»: redes

¹⁷ Luis Gómez, «El poder chino en España», *El País*, 27 marzo 2005.

¹⁸ Soledad Alcalde, «El último adiós a la señora Yé. La comunidad china de Madrid despide con un funeral de tres días a una mujer que veló y cuidó por sus compatriotas», *El País*, 19 junio 2004.

familiares extensas y transnacionales, ayuda mutua de la miembros de la comunidad, restaurantes en cadena (sin duda gestionados por familiares o conocidos próximos, aunque no lo señale la crónica periodística) en forma de cadenas de restaurantes (dispersión geográfica), dispersión sectorial puesto que la familia tiene negocios en otros sectores, mantenimiento de la relaciones con el país de origen tanto familiares como comerciales, etc.

Chinos en España

El 1 de enero de 2005 hay 86.681 chinos empadronados en España, lo que quiere decir que dos de cada mil ciudadanos que viven en España en esa fecha son chinos. Los asiáticos son algo más del doble y, por tanto, cuatro de cada mil empadronados en España provienen de aquel continente.

Los chinos suponen el 2,3 por ciento del total de los extranjeros en España y se han multiplicado por tres desde los 28.000 que había a principios de 2001 (véase Cuadro 3.21).

CUADRO 3.21
EVOLUCIÓN DE LOS EMPADRONADOS EXTRANJEROS, DE ASIA Y CHINA (1998-2005).

	Total extranjeros	Asia	China	% China sobre total extranjeros	Variación interpadrón absoluta		Variación interpadrón relativa	
					Total extranjeros	China	Total extranjeros	China
Ambos sexos								
2001	1.370.657	75.141	27.574	2,0	--	--	--	--
2002	1.977.946	98.942	37.651	1,9	607.289	10.077	30,7	26,8
2003	2.664.168	128.952	51.228	1,9	686.222	13.577	25,8	26,5
2004	3.034.326	142.828	62.498	2,1	370.158	11.270	12,2	18,0
2005	3.691.547	186.227	86.681	2,3	657.221	24.183	17,8	27,9
Varones								
2001	716.837	41.776	14.898	2,1	--	--	--	--
2002	1.048.178	57.488	20.535	2,0	331.341	5.637	31,6	27,5
2003	1.414.750	76.943	27.846	2,0	366.572	7.311	25,9	26,3
2004	1.605.723	85.682	33.766	2,1	190.973	5.920	11,9	17,5
2005	1.970.999	114.499	47.740	2,4	365.276	13.974	18,5	29,3
Mujeres								
2001	653.820	33.366	12.676	1,9	--	--	--	--
2002	929.767	41.454	17.116	1,8	275.947	4.440	29,7	25,9
2003	1.249.418	52.009	23.382	1,9	319.651	6.266	25,6	26,8
2004	1.428.603	57.146	28.732	2,0	179.185	5.350	12,5	18,6
2005	1.720.548	71.728	38.941	2,3	291.945	10.209	17,0	26,2

FUENTE: INE, Padrones municipales y elaboración propia (datos a 1 de enero de cada año).

El 55 por ciento de los chinos en España son varones y el 45 por ciento mujeres en 2005, lo que da una estructura bastante equilibrada, mucho más que la del conjunto de los asiáticos en España entre los cuales el peso de los varones es superior al 60 por ciento.

La estructura por grupos de edad que muestran la pirámide de edad del los empadronados en España el 1 de enero de 2004 muestra un población con varios rasgos muy destacables: en primer lugar, el equilibrio por sexos en los grandes grupos de edad (con un ligero mayor peso de los varones en casi todos ellos); en segundo lugar, el poco peso de la población mayor de 55 y más años que apenas suponen el 3,7 por ciento del total: estamos en presencia de una población poco envejecida; en tercer lugar, en peso moderado de los menores de 15 años, que suponen el 17,6 por ciento del total de la población; y en cuarto lugar, la concentración de casi cuatro quintas partes (el 78,6 por ciento) del total de la población china entre los 15 y los 55 años: en las edades más activas y las mujeres muy concentradas en edades reproductivas (véase Gráfico 3.5).

Los datos de los residentes en situación regular en España, como ya se ha señalado, difieren de los empadronados, puesto que para darse de alta en el Padrón municipal no es necesario estar en situación regular en España. Los chinos residentes en España son 73.936 el 31 de marzo de 2005 y se han multiplicado casi por siete desde 1996 (véase Cuadro 3.22). A finales de 2004 se puede estimar que hay en España unos 14.000 chinos indocumentados (según las diferencias entre el Padrón y los Residentes, con una ligera aminoración por duplicaciones registrales). Lo que querría decir que en torno al 15 por ciento de los chinos en España estaría en situación irregular. Muchos de ellos, siempre que estuvieran empadronados el 7 de agosto de 2004, podrán se regularizados en el proceso de normalización en curso entre febrero y mayo de 2005.

CUADRO 3.22
EVOLUCIÓN DE LOS RESIDENTES DE ASIA Y CHINA (1996-2005).

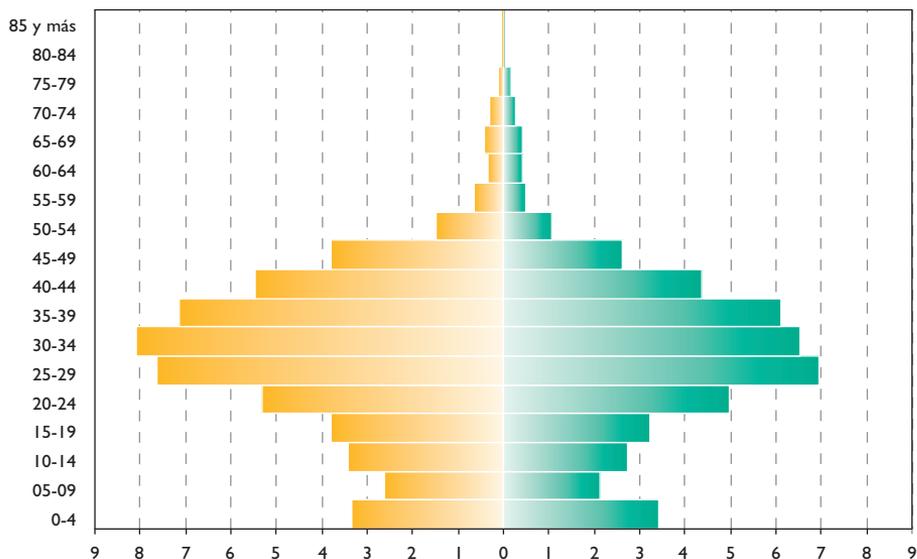
	Total residentes			Diferencia Padrón-Residentes		
	Total extranjeros	Asia	China	Total extranjeros	Asia	China
1996	538.984	43.471	10.816	--	--	--
1997	609.813	49.110	15.754	--	--	--
1998	719.647	60.714	20.690	--	--	--
1999	801.329	66.340	24.693	--	--	--
2000	895.720	72.447	28.693	474.937	2.694	-1.119
2001	1.109.060	91.552	36.143	868.886	7.390	1.508
2002	1.324.001	104.665	45.815	1.340.167	24.287	5.413
2003	1.647.011	121.455	56.086	1.387.315	21.373	6.412
2004	1.977.291	142.762	71.881	1.714.256	43.465	14.800
2005	2.054.453	146.503	73.936	--	--	--

NOTA: Las diferencias entre Padrón y Residentes están calculadas con datos del Padrón de 1 de enero y de residentes del 31 de diciembre del año anterior.
FUENTE: MTAS (SEIE), INE y elaboración propia (datos a 31 de diciembre de cada año, excepto 2005 que están referidos a 31 de marzo).

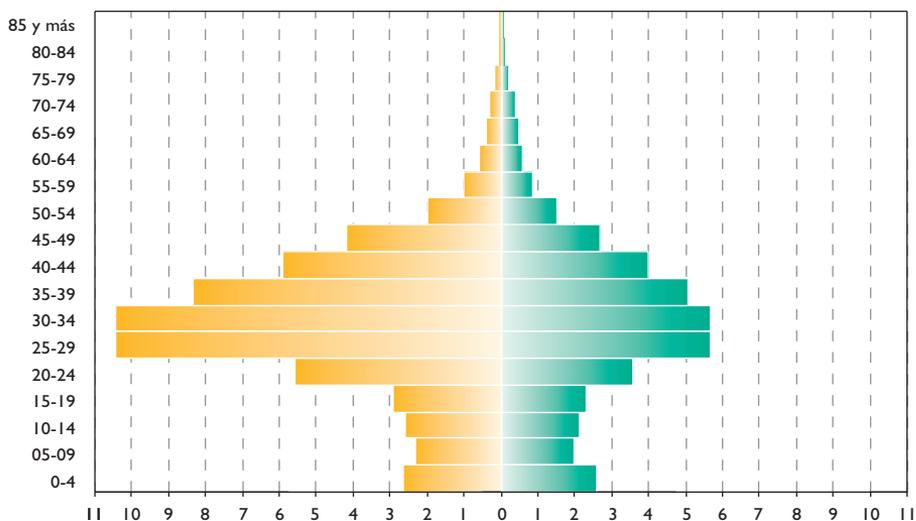
GRÁFICO 3.5

PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN CHINA Y ASIÁTICA EN ESPAÑA. I ENERO 2004.

A) Pirámide de población china en España.



B) Pirámide de población asiática en España.



FUENTE: INE, Padrón municipal y elaboración propia.

Con datos del Censo de 2001 puede señalarse que los chinos que residen en España tienen un nivel de estudios algo inferior a la media de los extranjeros (incluyendo los comunitarios), puesto que tienen mayor presencia en los niveles educativos de Primer grado o inferior y menor en los dos niveles más altos (véase Cuadro 3.23).

CUADRO 3.23
DISTRIBUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS Y LOS CHINOS POR NIVEL DE ESTUDIOS. CENSO 2001.

	Extranjeros	Chinos	Extranjeros	Chinos
Total	1.548.941	27.214	100,0	100,0
Analfabetos	132.393	3.127	8,5	11,5
Sin estudios	194.582	4.230	12,6	15,5
Primer grado	320.235	7.407	20,7	27,2
Segundo grado	709.534	10.986	45,8	40,4
Tercer grado	192.197	1.464	12,4	5,4

FUENTE: INE, Censo de población 2001 y elaboración propia.

El volumen de estudiantes chinos con autorización de estancia por estudios en España, que había sufrido un retroceso a finales de la década de los noventa hasta quedar reducidos a 167 estudiantes en 1998 (que suponían menos del 8 por mil de las autorizaciones por estudios en España), se ha recuperado en desde el año 2000 y especialmente en el año 2003: con 647 autorizaciones por estudios, cifra que triplica la media del quinquenio anterior y que supone que los chinos superan el 20 por mil de las autorizaciones de estancia de este tipo en España.

CUADRO 3.24
AUTORIZACIONES POR ESTUDIOS DE CHINOS EN ESPAÑA (1996-2003).

	Total extranjeros	Asia	China
1996	9.459	1.009	166
1997	17.673	1.978	252
1998	22.066	2.418	167
1999	27.410	2.640	209
2000	28.820	2.495	240
2001	29.410	2.565	249
2002	23.774	1.797	395
2003	30.267	2.356	647

FUENTE: MTAS (SEIE).

Un proceso relevante en la integración de los extranjeros en la sociedad de acogida son las adquisiciones de la nacionalidad española. La media anual de concesiones de nacionalidad en los

últimos siete años (1997-2003) son 16.400 y, de ellas, unos 270 a ciudadanos de origen chino, es decir en torno al 1,7 por ciento. Aunque el peso de los chinos ha variado a lo largo de los años (véase Cuadro 2.25), el número de ciudadanos chinos que adquieren la nacionalidad española parece aumentar en los últimos años y en 2003 se ha aproximado a las 400. En total, 1.892 ciudadanos de origen chino han adquirido la nacionalidad española entre 1997 y 2003.

CUADRO 3.25
ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA DE CIUDADANOS EXTRANJEROS
(TOTALY CHINOS) (1984-2003).

	Total	Chinos	Chinos/Total
1997	10.310	180	1,75
1998	11.023	203	1,84
1999	16.383	302	1,84
2000	11.993	240	2,00
2001	16.728	263	1,57
2002	21.810	308	1,41
2003	26.556	396	1,49

FUENTE: DG Notariado e INE.

Un aspecto que une a España y China, y lo hace con gran intensidad si se comparan datos internacionales, son las adopciones de niñas y niños chinos por parte de ciudadanos españoles. La adopción internacional se reguló en 1997 en España tras la ratificación del Convenio de La Haya. Desde entonces España es uno de los países del mundo donde más adopciones internacionales se llevan a cabo y el 80% del total de las adopciones que se efectúan son de origen internacional. En China se venían haciendo adopciones desde el primer año, pero hasta el 2001 no se produjo un salto espectacular que hace que desde entonces de ese país provengan un tercio de los niños y niñas adoptadas en España de origen internacional. En 2004 se ha dado otro salto respecto al año anterior y se han adoptado 2.389 niñas y niños chinos, lo que supone el 43 por ciento de todas las adopciones internacionales. Entre 1997 y 2004 se han adoptado en España 24.042 niños y, de ellos, 6837 son chinos: el 28 por ciento (véase Cuadro 3.26).

Chinos en la Comunidad Valenciana

El 1 de enero de 2005 hay 10.465 chinos empadronados en la Comunidad Valenciana lo que supone algo menos del 2 por ciento de los extranjeros en esa Comunidad. Los residentes son 7.009, lo que quiere decir que hay algo más de 3.000 chinos en situación irregular (antes de la normalización en curso entre febrero y mayo de 2005) (véase Cuadro 3.27).

CUADRO 3.26
ADOPCIONES INTERNACIONALES TOTALES Y PROCEDENTES DE CHINA (1997-2003).

	Total	China	China/Total
1997	942	105	11,1
1998	1.487	196	13,2
1999	2.006	261	13,0
2000	3.062	475	15,5
2001	3.428	941	27,5
2002	3.625	1.427	39,4
2003	3.951	1.043	26,4
2004	5.541	2.389	43,1

FUENTE: MTAS, DG de las Familias y de la Infancia y elaboración propia.

CUADRO 3.27
CHINOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN EL PADRÓN (1 ENERO 2005) POR SEXO
Y RESIDENTES (31 DICIEMBRE 2004).

	Padrón 1 de enero de 2005			Residentes 31 diciembre 2004		Diferencia entre los datos del Padrón y de residentes
	Total extranjeros	China	Proporción chinos/total extranjeros	Total extranjeros	China	
España	3.691.547	86.681	2,3	1.977.291	71.881	14.800
Com.Valenciana	572.853	10.465	1,8	227.103	7.009	3.456
Alicante	319.208	4.532	1,4	118.917	3.101	1.431
Castellón	65.059	838	1,3	31.835	638	200
Valencia	188.586	5.095	2,7	76.351	3.270	1.825
Varones						
España	1.970.999	47.740	2,4			
Com.Valenciana	308.139	6.015	2,0			
Alicante	168.946	2.565	1,5			
Castellón	35.541	464	1,3			
Valencia	103.652	2.986	2,9			
Mujeres						
España	1.720.548	38.941	2,3			
Com.Valenciana	264.714	4.450	1,7			
Alicante	150.262	1.967	1,3			
Castellón	29.518	374	1,3			
Valencia	84.934	2.109	2,5			

FUENTE: INE, MTAS (SEIE) y elaboración propia.

La provincia de la Comunidad donde más chinos hay es Valencia, seguida de Alicante, pero donde más peso tienen entre los extranjeros es en esta última, donde casi tres de cada cien extranjeros con chinos. En Alicante, sin embargo, el peso de la población china sobre el total de extranjeros es prácticamente igual que el de Castellón: el 1,4 por ciento.

Redes chinas en España

El título pretende desafiar al estereotipo. No hablamos de redes mafiosas como éste querría, sino de redes sociales que podemos definir, siguiendo a Aparicio y Tornos (2005, 25), como «la condensación práctica de los sistemas de relación en que se actualizan las pertenencias sociales de los inmigrantes, unas (redes) por nueva adquisición en el país de destino, otras por el mantenimiento selectivo de entre las muchas que ellos cultivaban en sus países de origen y, unas y otras, reestructuradas por encima de las divisiones territoriales».

Estos autores han llevado a cabo una reciente investigación *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*¹⁹. Adoptando una perspectiva ecléctica, se han interesado por «identificar, describir y medir los efectos que tiene la pertenencia a redes de relación o información o ayuda, sin intentar precisar hasta que punto dichos efectos se fundan en valores comunitarios o en posicionamientos de los individuos en sus redes». Pero no han querido «contentarse con mirar como en el vacío a las redes de información y ayuda que operan entre los inmigrantes, examinando sus composición, su densidad, la clase de ayudas que les ofrecen a éstos», sino que han pretendido «identificar los que significan aquellas redes como recurso que interviene en la movilización de flujos (...) identificar las microestructuras de integración que los colectivos de inmigrantes procuran construir (...). En síntesis, (...) mirar a las redes relacionales de los inmigrantes como a una dimensión más del gran proceso de reconstrucción de las sociedades –de procedencia y de destino– que las actuales migraciones estarían generando subterráneamente» (Aparicio y Tornos 2005, 29-30). En el estudio han analizado las redes sociales de cinco colectivos con características muy diferenciadas en España: chinos (cuyo trabajo de campo se ha llevado a cabo en Madrid y Barcelona), ecuatorianos, marroquíes, rumanos y senegaleses. De cada uno de éstos colectivos se han utilizado una muestra de unos 100 casos (106 en el caso de los chinos).

Este estudio muestra algunos aspectos relevantes de las «redes chinas en España». En primer lugar, el elevado número de chinos que tenían familiares cercanos en España antes de inmigrar: era

¹⁹ El trabajo de Aparicio y Tornos es, además, la primera investigación que se publica en España con un cierto carácter global sobre redes migratorias, aunque hay algunos equipos de investigación trabajando en este campo en la UAB y la UAM y el Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla ha publicado un análisis sobre redes de apoyo social de inmigrantes africanos en Andalucía (véase Martínez García y otros 1995).

el caso del 42 por ciento (lo que contrasta con los otros colectivos que se mueven entre el 17 de los rumanos y el 27 por ciento de los ecuatorianos). En segundo lugar, la presencia de sus padres en territorio español antes de la venida del inmigrante chino entrevistado: el 13 por ciento de los casos tenían aquí a su madre antes de su llegada y el 11 por ciento a su padre (lo que contrasta con otros colectivos ya que la presencia previa de los padres es mucho menor: el máximo se alcanza con el 6 por ciento de las madres de los ecuatorianos. En éstos colectivos prima la presencia previa de hermanos, que también es importante en el colectivo chino). En tercer lugar, los chinos destacan sobre el resto de los colectivos por haber tenido muchos más contactos con tíos y primos en España antes de su emigración y porque éstos (sobre todos los tíos) han tenido algo que ver con su venida a España (véase Aparicio y Tornos 2005, 49-53). Cómo estos autores ponen de relieve, estos datos (para todos los colectivos pero para los chinos de modo especial) muestran que buena parte de las actuales migraciones tienden a producirse «en cadena», es decir, «por tracción» de nuevos inmigrantes ejercida por familiares (o amigos) que les han precedido en el proceso migratorio como se postula desde las teorías de la causación acumulativa de los flujos migratorios.

La misma investigación muestra que los inmigrantes chinos viven en el mismo barrio que sus padres en mucha mayor proporción que el resto de los cuatro colectivos analizados (*ibid.*, 108) y que son el colectivo que menos trato tiene con los vecinos del mismo inmueble (el 26 por ciento declara no tener ningún trato), de la misma calle (el 45 por ciento) o con los vecinos del barrio (el 54 por ciento); sin embargo, una parte importante declara tener relaciones de buena vecindad o incluso de amistad con los vecinos (*ibid.*, 111). Aparicio y Tornos (*ibid.*, 113) señalan, refiriéndose al conjunto de colectivos de inmigrantes analizados, que lo que la investigación muestra «no se corresponde con la imagen de barrios-enclave, en que los inmigrantes se construyen una sociedad de connacionales cerrada sobre sí misma. No se confirma por tanto la hipótesis de que los actuales inmigrantes, por mantener sus conexiones con el país de origen más vivas que en las migraciones clásicas, tienden a concentrarse más en zonas donde residen sus connacionales y a crear en ellas, con preferencia a espacios más dilatados, sus mundos de relaciones».

Para Nieto (2003), los fuertes vínculos que actualmente trata de mantener el Estado chino con los emigrantes puede explicar en parte la invisibilidad del colectivo en España y el sentimiento de que los inmigrantes chinos son autosuficientes. A la hora de entender las formas de organización de la comunidad china también es importante considerar su relación con el país de acogida. Según la autora, los españoles sienten cierto temor hacia los inmigrantes chinos, y los medios de comunicación contribuyen a crear un estereotipo negativo del inmigrante chino, al relatar los incidentes en los que se ven envueltos los nacionales de este país.

Según Nieto, la identidad nacional de los emigrantes chinos se basa en elementos culturales por una parte y, por otra, en un fuerte sentimiento de lealtad hacia el Estado chino. La publicación de cuatro periódicos en chino (dos en Madrid y otros dos en Barcelona) y la creación de escue-

las contribuyen a mantener los vínculos con el país de origen. En este contexto, el idioma aparece como uno de los principales elementos que define el sentimiento nacional, también adquiere especial importancia el hecho de exigir, en las escuelas, una determinada postura a los alumnos: la rectitud física guarda relación con la rectitud moral. Por otra parte, es imprescindible tener en cuenta la existencia de más de 30 asociaciones de chinos en España (como la Asociación de Chinos en España o la Asociación de mujeres chinas en España; existen también asociaciones por el lugar de origen o por el de residencia como la Asociación de chinos procedentes del cantón de Qintiang o la Asociación de trabajadores y empresarios chinos de Santa Coloma Badalona). Estas asociaciones transmiten determinados valores, en función de una definición de la identidad china; algunas de ellas creadas en los últimos años, tratan de promover buenas relaciones entre los propios inmigrantes y con el país de acogida con el objetivo de mejorar la imagen de los inmigrantes chinos. Existen también Asociaciones hispano-chinas en España en distintos lugares y en algunas universidades existen Centros de estudios chinos o Centros de Estudios Orientales (como el de la Universidad de Alicante).

La celebración de fiestas chinas (como la celebración del Año nuevo chino o la fiesta china en la Plaza Mayor de Madrid) ha contribuido a dar visibilidad al colectivo entre la población autóctona.

Los chinos en el mercado de trabajo en España

Los chinos en España tienen unos acusados rasgos diferenciales respecto a las pautas más comunes de los españoles y del conjunto de los extranjeros. Hay que señalar, al menos, cuatro de esos rasgos: sus mayores tasas de actividad tanto en varones como en mujeres; sus menores tasas de paro; el peso que tienen los empresarios y autónomos dentro de los chinos ocupados en España; y su gran concentración en un mercado de trabajo de marcado carácter étnico.

Queda señalado (Capítulo 3.1) que las tasas de actividad (es decir, la proporción de activos sobre la población en edad de trabajar de 16 y más años) de los extranjeros en España son notablemente más altas que la de los autóctonos (en torno a 20 puntos) y que las tasas de los no comunitarios son todavía más elevadas (en torno a 25 puntos por encima de las de los españoles). El Censo de Población de 2001 permite conocer las tasas de actividad de los chinos por género y grupos de edad y compararlos con los del conjunto de los extranjeros que viven en España (véase Cuadro 3.28). Esos datos muestran que los chinos tienen una tasa global de actividad que es siete puntos superior a la media de los extranjeros (que a su vez está en torno a 20 puntos por encima de la de los españoles): mientras que el 70 por ciento de los extranjeros en edad de trabajar están (estaban en 2001) incorporados al mercado laboral, los chinos son el 77 por ciento. Entre los varones alcanzan el 85 por ciento (5 puntos por encima del conjunto de los extranjeros) y entre las mujeres el 76 por ciento (8 puntos por encima del conjunto de las extranjeras).

Por grupos de edad sus tasas son mayores en todos los grupos y en los dos sexos, con la única excepción del grupo de 16-19 años: esto mostraría una incorporación formal más tardía al mercado laboral con unas pautas de comportamiento más próximas a la pauta común de los jóvenes españoles que permanecen más tiempo escolarizados.

CUADRO 3.28
TASAS DE ACTIVIDAD DE LOS EXTRANJEROS Y DE LOS CHINOS EN ESPAÑA POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD (2001).

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Extranjeros	China	Extranjeros	China	Extranjeros	China
TOTAL	70,0%	76,9%	80,4%	84,8%	58,7%	67,1%
16-19	49,3%	44,4%	56,3%	49,0%	42,0%	38,6%
20-24	75,3%	75,6%	84,0%	79,5%	66,2%	71,3%
25-29	81,9%	83,5%	91,8%	90,9%	70,7%	74,6%
30-34	83,0%	84,0%	93,4%	92,3%	70,6%	74,4%
35-44	81,3%	84,5%	93,0%	93,3%	68,3%	73,1%
45-54	71,2%	80,8%	85,2%	90,9%	57,7%	66,0%
55-59	44,6%	56,1%	56,9%	70,7%	33,4%	37,1%
60-64	25,6%	36,2%	33,5%	58,1%	17,9%	16,2%
65 o más	6,5%	12,9%	7,6%	14,7%	5,4%	11,0%

FUENTE: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia.

Este mayor incorporación al mercado de trabajo va unida con otro rasgo diferencial: sus menores tasas de paro. Se dice a veces que «no hay paro entre los chinos». La certeza de esta afirmación depende de cómo se defina el fenómeno. Pero lo que las cifras muestran es que entre los chinos el paro (definido con los mismos instrumentos estadísticos que para el resto de los colectivos) es significativamente más bajo. Por ejemplo, en Elche, con una comunidad china de más de 500 personas, los 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002 y 2003 sólo había registrado un paro en 2002 (véase Cuadro 3.15). Sin embargo, se han registrado en las oficinas públicas de empleo de Elche 481 colocaciones de chinos en el periodo 2000-2004 (véase Cuadro 3.16).

En el año 2001 (según los datos del Censo de población de ese año) la tasa de paro de los extranjeros en España era del 17 por ciento y la de los chinos era del 13 por ciento (4 puntos menos). La tasa de los varones chinos era del 13 por ciento (3 puntos menos que la del conjunto de los extranjeros) y la de las mujeres chinas del 16 por ciento (también 3 puntos menos que la de las mujeres extranjeras). Esta pauta se repite, prácticamente, en todos los grupos quinquenales de edad en los dos sexos (véase Cuadro 3.29).

CUADRO 3.29

TASAS DE PARO DE LOS EXTRANJEROS Y DE LOS CHINOS EN ESPAÑA POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD (2001).

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Extranjeros	China	Extranjeros	China	Extranjeros	China
TOTAL	17,3%	13,4%	16,1%	12,6%	19,2%	14,5%
16-19	30,4%	25,8%	29,8%	24,6%	31,3%	27,7%
20-24	20,1%	14,8%	18,4%	14,4%	22,3%	15,3%
25-29	17,1%	14,1%	15,5%	12,9%	19,6%	15,8%
30-34	16,3%	12,8%	14,6%	12,5%	18,9%	13,2%
35-44	15,7%	11,2%	14,7%	10,4%	17,2%	12,4%
45-54	16,1%	12,2%	15,9%	11,8%	16,5%	12,9%
55-59	17,5%	18,3%	17,0%	17,2%	18,4%	21,2%
60-64	18,3%	14,9%	18,9%	15,3%	17,3%	13,6%
65 o más	13,3%	14,5%	14,6%	15,6%	11,5%	12,9%

FUENTE: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia.

Los chinos activos que no están en paro son la población ocupada china en España. Para acercarnos a ella, a falta de instrumentos específicos de encuesta, contamos con los datos de la Seguridad Social que tienen en cuenta sólo los que están en situación regular y además dados de alta en alguno de los regímenes del Sistema. El número de chinos que trabajan regularmente en España y están dados de alta en la Seguridad Social es de 37.007 a finales de 2004, un 135 por ciento más que los 15.714 que había a finales de 2000. Estos trabajadores chinos van ganando peso en el conjunto de asiáticos que están en alta en la Seguridad Social en los cuatro últimos años y en 2004 son ya el 48 por ciento de este colectivo. Suponen (tanto en 2001 como en 2004) el 3,4 por ciento del total de extranjeros cotizando en la Seguridad Social española (véase Cuadro 3.30).

Casi dos terceras partes de los chinos afiliados a la Seguridad Social son varones (un 62 por ciento en 2004) y algo más de un tercio mujeres (38 por ciento), pero éstas van aumentando su peso en los cuatro últimos años.

Un rasgo característico de los chinos en el mercado de trabajo en España es la gran proporción que trabajan como autónomos, siendo con gran diferencia la más alta entre los ciudadanos no comunitarios que viven en España. Si el 11 por ciento de los extranjeros dados de alta en la Seguridad Social en 2003 (y la proporción es similar en años anteriores) lo están en el régimen de autónomos, entre los chinos ese porcentaje casi se triplica, porque el 30 por ciento son autónomos. El fuerte peso de los chinos en el conjunto del colectivo asiático hace que el 20 por ciento de éstos están dados de alta como autónomos, pero casi el 70 por ciento de los asiáticos autónomos son chinos (véase Cuadro 3.31).

CUADRO 3.30
TRABAJADORES EXTRANJEROS, DE ASIA Y CHINA AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR GÉNERO.
31 DICIEMBRE 2001-2004.

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total extranjeros			
2001	607.074	398.553	208.414
2002	831.658	531.086	300.543
2003	925.280	589.645	335.610
2004	1.076.744	681.486	395.232
Asia			
2001	47.429	31.796	15.631
2002	60.901	42.036	18.864
2003	65.644	45.204	20.440
2004	77.431	nd	nd
China			
2001	20.658	13.599	7.058
2002	27.248	17.713	9.535
2003	29.575	18.830	10.745
2004	37.007	23.036	13.971

FUENTE: MTAS, Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social.

CUADRO 3.31
TRABAJADORES EXTRANJEROS, DE ASIA Y CHINA AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMENES.
31 DICIEMBRE 2001-2003

	Total	Régimen general y minería carbón	Régimen especial agrario	Régimen especial del mar	Régimen especial empleados hogar	Régimen especial autónomos
Total						
2001	607.074	388.603	80.578	2.230	54.496	81.167
2002	831.658	544.701	108.980	2.456	84.236	91.285
2003	925.280	623.483	121.619	2.450	73.419	104.309
Asia						
2001	47.429	30.061	1.873	19	6.179	9.297
2002	60.901	39.844	3.294	17	6.866	10.880
2003	65.644	42.906	3.511	19	6.178	13.030
China						
2001	20.658	14.274	126	-	497	5.761
2002	27.248	19.199	168	-	887	6.994
2003	29.575	20.094	197	-	569	8.715

FUENTE: MTAS, Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social.

Camarero y García Borrego (2004) han mostrado la importancia de los empresarios en la comunidad china a partir de los datos del Censo de Población de 2001 en el que uno de cada cuatro chinos censado en España declara ser empleador (un 13 por ciento) o empresario sin asalariados (un 11 por ciento), muy por encima de la media de extranjeros que es, respectivamente, del 4 y del 8 por ciento. Los datos del Censo de 2001 permiten también ver la diferencia ocupacional (a nivel de grandes grupos) entre los extranjeros en su conjunto y los chinos en particular (véase Cuadro 3.32). En él destaca el 12 por ciento que declaran como ocupación la dirección de empresas (que es el doble que para el conjunto de los extranjeros), el peso que tienen los trabajadores de restauración y comercios (que son el 38 por ciento, más de 20 puntos por encima del peso que tiene entre el conjunto de los trabajadores extranjeros) o, por el contrario, el menor peso entre los trabajadores no cualificados.

CUADRO 3.32
DISTRIBUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS Y DE LOS CHINOS POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES (2001).

	Extranjeros	Chinos
1 - Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	5,6%	11,7%
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6,4%	2,2%
3 - Técnicos y profesionales de apoyo	6,0%	3,8%
4 - Empleados de tipo administrativo	4,9%	3,4%
5 - Trabajadores servicios restauración, personales y comercios	17,2%	38,3%
6 - Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	2,8%	1,5%
7 - Artesanos y trab. Cualific. Ind. manufactureras y construcción	16,4%	13,6%
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,3%	6,2%
9 - Trabajadores no cualificados	33,2%	19,2%
Total	100,0%	100,0%

FUENTE: INE Censo de Población 2001 y elaboración propia.

El Censo también nos permite señalar que los chinos son el grupo de extranjeros (dentro de los grandes colectivos) en el que más proporción de ocupados trabajan por encima de las 46 horas semanales: si esa es la situación del 15 por ciento de los extranjeros, en el caso de los chinos alcanza al 19 por ciento.

Otros rasgos específicos de los chinos en el mercado de trabajo es su gran concentración en el sector servicios y el peso que tienen en el sector industrial. El 84 por ciento de los chinos (frente al un 61 por ciento del conjunto de los extranjeros) trabajan en el sector servicios en 2003, fundamentalmente en restaurantes chinos pero también en almacenes al por mayor y en tiendas y bares. Pero es significativo también su mayor presencia en el sector industrial: mientras que sólo el 9 por ciento del conjunto de los extranjeros trabajan en ese sector, en él se concentran el 12

por ciento de los trabajadores chinos; probablemente en talleres de confección y marroquinería (véase Cuadro 3.33).

CUADRO 3.33
TRABAJADORES EXTRANJEROS, DE ASIA Y CHINA AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD. 31 DICIEMBRE 2001-2003.

	Total	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	No consta
Total						
2002	831.658	117.698	75.302	128.185	510.033	440
2003	925.280	130.565	83.307	146.137	564.575	696
Asia						
2002	60.901	3.431	6.304	3.752	47.372	42
2003	65.644	3.705	6.624	4.311	50.942	62
China						
2002	27.248	175	3.668	592	22.811	2
2003	29.575	222	3.609	814	24.916	14

FUENTE: MTAS, Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social.

Pero más allá de lo que se puede argumentar apoyándose en los datos de la Seguridad Social (o de otras fuentes públicas), habría que señalar una característica de gran relevancia para los chinos en el mercado de trabajo en España (y que se produce también en el resto de países europeos y en otras partes del mundo): su concentración dentro de un mercado laboral étnico chino. Se puede estimar que a finales de 2004, de los 37.000 chinos afiliados y en alta en la Seguridad Social, unos 12.335 son empresarios; ellos el 54 por ciento (según los datos del Censo de 2001) podrían tener asalariados y el resto serían empresarios sin asalariados. Si los que contratan asalariados tuvieran como media dos asalariados chinos, esto querría decir que tendrían unos 13.322 chinos en sus empresas o trabajando para ellos en sus hogares. Sólo estos cálculos (que se mueven en estimaciones bajas) hacen que el mercado étnico concentre el 70 por ciento del total de la comunidad china en España. Si los empleadores chinos tuvieran una media de tres chinos en sus empresas significaría que tienen contratados unos 20.000 chinos y que cerca del 90 por ciento de la comunidad trabajaría en negocios étnicos. Este mercado de trabajo étnico constituye claramente un mercado segmentado: es un ámbito de circulación laboral relativamente cerrado, ya que la presencia de no chinos en él es escasa (aunque relevante) y como escasa es la presencia de chinos fuera del mismo (que es una realidad creciente); sus normas prácticas de funcionamiento se basan en gran medida en pautas culturales chinas que difieren notablemente de las dominantes en España aunque cumplan las normas legales de contratación y condiciones de trabajo vigentes en España; las pautas de confianza se basan en gran medida en lazos familia-

res en sentido extenso y la ética del trabajo que se espera de los empleados responde a normas culturales chinas. Esto les hace menos visibles que otros colectivos porque se mueven y circulan en redes laborales «internas» de la que sienten como «su» comunidad. Esta circulación incluye a veces desplazamientos internacionales, porque muchas de las empresas de carácter familiar les llevan a moverse en un auténtico «mercado (de trabajo) transnacional».

Los datos de la investigación de Aparicio y Tornos sobre redes sociales de los inmigrantes en España muestran la importancia de las redes familiares en la consecución de trabajo entre los inmigrantes (como ocurre también entre los españoles, como hemos mostrado en otro lugar: Cachón 2004b). Pero son especialmente importante dentro del colectivo chino: el 42 por ciento de los chinos han conseguido su «empleo actual» directamente a través de familiares, lo que sólo ocurre con el 26 por ciento de los ecuatorianos y menos del 20 por ciento de los otros tres colectivos analizados en dicha investigación. Pero hay un dato que sorprende a los autores del estudio: el número de chinos que declaran que haber recibido apoyo de familiares que han llegado después que ellos a España es mayor que los que declaran que los familiares que les han apoyado han llegado antes que ellos. Y se preguntan: «¿Es que en el colectivo de inmigrantes chinos está teniendo lugar algún cambio estructural de cierta importancia, por la actual llegada de inmigrantes diferentes a los anteriores?» (Aparicio y Tornos 2005, 87) y apuntan «la posibilidad de que estén produciéndose alteraciones en las tradiciones migratorias de los chinos» (*ibid.*, 123).

Este mismo estudio muestra que, fuera de las redes informales de carácter personal, los dos recursos más habituales de búsqueda de empleo de los chinos (los dos por encima del resto de los colectivos) son «recorrer los sitios de trabajo» (13 por ciento) y «mirar la prensa» (10 por ciento). Los dos pueden ser interpretados desde una lógica étnica: recorren los sitios de trabajo chinos buscando entre los empresarios de su mismo origen y miran especialmente la prensa china que circula en España entre su comunidad. Si las redes de parientes y amigos proporcionaron el empleo actual al 75 por ciento de los chinos (proporción muy parecida a los otros cuatro colectivos de inmigrantes analizados en esta investigación), el 13 por ciento lo consiguió visitando empresas y el 7 por ciento a través de la prensa. Que los dispositivos institucionales de apoyo en la búsqueda de empleo no tengan entre los distintos colectivos más que una utilidad limitada (ya que en torno a una cuarta parte consiguen empleo a través de ellos) no es de extrañar, puesto que tampoco son los métodos más eficientes entre los españoles en su búsqueda de empleo (véase Cachón 2005a y 2005b).

Estas pautas de funcionamiento del mercado de trabajo étnico chino, donde emplean o son empleados la mayor parte del colectivo chino en España (y en otros países occidentales) es lo que explica los menores problemas de desempleo y menor necesidad de acogerse a redes institucionalizadas de apoyo, sea en la búsqueda de empleo, sea en prestaciones de desempleo o ayuda social y los mucho menores problemas de pobreza extrema y la nula mendicidad entre los chinos.

Estas reflexiones se hacen desde una concepción muy formal del mercado de trabajo como un sistema fundamentalmente exterior a la familia. Dada la importancia y estrecha relación que la familia y la organización económica y laboral tienen entre el colectivo chino, es de esperar que ese carácter segmentado de su mercado de trabajo se acentúe considerablemente por la estructura de pequeñas empresas familiares que constituyen el tejido empresarial. Pero tienen además un carácter transnacional, lo que introduce una dimensión nueva tanto en el mercado de trabajo como en el mercado de bienes y servicios.

En los casos de situaciones irregulares, también es de esperar que la capacidad de protección que ofrece ese mercado a sus conciudadanos sea muy notable. Lo cual refuerza todavía más la importancia de este mercado de trabajo étnico.

Pero hay otro rasgo de este mercado de trabajo que hay que poner de relieve, porque es la argamasa que lo cohesiona y que le dota de su carácter étnico. Se trata de los lazos que establecen entre sí las distintas empresas que lo conforman y de la «prevalencia del carácter étnico en las relaciones que unen a los diferentes actores (empresarios, trabajadores, hogares)» (Ma Mung 2002, 190). Este autor lo he descrito para el caso francés, pero su lógica es similar en España: «Este dispositivo funciona en el marco de un circuito constituido por el conjunto de relaciones preferenciales que unen los hogares y las empresas chinas en los campos de la producción y de la distribución, del consumo, del empleo y de la financiación». Este circuito económico está organizado alrededor de dos mercados de bienes y servicios:

- Un mercado intracomunitario orientado hacia los *hogares* chinos a través de la distribución de bienes y servicios de *consumo* alimentario, vestido, estética, cultural, etc. Y, de otra parte, las *empresas* chinas de venta de bienes y servicios de *producción*: asesoramiento jurídico-económico, equipamiento, aprovisionamiento;
- Un mercado extracomunitario orientado en primer lugar hacia los hogares no chinos del país de acogida (...) como la restauración, productos no alimenticios variados y también productos alimenticios. Y, en segundo lugar, por la venta de bienes y servicios a las otras empresas del país: confección, marroquinería, muebles. Es sobre todo este mercado extracomunitario el que se desarrolla, como también el de bienes y servicios de producción en el mercado intracomunitario» (*ibid.*).

Esto hace que mientras el mercado de trabajo tiene un carácter eminentemente étnico y volcado hacia el interior, el mercado de bienes y servicios que produce ese mercado laboral está volcado, fundamentalmente, hacia el exterior y sea un mercado abierto.

Una característica que diferencia a los chinos de otras comunidades de inmigrantes es «el papel central que juegan las empresas en la organización económica de esta población, en la medida en que emplean a una gran parte de la población activa» china. Los datos que Ma Mung da para

Francia son ampliamente superados en España. Tal vez se deba a la más reciente presencia de un volumen importante de chinos en el territorio y en el mercado de trabajo español y, con el paso del tiempo, este colectivo irá teniendo mayor presencia en el mercado laboral no étnico (no chino en este caso).

El carácter transnacional de las empresas familiares chinas es muy revelador en los procesos migratorios de este colectivo y da una dimensión transnacional a los procesos migratorios porque facilitan la movilidad de los miembros de la comunidad en diversos ámbitos geopolíticos. Para Ma Mung, la unidad de esta red transnacional de empresas es «el carácter identitario de los lazos que los unen y que permite articular la escala local con la escala global. Esta red está poco jerarquizada (...). Las unidades económicas así unidas son con frecuencia de pequeño tamaño de manera que los lazos entre empresas son a menudo lazos personales directos entre empresarios (...) (Se trata de) formas de organización a escala local y transnacional de una multitud de agentes económicos que se apoyan sobre redes sociales» (*ibid.*). Esta transnacionalidad dota al mercado de trabajo étnico chino de una dimensión que no conocen otros mercados laborales, porque facilita la circulación de formación e información, de conocimientos y de competencias, de experiencias y de saberes entre distintos espacios nacionales fecundando y enriqueciendo todos ellos. Ejemplo, sin duda, de «globalización por abajo» (Portes 1999) llevada a cabo desde pequeñas empresas familiares pero transnacionales.

Estos procesos, además de fecundar el territorio, enriquecen a la diáspora china y la dotan de un cosmopolitismo que es, sin duda, una de las grandes competencias en la mundialización que vivimos de la economía y en la globalización de las sociedades que vivimos.

Pero si en el mercado de trabajo se circula (re)produciendo itinerarios laborales más o menos típicos (Cachón 2003e), el mercado de trabajo chino tiene un itinerario que para el colectivo puede ser considerado ejemplar y que es realmente a lo que aspira todo buen trabajador chino: trabajar en un negocio familiar hasta ser capaz, con el apoyo de su familia, de establecer su propio negocio (o negocios) y entonces ser él el que contrate y ayude a otros miembros de su familia y de su comunidad. Dos historias pueden ejemplificar estas trayectorias. Hong Guang Yuagao es un empresario chino de 34 años en Madrid: «tras haber llegado al país para trabajar como camarero, es ahora propietario de dos restaurantes en sendas poblaciones de la sierra madrileña. Ahorró lo suficiente durante tres años para montar su negocio: sin apenas descanso, cada día se levantaba a las seis de la mañana para recibir clases de español. Luego, le esperaba una jornada completa en el restaurante. Y eso para un chino significan más de 12 horas de trabajo al día y muy pocos días de descanso al mes»²⁰. Xu Meng Bin es médico e hijo de médico. Emigró a España en 1982 con 30 años. Al principio estudiaba cada día una hora de español y así a los 6 meses pudo

²⁰ Luis Gómez, «El poder chino en España», *El País*, 27 marzo 2005.

comenzar a trabajar de camarero. A los 20 meses abrió su propio restaurante con la ayuda de familiares y compatriotas amigos que le prestan dinero. «Más amigos puedes abrir negocio más importante, menos amigos sólo higo seco». En 1987 cambia de negocio y abre una zapatería. Hoy tiene cinco de ellas distribuidas por distintos municipios de la Comunidad de Madrid²¹. Son dos casos entre los muchos que se podrían contar.

Los chinos en el sector del calzado en Elche

El 10 de julio de 2004 había 44 almacenes propiedad de ciudadanos chinos en Elche con licencia de actividad gestionada por el Ayuntamiento de la ciudad. Prácticamente todos en el sector calzado, ya que 26 declaran como actividad la venta al por mayor de calzado; 4 realizan esa misma actividad combinada con otras como venta de pieles, marroquinería o papelería; 3 declaran venta de calzado (sin especificar si al por mayor o como minorista); y 8 venden bolsos, marroquinería y accesorios. Y todos en el Polígono El Carrús en el que concentran en torno al 10 por ciento de las empresas presentes en el mismo.

CUADRO 3.34
ALMACENES DE PROPIETARIOS CHINOS EN ELCHE. 10 JULIO 2004

Según tipos de actividad	Número de almacenes chinos
Venta al por mayor de calzado	26
Venta al por mayor y al por menor de calzado	1
Venta al por mayor de calzado, papelería	1
Venta al por mayor de calzado, pieles y marroquinería	2
Venta de calzado	3
Venta de bolsos y marroquinería	1
Venta de bolsos y accesorios	3
Venta al por mayor de bolsos	4
Otras actividades no descritas	3
Según año de licencia de actividad	
2000	1
2001	1
2002	3
2003	5
2004 (enero-julio)	6
Otras situaciones (en trámites pero abiertos en julio 2004)	28
TOTAL	44

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Elche.

²¹ Entrevista personal 9 noviembre 2004.

Por otra parte, lo datos del ayuntamiento muestran que la presencia de estos almacenes en Elche es muy reciente: con fecha 2000 y 2001 sólo se concedió una licencia cada año; en 2002, tres licencias; en 2003, cinco; y en 2004 (hasta el 10 de julio) seis. 28 almacenes se encuentran el 10 de julio en diversos trámites municipales en relación con sus licencias de apertura (véase Cuadro 3.34).

La implantación de estos almacenes chinos en El Carrús ha supuesto un cambio de color importante en el polígono pero no ha hecho sino reproducir el modelo de comercializadora que se había desarrollado en los últimos años y que incluso traía calzado de China pero era vendido por comercializadoras españolas. La implantación de esas empresas chinas ha supuesto también una inversión importante en el polígono.



**LOS SUCESOS
DE SEPTIEMBRE
DE 2004 EN ELCHE**

4. LOS SUCESOS DE SEPTIEMBRE DE 2004 EN ELCHE

El antirracismo cae con demasiada frecuencia en la ilusión de que el racismo es *una ausencia de pensamiento* (...) y que bastaría con *hacer pensar* o reflexionar para que retroceda. Sin embargo, se trata de *cambiar una forma de pensar*, la cosa más difícil que existe».

(Etienne Balibar 1991)

Comprender los sucesos de septiembre de 2004 en Elche. O al menos intentar ayudar a comprenderlos, esa es la finalidad de este capítulo. Sin necesidad de buscar condenas o causas finales. Sin necesidad de cerrar un capítulo de conclusiones que pudieran ser leídas en forma de sentencia.

El primer epígrafe tiene un doble fin: hacer una crónica de los sucesos y ver las principales reacciones que se produjeron tras el ataque e incendio contra dos almacenes chinos de calzado el 16 de septiembre. Tiene un carácter básicamente narrativo y cronológico. Comienza analizando hechos que tuvieron lugar antes del 16 de septiembre pero que son los que llevaron a la manifestación donde se produjeron los incendios de los almacenes chinos y la violencia de dichos incendios. Sigue con las reacciones de los actores del conflicto y las manifestaciones convocadas por distintas organizaciones que se produjeron en las semanas siguientes. Describe a continuación brevemente las detenciones que se han producido, el cierre de algunas empresas en las semanas siguientes, las actuaciones emprendidas por las distintas administraciones tras los sucesos y las reacciones de los agentes sociales.

El segundo epígrafe intenta presentar algunos elementos teóricos sobre el racismo contemporáneo que pueden ser útiles para el análisis de la violencia racista que se desencadenó en Elche en el otoño de 2004. Analiza el racismo como un fenómeno contemporáneo de nuestras so-

ciudades y sus diferencias con el viejo racismo. Explica los contextos en que se produce y los distintos espacios tipo en que puede manifestarse. Analiza el uso «funcional» que se hace de la inmigración como «raza» y repasa el concepto de «extraño» en Simmel y de establecidos/*outsiders* en Elias. Termina con un repaso de los conceptos de violencia racista y de chivo expiatorio.

El tercer subcapítulo aborda los sucesos xenófobos como síntoma de cambios sociales, de malestar en la sociedad y de planteamientos racistas. Analiza el incremento reciente y notable de la xenofobia en España y un suceso que ha sido banalizado y cuya banalización desvela precisamente la gravedad de la situación. A continuación se aplican a la comprensión de los sucesos de Elche algunos de los conceptos que se han expuesto en el epígrafe anterior, tanto a los antecedentes, como a los hechos del 16 de septiembre y a las reacciones de los distintos actores del conflicto.

4.1. El incendio de almacenes chinos en Elche en septiembre de 2004: crónica y actores

Fue el 16 de septiembre de 2004. Al día siguiente, todos los medios de comunicación nacionales y los internacionales más relevantes, especialmente los chinos, se hacían eco de lo que había sucedido la víspera en el polígono industrial del Carrús en Elche. El diario *El País*, bajo el titular «Manifestantes contra el calzado asiático incendian en Elche una nave industrial al grito de “chinos fuera”», iniciaba así la crónica de los sucesos:

«Una protesta de cerca de medio millar de personas contra la competencia del calzado chino acabó en la tarde de ayer, tras diversos incidentes, con una nave industrial incendiada en el Polígono Industrial del Carrús en Elche. Los manifestantes protestaban contra la presencia de los almacenistas y empresarios asiáticos porque entienden que suponen una competencia desleal para el sector, ya que, según sostienen, venden sus productos sin control alguno por parte de la Administración. Durante la protesta, de hecho, se lanzaron piedras contra almacenes propiedad de ciudadanos chinos. Entre los manifestantes se encontraban empresarios, trabajadores y almacenistas, informa Efe».

En este subcapítulo intentamos narrar los hechos acaecidos ese día, sus antecedentes y las reacciones inmediatas que los sucesos suscitaron. Pero también lo que siguió ocurriendo en las semanas y meses posteriores (hasta primeros de diciembre de 2004) en la ciudad en torno a la crisis industrial del sector del calzado y las posiciones que han ido adoptando los distintos actores ante el conflicto y la crisis, actores como los convocantes de las manifestaciones, los empresarios, trabajadores y asociaciones chinas, los empresarios españoles, los trabajadores y sindicalistas españoles, las autoridades y responsables de instituciones, los distintos partidos políticos o

las organizaciones no gubernamentales de inmigrantes o que trabajan con inmigrantes en Elche y su comarca²².

El 16 de septiembre de 2004: los sucesos y sus antecedentes

Primeros antecedentes

En el mes de junio 2004 algunas personas, parece que fundamentalmente empresarios-comercializadores del calzado, comenzaron a convocar reuniones porque «algo había que hacer» ante la fuerte crisis que vivía el sector. Esas reuniones debieron ser bastantes conocidas porque algunas de las personas que hemos entrevistado, sin dar muchos detalles, llegaron a emplear la expresión de «nosotros nos desvinculamos» a la vista del cariz que iban tomando esas reuniones. Un entrevistado por nosotros (y varios coincidían en la misma dirección) señaló que aquellos que decían «algo tenemos que hacer» eran empresarios que «no se veían identificados en la asociación de empresarios» y cuando a su organización se le propuso participar señala que respondieron: «nosotros no participamos (...) que hay que hacer algo, de acuerdo (...) pero no en esos términos», «todo lo contrario, lo denunciaremos». Entonces, «el dialogo se corta y nos vamos de vacaciones y luego empezas a escuchar por ahí: oye, que se va a hacer algo!». Algunos se reunían a «escondidas» y «entonces va tomando cuerpo y lanzan una octavilla (...) de la que nadie se hizo cargo», ya que era anónima.

Según el periódico *La Verdad* (22 septiembre 2004), «ya hubo intento de protestas violentas la primavera pasada, pero, al final, el asunto se quedó en suspenso. El verano calentó los ánimos y las vacaciones dieron tiempo para pensar (...) Finalmente, el jueves 16 fue la fecha elegida, supeamente por un grupo de empresarios del sector del calzado del polígono de Carrús para iniciar una tanda de protestas duras y contundentes. La primera, aparentemente, se les fue de las manos y terminó con dos naves quemadas (...) Los organizadores, un grupo de empresarios, llevan cierto tiempo recogiendo fondos para poder costear las protestas. Fuentes cercanas al grupo aseguraron que “ya se han recaudado mas de 30.000 euros”».

²² El relato de los sucesos se ha elaborado a partir de fuentes diferentes. La estructura general del relato se sustenta en las noticias aparecidas en *El País*, tanto en la edición nacional (unas veces en la sección Economía y otras en la de España, cuando los hechos tenían más bien el carácter de «sucesos») como en la edición de la Comunidad Valenciana (que se citará como CV), en la prensa regional que tiene regularmente secciones especiales dedicadas a Elche y/o el Baix Vinalopó como los periódicos *Información*, *Las Provincias* o *Levante*; y, para algunas noticias concretas, otra prensa nacional como *ABC* o *El Mundo*. Algunas informaciones se han obtenido de páginas de internet que se citan en cada caso. Se analizan también documentos (como panfletos de convocatorias de manifestaciones) a partir de copias de los mismos. Algunas informaciones han sido obtenidas en, al menos, dos entrevistas de las realizadas con líderes de opinión de distintos colectivos en Elche la semana del 15 al 20 de noviembre de 2004.

Todo esto muestra que los hechos del día 16 de septiembre, al menos la manifestación, no fueron espontáneos sino que habían tenido una accidentada preparación desde antes del verano.

En el mes de septiembre comienza a llegar por fax a distintas empresas y organizaciones una hoja anónima, redactada en primera persona, con el título «Nosotros somos los culpables de la crisis por no hacer nada para evitarlo». Comenzaba diciendo que «después de leer y oír tantas y tantas veces todo tipo de opiniones, que hay que reciclarse, que hay que hacer un zapato de alto precio, que hay que crear una política de ventas acorde con los tiempos, que hay que tener un equipo creativo y sabiendo que todo eso es cierto, me pregunto ¿qué hacemos con la pequeña empresa familiar? que por cierto son muchísimas, por eso no puedo comprender como la administración hace la vista gorda a lo que realmente representa un enorme problema que afecta a un porcentaje muy elevado del tejido industrial, lo que nos lleva a la situación actual. Esto es tan sencillo como real». Luego, sin solución de continuidad, enumera tres puntos (un cuarto queda vacío en el documento que nosotros tenemos): «1.º la cantidad de almacenes chinos que han ocupado nuestros puntos de ventas más importantes posiblemente en europa (*sic*) pagando 2 o 3 veces su valor de mercado ¿porqué? (...) esto no tiene explicación ya que después de todo venden a unos precios que nosotros no podemos ni pensar y además la venta se produce en general todo extra-oficial estando atascados de mercancía hasta los topes no es posible que nuestro alcalde no esté al corriente de todo y que se quede de brazos cruzados mientras unos cuanto (*sic*) se ponen las botas apoderándose de nuestro escaparate que tantos años nos ha costado, creando una crisis en nuestras fábricas y en nuestras mentes que no es cuestión de modelaje ni de todo esto que repite el Sr. (...) es que no se están dando cuenta de que muchas familias se están quedando sin trabajo gracias a la competencia desleal que tenemos, por eso pagan lo que sean por meterse en nuestros escaparate porque no hay nadie que les controle ya que el problema se las trae es por eso que cuando se agota cualquier modelo chino nos lo dan a nosotros para que lo fabriquemos a precio chino (cosa imposible) ya que ellos tardan 2 o 3 meses en reponer y luego ya estarde (*sic*)». Siguen en segundo punto más breve: «2.º Sr. alcalde hay que ver en directo el problema no podemos permitir tanta ilegalidad, ver si realmente tienen documentos para tener tantos millones de pares si si (*sic*) millones de pares que pueden vender sin que nadie que les controle, etiquetado, procedencia, ectr. ectr. (*sic*), cantidad por caja pues ponen 12 pares y dentro llevan 20 que recibe nuestro pueblo a cambio? Unos euros por apertura y ponen en primera fila pues no y no, lo que hay que hacer es ponérselo más difícil como a nosotros nos lo ponen que estén los que tengan que estar y ni uno más». El tercer punto aborda otra cuestión: «3.º empresas como kelme (*sic*) que se hicieron grandes en Elche y que ahora la tenemos que mantener entre todos? Cuando los dueños tiene (*sic*) sus buenas fincas a buen recaudo y encima son Sres. o pikolinos (*sic*) con tanto bombo y después se lleva las cadenas a Rumanía para ganar más dejando a los que le ayudaron a subir en el paro porque los zapatos no los ha bajado de precio que me parece muy bien pero

que se acuerde que en Elche se hizo grande gracias a su buen hacer y también a proveedores y operarios».

La convocatoria de la manifestación

Una semana antes de la manifestación del 16 de septiembre comenzaron a distribuirse por la ciudad unas octavillas anónimas convocando a la manifestación con el título «Basta de lamentarse» y con el texto siguiente: «Illicitanos tenemos que dejar de lamentarnos sobre el tema del calzado en Elche, hay que hacer algo, os invito a volcar y quemar contenedores de zapato asiático que entre en nuestra ciudad ya que ni alcalde ni nadie hace nada. Por el pan de nuestras familias. Porque en Elche vivimos del calzado. BASTA YA. Os invito a que vayáis el día 16 de septiembre. En la rotonda del tanatorio a las 19 horas para manifestaros en defensa de nuestro trabajo. Unámonos todos y recuperemos nuestra industria». Como puede verse, también la octavilla que convoca la manifestación está redactada en primera persona.

Además de las noticias de la prensa y los pasquines distribuidos por los polígonos industriales de Elche, el boca a boca funcionó en las fábricas (*El País* CV, 19 Septiembre 2004.)

Los sucesos del 16 de septiembre de 2004

Ante la previsión de la manifestación no autorizada, ya que no se había solicitado autorización porque «fue convocada de boca en boca y con unas octavillas anónimas» (*Información*, 17 Octubre 2004), la Policía Local estableció un dispositivo especial de tráfico en el polígono industrial de Carrús en cuyo centro se encuentra la rotonda del tanatorio a la que alude la octavilla. A las 7 de la tarde arrancó la manifestación con unas 500 personas. Entre ellos «empresarios, almacenistas y trabajadores del calzado»; «muchos de los participantes en la protesta, desarrollada bajo los resplandores del fuego y los gritos contra las firmas chinas, eran desempleados que han perdido su trabajo debido a la profunda crisis que afecta al sector del calzado, según sindicatos y empresarios de la localidad» (*El País*, 18 Septiembre 2004). Los manifestantes protestaban contra la presencia de almacenistas y empresarios asiáticos porque entienden que suponen una competencia desleal para el sector, ya que, según sostienen, venden sus productos sin control alguno por parte de la Administración.

Los manifestantes cortaron varias calles del polígono industrial mientras proferían gritos e insultos como «chinos fuera», «chinos de mierda» e «iros a vuestro país».

Poco después, unos 50 manifestantes, que fueron seguidos después por el resto de personas concentradas, se trasladaron hasta unos almacenes chinos (*Información*, 17 Octubre 2004), lanzaron piedras contra estos almacenes asiáticos y, después de que algún manifestante comprara gasolina en una de las dos gasolineras del polígono, quemaron neumáticos, dos contenedores y la mercancía de un camión. Uno de los contenedores acabó provocando un incendio de dos naves industriales. «El fuego tomó tales proporciones que afectó primero al almacén Daermei Shoes Tra-

ding, en la Calle Almansa, 6» y «posteriormente el fuego se extendió a un almacén colindante» (*La Verdad*, 17 Septiembre 2004). «Los problemas surgieron al ver que uno de estos almacenes asiáticos estaba abierto y su propietario se disponía a descargar un camión repleto de zapatos. Un grupo de manifestantes quemó unos contenedores de basura y los empujó hacia dos naves industriales por donde se propagaron las llamas. El camión fue saqueado» (*El País*, 18 Septiembre 2004). Algunos de los asistentes a la protesta intentaron aprovechar el incendio para saquear parte del calzado. «Cuando las llamas llegaron al interior del almacén comenzó a movilizarse la policía y llegaron refuerzos desde Alicante, al menos 10 agentes, y el doble después». «Los policías hicieron uso en una ocasión, con varios disparos al aire, de una escopeta antidisturbios para dispersar a la gente que intentaba cerrar el paso a los bomberos» (*Información*, 17 Septiembre 2004).

Tras producirse los incendios, seis vehículos de bomberos trabajaron en la extinción del fuego durante toda la noche.

«El incendio destruyó más de 115.000 pares (de zapatos) con un precio de entre 5 y 10 euros». Además, «las llamas arrasaron 1.500 metros, dañando también a una firma de transportes, otro almacén y un bar» (*Información*, 18 Septiembre 2004).

La policía local era testigo de los hechos; «sin embargo, y pese al augurio de altercados, nadie impidió que se prendiera fuego a dos naves industriales» (*El País*, 19 Septiembre 2004). Hasta la zona se desplazaron alrededor de 40 agentes, veinte de la Policía Local y otros tantos de la Nacional. «Con el segundo refuerzo policial desde Alicante, el de los antidisturbios, los manifestantes se dispersaron. Los agentes acordonaron la zona, finalizando la presencia masiva de ciudadanos pasadas las diez de la noche» (*Información*, 17 Octubre 2004).

La escasa presencia policial al inicio de la manifestación ha sido justificada por algunos de nuestros informantes porque no se preveía en absoluto que los hechos pudieran llegar a tener ni la dimensión que tuvo la manifestación ni el cariz que tomaron los sucesos.

Fuentes de la investigación aseguraron que «la protesta en la que participaron más de medio millar de personas y que se saldó con dos naves y la carga de un camión incendiadas estaba organizada» (*El País*, 19 Septiembre 2004). Ese mismo día, la edición de la Comunidad Valenciana de *El País* añadía «La policía tiene identificadas a varias personas que compraron gasolina antes de los sucesos, aunque por el momento desconoce la identidad de los convocantes de la protesta».

Entre 15 y 20 personas fueron trasladadas a la comisaría de policía de Elche. Nueve personas, tres de ellas menores de edad, fueron detenidas a última hora de ese mismo día por su presunta participación en los violentos incidentes. Seis fueron detenidos e imputados por los delitos de desorden público, incendio y daños contra los almacenes de calzado regentados por ciudadanos chinos. Tras tomarles declaración y comunicarles los cargos que pesan sobre ellos, el titular del Juzgado de Instrucción 2 de Elche los dejó en libertad. Otros detenidos eran menores de edad y quedaron a disposición del fiscal (*El País*, 19 Septiembre 2004).

Para prevenir nuevos disturbios, el Cuerpo Nacional de Policía mantuvo activo un dispositivo de vigilancia en la zona en los días siguientes. La Policía desplegó 70 agentes de la Policía Local y del cuerpo Nacional de Policía, reforzados por funcionarios adscritos de las Unidades de Intervención Policial (UIP) en el Polígono Industrial del Carrús, tras conocer que «se estaba convocando una nueva protesta contra las importaciones de calzado “amarillo” a través de mensajes de teléfonos móviles» (*Información*, 21 Septiembre 2004).

Algunas fuentes nos han informado de que se efectuaron pagos a algunos jóvenes para que participaran en la manifestación y tal vez en los hechos finales de la misma.

Las primeras reacciones de los actores del conflicto

Estos sucesos produjeron reacciones inmediatas en todos los actores significativos de la ciudad: los empresarios y trabajadores chinos (y su Embajada en España), las autoridades políticas locales, provinciales, regionales y nacionales, los empresarios y los trabajadores de la comarca y sus organizaciones y las organizaciones no gubernamentales de inmigrantes o que trabajan con inmigrantes.

La comunidad china

Los graves incidentes atemorizaron a la importante comunidad asiática de la zona. «Estamos asustados, no nos defendieron», exclamaba una joven china. «Estamos muy asustados, tenemos miedo, ¿no hay ley aquí que nos defienda?», se preguntaba un empleado de una tienda de venta de zapatos al por mayor (*El País*, 18 septiembre 2004).

Los empresarios chinos criticaron a la policía española por su «pasividad» en los altercados. Varios de ellos acompañaron al cónsul de la Embajada de China en España, Lin Yi, en su visita a Elche y le comunicaron que la policía sabía que había una protesta. De hecho, ese día los industriales chinos cerraron sus almacenes antes de lo habitual debido a la previsión de altercados (*El País*, 19 de septiembre 2004).

En los días siguientes a los sucesos, los almacenistas chinos afirmaron que no tenían miedo «siempre y cuando el gobierno chino nos apoye», aunque desde los medios de comunicación se resaltaba la imagen de inseguridad que se desprendía de la comunidad china. «Vivimos en un mercado libre y cada cual puede poner el precio que quiera a sus productos, lo que ocurre es que nosotros nos conformamos con sacar un 20% de beneficio y los españoles quieren el 100%» y, según otro almacenista, «yo tengo empleados españoles, que no nos acusen de paro» (*Las Provincias*, 18 septiembre 2004).

Coco, otro comercial chino declaraba: «nosotros somos trabajadores, no tenemos la culpa, lo tenemos todo en regla», explica quien ya se tuvo que ir de Italia porque «sucedieron hechos simi-

lares», llegando a Elche «donde nunca pensaba que podía ocurrir esto». Muchos almacenistas chinos calificaban lo ocurrido como un acto de «terrorismo» (*Información*, 18 septiembre 2004).

LOS ALMACENES INCENDIADOS EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004.



FUENTE: L. Cachón, noviembre 2004.

Después de los sucesos, y dadas estas circunstancias, los empresarios chinos empezaron a plantearse la posibilidad de constituir una asociación local para la defensa de sus intereses. «No podemos estar sin hacer nada. La pasividad de la policía permitió que quemasen el almacén. No se actuó de la manera correcta. No hubo ley» (*Las Provincias*, 18 septiembre 2004).

Embajada china y relaciones diplomáticas China-España

La Embajada hizo un comunicado para denunciar «la pasividad policial», ya que los agentes no actuaron hasta que no se prendió fuego. El Cónsul de la Embajada de China en España exigió a las fuerzas seguridad que protegieran los intereses comerciales de su país después de visitar el lugar de los incidentes (*El País*, 18 septiembre 2004). La Embajada puso a disposición de sus ciudadanos una «línea telefónica de emergencia».

El Embajador chino en Madrid se entrevistó el 22 de septiembre con cuatro representantes de los empresarios chinos en Elche, entre ellos Chen Jiugong, propietario de la nave de calzados incendiada. Según un comunicado del Ministerio chino, el embajador transmitió al citado empresario su solidaridad por lo ocurrido y aseguró que la Embajada está «muy preocupada» por estos actos. El Embajador expresó su deseo de que los empresarios chinos refuercen sus medidas de protección y mantengan un perfil bajo, haciendo frente a la actual situación «con calma y de forma racional» para conseguir que se restaure la normalidad lo antes posible (según Europa Press).

En una «Declaración de la Embajada sobre el incendio provocado en Elche»²³ se exhorta «a la parte española a que tome todo tipo de medidas necesarias para proteger la seguridad personal y de bienes de los ciudadanos chinos a fin de evitar la repetición de este tipo de incidentes, y (a que) realice una investigación minuciosa para llevar a la justicia a los autores del incendio». Y termina diciendo que «la Embajada de China en España está siguiendo muy de cerca la evolución del incidente manteniendo el continuo contacto con las autoridades españolas pidiéndoles resolver lo antes posible y de manera apropiada el incidente».

El Consejero de Asuntos Políticos de la Embajada china en España afirmó que los hechos habían estado protagonizados por «pocas personas...Fue un incidente muy aislado, un caso especial que no impide que las relaciones comerciales y políticas entre los dos países se vayan desarrollando». «La situación se está normalizando gracias al trabajo del Gobierno Regional y la Policía. Tenemos que hacer esfuerzos para arreglar la situación y mantener la normalidad de la vida de los ciudadanos chinos» (*Levante*, 19 septiembre 2004).

Según Europa Press (24 septiembre) el Director General de Asuntos Consulares del Ministerio de Exteriores español se entrevistó el 22 de septiembre con el Embajador chino en Madrid, Qiu

²³ Puede verse en www.embajadachina.es/esp/zxdt/t160310.htm.

Xiaoqi, quien le transmitió la «preocupación» de las autoridades chinas por los incidentes de Elche. El Embajador expresó al responsable español su «agradecimiento» por el papel desempeñado por la Policía española tanto por su intervención el 16 de septiembre cuando se produjo el incendio como después para «proteger los intereses chinos» en Elche. El día 23 el Embajador español en China, convocado por el Ministerio de Exteriores chino, se entrevistó con el «número dos» del mismo en Beijing. Según el portavoz del Ministerio chino, Beijing pidió al Gobierno español que proteja tanto a los ciudadanos como los bienes chinos en España, y que se investigue lo ocurrido con el fin de que los responsables del incendio sean llevados ante la justicia.

Políticos españoles

Según recogía *El País* (CV, 19 septiembre 2004), «Administración, partidos políticos, patronal y sindicatos se han pronunciado profusamente sobre los altercados del jueves en Elche; han condenado el uso de la violencia, han disertado sobre la crisis del sector, han analizado las causas de los disturbios e incluso han lanzado algunas propuestas para reflotar la industria zapatera». En esa misma crónica se dice: «Curiosamente (*sic*), una gran mayoría de los empresarios chinos de Elche cotizan a la Seguridad Social y están al corriente de sus obligaciones fiscales en España. El jueves pudo darse el caso de que empleados irregulares autóctonos atacaran a trabajadores regulares chinos. Una paradoja».

Entre la reacciones inmediatas a los sucesos del 16 de septiembre está la de José Montilla (PSC), Ministro de Industria, Turismo y Comercio, que el día 18 condenó los altercados y aseguró que los comportamientos violentos tienen en algunos casos «tintes xenófobos», aunque matizó que criticaba lo ocurrido «desde la comprensión de las dificultades que tiene un sector tradicional como es el de la industria del calzado» (*El País*, 19 septiembre 2004).

La subdelegada del Gobierno en Alicante, Etelevina Andreu, aseguró al representante de la Embajada china en España que las autoridades españolas «velarán por la protección de los ciudadanos» chinos.

La Generalitat Valenciana, que preside Francisco Camps (PP) condenó el uso de la violencia. El portavoz, Esteban González Pons, indicó que «estamos ante un asunto de seguridad pública», minimizó la crisis del sector y reiteró las medidas de apoyo a la industria previstas en un plan de competitividad.

El eurodiputado Joan Calabuig (PSOE), miembro de la delegación del Parlamento de relaciones con China, afirmó ayer que se dirigiría por escrito al embajador chino ante la Unión Europea para expresarle su «solidaridad» y para condenar los «incidentes contra ciudadanos y bienes de ciudadanos chinos» ocurridos en Elche. Calabuig señaló que «en gran medida», la «absoluta ceguera y ausencia de una acción por parte del Gobierno valenciano respecto a la situación industrial, y concretamente de la industria del calzado, a lo largo de estos años», tiene «una rela-

ción con los incidentes que se han producido» en Elche. En este sentido, indicó que el Consell debe tomar «todas las medidas tendentes a mejorar la situación de esos sectores y ayudar a que puedan salir del problema que tienen en estos momentos que, en gran medida, se ha producido por falta de acción del gobierno y por falta de iniciativa» (*El País*, 19 septiembre 2004)

El alcalde de Elche Diego Macià (PSOE), cuyo partido ha criticado duramente la incapacidad del Gobierno autónomo del PP para hacer frente a la crisis, anunció que en las próximas semanas mantendría contactos con los ministerios de Industria y Trabajo para afrontar «un problema complejo» y convocó una reunión el día 17 de septiembre con empresarios del sector y representantes sindicales para expresar su «condena» y declarar que los autores «son un grupo minoritario, no representativo de la ciudad y con comportamientos de intolerancia y xenofobia». El alcalde evitó caer en la dinámica de «acción-reacción» y no quiso ahondar en el origen del problema: la constante pérdida de puestos de trabajo en el calzado (*El País*, 18 septiembre 2004). Para el alcalde, «El modelo que apostó por la mano de obra, por fomentar la economía sumergida ha entrado en barrena. Tenemos que colaborar entre todos para que esa concepción desaparezca definitivamente». Para ello, se necesita la ayuda de las administraciones, pues se «está viviendo un proceso de reconversión encubierta desde hace mucho tiempo y al que ciertas administraciones no han prestado toda la atención que hubiese sido deseable». Especialmente crítico se muestra Macià con la Generalitat Valenciana, cuyos responsables «han preferido descuidar las industrias tradicionales, como el calzado, en beneficio de otras alternativas económicas». Lo peor, según el alcalde, es que «pocos sabían hasta ahora que en Elche llevamos ocupados muchos años en abrir vías dirigidas a la mejora de la competitividad del sector calzado, con planes de formación o con la puesta en marcha de incentivos para los empresarios en una estrategia que no pensamos abandonar por el hecho de que se hayan producido unos sucesos tan lamentables como estos» (*ABC*, 19 septiembre 2004).

En el «Comunicado conjunto de sindicatos, asociaciones de industriales, partidos y grupos políticos del Ayuntamiento de Elche»²⁴, hecho público al día siguiente de los sucesos del polígono de Carrús, los firmantes expresan «el más absoluto y enérgico rechazo ante los actos violentos que tuvieron lugar en el día de ayer en esta ciudad», «nuestra indignación y repulsa» y «la expresión rotunda y clara del rechazo de los ilicitanos en su conjunto ante estas actitudes y ante el uso de la violencia, que en nada se corresponde con el talante y el carácter abierto y plural repetidamente demostrado por los ciudadanos ilicitanos». Los firmantes señalan además que «Los ilicitanos han expresado de forma contundente y unánime en diversas ocasiones su total rechazo a la violencia como método para la expresión de cualquier tipo de reivindicación o petición, ya que el uso de ésta deslegitima completamente a quien la ejerce, invalidando cualquier mensaje o pe-

²⁴ Puede verse en www.ugt.es/actualidad/septiembre2004/elche20092004.html

tición que se pretenda transmitir. Quienes cometieron estos actos vandálicos, un grupo minoritario y no representativo, en modo alguno se pueden considerar representantes del sentir del pueblo de Elche ni defensores de sus intereses. Nada justifica el uso de la violencia. La preocupación que puedan sentir un grupo de personas por la seguridad por su futuro se puede entender, pero jamás esta inquietud puede justificar este tipo de comportamientos. Además, Elche ha afrontado históricamente –y ha solucionado– otras situaciones mucho más complicadas trabajando y esforzándose por superar las dificultades, sin reducir el problema de forma simplista y menos achacarlo a un colectivo determinado, lo que demuestra actitudes de intolerancia y, en algunos casos de xenofobia».

El martes 29 de septiembre, se producía una nueva reunión de los partidos, sindicatos, patronal y demás asociaciones representativas de la ciudad en que se volvió a hacer hincapié en la necesidad de ayudas del sector del calzado para vencer la crisis, así como para condenar toda acción violenta.

Sin embargo, según *El País* (19 septiembre 2004), «fuentes policiales y municipales descartaron que la protesta tuviera un cariz xenófobo y la enmarcaron exclusivamente en el ámbito de la conflictividad laboral».

Empresarios

La Asociación de Industriales del Calzado de Elche emitió una larga nota de prensa el día 17 de septiembre. En ella señala que «aún comprendiendo la angustia y preocupación de muchos trabajadores y empresarios por la estabilidad de sus empresas (...) esta Asociación no cree ni puede apoyar que la solución a nuestros problemas está en la violencia o la ilegalidad, por ello rechaza con toda claridad y energía los reprobables actos de ayer». Resalta la vocación exportadora del calzado de Elche y «por ello es preciso que los demás países nos abran sus puertas. En justa reciprocidad es lógico que no podamos cerrar las nuestras». La nota apunta razones coyunturales de la crisis actual (situación económica en la UE, tipo desfavorable del cambio del euro) y razones estructurales como «la aparición de cada vez más países productores, como China, con una mano de obra muy barata y sin apenas costes sociales». Y señala que hay que actuar en tres frentes: «reestructurar nuestro Sector ante una situación que ya se preveía y para la que se marcaron las líneas maestras de actuación en el Congreso Nacional de Calzado que tuvo lugar en Alicante hace más de doce años (...) acometer sin complejos el reto de la globalización y trabajar cada vez más en la promoción de nuestras exportaciones»; en segundo lugar, emprender «una campaña dirigida al consumidor español para sensibilizarle de la importancia que tiene ir adecuadamente calzado, con zapatos apropiados para cada uso y apreciando debidamente las ventajas de un producto de calidad tanto en sus componentes como en sus manufacturas, pues a veces lo barato sale caro»; y en tercer lugar, «queremos que lo que venga de fuera cumpla también con la legislación española. Vemos con perplejidad como en tiendas y mercadillos hay artí-

culos importados que incumplen las normativas sanitarias llevando incluso materiales prohibidos. Nos asombra cómo proliferan las copias importadas de marcas conocidas. Nos indigna conocer cómo es frecuente el caso de contenedores que tienen una mercancía importada en más cantidad que la declarada oficialmente o, lo que se ha convertido en una auténtica plaga, cómo almacenes de artículos importados venden en “negro” sin emitir factura, en fraude evidente de la Hacienda Pública, que pagamos entre todos. Es por ello que venimos demandando, cada vez con mayor firmeza, de las Administraciones Públicas, cada una en el ámbito de sus competencias, que se establezcan los debidos controles aduaneros, fiscales y de mercado interior que actúen con la diligencia y severidad que la situación exige».

Antonio Galiana, presidente de la Asociación de Industriales de Elche, condenó los incidentes, pero exigió a la Administración un mayor control sobre los almacenes de propiedad asiática. «Se deben poner al día y jugar con la misma baraja». Juan Carlos Soler, director de la Asociación Española de Componentes para el Calzado, incidió en que al fabricante español se le exige el cumplimiento de normas laborales, fiscales, sociales y ambientales «que no se reclaman» a los productos chinos con lo que la competencia resulta «imposible» (*El País*, 18 septiembre 2004).

Rafael Calvo, presidente de la Federación de Industrias del Calzado Español, pidió al Gobierno que se hagan inspecciones o que se repetirían los incidentes (*El País*, 18 septiembre 2004). Los empresarios y sindicatos vienen reclamando una mesa del sector que controle los productos que llegan al mercado. Calvo manifestó que «los almacenes chinos son algo singular de Elche que no se da en otras poblaciones y creo que entre los instigadores de las acciones violentas no había fabricantes del calzado. Estos hechos son inadmisibles. Pueden ser explicables, pero en ningún caso justificables. A los poderes públicos les corresponde poner las medidas para que todos respeten la legalidad. Es entendible el malestar de ciertos empresarios y por eso estamos reclamando tanto a nivel europeo como en el Gobierno central y en la Generalitat Valenciana que se haga cumplir la legalidad» (*Información*, 18 septiembre 2004).

«La protesta no iba contra el colectivo chino, sino contra la comercialización en España de calzado barato producido en China», precisó un empresario local (*El País*, 19 septiembre 2004). «Un empresario ilicitano que pidió anonimato aseguraba ayer a este periódico que mientras algunos empresarios locales se han preocupado de producir a bajo coste, los chinos asentados en la ciudad han apostado, con un mínimo esfuerzo, por importar el producto a un precio aún más barato. “Quizá nos hemos equivocado y estén ganando la partida”, admitió» (*El País CV*, 19 septiembre 2004).

El 29 de septiembre la Cámara Oficial de Comercio de España en China emitió un comunicado lamentando los incidentes de Elche. En el mismo, la Cámara considera que «este reprochable hecho aislado no refleja en modo alguno la normalidad en las relaciones de negocios entre las empresas españolas y las empresas chinas». Agrega que «la Cámara es plenamente consciente de los retos que representa China para determinadas empresas y sectores industriales, tanto en Es-

pañía como en el resto del mundo». Pero «considera que las oportunidades que ofrece China como gran mercado en crecimiento, superan con creces los efectos de la integración de China en el mercado internacional». La Cámara ofrece su cooperación a los gobiernos de España y China, así como a las organizaciones empresariales de ambos países, para contribuir a un mejor y más amplio aprovechamiento de las oportunidades que el comercio y la inversión bilateral ofrecen a las dos naciones, en un clima de respeto y mutuo entendimiento (Fuente: Xinhuanet).

Sindicalistas

Los sindicatos fueron muy críticos ante los sucesos. Pascual Pascual, de Comisiones Obreras de Elche, declaraba: «Con competencia desleal estamos perdidos». Empresarios y trabajadores exigen que «se cumplan las reglas del juego, que todos paguen impuestos de lo que producen, den de alta en la Seguridad Social a sus empleados y tengan las mismas inspecciones». Pascual recordó que empresas ilicitanas han trasladado sus fábricas a países asiáticos con costes más bajos (*El País*, 18 septiembre 2004).

El Consell Confederal de Comisiones Obreras del País Valencià (CCOO-PV) condenó también los sucesos del día 16. Para el Consell, «los actos violentos y xenófobos» fueron obra de un «grupo minoritario que no se puede identificar con la sensibilidad mayoritaria de la ciudad de Elche». Asimismo, rechazaron «las actitudes de algunos grupos de extrema derecha» que tratan de aprovecharse «de hechos tan lamentables como éste» (*El País*, 22 septiembre 2004).

Juan Antonio Macià, de UGT, reconoció que los incidentes son «consecuencia de una situación de desesperación», ya que muchos han perdido su empleo. Para el sindicalista, el problema es que «se está inundando el mercado con un tipo de producto que entra sin control» (*El País*, 18 de septiembre).

Otra fuente sindical señalaba que «el paro está haciendo estragos en el sector y la han tomado con los chinos» (*El País*, 19 septiembre 2004).

Trabajadores españoles

En un bar del polígono algunos clientes comentaban: «Esto se veía venir, la gente está muy harta, hace semanas que preparaban esto». «¡El par de zapatos a tres euros! Con esos precios no podemos hacer nada», se lamentaba un joven de 24 años que trabaja en otra empresa en la que los pares de zapatos salen a un precio de 20 euros. «La calidad no es la misma, pero la gente no se fija», añadió este trabajador.

De una nave a otra del polígono de El Carrús corría la voz de que había convocadas nuevas protestas si no se aplicaban medidas concretas de inspección y control.

El 18 de septiembre, la Plataforma de Aparadoras y Trabajadores en Precario de Elx advirtió de que la defensa de la industria del calzado sólo tiene sentido «en la medida en que signifique el

mantenimiento de los puestos de trabajo y el respeto a los derechos sociales y laborales de los trabajadores». En un comunicado asegura que nadie va a resolver sus problemas por ellos, así que llaman a los empresarios locales a que respeten los derechos laborales de los trabajadores como única vía para salvar el conflicto laboral (*El País*, 19 septiembre 2004).

Organizaciones no gubernamentales

La Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes de España (ATIME) condenó el domingo 19 los hechos ocurridos. En el comunicado emitido, ATIME exigió «la máxima celeridad» para «esclarecer los pormenores del brutal ataque». Asimismo, calificó lo ocurrido como «ataque xenófobo y vergonzoso» contra los intereses de los chinos, pidiendo toda «la solidaridad y apoyo» para con este colectivo. La asociación instó a que se investigaran todas las responsabilidades, «tanto de los participantes directos en el ataque como a los instigadores». Al mismo tiempo, criticó a las autoridades gubernativas por la indiferencia mostrada, señalando que éstas debían asumir con «más rigor» sus responsabilidades en la defensa de la convivencia pacífica de la zona.

Mustapha El M'Rabet, presidente de ATIME, calificó en declaraciones a la prensa (*ABC*, 26 septiembre 2004) de «vergonzosa» la explosión violenta. «Si los chinos incumplen la ley, para eso están las inspecciones. Ese vandalismo nos retrotrae a la Edad Media. Y la reacción tibia, casi indiferente, de las autoridades ha sido lamentable. El debate se ha ido por la competencia desleal en vez de centrarse en la reacción xenófoba».

SOS Racismo hizo un comunicado el 1 de octubre²⁵. Comienza diciendo que «los graves sucesos que, desde hace varios días, están ocurriendo en la localidad levantina de Elche, que comenzaron con el incendio de dos almacenes de calzados propiedad de ciudadanos chinos y que han continuado con manifestaciones y otros hechos racistas y violentos, deben ser explicados, denunciados y atajados de inmediato». Después de señalar lo peligroso que es mezclar la crisis laboral «cierta y preocupante en el sector del calzado» con las etnias o el origen nacional de las personas, pone de relieve que «la sociedad debe saber (...) que, por un lado, de esta forma lo que se impide es sentar las bases para abordar con seriedad soluciones a los problemas, y que, por otra, se permite que grupos xenófobos ajenos a todo lo que no sea su intolerancia, aprovechen las circunstancias para intervenir, intoxicar y violentar con sus propios postulados». «Por eso es indispensable que el pueblo de Elche y las autoridades locales, autonómicas y estatales tomen inmediatas medidas contra los brotes racistas que, escudados en la crisis laboral, no buscan sino alimentar un clima de insolidaridad, enfrentamiento y xenofobia de graves e imprevistas consecuencias».

²⁵ Puede verse en www.sosracisme.org/sosracisme/atjoweb/elche.htm.

Las manifestaciones posteriores al 16 de septiembre

Los días 21 y 22 de septiembre

El lunes 21 y el martes 22 de septiembre el polígono del Carrús vivió bajo una tensa calma ante los extendidos rumores que anunciaban nuevas manifestaciones contra las comercializadas chinas. Bajo este clima, muchos de los almacenes chinos echaron el cierre antes de la hora habitual. La prensa se hizo eco de toda esta rumorología: «Reforzada la seguridad en Elche antes posibles ataques a los chinos» (*El País CV*, 21 septiembre 2004). Nuevos pasquines anónimos habían convocado a empresarios y trabajadores del polígono a manifestarse contra lo que denominan «la competencia amarilla».

Ese mismo lunes, se corrió la voz de boca en boca que aseguraba que para el día siguiente se iba a producir otra concentración. Empresarios y trabajadores chinos expresaron su temor a nuevos ataques. El control por parte de las fuerzas de seguridad se intensificó a partir de la tarde del lunes, activando un plan especial, porque desde el jueves anterior se había limitado a un coche permanente y otro itinerante para todo el polígono.

Frente a la intensidad de tales rumores, la Asociación de Industriales del Calzado de Elche se desvinculó de toda posible nueva manifestación con un comunicado hecho público el lunes 20 de septiembre. La Patronal reitera su «desvinculación de dichas convocatorias y su total rechazo de la violencia» e invita «a la reflexión y a la calma». «El actuar en la ilegalidad solo puede contribuir a deslegitimar las justas reivindicaciones del sector (...) no soluciona en absoluto el problema, pues sólo conseguiría que quienes no se sientan a gusto en Elche se vayan a otras zonas sin industria zapatera y continúan allí actuando como hasta ahora». Y señala tres líneas de «soluciones»: «seguir trabajando en incrementar los niveles de productividad de nuestra gestión empresarial, tanto en diseño, producción y comercialización»; «exigir que a quien importe calzado se le aplique, igual que nosotros hacemos todo el rigor de las normas aduaneras, fiscales, laborales, sanitarias y medioambientales»; y que «las administraciones públicas se impliquen en mayor grado y de forma definida en el apoyo del un sector que tiene futuro y genera muchos puestos de trabajo».

La manifestación (convocatoria anónima) del jueves 23 de septiembre

Con este clima de tensión y con la policía en alerta ante nuevos posibles actos violentos, el jueves 23 volvieron a concentrarse centenares de personas en la rotonda del polígono de El Carrús. El Movimiento por la Unidad del Pueblo (MUP)²⁶ decidió en ese momento intervenir en la concentración, pues, a su juicio, las consecuencias de la movilización del jueves 16 de septiembre

²⁶ El MUP es un colectivo que nació en Abril del 2003 en la localidad ilicitaza y se presentó en las últimas elecciones municipales, donde obtuvo 500 votos.

habían sido nefastas, por el tinte xenófobo de los gritos y acciones de los manifestantes. Según el MUP, tras las reacciones de lo que califican «izquierda institucional», ni partidos ni sindicatos iban a ir más allá de las declaraciones de condena. A esto se añade que, para este movimiento, los sindicatos y partidos de izquierdas no se plantearon que estos hechos se enmarcaban en un contexto de crisis del sector y que la protesta del 16 de septiembre, aunque mal encaminada, «se situaba en un fondo de realidad».

El día 23 el MUP interviene entre las personas concentradas con la intención de cambiar el mensaje que se lanza desde la movilización y evitar que la gente se lanzara de nuevo al polígono a quemar o destrozar naves. El MUP trató de anular las consignas de carácter xenófobo, pues las hubo. Incluso algunos concentrados intentaron que la manifestación recorriese nuevamente el polígono. Finalmente, por las calles de la ciudad, los manifestantes se acercaron hasta el Ayuntamiento, donde la protesta se centró en la crisis del calzado. La protesta reunió a unas 500 personas y se desarrolló entre fuertes medidas de seguridad.

Una fuerte controversia, tanto en la ciudad como en los medios de comunicación, se produjo en torno a esta convocatoria. Tanto los medios de comunicación como las fuerzas de orden público ligaron ambas convocatorias, por lo que la tensión ante nuevos ataques fue notable.

Un comunicado del propio MUP salió al paso de este embrollo, desligándose de cualquier posible relación con los hechos del día 16, y afirmándose en su reivindicación en la lucha por la salvación de la industria del calzado y los derechos de los empleados, y criticando la posición de lo que califica de «izquierda institucional». En este comunicado se culpabilizaba de la situación del sector a la patronal y a la falta de intervención por parte de las distintas administraciones.

La manifestación (convocada por el MUP) del día 30 de septiembre

Tras esta intervención, el MUP se decide a convocar una manifestación para el jueves 30, manifestación que, tras negociaciones con la subdelegada del Gobierno no fue legalizada por temor a posibles reacciones violentas, así como por posibles cortes de tráfico. Acabó realizándose una concentración en la Plaza Baix, enfrente del Ayuntamiento, en las que se insistió nuevamente en la necesidad de adoptar soluciones para el sector del calzado. El acto, bajo el lema *Por el calzado y los derechos sociales*, no fue secundado por ningún partido político ni ninguna organización sindical y en él se reunieron alrededor de mil personas, rodeadas nuevamente por un fuerte dispositivo policial, aunque la manifestación transcurrió por cauces pacíficos. Desde el MUP se insistió en desmarcarse «y aislar a los fascistas que intentan manipular». Durante el transcurso de la manifestación se pudieron oír repetidas veces lemas como «Elche se muere» u otros como «Este problema es de todos».

Según el MUP, durante esta jornada se notó la presencia de grupos de fascistas que supuestamente habrían llegado desde fuera de la localidad.

Cuando sí que se dejó notar la extrema derecha, fue el sábado 2 de octubre, día en que Democracia Nacional convocó una manifestación por el centro de Elche, bajo el lema «En defensa del calzado español, defendamos lo nuestro». La participación fue escasa, aunque se vivieron momentos de tensión por los insultos e increpaciones de simpatizantes de organizaciones izquierdistas. Efectivamente, la policía había detectado movimientos por parte de grupos de ultraderecha que habían acudido a Elche a pegar carteles animando a la movilización. Algunos de los identificados aparecían en ficheros policiales vinculados con otras acciones violentas o de carácter fascista. En varios foros de extrema derecha se discutió activamente sobre los sucesos de Elche. En uno de ellos, que se abre con el titular de «Violentos disturbios raciales en Elche contra asiáticos. Reconquista», se acusa al sindicato «marxista» de CCOO de estar detrás de los sucesos y se acusa a la inmigración de los problemas laborales que hay en España.

El análisis que se realizaba desde los medios de comunicación, tanto locales como nacionales, era que grupos minoritarios de ideologías radicales, bien desde la extrema izquierda o desde la ultraderecha, se habían situado al frente de las movilizaciones, liderando el descontento social existente por la crisis en el calzado ante la ausencia de iniciativas por parte de los partidos políticos o los sindicatos.

La manifestación (convocada por UGT y CCOO) del día 14 de Octubre

Los sindicatos de UGT y CCOO convocaron una manifestación para el día 14 de octubre, bajo el lema *Elche vive, contra el desmantelamiento de nuestra industria*. Su objetivo era «trasladar a la ciudadanía nuestra postura sobre el problema y, además, presionar a los gobiernos, sobre todo el Consell por ser el más próximo y el que menos interés ha mostrado, para que pongan en marcha un plan para salvar el calzado» (*El País CV*, 2 Octubre 2004). Además, insistieron en que «el sector del calzado necesita de un plan global, con ayudas a la innovación y a la formación, para superar la crisis y fuertes medidas de inspección laboral para acabar con el clandestinaje» (*El País*, 15 Octubre 2004. CV). En este sentido, los sindicatos señalaron que ya tenían pensando «poner en común una iniciativa» después del verano y se mostraron de acuerdo con «iniciar un calendario amplio de movilizaciones y de una manifestación o más convocatorias con carácter autonómico en defensa de la industria» (*La Verdad*, 1 Octubre 2004).

Por otro lado, en relación con las concentraciones de las últimas semanas, los sindicatos señalaron que su intención con la manifestación del día 14 de octubre era «despejar dudas y mostrar la imagen de los dos sindicatos» y añadieron «se nos cae la cara de vergüenza de que salgan ahora unos señores diciendo dónde están los sindicatos», ya que «llevamos años llevando a cabo iniciativas para el desarrollo del sector zapatero» (*La Verdad*, 2 Octubre 2004).

La Intersindical Valenciana (IV) mostró también su apoyo en esta manifestación y señaló que «los trabajadores y trabajadoras de cualquier nacionalidad y origen no son los causantes de la crisis, sino una economía especulativa que sólo ha perseguido el beneficio a corto plazo».

La patronal mostró su apoyo a la manifestación convocada por los sindicatos, aunque no participaron directamente en la misma. El secretario de la patronal ilicitana, recalcó que era necesario «distinguir a quienes ostentan de verdad la representatividad sindical y quien intenta aprovechar unas circunstancias peculiares para predicar sin tener la responsabilidad de dar trigo» (*El País* CV, 6 Octubre 2004), refiriéndose con ello a las protestas del MUP, que en su opinión desprestigian el calzado español. Al mismo tiempo, señalaron que «las protestas y concentraciones callejeras deben cesar para evitar dañar la imagen que el zapato español pretende ofrecer en los mercados exteriores» (*Información*, 8 Octubre 2004). Asimismo, la patronal de la industria de componentes (AEC) «también ha dado su apoyo a la manifestación, aunque anunció que sus directivos no participarán en el acto» (*Información*, 14 Octubre 2004).

El Partido Popular, por su parte, se desmarcó de la movilización señalando que la convocatoria contribuye a la mala imagen de Elche en el ámbito nacional e internacional y puede impedir nuevas inversiones por parte de empresas privadas. Mientras que el PSPV mostró su apoyo a la manifestación y criticó al PP por no hacerlo y añadieron «el PP ilicitano, una vez más, está en contra de los intereses de los ciudadanos y tenemos que recordarle a la portavoz popular (...) que la situación en la que se encuentra el sector industrial en la Comunidad es el resultado de ocho años de nula política industrial de los Gobiernos de Aznar y Zaplana» (*Información*, 9 Octubre 2004).

Por su parte, Joves Socialistes d'Elx manifestaron su rechazo contra los «empresarios de nuestra ciudad que están jugando con una doble moral y están llevando a pique el sector» (*Información*, 2 Octubre 2004). Asimismo, mostraron su apoyo a la manifestación «confirmando su asistencia a la misma y mostrando en todo momento su incondicional apoyo a los trabajadores del sector» (*La Verdad*, 12 Octubre 2004).

La manifestación fue secundada masivamente por lo vecinos de Elche: «unas 15.000 personas, según estimaciones de los sindicatos, y 6.000 según la policía nacional» (*El País*, 15 Octubre 2004). Discurrió de forma pacífica, aunque los dirigentes de UGT y CCOO, «fueron abucheados y boicoteados por un grupo de miembros del Movimiento para la Unidad del Pueblo». Además, los sindicatos señalaron que la «manifestación no tuvo el respaldo que inicialmente habían previsto», ya que esperaban contar con unas 15.000 personas, sin embargo se calificó de «éxito» (*Información*, 15 Octubre 2004).

Uno de los resultados de esta manifestación fue la convocatoria de otra movilización en Valencia para el 15 de diciembre con el «objetivo de reclamar soluciones para el conjunto de la industria manufacturera de la Comunidad Valenciana». Esta movilización, está convocada por los sindicatos CCOO y UGT bajo el lema *¡Por la industria, el empleo, el diálogo y la cohesión social! ¿Dónde está el Consell?*.

Movilizaciones posteriores

El Sindicato de Estudiantes Independiente convocó una manifestación para el día 21 de octubre «en apoyo a la industria zapatera» (*Información*, 8 Octubre 2004). En esta manifestación se concentraron alrededor de 200 alumnos bajo los gritos de «no como si mi padre no trabaja», entre otros. Hubo un despliegue de 50 policías, lo que molestó bastante a los manifestantes y que se calificó como «desmedido», ya que «nuestras manifestaciones han sido siempre pacíficas» (*La Verdad*, 22 Octubre 2004).

El MUP ha continuado las movilizaciones tras las primeras manifestaciones y concentraciones después de los sucesos del 16 de septiembre y la gran manifestación convocada por los sindicatos, Ayuntamiento, partidos y demás asociaciones. Este colectivo inició una campaña para seguir visibilizando la protesta por la situación del sector calzado. Para uno de sus portavoces «la situación del calzado va de mal en peor y nada se arregla con una simple manifestación (en referencia a la convocada por los sindicatos)» (*El Mundo*, 3 noviembre 2004). De esta manera, el día 2 de noviembre se ocupaba pacíficamente la oficina del SERVEF (Servicio Público de Empleo y Formación de la Comunidad Valenciana) en el barrio ilicitano de Altavix y el jueves 19 de noviembre realizaba una concentración (con muy escasa participación) cerca de la sede de la Patronal del Elche.

La manifestación (convocada por CCOO y UGT) del día 4 de Noviembre en Elda

Los sindicatos CCOO y UGT, convocaron en Elda una manifestación para el día 4 de Noviembre bajo el lema *Por la diversificación industrial y un calzado de calidad*. El objetivo es «que de una vez por todas la administración se implique directamente en dar una salida a una problemática que no es coyuntural, sino estructural» (*Información*, 9 Octubre 2004). La manifestación fue secundada por todos los partidos políticos presentes en el Ayuntamiento de Elda (PSPV, PP, EU y UPE), aunque el PP no estuvo presente en la misma. Y también estuvieron presentes representantes de los principales pueblos zapateros de la comarca Petrer, Villena y Elda. (*Información*, 5 Noviembre 2004). Los convocantes demandaron una «mayor implicación de la Generalitat, de los ayuntamientos y del Gobierno Central» y «reclamaron una mayor presencia en los foros donde se fijan las nuevas políticas económicas» (*El Mundo Alicante*, 5 Noviembre 2004).

Detenciones y cierres de empresas

Las primeras detenciones por la quema de los contenedores de zapatos y las dos naves industriales se produjeron a última hora del mismo jueves 16 septiembre. Ese día se detuvo a las primeras diez personas, tres de ellas menores de edad. Fuentes de la Delegación del Gobierno

en Valencia aseguraron a los pocos días de los sucesos que algunos de los detenidos presentaban conexiones y vinculaciones con grupos ultraderechistas de diversa índole. Poco después se hizo público que uno de los detenidos estaba vinculado a Falange Española y otro de los detenidos era conocido en medios policiales por su relación con la ultraderecha más violenta.

El miércoles 22 de septiembre se produjeron cinco nuevas detenciones, entre ellos un empresario. Era un hecho novedoso, puesto que hasta el momento todos los detenidos eran trabajadores del calzado. Los quince fueron puestos en libertad sin fianza tras prestar declaración judicial acusados de delitos de incendio, desorden público y daños.

Una semana más tarde, el día 29 de septiembre, continuaban efectuándose detenciones. Cinco arrestados más, todos ellos mayores de edad, que fueron puestos también en libertad con cargos. Todos ellos eran vecinos de Elche y trabajadores vinculados al sector. El jueves 15 de octubre fue detenido otra persona mayor de edad y trabajador del sector del calzado, elevando así el número a 23 detenidos por la presunta participación en los hechos. El día 29 de octubre fueron detenidas tres personas más, dos hombres y una mujer, trabajadores del sector del calzado. El viernes 5 de noviembre se detuvieron a otras cuatro personas, elevando a 30 la cifra de detenidos. Estos cuatro arrestados eran tres hombres y una mujer, todos ellos vinculados al sector del calzado. Todos los detenidos han quedado en libertad con cargos por delito de desorden público.

Quejas por la actuación policial

Varios actores en el conflicto han vertido críticas contra la actuación policial, especialmente, el día 16 de septiembre. Pero sobre la imprevisión respecto a lo que acabó ocurriendo ese jueves, hay una opinión muy generalizada en los líderes de opinión que nosotros hemos entrevistado de que no se esperaban que ocurriera algo como lo que finalmente aconteció. Por eso no les extraña que la policía tampoco pudiera prever que la concentración iba a provocar unos hechos de tanta gravedad.

Empresarios chinos se personaron el Ayuntamiento para pedir ayuda, ya que «después de ver a los policías cruzados de brazos en el ataque del jueves no nos sentimos protegidos». Algunos empresarios locales señalaron que no entendieron la escasez y pasividad de la policía, máxime cuando se advirtió al Cuerpo Nacional reiteradas veces de la presencia de los manifestantes (*El País*, 21septiembre 2004). ATIME ha sido quien ha señalado con más fuerza su «decepción» por la indiferencia y reacción de las autoridades que «no acertaron a calibrar las consecuencias de la convocatoria».

El Viceministro de Asuntos Exteriores Chino, Shen Guofan, declaró que había pedido al Gobierno español que fueran identificados y detenidos con rapidez quienes protagonizaron los actos violentos, que se adoptaran medidas «para proteger a los ciudadanos chinos en España».

Cierres de empresas

Desde principios de 2004, numerosas empresas del sector del calzado y complementos han echado el cierre, tanto en la ciudad de Elche, como en la comarca del Vinalopó (Alt, Mitjà y Baix). Es decir, en ciudades como en Elda, Sax, Petrer y Monóvar. En septiembre, UGT publicaba unos datos sobre el cierre de empresas en la comarca del Alto y Medio Vinalopó. A lo largo de este año en la citada comarca se habrían producido 48 cierres de empresas que han afectado a 1051 empleados, con 85 expedientes de regulación empleo en los que se han visto implicados 917 trabajadores.

La publicación de estos datos se producía después de que, apenas unos días más tarde de los sucesos del Carrús, dos conocidas empresas de Elda cerraran sus puertas: Caynen y Tahiche cerraban el 20 y 23 de septiembre, respectivamente. Eran dos empresas que habían apostado por un zapato de calidad media-alta, donde la competencia del zapato asiático aún no se ha dejado notar. Eran firmas de una tradición consolidada en el sector, especializadas en zapato femenino.

Pero el caso simbólicamente más significativo es el de la empresa Martínez Valero, que cerraba sus puertas el 3 de mayo, dejando sin trabajo a 147 trabajadores. Empresa muy emblemática, por su antigüedad y por el número de trabajadores, Martínez Valero echaba el cierre con muy malos modos, de un día para otro, sin haber presentado previamente expediente de regulación de empleo. Con el cierre de Martínez Valero, cuyo propietario fue también presidente del Elche Club de Fútbol (y que sigue dando nombre al estadio de fútbol del equipo de la ciudad), empezaba el cierre de empresas que habían «hecho los deberes», empresas que habían apostado por la creación de marca, de ahí su impacto en el pueblo: «Hasta las últimas, hasta las que habían hecho bien las cosas, cierran».

Con el cese de actividades de Blay, y su comercializadora Ilical, el pasado 11 de noviembre otra de las firmas emblemáticas, con zapato de calidad y marca reconocida cerraba sus puertas. En la localidad ilicitana empezaba a cundir la idea de que ya ni si quiera siguen las empresas que han apostado por la calidad.

Actuaciones de las administraciones públicas tras los sucesos

El Ayuntamiento de Elche

La reacción institucional del Ayuntamiento de Elche fue la firma del «Pacto por el Empleo, la Competitividad y la Promoción Económica de Elche», desde donde se han centralizado todas las medidas que se han llevado a cabo. El martes 28 de septiembre, el alcalde de la localidad, Diego Macià (PSPV-PSOE), reunía en el salón de plenos de la localidad ilicitana a representantes de todos los sectores de la sociedad con el objetivo de coordinar una respuesta unida a la situación de crisis en el sector del calzado.

De esta manera, grupos y partidos políticos con representación municipal, sindicatos, entidades y asociaciones empresariales, vecinales, culturales, deportivas, etc. se proponían «seguir trabajando firmemente» e «implicar a todas las administraciones públicas en la solución de los problemas de nuestra ciudad, con el convencimiento de que este esfuerzo, trabajo y voluntad común nos permitirá alcanzar, como en anteriores ocasiones, el mejor resultado para los intereses del sector calzado, de sus trabajadores y de todos los ilicitanos».

La aplicación del Pacto fue delegada en el Consejo Social y Económico de la ciudad quien trataría de desarrollar desde un primer momento el objetivo básico: consolidar una estructura económica más diversificada que permita crear empleo de calidad en la ciudad. Al día siguiente, 29 de septiembre, se tomaban las primeras decisiones. El Consejo Social y Económico desarrollaría un plan de acción para la promoción económica y el empleo en Elche, que ayudara a revitalizar el sector del calzado y tratar de superar la crisis. Con este fin se tomaba una importante decisión: refundir los documentos en que se venía trabajando desde hace años en el Plan Estratégico Futurelx para elaborar un Plan general que marcara el camino para trabajar dentro de un orden y método.

El Plan Estratégico Futurelx fue promovido por el Ayuntamiento en 1998 como instrumento básico de una política de gestión del cambio de modelo de ciudad, adaptándolo a las tendencias y condicionantes del entorno social, económico y territorial. En palabras de Antonio Martínez, director del citado plan, «menos mal que llevábamos siete años trabajando en esto, si no las consecuencias de la crisis hubiesen sido mucho peores».

Los apartados del nuevo «Pacto por el Empleo», nombre con el que se difundió en los medios de comunicación, son: Fomento del empleo, Formación, I+D+i, Promoción económica, Servicio a las empresas y Suelo industrial. Por su parte, el órgano encargado de la gestión esta formado por un Consejo rector, un Comité de dirección y una Secretaría técnica²⁷.

Junto a esta gran medida, otras reacciones del Ayuntamiento fueron las inmediatas entrevistas sostenidas con el Ministro de Industria, José Montilla (PSC) y el President de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps (PP). El objetivo de ambas fue solicitar la adopción de medidas y la implicación en la crisis del sector del calzado. Si el Ministro de Industria anunció la creación de ayudas específicas para el calzado, el President de la Generalitat Valenciana asumió un mayor apoyo al sector en los presupuestos autonómicos mediante ayudas directas. Según Camps, éstas debían ir en el sentido de más apoyo para la promoción en el exterior, para la pequeña empresa, la asistencia a ferias, etc.

Desde el Consejo Económico y Social también se acudió a la Unión Europea para hacer frente a la crisis. Concretamente, el Consejo pedía ayuda a la Comisión Europea para la reconversión del

²⁷ Puede verse el texto del Pacto en www.futurelx.es.

calzado tratando de que fuese incluido en las subvenciones estructurales para el textil y la confección. Si el calzado se acogiese a las ayudas destinadas a las regiones que sufran crisis a causa de la caída de la industria textil y de confección, el sector podría acceder a una importante serie de ayudas económicas con el fin de mejorar la productividad, la formación y el reciclaje de trabajadores afectados por el proceso de reconversión. Para el alcalde, la inclusión en el plan de la UE permitiría que «muchos de los objetivos que se están planteando como salida saldrían financiados por la Unión Europea con importante número de acciones y con fondos suficientes para abordar la situación de desindustrialización» tal y como ocurrirá con los sectores del textil y la confección. (*Información*, 19 octubre 2004). Cuando se inició el plan para estos dos sectores «el calzado no se considero parte de ese plan, o si se planteó no se admitió. Ahora hay que hacer fuerza para que se incluya o, en todo caso, para que se haga uno específico para el calzado» (*La verdad*, 19 octubre 2004), hecho éste último que desde el propio ayuntamiento se daba por muy difícil.

Casi un mes más tarde, el 12 de Noviembre, y tras la reunión mantenida con el eurodiputado del PSOE, Joan Calabuig, desde el Ayuntamiento se anunciaba que el alcalde de la localidad viajaría a Bruselas para tratar de convencer de la aprobación de tales ayudas. Aunque se aseguró que el viaje no se produciría antes de tres meses, éste consistiría en que el alcalde explicase a los miembros de la Comisión de Industria de la UE la situación que vive el calzado, especialmente las comarcas del Baix y Medio Vinalopó. Calabuig aseguró que su grupo formularía una pregunta parlamentaria para conocer la postura de la Comisión sobre la equiparación de las ayudas del calzado a las del textil. Ambos insistieron en que otro de los elementos importantes era la lucha contra la imitación y copia de productos en particular de China y otros países asiáticos. La Generalitat Valenciana mostró también su disponibilidad a mediar frente a la Unión Europea.

Uno de los problemas con que se encontró el Ayuntamiento para llevar a cabo las medidas tomadas desde el Pacto ha sido los fondos económicos disponibles, por lo que inició una ronda de contactos con tal fin. Inmediatamente, el pacto se presentó en la Conselleria de Economía con el fin de formalizar un convenio de colaboración a través del cual disponer de fondos específicos para financiar las acciones concretas aprobadas en materia de fomento del empleo y de formación. Se espera que la Conselleria apoye medidas como un plan integral de empleo para la recolocación de trabajadores afectados por procesos de reconversión o reestructuración de empresas del calzado. O la realización de un programa de creación de empleo público de interés general y social y de fomento del desarrollo local.

La falta de fondos no ha impedido que el Consejo Económico y Social del Elche lleve adelante algunas iniciativas, desarrollando específicamente sus apartados de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) así como de Promoción Económica. De este modo, el Alcalde de la localidad alicantina anunciaba la organización de un foro sobre las nuevas oportunidades de negocio y nuevos yacimientos de empleo. Otra de las iniciativas llevadas a cabo por el organismo municipal ha sido la creación de un segundo vivero de empresas («incubadora de empresas») con inde-

pendencia de la actividad que en este campo ya viene realizando el Centro Europeo de Empresas Innovadoras (CEEI) de Elche.

La Generalitat Valenciana

El 1 de octubre la Generalitat acordaba, junto el presidente de la patronal de Alicante y el presidente de los fabricantes de calzado, algunas acciones específicas para abordar un problema objetivo derivado de la globalización, cual es la pérdida de puestos de trabajo en el sector. El Consell asumía medidas de promoción del calzado en dos sentidos: tanto en la promoción exterior del sector para garantizar la presencia de éste en puntos clave como Rusia y Alemania, como en las campañas de publicidad para recuperar «el mercado español». Igualmente, el Presidente de la Generalitat Valenciana se comprometía en esta reunión a lanzar toda una serie de medidas en el campo de la formación tales como programas específicos para garantizar la formación profesional en el sector, la adaptación de la formación ocupacional a las necesidades reales, y un fuerte impulso para el instituto tecnológico.

Apenas unos días más tarde, desde la Generalitat Valenciana se sellaba junto con la Universidad Miguel Hernández (UMH) la creación de una carrera específica sobre el calzado con la intención de formar a empresarios, técnicos y ejecutivos especializados.

Las medidas de la Generalitat han ido ligadas a la inclusión de ayudas para el sector en los Presupuestos para el año 2005. El Presidente de la Generalitat anunciaba el 4 de Octubre, tras su reunión con el Alcalde de Elche, la inclusión de ayudas para el sector destinadas a campos como la promoción y presencia en mercados, la formación o la innovación. Unos días antes de esta reunión, el 1 del mismo mes, el Conseller de Empresa Justo Nieto ya había anunciado el establecimiento de ayudas para Elche. Se apostaba por la creación de un servicio de atención directa e individualizada a los pequeños empresarios del sector para tratar de simplificar las exigencias de las ayudas a las que se puedan acoger.

El mismo Nieto fue objeto de polémica por sus declaraciones sobre la crisis del calzado en una rueda de prensa el 9 de noviembre. El Conseller anunciaba ese día la creación y financiación de un observatorio de mercado para el sector del calzado, con el objetivo de conocer «el comportamiento de compra de los consumidores, sus actitudes y necesidades y las tendencias emergentes». A su juicio, «una herramienta fundamental para satisfacer las necesidades del sector del calzado, ya que se dispondrá de una información privilegiada y constante» (*El Mundo*, Alicante, 10 noviembre 2004). Durante su rueda de prensa, el Conseller negó la crisis del sector y afirmó que solo se puede hablar de empresas con problemas: «No se puede decir que un sector esté en crisis. Está en crisis o con problemas una determinada empresa o un conjunto de empresas» (*Información*, 10 noviembre 2004)

Tanto desde Esquerra Unida del País Valencià (EUPV) como desde el PSPV-PSOE se ha insistido en la negativa de la Generalitat Valenciana a reconocer la existencia de una crisis en el sector

del calzado. La diputada de EU-L'Entesa en las Cortes Dolors Pérez denunció ayer que el Conseller de Empresa «se tapa los oídos y los ojos ante las evidencias» porque, según dijo, el President de la Generalitat «ha prohibido a sus Consellers hablar de crisis industrial». Para la diputada, el Conseller «debería explicar a los 10.400 trabajadores industriales que han perdido su trabajo en el último año cuando podremos hablar de crisis» (*Levante*, 11 noviembre 2004). Desde EUPV se ha insistido en que el Partido Popular se centre en la recuperación de un tejido industrial en crisis. Para Glòria Marcos, coordinadora del partido, «Camps y el PP pueden seguir empeñados en hacer de la Comunidad Valenciana un gran parque temático y un gran geriátrico de Europa pero deben saber que, a la larga, es un modelo condenado al fracaso». Marcos reclamó la elaboración de un plan serio y riguroso, con el consenso y la colaboración de los agentes sociales para recuperar el tejido valenciano y exigió a Camps que abandone «su obsesión por los proyectos emblemáticos, que resultan caros y tienen una rentabilidad social más que dudosa» (*El País*, 19 de septiembre 2004). Para EUPV la solución a la crisis pasa por una reconversión controlada del sector.

Esta idea de un plan para la industria fue desarrollada por el PSPV quien, a través de su secretario general Joan Ignasi Pla, exigió al PP un pacto a favor de la industria, consensuado con empresarios y sindicatos y la oposición. Con ese fin, el PSPV presentó una propuesta para contrarrestar la crisis en los sectores tradicionales. El plan se basaba en tres puntos. Por una parte, en la elaboración de un mapa con las necesidades de formación, empleo y desarrollo empresarial que necesita la Comunidad Valenciana, haciendo especial hincapié en la formación de especialistas en marketing, comercio internacional, idiomas y producción logística. El segundo aspecto es el financiero, en el cual la Generalitat debería abrir una línea de financiación específica para la creación de empresas tecnológicas, un banco de patentes cofinanciado con los empresarios y un fondo de capital riesgo y capital semilla para proyectos innovadores. Por último, se proponía que se invirtiera un 3% del PIB valenciano en I+D+i hasta el año 2010.

El 10 de Noviembre, Pla reclamaba a la Generalitat Valenciana la implantación de una línea de créditos blandos para las pequeñas y medianas empresas valencianas, especialmente en aquellos sectores tradicionales con dificultades. Pla instó a Camps a que «deje de escurrir el bulto y tome la iniciativa para hacer frente a la crisis que padecen muchas empresas de la Comunidad Valenciana en sectores económicos clave como el calzado, el textil o el juguete» (*La Verdad*, 11 de noviembre 2004).

Otro asunto que ha suscitado una fuerte polémica tanto a nivel autonómico como nacional ha sido la concesión de ayudas a la deslocalización por parte de la Generalitat Valenciana en los presupuestos para el 2005. Desde Esquerra Unida del País Valencià, se denunció, por una parte, que las ayudas para la deslocalización se veían dobladas de un año para otro. Según Joan Antoni Oltra, diputado autonómico ilicitano, el millón de euros con el que contaba esta partida se ha visto incrementado hasta los 2,1 millones de euros. En segundo lugar, se criticó que los presupuestos

no incluyesen partidas específicas directas de ayuda al calzado. En esta línea también se manifestó el Gobierno central quien rechazó a través de la diputada por Alicante, Cristina Torrado, la postura del PP en los presupuestos del 2005. Para Torrado «es una auténtica aberración cuando estamos inmersos en una crisis que afecta seriamente a los sectores tradicionales de nuestra industria» (*Información*, 13 noviembre 2004).

El Gobierno Central

El Gobierno Central también tomó cartas en el asunto con celeridad y el 24 de septiembre el Ministro de Industria se anunció el aumento de ayudas al sector para paliar la difícil situación y hacerlo «más competitivo». Para el Ministro Montilla, las ayudas debían de girar en torno dos ejes. En primer lugar, la mejora de la presencia de los productos españoles en los mercados internacionales, en segundo, el impulso de la productividad de las PYMES mediante créditos participados para el fomento de la innovación y el reforzamiento de la imagen de marca. El Ministro accedía a las reclamaciones de los empresarios e incluía entre estas medidas a tomar, el aumento del control a las importaciones asiáticas en la aduana.

La Unión Europea

Mientras se sucedían las reacciones tanto en la Comunidad Valenciana como en el Estado Español, desde la Unión Europea, y de manera coincidente, se ponía en marcha el primer plan europeo del calzado que coordina INESCOP (Instituto Tecnológico del Calzado de Elda). Esta iniciativa, enmarcada dentro del Sexto Programa Marco de I+D de la Unión Europea, se propone inculcar en la industria europea un cambio de enfoque respecto el calzado, es decir, pasar a centrarse en la persona y en el conocimiento en lugar de en el propio producto. El Programa incluye la investigación sobre nuevos materiales de fabricación de calzado y en nuevos métodos de diseño. El Programa, así mismo, cuenta con una financiación de 25.346.630 euros, de los que 10.399.303 dependen de la Unión Europea.

Reacciones de los agentes sociales

La patronal

El foco de atención del empresariado del calzado fue la reunión que mantuvieron los principales fabricantes junto con empresarios de catorce asociaciones diferentes de la actividad productiva. Los empresarios pidieron medidas en tres direcciones diferentes. Por una parte, reclamaron la inmediata puesta en marcha de una campaña de promoción para frenar la caída de las ventas de zapatos en el mercado nacional, a causa a la competencia china. Por otra, demandaron medidas efectivas para la recolocación de los excedentes laborales derivados de la reestructuración del sector a través de la formación. En tercer lugar, aseguraron que la ejecución de las

infraestructuras pendientes en la zona como la ampliación del aeropuerto del Altet, o la llegada del AVE es básica para el relanzamiento de la zona. (*El País*, 28 septiembre 2004)

Una de las primeras medidas que se acordó fue la creación de un «observatorio industrial del calzado y los componentes que recogerá todo tipo de iniciativas que posteriormente serán presentadas al Gobierno central», con el fin de «consensuar acciones y medidas para regular el sector, reordenarlo y mejorar las expectativas de empleo.» De este observatorio formarán parte las dos patronales (FICE y AEC) y los sindicatos CCOO y UGT (*Información*, 17 septiembre 2004). El Observatorio de Mercado de INESCOP, fue presentado en *Futurmoda* el día 10 de Noviembre, con el fin de «aglutinar toda la información de la industria manufacturera que anda dispersa y ponerla a disposición de los fabricantes» (*Información*, 11 noviembre 2004). En este sentido, un estudio realizado por este observatorio sobre tendencias en el consumo de calzado, señaló la necesidad de «dirigirse a las clases medias asiáticas» (*Información*, 3 noviembre 2004).

Por otra parte, FICE aprobó el jueves 23 el «Plan España», en el que se concentran «acciones tendientes a potenciar y fomentar el consumo de zapatos fabricados en nuestro país y, al mismo tiempo, frenar los hábitos de compra del calzado asiático de bajo precio y calidad». En este sentido, Calvo, el presidente de la FICE, señaló que el Plan «es imprescindible y vamos a solicitar el apoyo del Gobierno Central y las distintas Comunidades Autónomas que tienen zonas productoras de calzado». Y añadió que el objetivo es que «España sea considerada como país de destino de nuestros propios productos» y que con este plan se «puede regular ese exceso de importaciones procedentes de países asiáticos, fundamentalmente de China» (*Información*, 25 septiembre 2004). Este Plan «mantiene todas las grandes ferias que hasta ahora venían organizándose en Europa, Estados Unidos y Asia, pero ha incluido como novedades una nueva feria en Alemania», además «dedican una especial atención a Rusia» y con el mercado asiático (*Información*, 2 noviembre 2004). Para poder llevar a cabo este Plan, Calvo señaló que se «necesita la reconversión del sector, una inversión que el calzado no puede asumir sin la ayuda de las instituciones públicas» (*Las Provincias*, 26 septiembre 2004).

La patronal también advirtió sobre el problema de «falta de empleos para muchos trabajadores» y exigió al Presidente de la Generalitat Valenciana, medidas para superar la crisis (*Levante*, 2 octubre 2004). En este sentido, Calvo pidió a las administraciones públicas que «realicen medidas de recolocación de los trabajadores, formación previa a la reubicación y diversificar el negocio en Elche». Al mismo tiempo, exigió un apoyo a las estrategias sectoriales (*Las Provincias*, 1 octubre 2004) y un «tratamiento similar al que se ha realizado en otros sectores, como es el caso de la minería y los astilleros» (*Levante*, 2 octubre 2004). Además, FICE también se reunió con el Ministerio de Industria para presentar el «Plan España», y se señaló que la prioridad era «reconquistar el mercado nacional y potenciar su presencia en la Unión Europea» (*Las Provincias*, 3 noviembre 2004).

Calvo, en referencia a algunas críticas que se vienen haciendo a los empresarios, hizo gran hincapié en el concepto de «deslocalización» y señaló que «el problema del calzado no es la deslocali-

zación y no se puede hacer de este asunto el caballo de batalla del sector o utilizarlo como arma arrojadiza en estos momentos delicados» y añadió «en muchos casos es imprescindible deslocalizar parte de la producción, ya que de lo contrario la empresa se ve abocada a un cierre» (*Información*, 6 octubre 2004). También hizo hincapié en los problemas, que se extienden por toda Europa, derivados de la actitud general de los funcionarios de aduanas y de los responsables de las inspecciones de trabajo. Para él, los problemas de orden público vividos en la localidad ilícita se derivan «de la especial idiosincrasia de determinados sectores de la localidad». «China es más una oportunidad que un problema», «lo que exigimos es que se cumplan las leyes y los acuerdos comerciales pactados». (*El País CV*, 2 octubre 2004).

Otra actuación importante fue el viaje que realizó el presidente de FICE a Asia «con el objetivo de normalizar las relaciones con China». En estos encuentros «se abordarán aspectos que preocupan al calzado de la UE, como las cuotas o las barreras arancelarias que Japón sigue aplicando a los artículos importados», así como para poner sobre la mesa «las diferencias tan abismales que existen en las relaciones comerciales entre ambos países» (*La Verdad*, 18 octubre 2004). Calvo señaló que hay que «trabajar mucho en relación a Asia, ya que ahí está el futuro» (*Información*, 26 octubre 2004). Al mismo tiempo señaló que aunque «debemos seguir apostando por esos mercados», es necesario «fijarnos otros objetivos más a corto plazo», y por ello insistió en que «donde hay que hacer ahora el esfuerzo es en Europa, que es nuestro mercado natural y donde tenemos aún terreno para crecer». En este sentido, señaló dos líneas de actuación: por un lado, «fortalecer la presencia de marcas españolas». Por otra parte, «abordar aquel continente con una estrategia conjunta de la UE» (*La Verdad*, 27 octubre 2004).

La patronal mantuvo reuniones con diferentes agentes sociales, entre ellas, con el Consejo Económico y Social de Elche con el fin de «encontrar vías de salida y alternativas a la crisis estructural que padece el calzado» y «debatir la propuesta de Pacto por el Empleo de Elche» (*La Verdad*, 18 octubre 2004). «Entre las acciones acordadas destaca la creación de una feria sobre nuevas oportunidades de negocio que será continuidad de las jornadas organizadas hace unos meses» (*Las Provincias*, 28 octubre 2004).

Por otra parte, el presidente de COEPA (Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Alicante), Joaquín Rocamora, mantuvo reuniones con el Presidente de la Generalitat y con el rector de la UMH, en la que se acordó «crear una carrera específica para el sector del calzado, con el fin de formar empresarios, técnicos y ejecutivos especializados, formar a personal muy cualificado» (*Información*, 19 octubre 2004). Además, Rocamora, señaló que «el calzado tiene futuro y debe ser el motor de Elche», en lo que debe tener un papel fundamental «la potenciación de la marca genérica Made in Spain». Por ello, se ha creado «una comisión de trabajo que se encargará de analizar la situación y la búsqueda de nuevas soluciones». (*La Verdad*, 19 octubre 2004). Se pretende «favorecer las nuevas ideas empresariales que vayan surgiendo a través del Terciario Avanzado y la Universidad» (*La Verdad*, 28 octubre 2004). COEPA también llevó a

cabo varias acciones formativas, entre las que realizó dos cursos para «profundizar en el conocimiento del mercado chino» y «facilitar el acceso de las empresas de la provincia a esta economía emergente» (*La Verdad*, 29 octubre 2004).

Por su parte, las empresas de componentes del calzado salieron al paso de todas estas medidas asegurando a través del director de la Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado (AEC) que este sector también necesita ayudas para salir «de la situación crítica en que se encuentra». «La administración debe ayudarnos a poner en práctica nuestros planes de diversificación, a incorporar empresas en sectores distintos y a seguir abriendo caminos» (*El País*, 28 septiembre 2004).

AEC presentó un «proyecto de promoción de la moda y el diseño de los componentes», con el objetivo de «incrementar y mejorar la competitividad de las empresas del sector a través de la incorporación del factor moda en el componente» (*Información*, 7 noviembre 2004). Además el director ejecutivo de AEC, Juan Carlos Soler, «instó a la Administración para que apoye el producto con el propósito de conseguir una mayor proyección internacional y reclamó la implementación de programas concretos que impida el cierre de firmas» (*El País CV*, 10 noviembre 2004).

Los sindicatos

En general «desde los sindicatos se apuesta por no emplear la economía sumergida para reanimar al sector, realizar campañas de formación para mayores de 45 años y eliminar la precariedad laboral» (*Las Provincias*, 26 septiembre 2004).

En los días posteriores a los hechos, el Secretario General de UGT-PV señaló que el hundimiento del sector del calzado se debía a la falta de iniciativa del Consell para prevenir la crisis de la industria tradicional. Por su parte, Cándido Méndez, Secretario General de UGT, señaló que «hay que acometer ante la OMC iniciativas para acabar con los sistemas arancelarios que tienen un alto nivel de protección y perjudican a las exportaciones europeas». Por otro lado, afirmó que «hay que ir a un modelo que reconozca la importancia del empleo y, por ello, necesitamos recuperar la política industrial tanto a nivel autonómico, como estatal y europeo» (*Información*, 29 octubre 2004). Además, señaló que «sólo la administración y los empresarios son los culpables del cierre de las empresas». Y que la recesión no obedece solo a «factores externos del mercado, sino también a la falta de una política industrial en los últimos ocho años» (*La Verdad*, 29 octubre 2004).

Por su parte, CCOO se mostró a favor de la creación de un foro donde los agentes sociales debatan con la Generalitat sobre política industrial, «de hecho, el PAVACE (Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo), firmado en 2001, recoge este compromiso, pero no se ha constituido todavía pese a que lo hemos pedido» (*El País CV*, 13 octubre 2004). Según Pascual, Secretario General de CCOO del Baix Vinalopó, la solución pasa por «reinvertir el beneficio empresarial en I+D+i», en «potenciar la formación y la especialización de los empresarios y los trabajado-

res» y en invertir en «mejores condiciones laborales, mayor estabilidad en el empleo, incremento de salarios y reconocimiento de la cualificación profesional». Por todo ello es necesario que la patronal base «la competitividad en la calidad, el diseño y la moda», ya que «no puede competir a costa del coste de la mano de obra». Además, también se han de implicar las diferentes administraciones, que «han de garantizar que se cumplan todas las leyes tanto de orden fiscal como laboral, evitando la práctica del dumping social» (*El Mundo* Alicante, 17 octubre 2004).

Rafael Recuenco y Joan Sifre, secretarios generales de UGT y CCOO de la Comunidad Valenciana respectivamente, señalaron que habían «perdido la confianza de nuestros interlocutores» y criticaron las cumbres industriales, a las que «asisten exclusivamente patronales y empresarios para pedir ayudas y sugerir nuevas formas de flexibilidad laboral». Las críticas también fueron dirigidas al Consell «que se dedica a fomentar la deslocalización con el dinero público» y amenazaron con «romper el pacto social si el Consell no afronta la crisis» (*Levante*, 6 noviembre 2004).

Por otra parte, FICE, AEC y los sindicatos CCOO y UGT, alcanzaron un acuerdo en Madrid para «la redacción conjunta de un plan estratégico de ayuda al calzado que se materializará con la constitución del Observatorio Sectorial de la Industria del Calzado, el próximo día 23 en Elche» (*Información*, 18 noviembre 2004).

4.2. Notas sobre el racismo contemporáneo

Max Weber (1969, 5) comienza *Economía y Sociedad* definiendo la sociología como «una ciencia que pretende entender interpretándola (*deutend verstehen*), la acción social para de esa manera explicarla causalmente (*ursächlich erklären*) en sus desarrollo y efectos». En esta tarea la sociología debe intentar captar el «sentido», investigar los motivos mentados y subjetivos de los sujetos de la acción. La «comprensión» persigue «la captación interpretativa del sentido o conexión de sentido» de la acción. Y este sentido puede ser «a) mentado realmente en la acción particular (en la consideración histórica); b) mentado en promedio y de modo aproximativo (en la consideración sociológica en masa); c) construido científicamente (por el método tipológico) para la elaboración del *tipo ideal* de un fenómeno frecuente» (*ibid.*, 9).

Para el sociólogo alemán, «toda interpretación persigue la “evidencia”. Pero ninguna interpretación de sentido, por evidente que sea, puede pretender, en méritos de esa carácter de evidencia, ser también la interpretación *causal*/válida. En sí no es otra cosa que una *hipótesis* causal particularmente evidente» (Weber 1969, 9). Y esto es importante porque es la causalidad la que asegura a la investigación la dignidad de una proposición científica; la comprensión no es mas que un medio auxiliar que facilita el desciframiento del sentido, pero ha de ser confirmada por la imputación causal o la observación estadística. La explicación ha de ser comprensiva porque «nuestro conocimiento sólo queda satisfecho si se explica causalmente una actividad y capta el mismo tiempo el sentido considerado subjetivamente» (Freund 1967, 91). «La ganancia suplementaria

obtenida por la interpretación comprensiva sobre la simple observación causal se adquiere costosamente, al precio del carácter hipotético y fragmentario de los resultados. A pesar de todo existe un beneficio: a diferencia de las pretensiones de las filosofías de la historia, los resultados de la sociología comprensiva son controlables y, por este hecho, adquieren una relativa validez objetiva» (*ibid.*).

El sentido de la acción no tiene por qué ser expresamente señalado por los actores porque «la acción *real* sucede en la mayor parte de los casos con oscura semiconsciencia o plena inconsciencia de su “sentido mentado”. El agente más bien “siente” de un modo determinado que “sabe” o tiene clara idea; actúa en la mayor parte de los casos por instinto o costumbre. Sólo ocasionalmente –y en una masa de acciones análogas únicamente en algunos individuos– se eleva a conciencia un sentido (sea racional o irracional) de la acción. Una acción con sentido efectivamente tal, es decir, clara y con absoluta conciencia es, en la realidad, un caso límite. Toda consideración histórica o sociológica tiene que tener en cuenta este hecho en sus análisis de la *realidad*» (Weber 1969, 18).

Si nuestro trabajo se mueve en el campo de una sociología comprensiva es porque queremos captar el sentido de una acción social, en nuestro caso el incendio de dos almacenes chinos en Elche el 16 de septiembre de 2004, es decir, dar una «interpretación de sentido» que, aunque tenga un carácter fragmentario e hipotético, ofrezca unos resultados que puedan ser controlables. Captar del sentido de esta acción social se puede hacer viendo el sentido que le han dado los sujetos que han participado en la misma, conscientemente unos o en «oscura semiconsciencia» otros; se puede analizar el sentido que suelen tener este tipo de actos «en promedio»; y se puede construir un tipo ideal de análisis de tales acciones sociales. Se puede también utilizar los tres instrumentos en el análisis, el histórico concreto, el sociológico medio o el típico-ideal con tal de no confundirlos en su aplicación concreta.

Tras la descripción de los sucesos que hemos hecho en el epígrafe anterior, repasaremos en éste algunos instrumentos y construcciones teóricas sobre el racismo para luego, en el epígrafe siguiente, aplicarlos al análisis de los sucesos de Elche.

El racismo, un desafío contemporáneo en nuestras sociedades

Contra lo que a veces se da por sobreentendido o en ocasiones se formula, ni el racismo es un fenómeno del pasado ni lo es en la actualidad sólo de otras latitudes siempre «diferentes» a la nuestra. El racismo está entre nosotros, en nuestras sociedades. Y constituye una de los grandes desafíos del presente y del futuro de Europa y de España. Como señala Wieviorka (1998, 150 y 152), «debemos saber que, cualquiera que sea la evolución futura, es muy probable que nuestras sociedades sean cada vez más tentadas por el racismo. El racismo constituirá cada vez más, si no una realidad perceptible, al menos un desafío, una amenaza siempre susceptible de surgir y ex-

tenderse (...) El racismo es un desafío que no hay que tratar ni por exceso, haciendo de él una plaga masiva o dramatizando los acontecimientos que lo traducen, ni por defecto, banalizándolo o minimizándolo. Inscrito como está en los mecanismos de funcionamiento del cambio social, es susceptible de extenderse cada vez que las instituciones y el sistema político son incapaces de proporcionar un tratamiento democrático a las dificultades sociales o culturales o, todavía más, a su combinación».

Y, además, hay signos de que se trata de un fenómeno de creciente importancia entre las tensiones que tienen lugar en nuestras sociedades y que va en aumento, como lo ponen de relieve los diversos informes periódicos del Observatorio sobre el racismo de la Unión Europea en Viena (*European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia*, EUMC) o de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa. La Encuesta Europea sobre Calidad de Vida, llevada a cabo por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo de la Comisión Europea en 2003 en los 25 Estados miembros de la UE y en tres países candidatos, muestra que el campo de las relaciones sociales donde las tensiones son percibidas como más fuertes es el de los «distintos grupos raciales o étnicos» (señalado como «mucho tensión» por el 45 por ciento de los encuestados en la UE), por encima de las tensiones entre «dirección y trabajadores» (36 por ciento), «pobres y ricos» (35 por ciento), «ancianos y jóvenes» (16 por ciento) o «varones y mujeres» (11 por ciento). En los 15 Estados miembros de la UE hasta mayo de 2003 la diferencia de la importancia dada a las tensiones étnicas sobre todas las demás es todavía mayor (Fundación Europea 2004, 71). Según lo perciben los ciudadanos de la UE, las tensiones étnicas son más importantes en Europa que las tensiones tradicionales de «clase», y que las desigualdades sociales, generacionales o de género. Según la misma encuesta, esto ocurre también en España: frente al 42 por ciento que señalan que hay «mucho tensión» entre diferentes grupos étnicos, un 37 por ciento lo creen para las tensiones de «clase», un 32 por ciento para las derivadas de desigualdades sociales, un 20 por ciento en las relaciones de género y un 14 por ciento entre generaciones.

No es de extrañar que hace unos años, Balibar y Wallerstein afirmaran que, «con formas tradicionales o renovadas, (...) el racismo no está en regresión, sino en progresión en el mundo contemporáneo. Este fenómeno conlleva desigualdades, fases críticas (...) pero en definitiva, sólo se puede explicar por causas estructurales. En la medida en que lo que está en juego (...) es la categorización de la humanidad en especies artificiales aisladas, tiene que haber escisión violentamente conflictiva en las relaciones sociales. No se trata de simple “prejuicio”» (Balibar 1991, 22-23)²⁸.

²⁸ En algunas de las citas de Balibar y Wallerstein, he corregido la (mala) traducción española publicada por IEPA-LA a partir del original francés (E. Balibar e I. Wallerstein, *Race, Nation, Classe. Les identités ambiguës*, París, La Découverte, 1990).

Pero es complejo abordar la cuestión del racismo. En países como España esta dificultad tiene razones políticas, porque no está en la agenda que se quiere dominante, y sociales, porque excepto en los grupos de extrema derecha, no es aceptable que alguien pueda ver calificados sus actos como racistas. Pero más allá de estos hechos, hay dificultades ligadas al concepto mismo de «racismo». Miles (1989) comienza su clásico *Racism* señalando que «como otros conceptos sociológicos, el de racismo tiene un uso cotidiano y muchos significados cotidianos (...)». Como todos los otros componentes de lo que Gramsci llamó “sentido común”, la gran parte de este uso cotidiano es acrítico. Pero el concepto tiene una particularidad por el hecho de que está de un modo muy fuerte cargado negativamente (...). Todo esto hace que el científico social que intenta utilizar el concepto se encuentre con una especial dificultad».

Uno de los aspectos que hace problemática la utilización del concepto «racismo» es su complejidad y las diferentes aproximaciones que se hacen del mismo en las ciencias sociales cuando se analizan determinados fenómenos. Estas aproximaciones se mueven entre dos polos: los que adoptan un enfoque muy restrictivo y los que aplican el concepto de modo generalizado. Entre los primeros se encuentra, clásicamente, Levi-Strauss (1961). En *Race et histoire*, escrito en el marco de los primeros trabajos de la UNESCO contra el racismo después de la segunda guerra mundial y la experiencia nazi, defendía que, como el etnocentrismo es natural, la visión diferencialista no puede dar origen a planteamientos racistas. Según él, los ingredientes exclusivos del racismo son el determinismo biológico, la convicción de que la cultura depende de la raza y la existencia de una hostilidad mortífera hacia el grupo así racializado. En cambio, la xenofobia y la heterofobia no serían racismo. Taguieff (1988) ha criticado este enfoque porque reduce el racismo a su variante «racial» y pasa por alto la esencialización histórico-cultural de un grupo. Además, como señala Chebel d'Appollonia (1998, 19) la concepción de Levi-Strauss separa por completo los actos de los pensamientos que los inspiran.

En la orilla contraria estarían los que hacen un uso muy extensivo del concepto «racismo» (en las prácticas cotidianas más que en los planteamientos académicos, aunque algún académico hay en esta posición) y califican de racismo «a cualquier forma de hostilidad o desprecio, al margen de los criterios raciales» y entonces «todo el mundo es racista y lo normal es serlo». La consecuencia paradójica es que «esta dilución del racismo puede reforzar la legitimidad del racismo biológico» (Chebel d'Appollonia (1998, 20).

Taguieff (1988) utiliza «heterofobia» y «racismo» como sinónimos con el significado de «aversión a la diferencia» y distingue tres niveles en esta aversión: en primer lugar, el racismo «primario», reacción natural ante la presencia de un desconocido extraño que provoca confusión, antipatía y que no necesita que nadie lo fomente o inspire, es universal. En segundo lugar, el racismo «secundario» o racionalizado: «Esta transformación se produce cuando existe, y se interioriza, una teoría que proporciona bases lógicas para el racismo. Se representa al Otro como alguien con mala voluntad y “objetivamente” dañino, es decir, (...) alguien que supone una amenaza

para el bienestar del grupo al que inspira aversión» (Bauman 1997, 87). Un caso de este racismo secundario es la «xenofobia» o el «etnocentrismo» que se agudizan en períodos de nacionalismo. El racismo «terciario» se caracteriza por la utilización de un argumento cuasi-biológico. De este planteamiento de Taguieff se puede criticar, como hace Bauman, el que el tercer nivel parece un elemento del segundo sólo que con la incorporación del elemento biológico.

Bauman (1997, 89), en *Modernidad y holocausto*, propone distinguir la «heterofobia» de la «enemistad declarada» y del racismo. La primera sería «ese difuso desasosiego, inquietud o angustia que la gente suele experimentar siempre que se enfrenta con “ingredientes humanos” que no entiende del todo, con los que no se pueden comunicar fácilmente y de los que no se puede esperar que se comporten de forma conocida y rutinaria (...) una manifestación concentrada de un fenómeno más amplio de angustia provocada por la sensación de no tener control sobre la situación». La heterofobia así concebida sería «un fenómeno bastante corriente en todas las épocas y más todavía en la época de la modernidad». La «enemistad declarada» es «un antagonismo más concreto generado por las actuaciones humanas de búsqueda de la identidad y trazado de límites». Es una respuesta al extraño que «amenaza con penetrar en el grupo nativo y fundirse con él si no se toman medidas preventivas». Es el «enemigo entre nosotros», que «provoca un vehemente movimiento para trazar los límites que, a su vez genera unas densas secuelas de antagonismo y odio hacia los culpables o sospechosos de doble lealtad». Frente a ambos conceptos, «el racismo se distingue por un conjunto de métodos de los que forma parte y que racionaliza, unos métodos que combinan las estrategias de la arquitectura, de la jardinería y de la medicina y las pone al servicio de la construcción de un orden social artificial. Esto no se consigue eliminando los elementos de la realidad actual que ni se ajustan a la realidad perfecta soñada ni se pueden modificar para que lo hagan». El racismo «manifiesta la convicción de que existe cierta categoría de seres humanos que no se puede incorporar al orden racional, por muchos esfuerzos que se hagan (...) proclama que no se pueden eliminar ni rectificar ciertas manchas de cierta categoría de personas (...) deja aparte a cierta categoría de personas a las que no puede llegar ni por medio de la argumentación ni tampoco de ninguna herramienta de formación y, por tanto, seguirán siendo extrañas siempre (...) En resumen (...) el racismo declara que existe cierta categoría de personas que se resiste endémica e irremisiblemente al control y es inmune a cualquier esfuerzo por mejorar». Bauman asocia el racismo «de forma inevitable con la estrategia del extrañamiento» que lleva a la expulsión (alejamiento) o a la destrucción (exterminio) de la «categoría ofensora».

Se podría replantear la conceptualización de Bauman con una crítica similar a la que él hacía a Taguieff. La «enemistad declarada» podría ser comprendida dentro de la categoría de «racismo», porque su definición de racismo se puede desprender de la necesidad de producirse en el marco de un proyecto de «sociedad perfecta» y de aplicarse con un «esfuerzo coherente y planificado». Esta sería una forma específica del racismo que adquiriría la «forma de ingeniería social» extrema

en el genocidio nazi contra los judíos. Pero el racismo puede adoptar formas menos «sistemáticas». Sí conviene mantener, sin embargo, su distinción entre racismo y heterofobia.

Para Balibar (1993, 78-79), la «xenofobia» puede ser vista como un fenómeno transhistórico que existe en muchos momentos en la historia de la civilización y que tiene un componente colectivo «organizado o no, de odio y de rechazo dirigido contra el otro en la medida que permanece en el exterior y con el cual la relación puede ser finalmente evitada». Por el contrario, el racismo supone que la relación no puede ser evitada, es decir, que «los grupos que se oponen entre ellos pertenecen a un solo y mismo espacio social. Es preciso, por consiguiente, que el otro no sea exterior sino interior, incluso si esta “interioridad” adopta la forma de repulsión o de exclusión» (*ibid.*, 79). Pero si la «xenofobia» está referida a grupos de «nuestro interior social», a los grupos con los que compartimos un mismo espacio social, si se trata de una «xenofobia interior» (a diferencia de la xenofobia «exterior» y sin contacto entre grupos de que habla Balibar), debe ser asimilada al racismo.

El racismo no se limita al llamado (paradójicamente desde la perspectiva actual) racismo «científico». Esta relación «interior» que ha de darse entre el que racializa y el racializado puede darse, como veremos, en distintas variantes. Y en ese sentido hay que señalar, como hace Balibar (1991, 74-75) que «algunos rasgos funcionan constantemente como pantalla de otros (...) la identificación del racismo con el antisemitismo y, especialmente, con el nazismo, funciona como una justificación: permite refutar el carácter racista de la “xenofobia” que se dirige hacia los inmigrantes».

Entre la diversas definiciones que se han dado de «racismo» recogemos aquí, al menos provisionalmente, dos de ellas. Una de un académico y otra de una institución pública de defensa de los derechos humanos. Para Wierviorka (1998, 7), «el racismo consiste en caracterizar a un conjunto humano por atributos naturales, ellos mismos asociados a características intelectuales y morales que valen para cada miembro que forma parte del grupo y, a partir de ahí, en poner eventualmente en marcha prácticas de inferiorización y de exclusión». Por su parte, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa, en su Recomendación n.º 7 sobre legislación nacional para combatir el racismo y la discriminación racial de 13 de diciembre de 2002 define el racismo como «la creencia de que, por motivo de la raza (concepto que la ECRI rechaza), el color, el idioma, la religión, la nacionalidad o el origen nacional o étnico, se justifica el desprecio de una persona o grupo de personas o la noción de superioridad de una persona o grupo de personas».

El racismo tiene una dimensión teórica, que es «históricamente esencial pero no autónoma ni primordial. El racismo, verdadero “fenómeno social total”, se inscribe en prácticas (formas de violencia, de desprecio, de intolerancia, de humillación, de explotación), discursos y representaciones que son otros tantos desarrollos intelectuales del fantasma de profílaxis o de segregación (...) y que se articulan en torno a enigmas de alteridad». El racismo «organiza *sentimientos* (...),

confiriéndoles una forma estereotipada (...) Esta combinación de prácticas, de discursos y representaciones en una red de estereotipos afectivos es la que permite atestiguar la formación de una *comunidad* racista (...) y también el modo en que como en un espejo, los individuos y las colectividades que son blanco del racismo (sus “objetos”) se ven obligados a percibirse como comunidad» (Balibar 1991, 32).

Del viejo al nuevo racismo

El racismo es un atributo de las sociedades modernas, de las sociedades individualistas, igualitarias, universalistas. El llamado racismo «científico» surge en el contexto de los procesos de colonización e imperialismo del XIX y de la expansión de los nacionalismos europeos del siglo XIX con aportaciones «científicas» de las ciencias sociales (véase Terrén 2002 y Wieviorka 1998, por ejemplo). Este racismo se basaba en las diferencias biológicas que se establecían entre las distintas «razas». Pero este concepto ha perdido todo su valor científico después de los trabajos UNESCO (*Qu'est-ce qu'une race? Les savants répondent* de 1952 y *Le racisme devant la science* de 1960) y ha sido desacreditado por la ciencia y la moderna genética. François Jacob, Premio Nóbel de medicina, ha resumido así la valoración de la genética: «El concepto raza ha perdido todo su valor operativo (...), el mecanismo de transmisión de la vida hace que cada individuo sea único, que no se puedan establecer jerarquías entre los individuos, que la única riqueza sea colectiva y consista en la diversidad. Todo lo demás es ideología»²⁹.

Sin embargo, el concepto «raza» es recurrente porque tiene una utilidad funcional en el marco del discurso y de las prácticas racistas. Por eso puede ser contraproducente hablar de que las razas no existen porque, sin embargo, *se ven y se oyen* en los medios. Y esto es así porque, como ha señalado Goldberg³⁰, «la mínima significación que raza tiene en sí misma no es biológica sino de relaciones de grupo naturalizadas. Raza sirve para naturalizar grupos identificados con su nombre. Al articular como formas naturales maneras de estar en el mundo y las instituciones a través de las cuales estas se expresan, la raza establece y racionaliza el orden de la diferencia como una ley de la naturaleza. Esta ley puede ser de naturaleza humana y no ser biológica. Por ello, la raza le da a las relaciones raciales la pátina de lo fijo, de la larga duración e invoca, aún silenciosamente, las relaciones que se basan en el consentimiento como algo que se basa en la descendencia. En este caso las formaciones de grupo se presentan como eternas, como permanente y sin posibilidad de cambio».

²⁹ F. Jacob, «Biologie-racisme-hiérarchie», en M-Olender (dir.), *Le racisme. Mythes et sciences*, Bruselas, Complexe, 1981 (citado por Chebel d'Appollonia 1998, 41).

³⁰ David T. Goldberg, «The semantics of race», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 14, n.º 4, 1992 (citado por Martínez Veiga 2001, 100).

Las «razas» no tienen un fundamento biológico sino que son relaciones de grupo naturalizadas. En ese sentido no sólo existen sino que son continuamente (re)construidas socialmente.

Se puede plantear si hay dos racismos (uno clásico, «científico» y biológico, y otro nuevo «cultural») que se habrían sucedido en los años cincuenta y sesenta al salir de la experiencia del nazismo y entrar en la de la descolonización (como defiende Taguieff 1988) o si hay un solo racismo pero con «dos lógicas distintas, de jerarquización y de diferenciación, contradictorias y sin embargo necesariamente copresentes en toda experiencia significativa de racismo» como defiende Wieviorka (1998, 36). El concepto *The new racism* fue incorporado por Martin Baker en su trabajo de 1981. Este «nuevo racismo» cambia la argumentación «legitimadora» del discurso racista desde la inferioridad biológica del racismo clásico a la diferencia cultural y se produce como un racismo «cultural», «diferencialista» (Taguieff), «simbólico».

Si la «lógica» del racismo clásico era la «pura jerarquización, universalista si se prefiere, (que) disuelve la raza en las relaciones sociales, hace del grupo caracterizado por la raza una clase social, una modalidad extrema del grupo explotado, y de la cuestión de la raza en realidad una cuestión social» (Wieviorka 1998, 36), (por eso W. J. Wilson habla acerca de *The Declining Significance of Race* en 1978 para explicar la *underclass* negra en Estados Unidos), la «lógica» que incorpora el nuevo racismo es «una lógica de pura diferenciación, que tiende a rechazar los contactos y las relaciones sociales, reenvía a la imagen de la exterioridad radical de los grupos humanos considerados, que en el límite no tienen ningún espacio común donde desplegar la menor relación, sea racista o no» (*ibid.*). De tal manera que el nuevo discurso racista «se legitimaría menos por la invocación de una desigualdad de “razas” como por la idea de la irreductibilidad y la incompatibilidad de ciertas especificidades culturales, nacionales, religiosas, étnicas u otras. El Otro, en esta perspectiva, es sentido como alguien que no tiene lugar en la sociedad de los racistas, es percibido como la negación de sus valores y de su ser cultural» (*ibid.*, 33).

El «nuevo racismo» ha sustituido el referente biológico (las «razas») de los planteamientos racistas tradicionales por un referente sociológico como es la cultura. Como señala Balibar (1991, 37), «el racismo actual (...) se inscribe en el marco de un “racismo sin razas” (...): un racismo cuyo tema dominante no es la herencia biológica, sino la irreductibilidad de las diferencias culturales; un racismo que, a primera vista, no postula la superioridad de determinados grupos o pueblos respecto a otros, sino “simplemente” la nocividad de la desaparición de las fronteras, la incompatibilidad de las formas de vida y de las tradiciones: lo que se ha podido llamar con razón un racismo diferencialista (Taguieff)». En este nuevo racismo «*la cultura puede funcionar también como una naturaleza*, especialmente como una forma de encerrar a priori a los individuos y los grupos en una genealogía, una determinación de origen inmutable e intangible» (*ibid.*). Además, aunque formalmente en este planteamiento desaparece la cuestión de la jerarquía, esto es más aparente que real, porque «de hecho, la idea de jerarquía (...) se reconstruye en el uso *prác-*

tico de la doctrina (por lo que no necesita que se enuncie explícitamente) y en el tipo de *criterios* que se aplica para concebir la diferencias de culturas» (*ibid.*, 38).

Esta idea del «racismo sin razas» no es tan nuevo como pudiera parecer: el antisemitismo puede ser considerado como un racismo «diferencialista», basado en motivos culturales, en modos de «pensar y actuar». Como señala Balibar (1991, 41), «el antisemitismo es por excelencia “diferencialista” y en muchos aspectos se puede considerar todo el racismo diferencialista actual, desde el punto de vista de la forma, como un antisemitismo generalizado».

Aunque no se pueden identificar racismo y nacionalismo (porque ni el racismo es una consecuencia inevitable del nacionalismo ni el nacionalismo es imposible sin la existencia de racismo), diversos autores (como Miles en el Reino Unido o Balibar en Francia) han puesto de relieve la íntima unión entre ambos fenómenos: «Si el racismo específicamente moderno no es la *misma cosa* que el nacionalismo, está prácticamente ligado a cada uno de los momentos de su historia. Constituye de alguna manera su exceso constitutivo o el suplemento interior: esta suplemento necesario para poder proyectar tanto en lo cotidiano como en la perspectiva histórica un *cierre* absoluto de la sociedad nacional, cierre imposible tanto en el plan material como en el plan cultural, y que sin embargo los Estados-nación o las sociedades nacionales, se ven abocadas a perseguir en una especie de huida hacia delante indefinida, especialmente en su período de crisis» (Balibar 1993, 80-81).

En el caso del «neoracismo» «la dificultad aparente no es tanto *el hecho* del racismo (...). La dificultad está en saber en que medida la novedad relativa del lenguaje traduce una articulación nueva, duradera, de las prácticas sociales y de las representaciones colectivas, de las doctrinas eruditas y de los movimientos políticos» (Balibar 1991, 35-36). En esta nueva articulación de las lógicas racistas que se dan en el nuevo racismo las élites, como ha puesto de relieve Van Dijk, juegan un papel fundamental aunque con frecuencia utilicen «un lenguaje y una escritura sutil, indirecta y estratégica cuando se refieren a grupos minoritarios» (Van Dijk 2003, 283).

A finales de los años cuarenta (la edición inglesa apareció en 1949) Robert Merton escribía: «Los prejuicios étnicos mueren, pero lentamente. Puede contribuirse a llevarlos hasta el umbral del olvido, no insistiendo en que su supervivencia es irracional y que no la merecen, sino suprimiendo el sustento que ahora les proporcionan ciertas instituciones de nuestra sociedad» (Merton 1970, 433). Pero Merton señala que «la profecía que se cumple a sí misma, por la cual los temores se traducen en realidades, funciona sólo en ausencia de controles institucionales deliberados. Y únicamente rechazando el fatalismo social implícito en la idea de que la naturaleza humana es inmodificable puede romperse el círculo trágico de miedo, desastre social y miedo reforzado». Habría que señalar que estos «controles institucionales deliberados» pueden funcionar a la inversa y convertirse en factores instituciones (re)productores de racismo. Estaríamos en el llamado «racismo institucional».

R. Miles critica sobre todo el concepto de racismo institucional que ha llegado a Europa desde Estados Unidos a partir de la problemática y los planteamientos que se abordan en las obras de Carmichael y Hamilton (*Black Power*, 1968) y D. Wellman y que en el Reino Unido recoge A. Sivanandan. Miles (1989) critica la «inflación conceptual» del «racismo» de estos autores por la simplificada concepción de la estratificación social que subyace en sus planteamientos (donde «blanco» y «negro» son los criterios básicos de estratificación), por el carácter teleológico de su argumentación (que llega a la conclusión que toda acción –o inacción– de los blancos es racista), porque sólo alcanza a analizar algunos fenómenos históricos y no otros (como, por ejemplo, el exterminio de los judíos por los nazis) y porque no es clara la distinción entre creencia y acción, entre acción intencional y no intencional. El concepto habría que entenderlo sin la rigidez del concepto que nos llega de Estados Unidos y sin olvidar el componente de clase que esconde todo racismo y especialmente todo «racismo institucional».

Para Miles (1989), el concepto de «racismo institucional» tiene utilidad si se define con mayor precisión y se refiere a dos tipos de situaciones: en primer lugar, el caso del discurso incorporado en prácticas excluyentes: «hay circunstancias donde las prácticas excluyentes provienen de, y por ello incorporan, un discurso racista pero que puede no estar explícitamente justificado como tal discurso». En segundo lugar, un discurso formalmente no racializado: «hay circunstancias donde un discurso explícitamente racista es modificado de tal manera que el contenido explícitamente racista es eliminado, pero otras palabras retienen el significado original». Como señala Miles, «ambos casos tienen en común que el discurso racista está silencioso, pero está, sin embargo, incorporado (o institucionalizado) en la continuidad de las prácticas excluyentes o en el uso del nuevo discurso (...) Por lo tanto, el concepto de racismo institucional no se refiere a las prácticas excluyentes *per se* sino al hecho de que el discurso antes presente está ahora ausente y que justifica o pone en marcha prácticas excluyentes que, por tanto, institucionalizan el discurso». Miles insiste en el hecho de que en los dos tipos de situaciones en las que se puede utilizar el concepto de «racismo institucional» es necesario demostrar la influencia determinante del racismo porque «las prácticas excluyentes que resultan de desventajas para grupos racializados no pueden ser asumidas como determinadas completamente o en parte por el racismo». Como dice Hall³¹, el racismo institucional «se convierte en rutina, es naturalizado, habitual, dado por hecho. Es mucho más eficaz socializar las prácticas de sus miembros que la formación formal o las normativas».

Pero hay otro salto fundamental que se produce con respecto al racismo y que lo adentra en una dimensión distinta. Es cuando el racismo conquista el terreno político. O cuando la política se infiltra de racismo. Porque entonces el racismo, antiguo o nuevo, puede desatar sus potenciali-

³¹ «From Scarman to Lawrence», *Connections*, Spring, Comisión for Racial Equality, Londres (citado por Wrench y Modood 2000).

dades más excluyentes, llegando a las exterminadoras. En el racismo todo cambia a partir del momento en que se convierte en un fenómeno político. «Mientras no logre alcanzar el nivel propiamente político, mientras choque contra él sin encontrar salidas, mientras no encuentre agentes para su institucionalización activa –intelectuales, líderes religiosos y, sobre todo, movimientos políticos–, el racismo no conseguirá convertirse en una fuerza movilizadora» (Wieviorka 1992, 104-105).

Como ha puesto de relieve Taguieff, el gran ardid del racismo tecnocratizado consiste en hacer creer que no existe. Gran parte del discurso racista «no tiene en absoluto la apariencia de ser racista» (Van Dijk 2003, 25). Este es el gran argumento del racismo común, del racismo (más) popular en nuestro tiempo: negarse a sí mismo, *pero* articular una «explicación» racializadora excluyente e inferiorizante a partir de esa negación.

Todo racismo parte de una situación previa como es el hecho del desconcierto y la incertidumbre que produce el encuentro con personas que tienen rasgos, lenguas o costumbres diferentes a las «nuestras»; a partir de ese desconcierto comienzan a construirse representaciones de los «otros» en contraste y con relación a «nosotros» (véase Miles 1989, Cap. 1) y esas representaciones pueden llevar al miedo y al rechazo. Por ello es oportuno hacer una digresión por Simmel y por Elias.

De la digresión sobre «el extraño» de Simmel a la dicotomía «*established / outsiders*» de Elias

Frente a la consideración del «extraño» como alguien ajeno o el «otro» excluido, Simmel va a plantear la relación de extraños y autóctonos como una relación dominada por la «ambivalencia». Ambivalencia simmeliana que puede ser definida siguiendo a Giner (2001, 360) como «aquella capacidad que poseen ciertas relaciones de desdoblarse simultáneamente en efectos y repercusiones duales y opuestos». Si en una relación ambivalente «coexisten contrarios», la existencia del «extraño» la convierte Simmel en un caso clásico de relación ambivalente. Porque el extraño de que habla Simmel (traducido con frecuencia por «el extranjero»), es «el que viene hoy y se queda mañana; es, por decirlo así, el emigrante en potencia, que, aunque se haya detenido, no se ha asentado completamente. Se ha fijado dentro de un círculo espacial (...) pero su posición dentro de él depende esencialmente de que no pertenece a él desde siempre, de que trae al círculo cualidades que no proceden ni pueden proceder del círculo» (Simmel 1977a, 716). «El extranjero no se haya solamente de paso, sino que se instala y trata de encontrar una ocupación duradera dentro del grupo» (Simmel 1977b, 257). Y señala que la proximidad y el alejamiento que contienen todas las relaciones humanas adopta aquí la siguiente forma: «la distancia, dentro de la relación, significa que el próximo está lejano, pero el ser extranjero significa que el lejano está próximo» (Simmel 1977a, 716-717). Por eso los moradores de Sirio no son ex-

tranjeros, «porque son como si no existieran para nosotros, están más allá de la proximidad y la lejanía». Podría decirse que los «otros» lo son, precisamente, porque están (en relación) con «nosotros». Sin esta proximidad no sería posible aquella lejanía. Sin contacto no podemos establecer distancias.

Para Simmel, una figura emblemática de esta «extrañidad» es históricamente el comerciante, que aporta a la sociedad donde se ha asentado «artículos que se producen fuera del círculo». «En el comienzo de los movimientos económicos el comerciante es un extranjero (...), no solamente el comerciante es un extranjero, sino que el extranjero suele estar dispuesto a convertirse en comerciante» (Simmel 1977b, 257). Este comerciante tiene que ser extranjero: se fija en el lugar pero es móvil, se establece pero sigue manteniendo relación con su comunidad de origen, se queda hoy pero tal vez mañana se vaya. Este «extraño», que «está de paso», tiene una «objetividad» que es una «mezcla *sui generis* de lejanía y proximidad, de indiferencia e interés» en distintos órdenes de la vida social; una objetividad que Simmel designa también como «libertad» porque «no se encuentra ligado por ninguna consideración que pudiera ser un prejuicio para la percepción, la comprensión y la estimación de los objetos» o, al menos, las «consideraciones» que le afectan son distintas a las más generales de la sociedad en la que está (de paso) y esto le dota de esa «libertad/objetividad» que es resultado de la peculiar combinación de proximidad y de alejamiento que tiene.

De esta singular «síntesis de lo próximo y lo lejano, que constituye el carácter formal de la posición del extranjero» nace, según Simmel (1977a, 719-720) «el carácter abstracto de la relación que se mantiene con él» porque «con el extranjero sólo se tienen en común ciertas cualidades de orden general». La sociedad (*Gesellschaft*) de que forman parte «funciona (...) pero no los une por ser precisamente *estos* y no otros, sino que, por virtud de aquella igualdad podría unir (...) a cualquiera otros». Y así, «a medida que los elementos comunes tienen un carácter más general, el calor de la relación creada por ellos se convierte en frialdad y deja paso al sentimiento de que esta relación es casual; las fuerzas fusionantes han perdido su carácter específico, centripetal». Y lo pierden porque «el extranjero nos es próximo en cuanto sentimos que entre él y nosotros se dan igualdades sociales, profesionales o simplemente humanas; en cambio nos es lejano en cuanto que esas igualdades están por encima de ambos, y sólo nos ligan porque ligan asimismo a muchos otros».

El extranjero es y «está *al mismo tiempo* próximo y lejano». Próximo porque está «adherido al grupo (sociedad) de un modo inorgánico»; lejano porque «constituye un miembro orgánico del grupo, cuya vida unitaria encierra la condición particular de este elemento». Como la relación se basa en la «igualdad general humana», «la conciencia de no tener en común más que lo general, hace que se acentúe especialmente lo no común». De aquí que, resume Simmel (1977a, 721), «en el caso de los extranjeros por nacionalidad, ciudad o raza, lo que se ve en ellos no es lo individual, sino la procedencia extranjera, que es lo que podría ser común a muchos extranjeros. Por

eso a los extranjeros no se los siente propiamente como individuos, sino como extranjeros de un tipo determinado». Por esto, como señala Santamaría (2002, 74), al extranjero se le ve como «la encarnación, la corporalización, de una categoría social que lo engloba y define más allá de sí mismo»: un «inmigrante», un «chino», un «judío».

Para Simmel «la ambivalencia que reina en las relaciones entre el extranjero y el grupo mayoritario es el espejo de una relación asimétrica de poder en el seno de la cual ninguna de las dos partes está nunca totalmente desprovista de poder, ni en condiciones de ejercerlo sin límites» (Tabboni 1997, 241).

El estudio de Norbert Elias sobre la comunidad que llamó «Winston Parva», realizado en colaboración con Scotson y titulado originalmente *The Established and the Outsiders*, puede situarse en la estela de la ambivalencia planteada por Simmel. Elias aborda la relación entre los habitantes de dos barrios obreros, de características similares, si se exceptúa el hecho de que unos ya estaban en la localidad y los otros son recién llegados. No se trata de un «conflicto de clase» con un tercer barrio burgués de la localidad sino de un conflicto «intra-obrero». La ambivalencia es el motor de la relación (y el conflicto) entre los habitantes de ambos barrios: «bien instalados en todos los puestos claves y gozando de la intimidad de su vida asociativa, los antiguos intentaban excluir a los extranjeros (es decir, a los recién llegados) que no subscribían el credo de su comunidad y, en muchos aspectos, chocaban con su sentido de los valores» (Elias y Scotson 1997, 177).

También en el trabajo de Elias la ambivalencia es fundamental y «es el motor de la interdependencia entre los grupos: los recién llegados envidian los privilegios de las familias antiguas pero desprecian y ridiculizan sus esfuerzos para ser “respetables” y se mofan de la represión a la que se someten, mientras que los *established* encuentran desagradables, sucios, bárbaros a los *outsiders*, pero envidian su libertad, su ausencia de limitaciones autoimpuestas» (Tabboni 1997, 243).

Elias muestra como «el racismo no tiene necesidad de una diferencia física objetiva, previa, para desplegarse, simplemente porque tiene la posibilidad de crearla, de construirla» (Wieviorka 1997, 17). Los *insiders* proceden a una naturalización descualificante de los *outsiders*. «Incluso cuando existen diferencias de apariencia física y otros aspectos biológicos que se califican de “raciales”, la sociodinámica de la relación de los grupos estableciendo una relación de instalados a marginales está determinada por la misma naturaleza de esta relación, mas que por las características de los grupos considerados independientemente» (Elias y Scotson 1997, 56).

El planteamiento de Elias recoge, *avant la lettre*, las posiciones del «nuevo racismo»: los habitantes «establecidos» de Winston Parva «estaban atrincherados y eran poderosos en comparación con los nuevos habitantes de la parcela pero tenían el sentimiento de que los recién llegados amenazaban su modo de vida (...) y manifestaban una viva intolerancia respecto a sus vecinos no-conformes» (Elias y Scotson 1997, 211). «Bien instalados en todos los puestos claves y gozando de la intimidad de su vida asociativa, los antiguos intentaban así excluir a los ex-

tranjeros que no suscribían el credo de su comunidad y que, en muchos aspectos, chocaban con su sentido de los valores» (*ibid.*, 177). Por eso algunos establecidos señalan respecto a los «extranjeros», es decir, a los recién llegados: «No tienen moral» (ama de casa); «Unos refugiados, una banda de borrachos, eso es lo que son» (mecánico jubilado); «son tan diferentes como la crema y el queso» (trabajador manual); «Es simplemente que no tienen los mismos valores» (ama de casa); «Miremos las cosas de frente, son de otra clase» (encargado) (citas de diversas entrevistas en *ibid.*, 188). Todos ellos argumentos característicos (y utilizados con frecuencia) en los análisis del «racismo diferencialista», del nuevo racismo. Y, sin embargo, se dan en una sociedad industrial, en un contexto obrero, respecto a otros obreros (recién llegados) pero sin diferencias de nacionalidad, de origen o de color de piel entre los «antiguos» y los «nuevos». Allí donde se esperaría el conflicto de clases, surgen, se producen, se construyen procesos de exclusión y conflictos «raciales». Los «antiguos», que valoraban mucho «sus valores, sus normas y su modo de vida», percibía a los «nuevos» «como una amenaza para este orden: no porque creyeran que tenían la intención de derribarlo, sino porque su conducta daba a los antiguos el sentimiento de que todo contacto con ellos bajaría su posición social, les llevaría hacia abajo, ante sus ojos y los del resto del mundo, y dañaría al prestigio de su barrio» (*ibid.*, 281-282).

Estos conflictos no son inusuales en los procesos de industrialización, de tal manera que podemos encontrar «estas diferencias entre grupos sociológicamente “viejos” y “nuevos” en muchas partes del mundo». Y por todas partes «se pueden descubrir variantes de la misma configuración de base: encuentros entre grupos de recién llegados, de inmigrantes, de extranjeros y de grupos de viejos residentes» (*ibid.*, 292). Los problemas sociales que planean estos aspectos migratorios de la movilidad social tienen un «aire de familia» a pesar de que sus detalles concretos difieren: «Si los (in)migrantes no tienen el mismo color de la piel y poseen otros rasgos físicos hereditarios que les diferencian de los habitantes más antiguos, es generalmente bajo la rúbrica de “problemas raciales” como se trata desde sus propias formaciones de barrio y en sus relaciones con los habitantes de los barrios más antiguos. Si los recién llegados son de la misma “raza”, pero tienen una lengua y tradiciones nacionales diferentes, los problemas que han de afrontar, ellos y los más antiguos, son clasificados como “problemas étnicos”. Y si no son ni de una “raza” diferente ni de un “grupo étnico” diferente, sino que simplemente de otra “clase social”, se abordan los problemas de movilidad social como “problemas de clase” y a menudo como problemas de “movilidad social”» (*ibid.*, 293-294).

Pero en «Winston Parva» no había diferencias de ninguno de estos tres tipos. Los grupos «antiguos» y «nuevos» eran de la misma «raza», del mismo «grupo étnico» e incluso de la misma «clase social» y, sin embargo, se pone en marcha una dinámica de exclusión/inclusión entre establecidos y *outsiders*, porque en todos los casos «los recién llegados intentan mejorar su posición y los grupos establecidos mantener la suya. Los primeros se molestan con la plaza subalterna que

les otorgan y a menudo se esfuerzan por elevarse, mientras que los segundos se esfuerzan por preservar su superioridad que sienten amenazada por los recién llegados» (*ibid.*)

Estos procesos de exclusión puede llegar a fenómenos de la profecía autocumplida de que hablaba Merton (1970) partiendo del teorema de W. I. Thomas «Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias». Pero Merton (1970, 433) señala que «la profecía que se cumple a sí misma, por la cual los temores se traducen en realidades, funciona sólo en ausencia de controles institucionales deliberados».

Contextos del racismo contemporáneo

Wieviorka (1998, 91-112) contextualiza la producción contemporánea del racismo en torno a tres grandes registros social, institucional y cultural: el fin de la sociedad industrial, la crisis de las instituciones y el aumento de las identidades culturales.

El primero y más importantes de estos registros nos lleva a la desestructuración de las relaciones sociales características de la era industrial. En los años setenta del pasado siglo el crecimiento económico se ralentiza y se agudizan los fenómenos de dualización social con el incremento del paro, de la precarización y de la exclusión social. El movimiento obrero pierde la centralidad que había tenido hasta entonces en el conflicto social. Los referentes sociales y políticos, hasta entonces relativamente claros, entran en un período de incertidumbre. «Actualmente, el sentir dominante está instituido por un nuevo tipo de incertidumbre, que no se limita a la propia suerte o talento, sino que atañe a la futura configuración del mundo, a la forma adecuada de vivir en él y a los criterios en función de los cuales juzgar los aciertos y errores de cada forma de vida (...) (esta incertidumbre) ya no se percibe como una mera molestia temporal (...). El mundo posmoderno se prepara para soportar una vida bajo un estado de incertidumbre que es permanente e irreducible» (Bauman 2001, 32).

Todo racismo parte del hecho del desconcierto y la incertidumbre que produce el encuentro con personas que tienen rasgos, lenguas o costumbres diferentes a las nuestras (heterofobia) y a partir de ese desconcierto comenzamos a construir representaciones de los «otros» en contraste y con relación a «nosotros»; esas representaciones pueden llevar al miedo y al rechazo y en situaciones de incertidumbre social, como son los tiempos actuales, estas situaciones pueden tender a agudizarse. Pero hay que recordar que el racismo se puede desplegar también en un contexto de crecimiento y pleno empleo.

Que la crisis de la relación salarial que se vive en la actualidad sea un humus más favorable para la aparición de fenómenos racistas no debe hacernos caer, como ha señalado Balibar (1991) en «Racismo y crisis», en explicaciones mecanicistas del tipo: crisis → paro → precariedad → aumento de la competencia en el mercado de trabajo → exclusión social → hostilidad, xenofobia → violencia racista. Sin embargo, hay que poner de relieve correlaciones indiscutibles entre am-

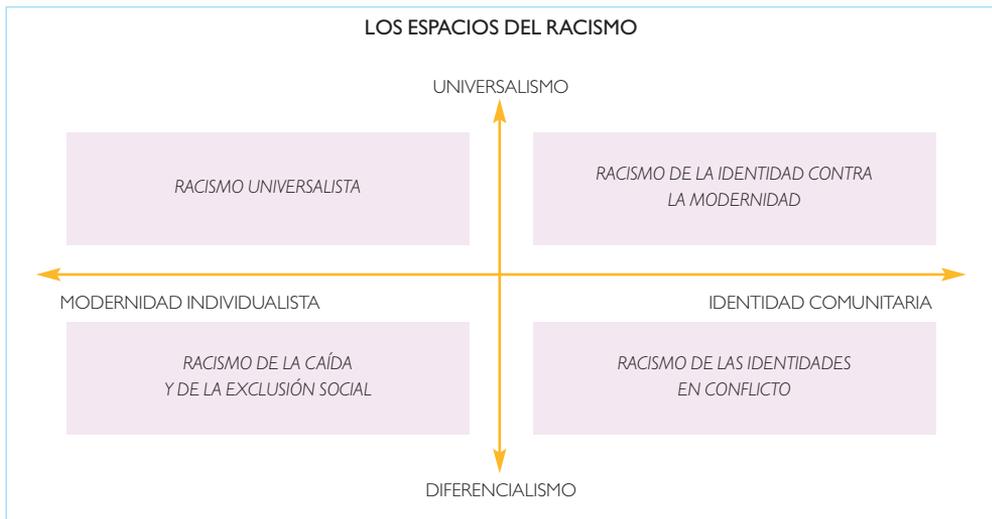
bos fenómenos, pero una correlación que va en las dos direcciones: la crisis como factor del racismo y el racismo como factor (multiplicador) de la crisis. Porque «es indiscutible que la existencia del racismo, los actos de violencia que le dan cuerpo, se convierten en un componente activo de la crisis social, pesando por ello en su evolución» (Balibar 1991, 336). Por eso, «más que de causa y efecto, habría que hablar de acción recíproca de la crisis y del racismo en la coyuntura: es decir, hay que calificar, especificar la crisis social como crisis racista, investigar sobre las características del “racismo de crisis” que aparece en un momento dado en una formación social determinada». Pero en el «paso al acto» ligado a la crisis, «cuando se superan determinados umbrales de intolerancia», el racismo (antes latente) «cambia de portadores y de objetivos. Y son estos desplazamientos los que importan sobre todo al análisis de coyuntura»: Entran en escena «capas y clases sociales nuevas (o individuos cada vez más numerosos de capas sociales nuevas), que adoptan una postura de “racificación” de situaciones cada vez más variadas» (*ibid.*, 337-338).

Un segundo registro para comprender el racismo contemporáneo que señala Wieviorka es la crisis de las instituciones que deberían garantizar la socialización de los individuos, como son la escuela pública y los servicios públicos. La primera «por todas partes, en Europa (...) parece penar por cumplir su misión y, a menudo, sus dificultades son imputadas, una vez más, a la inmigración. El racismo, aquí, consiste en acusar a las principales víctimas de esta crisis de ser responsables de la misma, a hacer a los inmigrantes la causa del mal funcionamiento de la escuela» (Wieviorka 1998, 99). Pero la crisis también afecta a las instituciones responsables de la seguridad social y de la solidaridad que tienen que abordar realidades nuevas y diversas en medio de escasez de personal y de recursos financieros y sin la preparación adecuada lo que lleva a la pérdida de la noción de «servicio público» y la posible desmotivación de los empleados de estos servicios.

El tercer registro sería el aumento de las identidades culturales. Una de sus manifestaciones es el incremento de los nacionalismos que es «indisociable del incremento de las corrientes xenóforas, racistas y antisemitas» (*ibid.*, 103). Las identidades culturales se multiplican en todos los órdenes: religiosos, étnicos, etc. Estas identidades se pueden manifestar como reproducción, pero pueden ser también «importadas», por ejemplo, a través de los inmigrantes. Pueden tener una larga tradición detrás o pueden ser invenciones recientes pero que en poco tiempo se nos presentan como algo «de toda la vida». Esto procesos «contribuyen al reforzamiento o a la renovación del racismo. A la renovación en la medida en que las identidades culturales son susceptibles de provocar en todas partes tensiones culturales o intercomunitarias que derivan fácilmente en racismo de tipo diferencialista. A su reforzamiento en la medida en que cada una de estas identidades puede ser tentada de naturalizarse y de naturalizar a otros actores, contribuyendo así a una etnización de la vida colectiva que puede abrir la vía a la racialización de las relaciones sociales y políticas» (*ibid.*, 104).

Los espacios del racismo

«El racismo es una cuestión verdaderamente moderna a partir del momento en que afecta (...) a grupos humanos llamados a vivir en la misma unidad económica, política o social, en particular en el mismo espacio jurídico-político –el que constituye, sobre todo, un Estado–» (Wieviorka 1998, 39). Tomando como referencia esta relación entre racismo y modernidad Wieviorka propone construir un cuadro conceptual a partir de cuatro polos que corresponden cada uno a una fuente virtual de racismo y que enfrenta dos lógicas distintas: la primera opone la participación individual en la vida económica y política moderna a la pertenencia a una identidad colectiva en la cual la persona sólo es concebida como subordinada a una comunidad y su cultura, sus leyes y sus tradiciones. El segundo eje va desde el universalismo al diferencialismo. Modificando parcialmente los planteamientos de Wieviorka podemos (re)construir su marco conceptual de los espacios del racismo de la siguiente manera:



Se pueden construir así cuatro espacios «típicos» del racismo como «construcciones analíticas», como «tipos sociológicos puros». Estos tipos de racismo, que no tienen porqué aparecer en la realidad histórica en esa forma pura o ideal, pero que, como decía Weber (1971, 60) de los «tipos ideales», pueden ser «valiosos, e incluso indispensables, tanto para la heurística como para la exposición». Para la heurística, porque estas construcciones permiten «formar juicios de imputación causal, no porque reivindique la cualidad de una hipótesis, sino porque guía la elaboración de hipótesis sobre la base de una imaginación alimentada por la experiencia y disciplinada por un método riguroso (...) La utopía racional permite determinar la singularidad de un desarrollo, de una doctrina y una situación indicando, en cada caso particular, en que grado se aparta la reali-

dad del cuadro de pensamiento homogéneo e irreal» (Freund 1971, 63). Para la exposición este planteamiento puede ser útil porque «no pretende reproducir la realidad, sino dotar a la descripción con medios de expresión unívocos y precisos. En general, el historiador y el sociólogo que renuncian a las construcciones idealtípicas con el pretexto de que son inútiles o pesadas, las emplean sin embargo, aunque inconscientemente y sin ninguna elaboración lógica, de forma que hacen pasar sus juicios de valor como ciencia o bien permanecen en la esfera de lo que es puramente sentido» (*ibid.*, 64). Como señalaba Weber (1971, 63), «la construcción de tipos ideales abstractos no interesa como fin sino exclusivamente como medio», porque «también aquí sólo hay una escala: la de la eficacia para el conocimiento de fenómenos culturales concretos, tanto en su relación, como en su condicionalidad causal y su significado». Los tipos ideales nos son fines en sí mismos, sino instrumentos, «medios destinados a dar univocidad significativa al objeto de investigación (...) procedimientos experimentales que el sabio crea voluntaria y arbitrariamente, según las necesidades de la investigación y que abandona de la misma manera si no rinden el servicio requerido. Su valor viene únicamente determinado por su eficacia y fecundidad en la investigación (...) Por sí mismos no son ni verdaderos ni falsos, sino útiles o inútiles, como todo instrumento técnico» (Freund 1969, 61-62). Desde esta perspectiva típico-ideal deben ser considerados los cuatro espacios del racismo expuestos siguiendo los planteamientos de Wieviorka.

El *racismo universalista* «acompaña a la modernidad triunfante cuando se quiere referencia del progreso, de la nación universal o de un proyecto de evangelización religiosa», de tal manera que «todo obstáculo que se levante en el camino de la inclusión en la modernidad por parte de aquellos que se supone que se van a beneficiar es susceptible de ser combatido con categorías raciales que permitirán a la vez denunciar el oscurantismo, destruir las resistencias más sistemáticas de unos, y justificar la explotación de otros, precio a pagar por estos últimos para una entrada por abajo en el mundo moderno» (Wieviorka 1998, 40). El colonialismo ha ejercitado este tipo de racismo sea desde una lógica de diferenciación (lo que «justificaba» temibles violencias), sea desde una lógica de inferiorización (lo que permitía la explotación económica de los grupos racializados). Pero para que sea «universalista» ha de pretender «integrar en la modernidad a los pueblos a los que afecta, y disolverles allí por asimilación asegurando a cada persona un trato individual igualitario, el de los derechos del hombre y del ciudadano» (*ibid.*, 41).

En el *racismo de la caída y de la exclusión social*, «grupos o individuos viven una fuerte caída social, están marcados por la exclusión o por su amenaza. Estos fenómenos desembocan en un racismo particularmente agudo en períodos de mutaciones sociales o de crisis económica. El racista, aquí, es el que pierde su estatuto o su posición social, o teme perderlos, o quiere protegerse de los riesgos de la caída (...) Su racismo aquí se parece a un reflejo de los “pobres blancos” y apunta prioritariamente a aquellos que están más próximos socialmente (...) Este racismo es normalmente un componente de un discurso y de una acción populistas, que denun-

cion a la clase política, al Estado, a los intelectuales o a los “fuertes”. El racista se alimenta de una representación inversa del grupo apuntado: para él, el Otro está ganando puntos mientras él se ve a sí mismo en plena caída o se siente singularmente amenazado (...) Este racismo no es un rechazo de la modernidad, sino un rechazo a ser expulsado de ella, que se revuelve contra los grupos acusados de penetrar en ella. Es una llamada a la participación en la vida moderna, en el dinero, en el empleo, en el consumo, en la educación, permanece arrimado a la modernidad, lo que no le impide que pueda prolongarse o convertirse en actitudes antimodernas» (*ibid.*, 41-42). La referencia a una identidad nacional, étnica, religiosa u otra, cuando se plantea para oponerse a la modernidad puede dar lugar a un tipo de *racismo identitario antimodernidad*. Entre estas identidades, que son construcciones sociales y alguna desde hace relativamente poco tiempo contra lo que a veces se pretende, Balibar ha destacado el papel de los nacionalismos donde hay un tipo de racismo que encuentra su lugar bastante fácilmente: «El racismo no es una “expresión” del nacionalismo, sino un suplemento del nacionalismo, mejor aún, un suplemento interior del nacionalismo, siempre excediéndose en relación a él, pero siempre indispensable para su creación» (Balibar 1991, 88).

El *racismo de las identidades en conflicto* puede resultar de conductas desplegadas en nombre de una identidad cultural frente a otros grupos definidos como culturalmente distintos. El racismo surge en el marco de tensiones interculturales o interétnicas, donde puede jugarse una dialéctica de identidades: la afirmación de un grupo lleva a la (re)afirmación de otros grupos. Estos procesos están favorecidos por la visibilidad de los grupos y comunidades que participan en ellos.

Pero en la realidad concreta será difícil encontrar estos tipos (de espacios sociales) del racismo en su estado puro porque, como señala el mismo Wieviorka (1998, 47), hay que reconocer que «el carácter sincrético del racismo es hasta tal punto la regla, que el racismo no se turba por sus contradicciones internas (...) (porque) el racismo fusiona o amalgama las significaciones, incluso las más opuestas». Además, «el racismo es un fenómeno a la vez moderno y asociado al rebasamiento o a la crisis de la modernidad» (*ibid.*, 49).

Los inmigrantes como «raza»

Si Simmel piensa en el judío (berlinés) como «la» figura del «extraño», hoy «nuestros extraños» (expresión ambivalente: los «extraños» forman parte de «nosotros» porque en caso contrario no serían «extraños»), «nuestros otros» son distintos: además de mantener a los «otros» tradicionales como han sido y siguen siendo los gitanos (Cachón 1999, 31), los «otros nuevos» son, sobre todo, los inmigrantes de países menos desarrollados.

Se despliega aquí un dispositivo de construcción social del racismo que reproduce la lógica de inclusión/exclusión más general que hemos visto en Elías y que, en el caso del racismo, busca

sustitutos funcionales de la «raza» como objetos sobre los que construir representaciones racializantes. Los «otros» van cambiando a lo largo del tiempo. Y, como ha señalado Miles (1989, 134), el racismo adopta formas «específicas históricamente». Se podría decir, extremando el argumento, puesto que –por ejemplo– en España y otros lugares de Europa seguimos teniendo un grupo social muy «racializado» como son los gitanos, que en Europa la «raza» se llama inmigración.

Un primer indicio del cambio que se produce en el neoracismo lo ofrece la categoría *inmigración* que funciona como sustituto de la noción de raza. No es que los inmigrantes no hayan sufrido antes procesos de discriminación y de violencias xenófobas. Para Balibar (1991), la inmigración aparece como elemento funcional sustitutorio de «raza» en el *modus operandi* racista tras los procesos de descolonización y los flujos migratorios en norte y centro de Europa tras la segunda guerra mundial. Entonces se cambia de la «exteriorización de lo interior» a la «interiorización de lo exterior» que produce esta especie de «tercer mundo a domicilio» resultado de las inmigración procedente de las antiguas colonias hacia los centro capitalistas. Se podría hacer otra consideración y señalar que antes de la crisis económica de los años setenta la inmigración aparece, sobre todo, como un fenómeno de clase: los inmigrantes aparecen como *trabajadores extranjeros*, son definidos sobre todo en términos sociales, por su posición en la estructura social. Tras la crisis comienzan a ser *extranjeros* (vagamente definidos como en términos étnicos/culturales) trabajadores o no. Y así comienza a producirse un proceso de *racialización* de la «clase inmigrante».

Este cambio en la construcción del objeto por parte del racismo y su planteamiento en términos «étnicos» tiene, como ha señalado Chebel d'Appollonia (1998, 43), ventajas evidentes: «apelar el “sentido común” para constatar que hay diferencias entre grupos humanos; utilizar el término “étnia” en vez de “raza” pero sin dejar de insistir en su carácter innato; e introducir de nuevo el principio de desigualdad (...) para establecer una jerarquía no ya de razas (...) sino de “producciones culturales”». Con ello se explicaría el título, sólo aparentemente contradictorio, de un capítulo del libro de esta autora: «Las razas no existen, pero la raza explica muchas cosas».

Las categorías inmigrante e inmigración son «categorías *unificadoras y diferenciadoras al mismo tiempo*». «Inmigrante suele ser una categoría de amalgama, que combina criterios étnicos y criterios de clase, en la cual se colocan mezclados a los extranjeros, pero no a *todos* los extranjeros y *no sólo* a los extranjeros» (Balibar 1991, 340). Pero la diferenciación externa se completa con una diferenciación interna porque son categorías que también sirven para producir una jerarquización entre los inmigrantes. Y así la categoría inmigración «estructura discursos y comportamientos pero también, lo que no es menos importante, suministra al racista, al individuo y al grupo en tanto que racistas, *la ilusión de un pensamiento, de un “objeto” que hay que reconocer y que explorar (...)* el pensamiento *efectivo* de un objeto *ilusorio*» (*ibid.*, 341). De este modo «*el termino “inmigración” se ha convertido en el nombre de la raza por excelencia, nombre nuevo*

pero funcionalmente equivalente a la apelación antigua, al igual que “inmigrantes” es la principal característica que permite clasificar a los individuos dentro de una tipología racista» (*ibid.*, 342). Típicamente, nuestras «razas», que es el eco que llega cuando hablamos de étnias, se llaman inmigrantes³². No se quiere decir que otros colectivos como los gitanos o los que nacionales (de origen o por nacionalización) que tienen rasgos fenotípicos diferentes de los mayoritarios en nuestra sociedad, o los judíos u otros colectivos con religiones o culturas distintas, no puedan ser y sean sometidos a procesos de «racialización», pero sí que estos procesos racializantes se producen sobre todo con algunos colectivos de inmigrantes.

En su estudio del racismo como discurso ideológico en España, Gimeno (2004) distingue tres niveles de análisis: En primer lugar, las argumentaciones «racializantes» que son aquellas que 1) reflejan estereotipos de grupos basados en un proceso de significación de sus rasgos fenotípicos, que en algunos casos también son asociados a características culturales naturalizadas, con el resultado de que la población significada se convierte en exponente de un perfil de atributo biológicos y culturales; o que 2) hacen descripciones de poblaciones humanas que funcionan como criterios de inclusión y exclusión. En segundo lugar, los argumentos «racistas» que son aquellos que 1) producen representaciones del otro que llevan asociada una valoración negativa del otro y/o positiva del propio; 2) hacen atribuciones de amenaza al otro grupo; o 3) dan explicaciones causales arbitrarias basadas en generalidades observadas relacionadas con grupos racializados y estigmatizados. Y, en tercer lugar, los argumentos basados en «relaciones de poder y posición social» asignada por el discurso racializante o racista. A partir de este planteamiento muestra cómo los discursos racistas en personas de posición social baja suelen utilizar argumentos racistas atribuyendo al otro amenazas laborales: como el temor al deterioro de las condiciones de trabajo, a ser reemplazados en los empleos. «La mayor parte de sus discursos sobre los extranjeros es en tanto fuerza de trabajo competidora en su sector de empleo» (Gimeno 2004, 405). Lo que se justifica porque «es que resulta muy fácil no ser racista cuando un tío no te hace la competencia» (DG8 de Gimeno 2004). O, como señala otro participante en un grupo de discusión: «A mi lo que me parece grave es eso, que un pueblo como que es como X, le metas ahí a tó el que va viniendo. Lo que puede salir de ahí, ¿qué es lo que puede salir de ahí, qué es lo que puede salir de ahí? De ahí puede salir un estallido y se acabó» (GD8 de Gimeno 2004).

Bonacich (2002, 208) ha planteado que «el antagonismo étnico germina, inicialmente, en un mercado laboral segmentado a lo largo de fronteras étnicas». Que «si el mercado laboral está segmentado étnicamente, el antagonismo de clases toma la forma de un antagonismo étnico.

³² Un reciente artículo de *The Economist* (23-29 abril 2005, pág. 38) que analiza la posición central que la inmigración está teniendo en la campaña de las elecciones generales británicas de mayo de 2005 titulado «Immigration and politics» se subtitula «Race war».

Mi opinión –dice Bonacich siguiendo a Cox– es que , aunque mucha de la retórica del antagonismo étnico se concentra en la etnicidad y la raza, lo que realmente éste expresa en gran medida (aunque quizás no del todo) es este conflicto de clases» (*ibid.*, 213), porque «el antagonismo étnico se produce específicamente por la competencia que surge de una diferencia de precios» (*ibid.*, 214). Y con este planteamiento rechaza las formulaciones psicológicas del «autoritarismo» pero su crítica no tiene por qué valer para las consideraciones de Adorno y Horkheimer (1986, 168) sobre «la personalidad autoritaria» que se forma en procesos sociales de decadencia de los pequeños propietarios.

La violencia racista y el «chivo expiatorio»

El racismo no se manifiesta sólo como construcciones ideológicas, como doctrinas estructuradas o visiones del mundo; adopta también otras formas que Wieviorka califica de «elementales, es decir, no construidas». Son formas que tienen que ver con prejuicios, estereotipos, creencias, opiniones o actitudes, por una parte, y, por otra, con conductas o prácticas, como son los procesos de segregación, de discriminación o de violencia (Taguieff 1988). Numerosas investigaciones han demostrado que no hay una relación automática entre estas tres dimensiones o formas del racismo (Poiret y Vourc'h 1998).

Se podría decir que «todo racismo es violencia, en la medida en que constituye una negación de aquel que es víctima» (Wieviorka 1998, 66). La panoplia de la violencia racista pasaría desde la simbólica que se aplica desde los prejuicios a las formas de violencia física que pueden ser expresiones difusas, pequeñas brutalidades, acoso, amenazas o alcanzar formas más «violentas», valga la redundancia, y llegar hasta el asesinato. Esta violencia racista, es sus distintas manifestaciones, se despliega «en un contexto social determinado que la hace posible e, incluso, legítima a los ojos de su protagonista». «Más ampliamente, la violencia racista se despliega, o no se despliega, en función de condiciones generales, favorables o desfavorables, que no juegan necesariamente de la misma manera para otras formas elementales de racismo como los prejuicios o la discriminación, por ejemplo» (*ibid.*, 67).

Witte (1996) ha propuesto distinguir cuatro fases de la violencia racista según constituya un problema individual, un problema social, un problema inscrito en los debates públicos o un problema resultado de una acción vigorosa por parte del Estado. Se podría añadir, como hace Wieviorka, la violencia racista producida cuando el Estado articula y despliega una política racista. Pero se puede reducir esta clasificación a otra más elemental basada en el nivel en que surge esa violencia. Así se podría distinguir una violencia «infrapolítica» y otra «política». La primera proviene «de actores definidos en términos sociales, económicos o culturales pero fuera del espacio político, no organizados políticamente, y lo más vagamente manipulados o movilizados por grupos políticos». La segunda es «puesta en marcha, preparada, organizada y orquestada por ac-

tores políticos, o en cualquier caso destinada explícitamente a ejercer un impacto sobre la escena pública, o una influencia sobre la vida política de la sociedad afectada» (Wieviorka 1998, 68). La violencia «infrapolítica» es indisoluble de tensiones sociales y culturales (...) es más frecuentemente expresiva que instrumental, al menos a primera vista, procediendo de oleadas, explosiones imprevisibles, iniciativas de pequeños grupos espontáneos, más que instalada y organizada en el tiempo; es más bien “caliente” que “fría”» (ibid, 69).

Rea (1998), analizando los actos de violencia racista en Europa, distingue tres tipos de violencias: las violencias racistas reivindicadas, las violencias banalizadas y las violencias institucionales. De los actos violentos racistas banalizados dice que son «actos impulsivos con frecuencia cometidos en grupo. El móvil racista de estos actos no es necesariamente oculto, pero los autores no cometen estas violencias en el nombre de una ideología política o de prácticas de grupos de extrema derecha (...) Son prácticas de rechazo y de violencia ligadas a contextos sociales de transformación donde la visibilidad de los recién llegados se acrecienta. Estas prácticas se desarrollan en espacios urbanos donde los efectos del desclasamiento social están muy presentes y las actitudes xenófobas se orientan a interiorizar a los recién llegados para borrar el sentimiento de competencia y de pérdida del control de un territorio. Estos actos van precedidos de rumores que plantean los peligros que representan los recién llegados (...)» (Rea 1998, 178).

Desde el punto de vista analítico se pueden distinguir dos fuentes de violencia racista: uno surge de aspectos sociales y otra de aspectos identitarios, aunque hay que señalar con Wieviorka (1998, 78) que, en la práctica, «la violencia fusiona con frecuencia significaciones heterogéneas, incluso contradictorias». Cuando la violencia racista responde a fuentes sociales, es porque esos episodios están relacionados con «el funcionamiento de la sociedad considerada, con el esfuerzo de determinados grupos sea por mantener o conseguir una posición dominante, sea por evitar o detener la caída, la pauperización o la exclusión social» (ibid., 71-72). Esta violencia puede nacer en contextos de desarrollo y expansión económica y entonces tendrá más bien una manifestación instrumental y asociada a un racismo desigualitario de inferiorización de la víctima que facilite su sobreexplotación. Pero puede nacer también en el marco de crisis o dificultades económicas, en las cuales «un grupo despojado, en caída, o él mismo en posición social de inferiorización, se revuelve contra otro grupo para excluirle del mercado de trabajo que se está estrechando, para mantener su propio empleo o sus condiciones de existencia» (ibid., 72). Esta violencia racista «se combina fácilmente con una lógica de chivo expiatorio, que imputa al grupo tratado de manera racista la causa del malestar del grupo racista». Esta violencia puede ser instrumental cuando está directamente ligada a dificultades económicas coyunturales pero «es más bien expresiva cuando adopta la forma de revueltas o de conducta urbanas poco organizadas, (porque) instrumentalizadas y expresividad pueden perfectamente estar asociadas en la misma experiencia» (ibid., 73).

Las principales significaciones sociales de la violencia racista con sus modalidades de expresión las sintetiza Wieviorka (1998, 74) en el cuadro siguiente:

RACISMO		<i>Desigualitario</i>	<i>Diferencialista</i>
<i>Instrumental</i> <i>Relativamente controlada/organizada</i>		Dominación	Segregación
<i>Expresiva</i> <i>Relativamente espontánea</i>		Caída, Pauperización	Exclusión

M. Fleg ha presentado una escala de los modos de producirse la violencia racista, escala que va desde una situación baja en que se evita la manifestación de dicha violencia a una alta que llegaría al asesinato (y, en su manifestación extrema, al genocidio). Pero entre ambas se pueden manifestar otras formas de violencia racista como son la difamación (verbal o escrita), los actos violentos contra las propiedades del grupo «racializado» (en forma de daños o destrucción de esas propiedades) o los asaltos a contra las personas. La síntesis de esta escala de Kleg puede ver en el cuadro siguiente:

ESCALA DE LA VIOLENCIA SEGÚN KLEG				
BAJA	←	AGRESIÓN	→	ALTA
Evitación	Difamación	Actos contra la propiedad	Asalto	Asesinato
	Verbal y escrita	Graffitis Daños menores Daños graves Destrucción	Verbal o escrito Físico	Incluyendo genocidio

FUENTE: M. Kleg, *Hate, Prejudice and Racism*, Albany, State University of New York Press, 1993 (citado por EUMC 2005, 33).

La violencia racista no es más que una de las manifestaciones del racismo. Y a veces puede no ser la más grave. El «a veces» es fundamental para no olvidar que violencia racista fue el genocidio de los judíos o de los gitanos llevado a cabo por los nazis. En la actualidad, el «a veces» juega otro papel: se trata de poner de relieve que, como ha señalado Van Dijk (2003, 24), «es posiblemente más grave e insidioso (que algunas violencia callejeras relativamente frecuentes) el efecto acumulativo y estructural de otras formas habituales del racismo menos violento que cualquier persona del grupo minoritario es susceptible de experimentar en el ámbito político, laboral, escolar, en la investigación académica, en organismos oficiales, tiendas, medios de comunicación, lugares públicos o cualquier otra situación de interacción con los blancos».

En las manifestaciones de la violencia racista, con frecuencia se está buscando un «chivo expiatorio». Girard (1986) estudia la dinámica del «chivo expiatorio» a partir de su comentario del comienzo del *Jugement du Roi de Navarre* del poeta francés Guillaume de Machaut (siglo XIV), en

que analiza la matanza de judíos y sus cómplices cristianos como una manera de luchar contra la peste. Los perseguidores que ejecutan la lógica del «chivo expiatorio» se convencen de que un pequeño grupo de individuos son «culpables»: «Los perseguidores siempre acaban por convenirse de que un pequeño número de individuos, o incluso uno solo, puede llegar pese a su debilidad relativa a ser extremadamente nocivo para el conjunto de la sociedad» (Girard 1986, 25). Arrojan sobre él la liberación de sus problemas, sea una peste o una crisis: «Los perseguidores creen elegir su víctima en virtud de los crímenes que le atribuyen y que a sus ojos la convierten en responsable de los desastres contra los que reaccionan con la persecución. En realidad, están determinados por unos criterios persecutorios y nos los transmiten fielmente, no porque quieran ilustrarnos sino porque no sospechan su valor revelador» (*ibid.*, 39). Y, por ello, acaban por convencerse de que practican una violencia «legítima»: «Los perseguidores están convencidos de la legitimidad de su violencia; se consideran a sí mismos justicieros; necesitan, por tanto, víctimas culpables, pero este enfoque es parcialmente verídico pues la incertidumbre de estar en lo justo anima a esos mismos seguidores a no disimular un ápice sus matanzas» (*ibid.*, 15).

Esta violencia en la lógica del «chivo expiatorio» se puede producir cuando existe un grupo social que se aparta de la norma de la comunidad dominante, cuando «existe, por ejemplo, una anomalía social, que se define por diferencia respecto a la norma o media. Cuanto más se aleja uno en el sentido que sea del status social común, mayor es el riesgo de que se le persiga. Lo vemos fácilmente en el caso de las personas situadas en la parte inferior de la escala social» (*ibid.*, 29). Pero que la diferencia se convierta en un «problema social» no depende de la distancia que separa a los grupos en función de uno o varios criterios socialmente percibidos sino de que la diferencia no se produce de la manera que el grupo dominante querría. Por eso señala Girard que «nunca se reprocha a las minorías religiosas, étnicas o nacionales su diferencia propia, se les reprocha que no difieran como es debido, y, en última instancia, que no difieran en nada. Los extranjeros son incapaces de respetar las “auténticas” diferencias; carecen de modales o de gusto, según los casos; no captan lo realmente diferencial» (*ibid.*, 33). Recuérdese lo que los antiguos obreros de Winston Parva decían de los recién llegados. Por eso «las grandes crisis sociales que favorecen las persecuciones colectivas se viven como una experiencia de indiferenciación» (*ibid.*, 44-45), una indiferenciación mítica y con connotaciones idílicas que cumple una función cohesionadora del grupo dominante.

Balibar (1991, 343) enuncia también esta paradoja: «cuanto menos “inmigrada”, es decir, extranjera de condición y de función social, así como de costumbres y de cultura, sea la población designada con la categoría de inmigración, más se la denuncia como un cuerpo extraño» y más propensa a aparecer como víctima de una violencia expiatoria.

Para Girard (1986, 35), las persecuciones violentas que responden a la lógica del «chivo expiatorio» y que son directa o indirectamente colectivas, tienen varias características: «a) las violencias son reales; b) la crisis es real; c) no se elige a las víctimas en virtud de crímenes que se les atribuyen

sino de sus rasgos victimarios, de todo lo que sugiere su afinidad culpable con la crisis; y d) el sentido de la operación consiste en achacar a las víctimas la responsabilidad de esta crisis y actuar sobre ella destruyéndolas, o por lo menos, expulsándolas de la comunidad que “contaminan”.

En síntesis, «chivo expiatorio denota simultáneamente la inocencia de las víctimas, la polarización colectiva que se produce contra ellas y la finalidad colectiva de esa polarización. Los perseguidores se encierran en la “lógica” de la representación persecutoria y jamás pueden salir de ella» (*ibid.*, 57). Pero los perseguidores necesitan una masa comparsa que acompañe y anime la acción: «Es posible, especialmente en nuestra época, que tales cosas lleguen a producirse, pero ni siquiera ahora se producirían si los eventuales manipuladores no dispusieran, para organizar sus crímenes, de una masa eminentemente manipulable, en otras palabras, de personas susceptibles de dejarse encerrar en el sistema de representación persecutoria, personas capaces de creencia en la perspectiva del chivo expiatorio» (*ibid.*, 58). Y que participar en la acción no es sólo en el acto de violencia sino en sus preparativos, por ejemplo, mediante la extensión de rumores. Como apunta (Horkheimer 1986, 181), «desde los pequeños creadores de rumores, que en nombre de la decencia y de la solidaridad arman el complot contra negros y extranjeros, hasta los líderes estudiadamente groseros, que convierten el pueblo, mediante el odio, en una comunidad explosiva, se extiende la lista de los agentes de la desgracia que suministran a los afectados el pretexto deseado».

En nuestras sociedades, los inmigrantes pueden ser víctimas preferentes de este tipo de violencia. Como ha señalado Nair (2002), «falsos conocimientos y prejuicios verdaderos hacen de la inmigración un chivo expiatorio ideal» y las falsas ideas sobre la inmigración «alimentan un círculo perverso: se justifica la marginalización de la víctima propiciatoria mediante la creación continua del chivo expiatorio».

La lógica del «chivo expiatorio» aplicada por un grupo contra otro busca «atribuir sus errores y sus dificultades a otro, un competidor, un vecino, una minoría interna u otra nación, una institución o a la naturaleza, permite soportar mejor una situación penosa (...) Esta proyección acusadora sobre otro permite además apretar filas: la amenaza exterior, real o pretendida, restaura la fraternidad (...) Esto reconforta el yo colectivo tanto como el yo individual» (Memmi 1994, 78-79).

4.3. Los sucesos xenófobos como síntoma

«Las palabras verdaderas no son gratas,
Las palabras gratas no son verdaderas»
(Lao Zi 1996)

Andrés Bilbao comenzaba su investigación sobre *El accidente de trabajo: entre lo negativo y lo irreformable* con un capítulo de título revelador: «El accidente como indicio» y, de la mano de

Durkheim (en el estudio sobre *El suicido*), nos recuerda que la mirada sociológica debe ir más allá de aquello que inmediatamente se nos aparece y debe intentar dibujar la estructura donde esos fenómenos, aparentemente aislados, cobran sentido y desvelar así su carácter de expresión de un hecho social, porque «tras lo que acontece se encierran los síntomas que iluminan aspectos de lo que sea el orden social» (Bilbao 1997, 2). Si para Andrés Bilbao «el accidente es el final visible de una sucesión de acontecimientos que describen el entorno penoso para determinados individuos» (*ibid.*), los sucesos de Elche del 16 de septiembre de 2004 desvelan el malestar de muchos ciudadanos de un municipio, los prejuicios de algunos de ellos, la búsqueda de un chivo expiatorio para unos y el intento de eliminar la competencia de los comercializadores chinos para otros. No hay azar o casualidad en el incendio de los almacenes chinos en el polígono de El Carrús, sino un «azar» estructuralmente determinado, germinado en un contexto de crisis social. El Informe sobre la violencia racista en la Unión Europea de 2005 (EUMC 2005) da cuenta de que no conocemos bien ni el volumen ni las características de los actos racistas que se comenten en Europa. Pero este mismo informe señala la gravedad del fenómeno y señala los grupos más vulnerables en diversos lugares de Europa sobre los que recae con más frecuencia esta violencia (ordenados alfabéticamente como hace el EUMC): Gentes de la ex Yugoslavia, Gitanos, Inmigrantes indocumentados, Judíos, Minorías étnicas, Musulmanes, Norte-Africanos, Refugiados/Demandantes de asilo.

Una información recogida por el EUMC indica la mayor o menor sensibilización ante los actos de violencia racista que hay en la Unión Europea (EU15). El «indicador» es la existencia o no de «indicadores» oficiales sobre la cuestión y la calidad de los mismos. El cuadro siguiente recoge los mecanismos existentes de recogida de datos oficiales de crímenes o violencia racista en los 15 Estados Miembros de la UE (antes de la ampliación de mayo de 2004) entre 2001-2004:

RECOLECCIÓN DE DATOS INADECUADA O INEXISTENTE	RECOLECCIÓN DE DATOS PARCIAL CENTRADOS EN DISCRIMINACIÓN GENERAL	MECANISMOS BUENOS O EXCELENTE DE COLECCIÓN DE DATOS	BUENA RECOLECCIÓN DE DATOS CENTRADOS EN GRUPOS DE EXTREMA DERECHO O DISCURSO DE ODIOS
<p>España Grecia Italia Luxemburgo Portugal</p>	<p>Bélgica Países Bajos</p>	<p>Dinamarca Finlandia Francia Irlanda Reino Unido Suecia</p>	<p>Alemania Austria</p>

FUENTE: EUMC 2005, ix (www.eumc.eu.int).

España queda ubicada entre los países donde o no hay datos o los (pocos) que hay son inadecuados según el criterio del Centro Europeo contra el Racismo y la Xenofobia.

Pero, a pesar de esta falta de datos oficiales en España, diversos informes recogen centenares de agresiones y de actos violentos de marcado carácter racista en España. Es el caso de los Informes anuales sobre el racismo en el Estado español que publica SOS Racismo. La lectura cronológica de los actos racistas ordenada por temas desde 2000 a 2005 pone de manifiesto la importancia del fenómeno. Otro tanto se puede decir de los Informes RAXEN del Movimiento contra la Intolerancia. O de los Informe sobre España de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa. Que apenas existan sentencias que expliciten el agravante de racismo debería ser analizado desde la sociología jurídica incipiente en España. En la fase final de redacción de este texto la Audiencia de Castellón ha condenado a 15 años de cárcel a un joven neonazi de 22 años que intentó matar a un ciudadano marroquí, al que no conocía, por motivos racistas en un bar de Peñíscola porque «sentía un desprecio por las personas de raza no europea» (*sic*) (*El País*, 30 abril 2005).

El aumento de la xenofobia en España

Conviene comenzar por repasar algunos datos recientes sobre la xenofobia en España medida a través de las encuestas de opinión que viene haciendo el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En su reciente e innovador análisis de los datos (y de los métodos de medición: aspecto éste en el que no podemos entrar aquí), M. A. Cea D'Ancona (2004) ha sintetizado en tres tipos las actitudes de los españoles ante la inmigración: los «tolerantes», los «ambivalentes» y los «reacios». Los resultados resumidos en el Cuadro 4.1 muestran cómo desde el año 2000 se ha producido un notable incremento de los «reacios» que han pasado del 10 por ciento en el 2000 al 32 por ciento en el 2004: más que triplicando, por tanto, su peso en estos cuatro años. Este incremento se ha alimentado, sobre todo, del descenso de los «ambivalentes» que han perdido veinte puntos en estos años y que de ser la mitad de la población han quedado reducidos a menos de la tercera parte. Los tolerantes han descendido también desde el año 2001 en que su-

CUADRO 4.1
TIPOLOGÍA DE ACTITUDES ANTE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA (2000-2004).

Banco de datos CIS % verticales	Febrero 2000	Febrero 2001	Junio 2002	Mayo 2003	Mayo 2004
Tolerantes	41	45	44	38	39
Ambivalentes	49	36	28	32	29
Reacios	10	19	28	30	32
Base maestral	2.477	2.498	2.494	2.495	2.496
Población extranjera residente España *	895.720	1.109.060	1.324.001	1.647.011	1.977.291

* Ministerio del Interior. Datos a fecha de 31 de diciembre de cada año.
FUENTE: Cea D'Ancona (2004, 345 y 351) a partir de datos del CIS.

ponían el 45 por ciento al 39 por ciento de 2004. A mediados de 2004 la población en España se dividía en tres tercios en sus actitudes respecto a la inmigración: un tercio (alto) son «tolerantes», un tercio (escaso) son «ambivalentes» y otro tercio son «reacios». El cambio más notable ha sido el incremento de éstos últimos desde el año 2000. Y esto a pesar de que las encuestas del CIS utilizan indicadores directos de xenofobia, que son aquellos en los que el enunciado permite percibir la finalidad de la pregunta (Cea D'Ancona 2004, 351).

Ateniendo a los centros de los conglomerados finales, Cea D'Ancona (2004, 34-42) describe las características que definen cada uno de estos tres tipos de reacciones ante la inmigración, características que sintetizamos a continuación:

A. Tolerantes

- Son favorables a la concesión tanto de *derechos sociales* (educación pública, vivienda digna, asistencia sanitaria, practicar su religión, trabajo en igualdad, constituir asociaciones, traer a su familia, cobrar el paro y mantener sus costumbres) como de *ciudadanía* (votar en las elecciones municipales, votar en las elecciones generales, afiliarse a partidos políticos y obtener la nacionalidad a los inmigrantes).
- No les preocupa la convivencia o sociabilidad con inmigrantes extranjeros (a partir de cinco indicadores que forman esta dimensión: vecino marroquí, compañero de trabajo marroquí, casar con marroquí, colegio con inmigrantes y simpatía hacia marroquíes).
- Su valoración de la inmigración es positiva, siendo el único grupo favorable a suavizar la *política inmigratoria*, a partir de las respuestas dadas en los ocho indicadores que integran esta cuarta dimensión: valoración de la inmigración (positiva), supresión de fronteras de la Unión Europea (positiva), refugiado político (acogerlo sin restricciones, control de la inmigración (se ha controlado mucho), regularizar inmigrantes ilegales (sí), valoración de las leyes de inmigración (duras), facilitar la entrada de inmigrantes (completamente), número de inmigrantes (son pocos).
- No comparten la *imagen tópica negativa de la inmigración*, siendo el único de los tres grupos que presenta un valor promedio negativo en esta quinta dimensión (sus tres indicadores son bajan salarios, quitan trabajo y aumentan la delincuencia).
- Creen que existe *discriminación étnica* hacia los inmigrantes en la sociedad española. Su media grupal es positiva en las encuestas que han incluido los indicadores de esta sexta dimensión: condiciones de vida del inmigrante (malas), dificultades de los inmigrantes (mayores), trabajos no cualificados (de acuerdo) y ampliación de sus derechos (sí).
- Son contrarios a la existencia de *partidos políticos de ideología racista*. Se utilizan dos indicadores: aceptación de partidos racistas (ninguna) y valoración de partido racista (muy negativa).

- Son los únicos que aceptan la *presencia de inmigrantes*. Se utilizan tres indicadores: amistad con inmigrantes, aumentará su número y cupo de inmigrantes.
- Rechazan la comisión de actos de *violencia contra inmigrantes* extranjeros. A partir de un único indicador: problema agresiones a inmigrantes.
- No temen el *asentamiento de inmigrantes* extranjeros. Esta décima dimensión latente está formada por dos indicadores: intención de quedarse en España y trato con desconfianza por parte de los españoles.

Respecto a su perfil sociodemográfico, los *tolerantes* se caracterizan por una mayor presencia de varones, de jóvenes, con un elevado nivel de estudios (muy por encima de la media de los otros dos grupos), de ideología política de izquierdas, ubicados en la escala de ocupación laboral en los niveles más elevados (empresarios, profesionales superiores y similares), con un alto nivel de ingresos, que concuerda con su auto-posicionamiento como pertenecientes a la clase social alta o media-alta. Predominan, además, los no creyentes y católicos nada practicantes, y los que residen en municipios urbanos e inclusive metropolitanos.

B. Reacios o contrarios a la inmigración

- Se declaran muy contrarios a la concesión de *derechos sociales* y de *ciudadanía* a los inmigrantes extranjeros.
- Les suscita bastante inquietud la posibilidad de *convivir con inmigrantes*, hacia los cuales apenas sienten simpatía.
- Son los más contrarios a aminorar la *política inmigratoria*, al responder de forma negativa a sus ocho indicadores. Esto significa que su valoración de la inmigración es negativa, al igual que la supresión de las fronteras entre los países integrantes de la Unión Europea. No son partidarios de acoger a refugiados políticos ni de regularizar a inmigrantes ilegales. Opinan que las autoridades españolas, hasta el presente, apenas han controlado la estancia ilegal de extranjeros en España. Creen que las leyes de inmigración son demasiado tolerantes. Son partidarios de prohibir la entrada de trabajadores inmigrantes y consideran que son demasiadas las personas de otros países que viven actualmente en España.
- Los que más comparten la *imagen tópica negativa de la inmigración* (bajan salarios, quitan trabajo e incrementan la delincuencia).
- Rechazan que en España exista *discriminación étnica* hacia los inmigrantes. En su opinión, las condiciones de vida de los inmigrantes en nuestro país son muy buenas o buenas; no encuentran mayores dificultades que los demás ciudadanos en su vida diaria; no desempeñan trabajos que los españoles no quieren hacer; y no son partidarios de la ampliación de sus derechos.

- Los únicos que conceden una valoración positiva a los *partidos de ideología racista* o xenófoba.
- Los que menos *aceptan la presencia de inmigrantes* extranjeros en nuestro país (no mantienen relaciones de amistad con inmigrantes; defienden la restricción del cupo anual para la entrada de inmigrantes; y creen que su número aumentará mucho en los próximos años).
- No conceden mucha importancia a los actos de *violencia contra los inmigrantes*.
- Temen el *asentamiento de los inmigrantes* en nuestro país.

Entre los *reacios* predominan los varones (en la mayor parte de las encuestas, porque la proporción de mujeres en este grupo supera ligeramente a la de los varones en 2002). Su perfil socio-demográfico se caracteriza, además, por una mayor representación de personas en edad adulta; con un nivel de estudios medio; de ideología política de derechas; su ocupación laboral es de nivel intermedio (profesionales medios y trabajadores de alta cualificación); se consideran de clase social media, con un nivel de ingresos declarado inferior a la media global (de todos los encuestados); dominan los católicos practicantes y los residentes en municipios rurales y/o semi-urbanos.

C. Ambivalentes

- Se sitúan entre los dos tipos extremos ya descritos, manifestando una actitud ambigua ante la inmigración exterior. Este grupo es el que más variaciones ha experimentado en su composición.
- En 1996 no son muy partidarios a la concesión de *derechos sociales* y de *ciudadanía* a los inmigrantes extranjeros. Pero en los barómetros posteriores su postura cambia, coincidiendo con la manifestada por los *tolerantes* en 2000 y 2001, e incluso superando a estos últimos en la encuesta de 2002, en la cual se registra un apoyo a la concesión de *derechos sociales* ligeramente superior en los *ambivalentes* que en los *tolerantes*.
- No les preocupa mucho la convivencia o *sociabilidad con inmigrantes*, hacia los que sienten una simpatía moderada.
- No son partidarios de una *política inmigratoria* menos restrictiva, aunque en menor medida que los *reacios*.
- No creen que los inmigrantes extranjeros estén *discriminados* en la sociedad española, si bien menos que los *reacios*.
- Como los *tolerantes*, valoran negativamente (aunque algo menos) los *partidos de ideología racista* o xenófoba.
- No aceptan la *presencia de inmigrantes* extranjeros, aunque son superados por los *reacios*.

- Apenas conceden importancia a los actos de *violencia contra inmigrantes*.
- Son los que menos *temen el asentamiento de inmigrantes* extranjeros.

Entre los *ambivalentes* predominan las personas de edad avanzada (de 65 años y más), principalmente mujeres, con un nivel educativo muy bajo (de primaria o menos); lo cual es lógico, al haber una mayor presencia de mujeres en edad de jubilación o próxima a ella. Este hecho explica las demás características que definen el perfil de los ambivalentes: ideología política de centro-derecha; ocupación laboral principal de escasa cualificación; bajo nivel de ingresos; auto-posición en la clase social baja; católico muy practicante; y residencia en municipios semiurbanos (en 1996 y 2000) y urbanos de pequeño tamaño (en 2001 y 2002).

Cea D'Ancona ha sintetizado estas características que definen la tipología de actitudes obtenidas del análisis de conglomerados en las encuestas del CIS en el Cuadro 4.2 (que hemos simplificado un poco eliminando algunas precisiones que la autora introduce según las variaciones que se producen en las encuestas de los distintos años).

Uno de los aspectos que se han abordado en distintas encuestas del CIS tiene que ver con la opinión respecto a los actos de violencia que se producen contra inmigrantes en España. En 1996, el 61 por ciento de los consultados consideran que suponen «un problema importante» y esta proporción es del 54 por ciento en el 2000 (son los dos únicos años que se ha hecho esta pregunta) (véase Cuadro 4.3). Sorprende este descenso en la importancia que se da a la violencia contra los inmigrantes entre 1996 y 2000 porque, como señala Cea D'Ancona (2004, 260-263), en ese tiempo tuvieron lugar actos racistas con notable eco en los medios de comunicación como fueron los de El Ejido (febrero 2000), Can'Anglada o Banyoles (ambos en julio 1999). En esas mismas encuestas, más de la mitad de los encuestados creen que las acciones violentas contra los inmigrantes tenderán a aumentar (véase Cuadro 4.4). En dos encuestas a jóvenes de 15 a 29 años realizadas en marzo de 1993 y septiembre de 1997 (realizada por el CIS para el Instituto de la Juventud), el 83 por ciento «desaprueban completamente» las acciones o violencia contra los inmigrantes y apenas hay variación entre 1993 y 1997 (véase Cuadro 4.5).

Conviene recordar que los datos de los tres últimos Cuadros que hemos comentado sobre violencia contra los inmigrantes sólo reflejan la opinión de los encuestados hasta el año 2000. Y que desde esa fecha, como hemos señalado, las actitudes ante la inmigración han cambiado notablemente con un significativo incremento de los «reacios» (véase Cuadro 4.1).

Un suceso banal: «negro de mierda» y los «códigos del fútbol» en España

Hace unos años Ubaldo Martínez Veiga (2001, 93) señalaba la escasa elaboración teórica y empírica que se ha producido en España sobre el racismo y lo atribuía a dos razones: la primera consiste «en afirmar que eso que se llama racismo no existe en nuestro país y, por lo tanto, es

CUADRO 4.2

**CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN LOS DISTINTOS TIPOS DE ACTITUDES ANTE LA INMIGRACIÓN
(A PARTIR DEL BANCO DE DATOS DEL CIS).**

	Tolerante	Ambivalente	Reacio
Derechos sociales	Favorable	Desde 2000 cada vez más favorable	Muy contrario
Derechos de ciudadanía	Favorable	Algo reacio en 1996 y favorable en 2000	Muy contrario
Sociabilidad con inmigrantes	Acepta (no le preocupa)	Indiferente	Rechazo
Política migratoria	No restrictiva	Algo restrictiva	Muy restrictiva
Imagen tópica negativa	Negación	Aceptación leve	Aceptación fuerte
Discriminación étnica	Afirma su existencia	Negación leve	Negación fuerte
Partido racista	Rechazo	Rechazo leve	Aceptación
Aceptación inmigrante	Sí	No (leve)	No (fuerte)
Violencia contra inmigrante	Rechazo	Indiferencia	No le preocupa en 1996, indiferencia en 2000
Temor al asentamiento	No (muy leve en 1996 y 2000, más fuerte en 2001 y 2002)	Sí (muy leve en 1996 y 2000, más fuerte en 2001 y 2002)	No en 1996, pero sí leve en 2000 y más fuerte en 2001 y 2002
-----	-----	-----	-----
Sexo	Varón	Mujer	Indistinto
Edad	Joven	Mayor	Adulto
Nivel de estudios	Elevado	Muy bajo	Medio-bajo
Ideología política	Izquierda	Centro-derecha	Derecha
Ocupación laboral	Profesional de alta cualificación	Baja cualificación	Cualificación intermedia
Ingresos	Elevados	Bajos	Medio-bajos
Clase social	Alta	Baja	Media
Religiosidad	Nada practicante	Muy practicante	Algo practicante
Tamaño del municipio	Grande	Medio (2001 y 2002), pequeño (1996 y 2000)	Pequeño (1996, 2002), medio (2000, 2001)

FUENTE: Cea D'Ancona (2004, 43) y síntesis propia.

algo que tienen que estudiar otros países en los que el fenómeno está presente» y «la segunda razón es mucho más irracional, valga la paradoja, y consiste en utilizar el concepto racismo como un arma arrojadiza que se vacía de contenido y que cuando se arroja todo el mundo baja la cabeza para que no le toque». Un hecho acontecido un poco después de los sucesos de Elche, con «ecos» multitudinarios en los meses siguientes y con un estrambote seis meses después puede servir para ejemplificar esta banalización del racismo en España y el uso del racismo como «arma arrojadiza», en este caso, contra los «antirracistas». Y viene a colación porque ha coincidido en el

CUADRO 4.3
VIOLENCIA CONTRA INMIGRANTES 1.

Banco de datos CIS (% verticales)	“Últimamente aparecen noticias sobre ataques o agresiones violentas a inmigrantes extranjeros en España. En su opinión, ¿estas acciones violentas suponen un problema importante en nuestro país o, por el contrario, se trata por ahora de hechos aislados?”	
	Junio 1996	Febrero 2000
Suponen un problema importante	61	54
Se trata de hechos aislados	31	39
No sabe	8	7
No contesta	-	-
Base muestral	2.491	2.477

FUENTE: Cea D'Ancona (2004, 260).

CUADRO 4.4
VIOLENCIA CONTRA INMIGRANTES 2.

Banco de datos CIS (% vertical)	“¿Y, ¿cree usted que estas acciones violentas contra los inmigrantes extranjeros en nuestro país tenderán a aumentar en los próximos años o no?”	
	Junio 1996	Febrero 2000
Sí tenderán a aumentar	53	51
No tenderán a aumentar	23	27
No sabe	24	21
No contesta	-	1
Base muestral	2.491	2.477

FUENTE: Cea D'Ancona (2004, 266).

tiempo con el desarrollo de esta investigación, tanto en su primera fase (diciembre 2004), como en su actualización para la publicación (abril 2005). A estos sucesos ha hecho referencia el informe del EUMC (2005) sobre la violencia racista en la Unión Europea. El hecho y sus ecos tienen lugar en campos de fútbol españoles y sus alrededores y puede ser expuesto como una representación en tres «actos». Hasta ahora, porque el telón no se ha echado todavía (abril 2005).

Acto primero: «Negro de mierda»

El día 6 de octubre de 2004, en un entrenamiento de la selección española de fútbol, el seleccionador nacional Luis Aragonés, arengando a un jugador español (Reyes) que está enrolado

CUADRO 4.5
VIOLENCIA CONTRA INMIGRANTES 3.

Banco de datos CIS (% verticales)	“Últimamente están apareciendo en algunos países europeos grupos que promueven acciones abiertamente discriminatorias, incluso violentas, contra ciertos grupos nacionales, raciales o religiosos (negros, musulmanes, judíos, gitanos, etc.). Dígame, por favor, ¿aprueba usted la acción de estos grupos por completo, la aprueba hasta cierto punto, la desaprueba hasta cierto punto o la desaprueba completamente?”	
	Marzo 1993	Septiembre 1997*
Aprueba por completo	-	-
Aprueba hasta cierto punto	2	4
Desaprueba hasta cierto punto	5	7
Desaprueba completamente	83	83
Indiferente	2	3
No sabe	7	2
No contesta	1	-
Base muestral	2.499	2.434

Estudio del CIS n.o 2.257, encuesta a 2.500 jóvenes entre 15 y 29 años.

FUENTE: Cea D'Ancona (2004, 265).

en el equipo británico del Arsenal, le dice: «Dígale al negro (refiriéndose a Henry, jugador internacional francés, negro, compañero de Reyes en el equipo londinense): ¡Soy mejor que usted! Me cago en su puta madre negro de mierda! ¡Soy mejor que usted!». La frase es recogida por las televisiones y transmitida reiteradamente en los días siguientes. Pero la cosa es considerada como el «particular gusto por el espectáculo» del seleccionador nacional, como banaliza, por ejemplo, la crónica de *El País* sobre el incidente firmada al día siguiente por D. Borasteros, que incluso omite la expresión «Me cago en su puta madre negro de mierda».

Ante las primeras reacciones críticas que llegan desde Inglaterra y Francia, el seleccionador nacional declara: «Soy un ciudadano del mundo. Nunca he querido molestar a nadie porque, entre otras cosas, lo estaría haciendo con numerosos amigos míos» y alude a los «códigos del fútbol» (7 octubre). Unos días después (16 octubre) declara que «el problema del racismo es de conciencia y mi conciencia está tranquila. Además, yo ya pedí perdón públicamente a Henry» y contestando a preguntas de los medios británicos señala provocadoramente: «Yo sé quienes son los racistas. Recuerdo las colonias. Tengo muchos amigos negros y he tenido gente negra comiendo en mi mesa, en mi casa. Ellos me han explicado lo que les hacían los ingleses en las colonias (...) Hay quien ha corrido detrás de gamos como lobos».

La falta de reacción de la Federación Española de Fútbol es clamorosa. Uno de los más prestigiosos comentaristas deportivos, S. Seguro, lo señala con contundencia: «La respuesta de la

Federación Española ha sido decepcionante, como siempre (...) En un país que ya conoce problemas sociales como los que Inglaterra atraviesa desde hace cuatro o cinco décadas, la federación debería ser un potentísimo foco de liderazgo en el fútbol, de bandera de los mejores valores sociales y de mensajes contundentes, no de respuestas defensivas y torpes, como las emitidas en un caso que claramente deteriora la imagen del fútbol español» (*El País*, 18 noviembre 2004). Pero más grave que este deterioro de la imagen del fútbol español es que al no haber atajado radicalmente las palabras del seleccionador nacional, se podía producir un eco ampliado de las mismas en los estadios y en la sociedad. No sólo la federación de fútbol banaliza las palabras de Aragonés. Ni la clase política ni otros líderes de opinión reaccionan con contundencia.

La Federación se resistió a abrir un expediente al seleccionador nacional. El 10 de diciembre (dos meses después de sus palabras), la Comisión Antiviolenca instó a la Federación a expedientar al seleccionador. El 1 de marzo (cinco meses después de sus palabras), el Comité de Competición le multó con 3000 euros por «falta al decoro deportivo». La Comisión Antiviolenca recurrió la sanción pero el Comité ratificó su fallo. El 20 de abril la Comisión recurre ante el Comité Español de Disciplina Deportiva y pide que se tipifique su acción como un «comportamiento racista o xenófobo». La historia continúa seis meses después de las palabras del seleccionador.

No se trata aquí de calificar a Luis Aragonés como racista. «Nadie le tiene por racista» (S. Segurrola en *El País* citado); «Luis Aragonés no se siente racista y nada indica que lo es (*sic*). Maleducado sí» (H. Tertsch, *El País* 19 noviembre 2004). Esta argumentación defensiva *ad hominem* –paradójicamente– que hacen juiciosos analistas como los citados, confunde la necesidad de valorar una acción con la persona que actúa. El problema no es saber si Aragonés es racista o no. No se trata de juzgar esencialismos. Eso, como él reclama, puede quedar para su conciencia. Lo que importa, en primer lugar, es la acción de Aragonés. Y, en segundo lugar, las repercusiones que tiene por el hecho de que Aragonés sea el seleccionador nacional español. Ya no se trata del sujeto Aragonés, sino de su rol social de seleccionador.

No ha habido en España declaraciones tan claras como las efectuadas por Patrick Vieira, capitán de la selección francesa y del Arsenal, cuando señalaba: «La falta de reacciones tras las declaraciones de Aragonés demuestra que las actitudes racistas se consideran banales en los campos de juego en España (...) Si lo jugadores tenemos el deber de dar ejemplo, los entrenadores aún más. No se pueden permitir determinados comentarios, sobre todo cuando aparecen después en los periódicos y las televisiones» (*El País*, 22 noviembre 2004). Por su parte, Piara Powar, director de la campaña *Kick Racism out of football* británica, declaraba: «En Gran Bretaña no podemos permitirnos que la gente que está en la cima, que tiene la responsabilidad de lanzar mensajes, que tiene una responsabilidad de liderazgo, pueda tener ese tipo de prejuicios o utilice su lenguaje de manera que pueda ser interpretada como que tiene ese tipo de prejuicios» (*El País*, 18 noviembre 2004).

Tal vez convenga citar un texto más académico para explicar lo que Vieira y Powar señalan con toda claridad. Van Dijk (2003, 51), en *Racismo y discurso de las élites*, dice que «La lógica de la reproducción (del racismo) implica que (...) la connivencia, la pasividad, la inercia o no combatir el prejuicio y la discriminación contribuyen a la continuidad del sistema» racista.

Si no combatirlo lo aumenta, era de esperar que la connivencia (de la federación), la pasividad (de otros líderes de opinión), la inercia (de la prensa) o el no combate (inicial de algunas organizaciones significadas en la lucha antirracista en España) llevara a una reproducción ampliada de las palabras de Aragonés. Si el sonido no se corta, se amplifica. Si quien grita es un líder de opinión (porque, aunque a veces pueda sorprender –con razón–, un seleccionador nacional de fútbol es un líder de opinión muy importante), los ecos pueden ser notables. Y lo fueron: la amplificación de produjo en los estadios de fútbol donde se celebraron los dos primeros partidos que jugaron las selecciones españolas contra las inglesas unos días después. Pero, ese es ya el segundo acto de este drama.

Acto segundo: «El eco amplifica el grito: insultos racistas en el Bernabéu contra los negros que juegan en la selección inglesa de fútbol»

El 18 de noviembre de 2004 se juega un partido amistoso entre España e Inglaterra en el Estadio Santiago Bernabéu de Madrid. La víspera se ha jugado otro amistoso entre las selecciones sub21 de ambos países en Alcalá de Henares. En ambos estadios se produjeron «constantes abucheos a modo de gritos simios a los jugadores negros de Inglaterra por parte de miles de aficionados españoles». Es el eco de las (varias) palabras del seleccionador nacional multiplicado en miles de gargantas de «aficionados». La FIFA impondrá una multa de 100.000 francos suizos a la Federación Española de Fútbol por estos hechos.

Este bochornoso espectáculo, transmitido por las televisiones de medio continente, produce, por fin, enérgicas reacciones del Gobierno español. Y desde la Comisión Nacional Antiviolenencia se exige que la Federación abra un expediente a Aragonés: pero eso ocurría a mediados de diciembre, más de dos meses después de las primeras declaraciones del seleccionador nacional y un mes después de los partidos España-Inglaterra. Todavía en abril de 2005, la pequeña sanción económica que se ha impuesto al seleccionador nacional por «falta al decoro deportivo» no se ha hecho efectiva porque está recurrida por la Comisión Antiviolenencia que la considera insuficiente.

Claro que los ecos no terminaron en el Bernabéu. Como en un terremoto, las réplicas han sido numerosas en diversos estadios de fútbol españoles desde entonces cuando jugadores negros participan en las jugadas. Sería demasiado largo recoger aquí el abultado dossier de prensa que se ha podido confeccionar desde entonces.

Cierto que se ha creado un Observatorio de la Violencia, el Racismo y la Intolerancia en el Deporte (por iniciativa de Izquierda Verde en el Congreso) y que, a iniciativa del Consejo Superior

de Deportes, se ha firmado el «Protocolo de actuaciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia» (el 18 de marzo de 2005). Pero todavía algunos siguen sin comprender el papel que las élites cumplen en este (y en otros) campos. Conviene citar otra vez a Van Dijk (2003, 73-76): las élites «pueden ejercer su influencia mediante recursos de poder, como el prestigio, el respeto y la admiración (...) ejercen control sobre los medios de opinión pública (...) sus actividades principales atraen el interés de los medios de comunicación, son conocidas por un extenso público (...) sus opiniones se toman en serio, aún cuando no siempre se aplaudan (...) desempeñan un papel crucial tanto en la reproducción como en la resistencia contra el racismo».

Días antes de que se firmara el Protocolo contra el racismo, uno de los firmantes del mismo puso el estrambote de este drama.

Acto tercero: «Los racistas son los antirracistas. Paradoja»

Melilla (España, norte de África), 10 de marzo. Habla el presidente de la Federación Española de Fútbol: «Racista son los que persiguen a Luis Aragonés (...) No lo entiendo, sinceramente; sabiendo todo el mundo que Luis Aragonés no es racista se le quiera condenar de antemano» (*El País*, 11 marzo 2005).

Este estrambote, que no vamos a analizar en profundidad, dicho una semana antes de estampar su firma en el Protocolo contra el racismo en el fútbol por el presidente de la Federación, utiliza el «racismo» como arma arrojada contra sus críticos: ¡los racistas son los otros! ¡los racistas sois vosotros!

Claro que al estrambote supuró unos días después: por primera vez en España, un equipo se retiró de un campo de fútbol por los insultos racistas que estaba recibiendo. Era un equipo juvenil. Era, precisamente, el equipo de Melilla (Unión Deportiva de Melilla, en el grupo XIII de la Liga juvenil de Andalucía) que estaba jugando en Almería. Los gritos que tuvieron que soportar eran: «moros de mierda», «musulmanes alacranes», «Mustafá, apestoso», «¡Iros a Melilla, que oléis a mierda!» (*El País*, 5 abril 2005). El árbitro no oyó nada, dice, y, por tanto, nada reflejó en el acta como exige el Protocolo que el presidente de la Federación firmó una semana después de pronunciar su notable (y último, por el momento) estrambote en Melilla, precisamente. La banalización es muy productiva³³.

³³ En el penúltimo día en que reviso este texto aparece una nueva noticia sobre racismo en el fútbol en España: el que padecen los árbitros inmigrantes. El diario *El País* (2 de mayo 2005) explica el caso del camerunés Jean Mboune que es insultado con frecuencia con los gritos de «¡Coge una patera y vuelve a tu país!» o «¡Negro de mierda!». Pero recoge también los testimonios de otros siete árbitros negros, árabes y latinoamericanos que arbitran en las categorías inferiores del fútbol español y que sufren violencia racista habitualmente en los campos de fútbol. Esto árbitros testimonian que los insultos racistas van a más desde las palabras (es un decir) de Luis Aragonés en octubre de 2004.

Antecedentes de los sucesos de Elche desde el análisis del racismo

Si se pretende exponer una «interpretación del sentido» de los sucesos de Elche conviene recordar el texto ya citado de Weber (1969, 18) que señala que el sentido de la acción no tiene por que ser expresamente señalado por los actores porque «la acción *real* sucede en la mayor parte de los casos con oscura semiconsciencia o plena inconsciencia de su “sentido mentado”. El agente más bien “siente” de un modo determinado que “sabe” o tiene clara idea; actúa en la mayor parte de los casos por instinto o costumbre. Sólo ocasionalmente –y en una masa de acciones análogas únicamente en algunos individuos– se eleva a conciencia un sentido (sea racional o irracional) de la acción (...) Toda consideración histórica o sociológica tiene que tener en cuenta este hecho en sus análisis de la *realidad*». No hay porqué esperar, por tanto, que el sentido de la acción que lleva al incendio de dos almacenes chinos sea expresado y, a veces, ni siquiera percibido, por los actores al ver en presente o mirar retrospectivamente sus acciones.

Estos almacenistas (y trabajadores) chinos que han llegado a establecerse en el polígono industrial de El Carrús de Elche son aquellos «extraños», aquellos «extranjeros» de que hablaba Simmel: han venido para quedarse, no están de paso, buscan instalarse pero no se han asentado completamente. «Se ha fijado dentro de un círculo espacial (...) pero su posición dentro de él depende esencialmente de no pertenece a él desde siempre, de que trae al círculo cualidades que no proceden ni pueden proceder del círculo» (Simmel 1977a, 716). Proximidad y alejamiento son los rasgos de esta relación: es un próximo que está lejano y, como es un extranjero, es también, simultáneamente, un lejano que está próximo. Para Simmel además, una figura emblemática del «extranjero» es el comerciante, que aporta a la sociedad donde se ha asentado «artículos que se producen fuera del círculo». Este comerciante extranjero se fija en el lugar pero es móvil, se establece pero sigue manteniendo relación con su comunidad de origen, se queda hoy pero tal vez mañana se vaya. Estos comerciantes chinos se han fijado en Elche pero son móviles y pueden irse a otras partes. De hecho alguno de ellos ha tenido antes negocios en Italia y se ha ido de allí por algún acto parecido al de Elche. Se han establecido aquí pero, no es sólo que mantengan la relación con su país de origen, sino que esa es la clave de su intermediación comercial. Se quedan hoy pero tal vez mañana se vayan, sea porque los negocios no se desarrollan como esperan, sea porque perciban un rechazo social importante.

La presencia de estos chinos comerciantes hace recordar el concepto de «viscosidad» que hace hablar a Bauman (2001), desarrollando «*le visqueux*», «lo viscoso» de Sartre en *El ser y la nada*, de la «viscosidad» de los «extraños». La percepción de los «otros» como «viscosos», de los que no nos podemos librar ni separar, que sentimos como «una sustancia envolvente, asfixiante, absorbente e informe», cabe esperar que sea mayor «cuanto menos la gente controle y pueda controlar su vida y la identidad que constituye la base de la misma» (Bauman 2001, 40). En una situación de falta de control sobre las bases materiales de la identidad de la población de Elche que vive del cal-

zado es posible que algunos perciban, aunque sea de modo «semiconsciente» como decía Weber, la «viscosidad de los chinos», de esos chinos que se han establecido como comerciantes y que venden «artículos producidos fuera del círculo» en que se han establecido, que pueden ser sentido como envolventes, asfixiantes, absorbentes en la competencia comercial y laboral.

Aunque Wiewiorka (1998, 44) afirma que «las diásporas de origen asiático, sobre todo cuando dan prueba de dinamismo económico a la vez que capacidad de mantener la vida comunitaria, suscitan un racismo hecho sobre todo de prejuicios y rumores que reflejan, parcialmente al menos» el racismo que surge de la «identidad contra la modernidad», el espacio tipo de racismo que, en nuestra opinión, mejor se adecua a nivel típico-ideal para comprender los fenómenos acontecidos en Elche en septiembre de 2004 es el «racismo de la caída y la exclusión social».

Hay que recordar que la crisis de la relación salarial que se vive en la actualidad, especialmente en algunos sectores como el calzado o el textil, es un marco que puede facilitar, incluso favorecer, la aparición de fenómenos racistas. Sin embargo, hay que huir de explicaciones mecanicistas del tipo: crisis → paro → precariedad → aumento de la competencia en el mercado de trabajo → exclusión social → hostilidad, xenofobia → violencia racista. La mejor prueba es que no aparecen fenómenos racistas en todas las sociedades o contextos sociales donde se viven y padecen situaciones de crisis económica y social. Siguiendo a Balibar, conviene poner de relieve las correlaciones indiscutibles entre ambos fenómenos, pero una correlación va en las dos direcciones: la crisis como factor del racismo y el racismo como factor multiplicador de los efectos de la crisis. «Más que de causa y efecto, habría que hablar de acción recíproca de la crisis y del racismo en la coyuntura: es decir, hay que calificar, especificar la crisis social como crisis racista, investigar sobre las características del “racismo de crisis” que aparece en un momento dado en una formación social determinada» (Balibar 1991, 336). Pero en el «paso al acto» ligado a la crisis, «cuando se superan determinados umbrales de intolerancia», el racismo (antes latente) «cambia de portadores y de objetivos. Y son estos desplazamientos los que importan sobre todo al análisis de coyuntura»: Entran en escena «capas y clases sociales nuevas (o individuos cada vez más numerosos de capas sociales nuevas), que adoptan una postura de “racificación” de situaciones cada vez más variadas» (*ibid.*, 337-338).

La fermentación en forma de actos racistas se produce sobre la base de estereotipos y prejuicios sobre los «extraños» que se construye un colectivo. En los trabajos previos de un «Proyecto de sensibilización social para la integración global del inmigrante», el Ayuntamiento de Elche detectaba «la presencia de estereotipos enraizados en la ciudadanía, tanto por parte de la población autóctona como por parte de las personas inmigrantes, un desconocimiento generalizado por parte de la sociedad de acogida de las causas de la inmigración y de la ley de extranjería, existiendo una falta de información acerca de las posibilidades de regularización y una tendencia a generalizar negativamente en función de las experiencias propias y de otros con personas extranjeras. Además observamos –añaden– un rechazo social generalizado más acentuado en algunos co-

lectivos, existencia en algunos sectores sociales de planteamientos ideológicos xenófobos con tintes fascistas, un tratamiento del tema en los medios de comunicación sociales relacionándolo con delincuencia y violencia, haciendo hincapié en la nacionalidad de los implicados y estigmatizando». Estos estereotipos y prejuicios están muy extendidos entre la población española y europea en general. Pero de su existencia no se deduce que se «pase al acto» de la violencia racista. En algunos casos incluso, estos actos llevan a reflexionar sobre los prejuicios y la necesidad de modificarlos a la vista de alguna de sus posibles consecuencias. La violencia desvela así lo que el prejuicio ocultaba.

El humus de la crisis económica acelerada que ha vivido la comarca de Elche, especialmente en 2004, ha proporcionado las condiciones de la fermentación de la violencia. Desde antes del verano, el generalizado «algo hay que hacer» en el sector del calzado, se ha ido desplazando hacia la búsqueda de un chivo expiatorio sobre el que descargar la culpabilidad de la crisis y las preocupaciones que la misma produce. Intereses económicos directos de algunas comercializadoras españolas que tienen dificultades para competir con las comercializadoras chinas (aunque ambas puedan vender calzado de origen chino) pueden estar detrás de la agitación que ha producido el «paso al acto» violento.

El tipo de espacio racista que Wieviorka califica de «racismo de la caída y de la exclusión social» parece especialmente adecuado para comprender lo acontecido en Elche en septiembre de 2004. Podemos descomponer este «tipo-ideal» de racismo en cuatro elementos:

1. «Grupos o individuos viven una fuerte caída social, están marcados por la exclusión o por su amenaza. Estos fenómenos desembocan en un racismo particularmente agudo en períodos de mutaciones sociales o de crisis económica. El racista, aquí, es el que pierde su estatuto o su posición social, o teme perderlos, o quiere protegerse de los riesgos de la caída».

Elche ha pasado, en un breve espacio de tiempo, de unos años de gran abundancia en que se han batido todos los record del calzado a una situación de crisis aguda a lo largo de 2004 que se percibe con una dimensión distinta a las crisis que se han padecido y de las que se ha salido con anterioridad. El quinquenio 1996-2000 ha sido un período de gran actividad en el sector del calzado en España: en 1996 se alcanza el récord del número de empresas (5.071) que desde 1998 ha descendido rápidamente hasta las 3.560 de 2003; en 1997, el número de empresas de más de 20 trabajadores (816, que en 2003 son ya 710); en 1998, el de número de empleados en el calzado con 58.373 trabajadores que son 45.509 en 2003; ese mismo año se alcanza el récord del número de horas trabajadas y el del volumen de pares de zapatos fabricados. En 1997 se alcanzó la cifra más alta de paras de zapatos exportados.

Esta crisis se ha hecho notar especialmente en Elche y, sobre todo, entre los trabajadores del calzado de la ciudad. En el año 2004 el incremento de los parados registrados en las tres oficinas de empleo de la ciudad ha sido casi del 25 por ciento. Este incremento se ha producido sobre

todo entre las mujeres, que han visto aumentar sus cifras de paradas en más de un 33 por ciento en un solo año, y entre los mayores de 45 años cuyo incremento ha sido muy notable, superando el 70 por ciento entre los mayores de 59 años. Más del 40 por ciento del incremento del paro registrado en Elche es atribuible directamente a la crisis del sector del calzado. Los mayores incrementos del paro a lo largo del año 2004 se producen entre las ocupaciones de bajo nivel de cualificación (peones, empleados administrativos, dependientes o mozos) u ocupaciones específicas del sector del calzado.

Pero más allá de este deterioro brusco del sector del calzado y del mercado de trabajo en Elche, se está produciendo, como hemos señalado en el Capítulo 2, la transformación del «distrito industrial», del modelo productivo de Elche y su comarca que había analizado Benton para los años setenta. Se mantiene la aglomeración de empresas pequeñas y medianas que trabajan en el sector y que tienen una gran especialización, pero las relaciones entre ellas y con las grandes empresas, lejos del modelo de «cooperación y competencia» que caracteriza los distritos industriales dinámicos, se ha convertido en «una rígida estructura de subcontratación subordinada» (Benton). La capacidad de innovación y de adaptación competitiva con productos de calidad ha quedado subordinada a la reducción de costes laborales. Las relaciones laborales han visto diversificarse los estatutos por los que se rigen. Y a la confianza y estabilidad relativa que caracterizaban estas relaciones en los años setenta, ha sucedido el predominio de una «rotación interempresarial» de los asalariados que diluye el papel central del trabajo (y, por tanto, del trabajador) en el proceso de producción. La economía sumergida ha impregnado el distrito industrial en los últimos años con unas consecuencias muy negativas para el dinamismo (y el futuro) del distrito. No es sólo que ha aumentado la economía sumergida, sino que también está cambiando su composición por la creciente presencia de inmigrantes, en situación legal o indocumentados. La base cultural y social fuerte que se le supone a un distrito industrial va cambiando de fundamento: la aceptación de la economía sumergida, que parece como una economía sumergida «institucionalizada» o «consentida», se basa en las relaciones de complementariedad y no de competencia que mantiene con la economía que podemos calificar de formal o regular. En estos procesos, las instituciones públicas y privadas han jugado un papel ambivalente, lejos del modelo de «catalizador social» que se podría haber esperado de ellas.

2. «Su racismo aquí se parece a un reflejo de los “pobres blancos” y apunta prioritariamente a aquellos que están más próximos socialmente».

El rechazo se produce contra los que comparten un espacio social, contra «nuestros extraños/nuestros extranjeros». Los almacenes chinos, que ha revitalizado el polígono de El Carrús, que forman parte de la estructura empresarial del polígono y de Elche, pero que son los recién llegados y que llegan con gran fuerza y son visualizados como grupo y que pueden poner unas condiciones que hacen difícil la competencia en precios, sobre todo, para los que venden sus

mismos productos de origen chino o asiático. Los «pobres blancos» se revuelven contra sus competidores chinos, figura emblemática del extraño.

3. «Este racismo es normalmente un componente de un discurso y de una acción populistas, que denuncian a la clase política, al Estado, a los intelectuales o a los “fuertes”».

En la hoja anónima con la que se convocaba a la movilización que dio origen a la quema de los almacenes chinos y que se titulaba «Nosotros somos los culpables de la crisis por no hacer nada para evitarlo», se expresa sin ambages este discurso populista que «denuncia» a la clase política en general en forma de «administraciones» y lo concreta con particular encono en el Alcalde de la ciudad y su pasividad ante la crisis. Dice esta hoja, redactada en primera persona y difundida por fax entre distintas organizaciones de la ciudad: «(...) no puedo comprender como la administración hace la vista gorda a lo que realmente representa un enorme problema que afecta a un porcentaje muy elevado del tejido industrial, lo que nos lleva a la situación actual. Esto es tan sencillo como real (...) No es posible que nuestro alcalde no esté al corriente de todo y que se quede de brazos cruzados (...) Sr. alcalde hay que ver en directo el problema no podemos permitir tanta ilegalidad (...)».

4. «El racista se alimenta de una representación inversa del grupo apuntado: para él, el Otro está ganando puntos mientras él se ve a sí mismo en plena caída o se siente singularmente amenazado (...) Este racismo no es un rechazo de la modernidad, sino un rechazo a ser expulsado de ella, que se revuelve contra los grupos acusados de penetrar en ella. Es una llamada a la participación en la vida moderna, en el dinero, en el empleo, en el consumo (...)».

El «diferencialismo» no se plantea tanto en el «orden cultural general», sino en la «cultura y prácticas económicas»: se quiere excluir a los chinos porque se les atribuye un poder de exclusión de mercados de mercancías del calzado y del mercado de trabajo. Se rechaza una «cultura/práctica económica» porque no se puede competir con ella. Las apelaciones a la necesidad de que «lo que venga de fuera cumpla también la legislación española» o de que se cumplan las «normas laborales, fiscales, sociales y ambientales» hechas desde algunos ámbitos son muy razonables y están muy justificadas pero llama la atención que lo prediquen responsables de un sector en el que la economía sumergida ha tenido (y sigue teniendo) una presencia tan importante y que vean como algo que hay que recordarle «al que viene de fuera». Las declaraciones de un empresario ilicitano muestran el argumento que pocos empresarios explicitan: mientras algunos empresarios locales se han preocupado de producir a bajo coste, los chinos asentados en la ciudad han apostado por importar el producto a un precio aún más barato. «Quizá nos hemos equivocado y estén ganando la partida», admitía este empresario (*El País* CV, 19 septiembre 2004).

Los hechos del 16 de septiembre

Algunos aspectos de los hechos del 16 de septiembre deben ser puestos de relieve para comprender la dimensión de los sucesos. En primer lugar, el que las agresiones hayan sido contra las propiedades chinas pero que no haya habido agresiones directas a personas.

En la «escala de la violencia» de Fleg que hemos presentado en el epígrafe anterior, la agresión de la violencia racista puede ir desde situaciones bajas como la difamación oral o escrita hasta la agresión más grave como es el asesinato. En una situación intermedia están los actos contra la propiedad y más grave, pero sin llegar al asesinato, son los asaltos o ataques a las personas. En Elche ha habido agresiones verbales y escritas calificables como racistas: verbales cuando se ha gritado en varias manifestaciones «chinos fuera», «iros a vuestro país» o «chinos de mierda», que expresan una lógica excluyente cuando se les quiere eliminar del espacio social o una lógica diferencialista cuando de les desprecia con palabras soeces. Y agresiones escritas cuando se llama directamente a «volcar y quemar contenedores de zapato chino asiático que entre en nuestra ciudad», como hace la octavilla que convocaba la manifestación en la que se terminó incendiando intencionadamente un contenedor y dos almacenes chinos.

En Elche ha habido, siguiendo con la escala de Kleg, agresiones contra propiedades chinas que han causado graves daños y destrucciones de dichas propiedades, lo que representa ya un grado mayor de la violencia racista. Pero no se ha llegado a agresiones directas contra las personas, como sí ocurrió en el caso de El Ejido³⁴. Y esta es una diferencia fundamental.

³⁴ No podemos entrar aquí en un análisis comparado detallado entre los sucesos de El Ejido (Almería) en febrero de 2000 y los de Elche (Alicante) de septiembre de 2004. Para los sucesos de El Ejido pueden verse, los estudios de Martínez Veiga (2001a) y de F. Checa (dir.), *El Ejido: la ciudad-cortijo* (Barcelona, Icaria, 2001) y los informes de SOS Racismo, *El Ejido. Racismo y explotación laboral* (Barcelona, Icaria, 2001) y del Foro Cívico Europeo, *El Ejido. Tierra sin ley* (FCE, 2000). Como contraste con estos cuatro textos puede verse el desenfocado trabajo en forma de reportajes de M. Azurmendi, *Estampas de El Ejido* (Madrid, Taurus, 2001).

Los sucesos de El Ejido y de Elche no han sido los únicos donde ha habido actos de violencia racista contra los inmigrantes: baste recordar los de Can'Anglada en Tarrasa (Barcelona) en julio de 1999, Banyloles (Girona) también en julio de ese mismo año, en Nijar (Almería), en Lepe (Huelva) o en Almoradí (Alicante), por ejemplo. Y estos son actos de violencia racista colectiva. Ha habido asesinatos de carácter racista que no podemos analizar aquí, como el de la dominicana Lucrecia Pérez en 1992 analizado por T. Calvo Buezas en *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada* (Madrid, Popular, 1993) y muchos otros actos violentos contra inmigrantes (véase, por ejemplo, los informes anuales de SOS Racismo).

Finalizado este trabajo se producen actos de violencia racista contra inmigrantes en el barrio madrileño de Villaverde tras la muerte violenta de un joven español (Manuel G.C) por parte de un dominicano (mayo 2005). El primer domingo después de estos sucesos, al iniciarse un partido de fútbol, el grupo radical Ultra Sur desplegó una pancarta en el Estadio Santiago Bernabéu que decía: «Nos invaden. Nos matan. Justicia para España. Justicia para Manu!!». Al terminar el partido el jugador brasileño del Real Madrid Roberto Carlos regaló su camiseta a un conocido líder de ese grupo ultra (*El País*, 9 mayo 2005).

Otra diferencia respecto a lo ocurrido en El Ejido es el grado de participación de la población. Sin querer decir que en El Ejido participara la mayor parte de la población en los actos contra los inmigrantes, sus propiedades y los grupos y organizaciones que les apoyaban, sí fueron grupos importantes y durante varios días los que llevaron a cabo agresiones de tipo racista contra personas y propiedades; en Elche se trató de un hecho acontecido el 16 de septiembre, que tuvo unos antecedentes donde se incitaba a lo que acabó ocurriendo y en alguna manifestación posterior volvieron a aparecer gritos antichinos. Pero sólo una pequeña parte de los en torno a 500 participantes en la manifestación tomaron parte en el incendio del container y de los almacenes chinos. Además, los que tuvieron una participación activa en el incendio fueron detenidos por la policía en los días posteriores al 16 de septiembre.

Decía Girard (1989, 35) que las persecuciones y violencias que responden a la lógica del «chivo expiatorio» y que son directa o indirectamente colectivas, tienen varias características: «a) las violencias son reales; b) la crisis es real; c) no se elige a las víctimas en virtud de crímenes que se les atribuyen sino de sus rasgos victimarios, de todo lo que sugiere su afinidad culpable con la crisis; y d) el sentido de la operación consiste en achacar a las víctimas la responsabilidad de esta crisis y actuar sobre ella destruyéndolas, o por lo menos, expulsándolas de la comunidad que “contaminan”». Todas estas características se producen en los sucesos de Elche: a) ha habido una violencia real contra propiedades chinas; b) hay una crisis muy importante y relativamente repentina en el sector del calzado ilicitano; c) se eligen a las víctimas por su afinidad con la crisis: se achaca a la competencia del calzado chino la crisis del sector y a las comercializadoras chinas que se han implantado en El Carrús los problemas de otras comercializadoras en Elche (que en parte comercializan calzado chino); d) la acción contra los chinos, tanto la manifestación que puede querer amedrentarlos como la quema de sus propiedades, viene a achacar a las víctimas la responsabilidad de la crisis y a intentar destruirlos/expulsarlos de la comunidad a la que han metido – dicen – en una situación de crisis. Cuando un sindicalista señala que «el paro está haciendo estragos en el sector y la han tomado con los chinos» (*El País*, 19 septiembre 2004) está apuntando esta lógica del «chivo expiatorio»: ya que no podemos terminar con el paro, ya que no somos capaces de afrontar la crisis del sector... expulsamos a los chinos que son los que causan la crisis y el paro.

Otra diferencia con El Ejido es el colectivo de inmigrantes contra el que se producen los actos racistas: en El Ejido es contra (las personas y sus propiedades de) los marroquíes (o magrebíes, en general) que en su inmensa mayoría (los varones) trabajan como asalariados (con o sin contrato) en esas fábricas agrícolas que son los invernaderos del poniente almeriense. En Elche, por el contrario, es contra (los propiedades de) los chinos, que son en gran parte empresarios que contratan a otros chinos y algunos españoles, que son un colectivo con gran cohesión interna y con capacidad de organización y movilización, sobre el que no recaen en general estereotipos muy negativos (frente a lo que ocurre con los marroquíes) y que cuentan con un fuerte apoyo

de instancias estatales de su país de origen (que, además, es un país poderoso en el contexto internacional).

El incendio de los almacenes chinos de Elche no tuvo réplicas ... en Elche. Porque sí las tuvo, al menos en Fuenlabrada, en la Comunidad de Madrid. El martes 9 de noviembre de 2004, el periódico regional gratuito *El universo de Madrid* (Edición sur, pág. 20) incluía una foto y un pequeño reportaje con el título «El fuego de Elche llega a Fuenlabrada» en que daba cuenta de un incendio provocado durante la noche del sábado 6 de noviembre en una zapatería llamada «Calzados City», propiedad de un empresario chino. El toldo de la tienda quedó completamente destruido y sólo la rápida llegada de los bomberos evitó que se produjera un segundo Elche dos meses después. Por eso este el hecho ha pasado desapercibido para la opinión pública en España. Esta réplica madrileña de los sucesos de Elche muestra uno de los modos en que el terremoto racista se reproduce si no se atajan las raíces y las manifestaciones xenófobas.

Las reacciones a los ataques a los almacenes chinos

Otra diferencia entre los sucesos de Elche y los de El Ejido ha sido la reacción de las élites y de los responsables políticos y esto es una cuestión fundamental en el desarrollo (o aborto) de la violencia racista. Impedir que el racismo invada la esfera política es crucial porque si la alcanza sus posibilidades de expandirse y de multiplicar sus efectos le permite construir un «sistema racista» y a partir de ahí toda la sociedad se verá afectada (e infectada) por él. Por el contrario, mientras el racismo «no logre alcanzar el nivel propiamente político, mientras choque contra él sin encontrar salidas, mientras no encuentre agentes para su institucionalización activa –intelectuales, líderes religiosos y, sobre todo, movimientos políticos–, el racismo no conseguirá convertirse en una fuerza movilizadora» (Wieviorka 1992, 104-105). En general, puede decirse que en Elche la actuación de los líderes de opinión y de los responsables políticos pusieron un dique a la posible expansión de la violencia racista en su comunidad.

Pero hay que reseñar, como ocurriera en El Ejido, la aparición de la extrema derecha tras los sucesos. No sólo porque se abrieran foros de discusión sobre la «cremá» de los almacenes chinos, sino también por la presencia de algunos fascistas en las manifestaciones posteriores al 16 de septiembre en Elche. El hecho de que algunos miembros del MUP, que tuvieron mucha presencia en esas manifestaciones en parte convocadas por ellos, señalen que tuvieron que intervenir para frenar los gritos racistas y para distanciarse de la extrema derecha, muestra que ésta estuvo presente y actuó. La extrema derecha, además de provocar actos racistas, acude donde se producen sucesos de los que pueden sacar provecho o sobre los que pueden actuar echando gasolina a un fuego ya iniciado. La inmigración creciente (y reciente) en España, el crecimiento de los que rechazan o son reacios ante este fenómeno o el estereotipo que identifica inmigración con delincuencia o inmigración con pérdida de empleo de los españoles son cambios sociales que

EL ALMACÉN INCENDIADO EN FUENLABRADA (MADRID) EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2004.



FUENTE: L. Cachón, noviembre 2004.

están detrás del incremento de actos xenófobos y racistas que se vienen produciendo en España en los últimos tiempos.

Los ataques contra propiedades chinas en Elche tiene un rasgo de modernidad que conviene poner de relieve. Frente a otras violencias racistas que tienen su origen en conflictos identitarios, los sucesos de Elche desvelan otro rasgo de la modernidad actual: uno de los conflictos racistas típicos de sociedades industriales avanzadas y los desafíos que plantea la presencia significativa de inmigrantes va ligado al antagonismo, a la confrontación en el mercado de trabajo. Si aquella presencia viene unida a una crisis que ocasione altos niveles de desempleo, las violencias racistas sobre los inmigrantes tenderán a multiplicarse. De ahí la «modernidad» de los ataques de Elche como un tipo de manifestación racista que puede repetirse, sobre todo, si la situación económica o las condiciones del mercado de trabajo en otras comarcas o sectores de actividad económica empeoran gravemente y, de modo especial, si lo hacen de una manera súbita.

Las palabras de Andrea Rea (1998, 178), sobre las violencias racistas banalizadas en Europa (frente a las reivindicadas y las institucionales) parecen escritas pensando en los sucesos de Elche que, sin embargo, ocurrieron seis años después de la publicación de su texto:

«Actos impulsivos con frecuencia cometidos en grupo. El móvil racista de estos actos no es necesariamente oculto, pero los autores no cometen estas violencias en el nombre de una ideología política o de prácticas de grupos de extrema derecha (...) Son prácticas de rechazo y de violencia ligadas a contextos sociales de transformación donde la visibilidad de los recién llegados se acrecienta. Estas practicas se desarrollan en espacios urbanos donde los efectos del desclasamiento social están muy presentes y las actitudes xenófobas se orientan a interiorizar a los recién llegados para borrar el sentimiento de competencia y de pérdida del control de un territorio. Estos actos van precedidos de rumores que plantean los peligros que representan los recién llegados».

«Lo esencial está dicho: hay que elucidar. No intentar, probar, demostrar, encontrar “causas finales”; satisfechos si se ayuda a comprender».

(Daniel Berteaux 1976)

«Encontrar culpables es muy fácil; lo difícil es aceptar que no los hay».

(Javier Cercas 2005)



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, T. y HORKHEIMER, M. (1986): «Prejuicio y carácter», en M. Horkheimer, *Sociedad en transición: estudios de filosofía social*, Barcelona, Planeta-Agostini, pp. 167-178.
- ALONSO, L. E. (2000): *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*, Madrid, Fundamentos.
- APARICIO, R. y GIMÉNEZ, C. (dir.) (2003): *Migración Colombiana en España*. Ginebra. Organización Internacional de las Migraciones y Naciones Unidas, Ginebra.
- APARICIO, R. y TORNOS, A. (2002): *El Estado de bienestar y la inmigración en España*, Madrid, IM-SERSO (OPI).
- (2005): *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (OPI).
- AYUNTAMIENTO DE ELCHE (2003): *Informe sociológico sobre la inmigración en la ciudad de Elche*, Ayuntamiento de Elche.
- BAGANHA, M. y REYNERI, E. (2001): «La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal», en C. Solé (coord.), *El impacto de la inmigración en la economía y la sociedad receptora*, Barcelona, Anthropos, pp. 53-211.
- BALIBAR, E. (1993): «Racisme et nationalisme: une logique de l'excès», en M. Wiewiorka (dir.), *Racisme et modernité*, París, La Découverte, pp. 78-81.
- BALIBAR, E. y WALLERSTEIN, I. (1991): *Raza, Clase y Nación*, Madrid, IEPALA.
- BATAILLE, Ph. (1997): *Le racisme au travail*, París, La Découverte.
- BAUMAN, Z. (1997): *Modernidad y holocausto*, Madrid, Sequitur.
- (2001): *La modernidad y sus descontentos*, Madrid, Akal.
- BECATTINI, G. (1992): «El distrito industrial marshaliano como concepto socioeconómico», en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengerberger (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas I*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp.61-79.

- BERGER, J. (2002): *Un séptimo hombre*, Madrid, Huerga y Fierro.
- BELTRÁN, J. (2000): «La empresa familiar. Trabajo, redes sociales y familia en el colectivo chino», *OFRIM Suplementos*, n.º 6, junio.
- (2003): *Los ocho inmortales cruzan el mar. Chinos en el extremo occidental*, Barcelona, Bellaterra.
- (2003a): «Diáspora y comunidades asiáticas en España», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. VII, n.º 134 (www.ub.es)
- BENTON, L. (1993): «La emergencia de los distritos industriales en España», en F. Pyke y W. Sengerberger (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas III*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp.79-127.
- (1990): *Invisible Factories: The Informal Economy and Industrial Development in Spain*, New York, State University of New York Press.
- BERTAUX, D. (1976): *Histoires de vies ou récits des pratiques? Méthodologie de l'approche biographique en sociologie*, París, CEMS.
- BERZOZA, C., BUSTELO, P. y IGLESIA, J. (1996): *Estructura económica mundial*, Madrid, Síntesis.
- BILBAO, A. (1997): *El accidente de trabajo: entre lo negativo y lo irreformable*, Madrid, Siglo XXI.
- BILBAO, A. (sf): «Notas sobre el racismo», Mimeo.
- BONACICH, E. (2002): «Antagonismo étnico y segmentación del mercado laboral», en E. Terrén (ed.), *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*, Barcelona, Anthropos, pp. 206-219.
- BONINO, C. (2003): «Los planes de las Comunidades Autónomas para la integración social de las personas inmigrantes», *Gaceta sindical. Reflexión y debate*, n.º 2, junio, pp. 179-207.
- BRAUDEL, F. (1984): *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza.
- (1985): *La dinámica del capitalismo*, Madrid, Alianza.
- BRUSCO, S. (1992): «El concepto de distrito industrial: su génesis», en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengerberger (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas I*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp.25-37.
- BRUTTI, P. y CALISTRI, F. (1992): «Distritos industriales y sindicatos», en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengerberger (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas I*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 181-190.
- BUSTELO, P. (2005): «Los crecientes problemas del empleo en China», *Labóral Augusto Plató*, vol.3, n.º 20, enero, p. 7 (www.augustoplato.com).
- CACHÓN, L. (1999): *Prevenir el racismo en el trabajo en España*, Madrid, IMSERSO (Colección OPI).

- (2002): «La formación de la “España inmigrante”: mercado y ciudadanía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 97, enero-marzo, pp. 95-126.
 - (2003a): «Discriminación en el trabajo de las personas inmigradas y lucha contra la discriminación», en AA.VV., *La discriminación racial*, Barcelona, Icaria, pp. 39-101.
 - (2003b): «La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad», *Migraciones*, n.º 14, diciembre, pp. 219-304.
 - (2003c): «Discriminación en el trabajo de las personas inmigradas y lucha contra la discriminación», en AA.VV., *La discriminación racial*, Barcelona, Icaria, pp. 39-101.
 - (2003d): *Inmigrantes jóvenes en España: Sistema educativo y mercado de trabajo*, Madrid, INJUVE.
 - (2003e): «Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales», en A. Tornos (ed.), *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, Madrid, UPCO, pp. 41-78.
 - (2004): *Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo y políticas de empleo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - (2005a): «Economía y empleo: procesos de transición», en *Informe Juventud en España 2004*, Madrid, INJUVE, pp. 151-273.
 - (2005b): «Inmigrantes jóvenes en España», en *Informe Juventud en España 2004*, Madrid, INJUVE, pp. 697-799.
- CAMARERO, L. M. y GARCÍA BORREGO, I. (2004): «Los paisajes familiares de la inmigración», *Revista Española de Sociología*, n.º 4, pp. 173-198.
- CAPECCHI, V. (1988): «Economía informal y desarrollo de especialización flexible», en E. Sanchos y J. Miñana, *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*, Valencia, Alfons El Magnànim, pp. 251-284.
- CASTELLS, M. (1996): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 La sociedad red*, Madrid, Alianza.
- (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 Fin de milenio*, Madrid, Alianza.
- CASTLES, S. y MILLER, M.J. (2003): *The age of migration. International Population Movements in the modern world*, Hampshire, Palgrave Macmillan.
- CEA D'ANCONA, M. A. (2004): *La activación de la xenofobia en España ¿Qué miden las encuestas?*, Madrid, CIS.
- CERCAS, J. (2005): *La velocidad de la luz*, Barcelona, Tusquets.
- COLECTIVO IOÉ (1998): *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Madrid, IMSERSO.

- (1999): *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*, Madrid, IMSERSO.
- (2001a): *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, IMSERSO.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2001): *Report on the promotion of competitiveness and employment in the European footwear industry*, Bruselas, SEC (2001)366.
- COMPA, L. (dir.) (2004): *Justice for All: the Struggle for Worker Rights in China*, Washington, American Center for International Labor Solidarity.
- CHEBEL D'APPOLLONIA, A. (1998): *Los racismos cotidianos*, Barcelona, Bellaterra.
- DASSETTO, F. (1990): «Pour une théorie des cycles migratoires», en A. Bastenier y F. Dassetto, *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*, Bruselas, De Boeck-Wesmael, pp. 11-40.
- DE LUCA, A. y SOTO, G. (1995): *Los distritos industriales como estrategia de desarrollo regional*, Murcia, Caja Murcia.
- DOMINGO, C. (2000): «Las condiciones laborales de las trabajadoras del calzado» en B. San Miguel y otros, *Zapatos de cristal. La mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*, Valencia, Secretaría de la Dona CCOO País Valencià, pp. 65-85.
- (2002): «Cifras de población y características de los extranjeros censados en el País Valencià», *Cuadernos de geografía*, n.º 72, pp. 207-230.
- ELIAS, N. y SCOTSON, J. L. (1997): *Logiques de l'exclusion. Enquête sociologique au coeur des problèmes d'une communauté*, París, Fayard.
- ESTEFANÍA, J. (2004): «Pobre Europa: Mister Marshall era un chino», *El País*, 28 noviembre 2004.
- EUMC (2005): *Racist Violence in 15 EU Member States. A Comparative Overview of Findings from the RAXEN NFP Report 2001-2004*, Viena, European Union Monitoring Center.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (2003): «El futuro demográfico de España», *Sistema*, n.º 175-176, septiembre, pp. 243-262.
- FERNÁNDEZ-STEMBRIDGE, L. (2001a): «Un diamante en bruto», *El País*, 15 febrero 2001.
- (2001b): «China 2001: un socio fundamental en la OMC», *El País*, 10 noviembre 2001.
- (2002a): «El reto de la apertura económica en China», *El País*, 20 octubre 2002.
- (2002b): «¿Has superado la prueba?» *El País*, 24 diciembre 2002.
- (2005): «Pautas laborales en China», *Labóral Augusto Plató*, vol.3, n.º 20, enero, p. 1-6 (www.augustoplato.com).
- FICE (varios años): *Anuario del calzado España*, Madrid, Federación de Industrias del Calzado Español.
- FISAC, T. y TSANG, S. (2000): «China: Mitos y realidades», en T. Fisac y S. Tsang (eds.), *China en transición. Sociedad, cultura, política y economía*, Barcelona, Bellaterra, pp. 21-76.

- FISAC, T. (2005): «China: ¿una civilización confuciana?», *Temas para el debate*, n.º 125, abril, pp. 28-30.
- FREUND, J. (1967): *Sociología de Max Weber*, Barcelona, Península.
- FUNDACIÓN EUROPEA (2004): *Quality of life in Europe. First results of a new pan-European Survey*, Dublín, Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo.
- FUTURELX (2004): *Análisis del empleo en Elche*, Oficina Técnica Futurelx, noviembre 2004 (www.futurelx.es)
- GALINO, L. (1983): «Ripensare l'economia», *Inchiesta*, n.º 59-60, pp.85-89.
- GARCÍA, P. (2002): *Informe sobre el sector del calzado en China*, Madrid, ICEX (mimeo) (www.icex.es)
- GENERALITAT VALENCIANA (1985): *Libro blanco sobre la repercusión en la Comunidad Valenciana de la adhesión de España a la CEE. Sector del Calzado*, Valencia, Generalitat Valenciana.
- GERSHUNY, J. I. (1988): «El papel de la economía informal en la sociedad postindustrial», en E. Sanchos y J. Miñana, *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*, Valencia, Alfons El Magnànim, pp. 169-188.
- GIMENO, L. (2004): *Psicosociología del racismo en España*, Tesis Doctoral, Madrid, UCM.
- GINER, S. (2001): *Teoría sociológica clásica*, Barcelona, Ariel.
- GIRARD, R. (1986): *El chivo expiatorio*, Barcelona, Anagrama.
- HORKHEIMER, M. (1986): «Sobre el prejuicio», en *Sociedad en transición: estudios de filosofía social*, Barcelona, Planeta-Agostini, pp. 179-185.
- HURTADO, J. y SAN MIGUEL, B. (2000) «Mujeres en el calzado», en B. San Miguel y otros, *Zapatos de cristal. La mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*, Valencia, Secretaría de la Dona CCOO País Valencià, pp. 175-191.
- INEM (1993): *Estudio de necesidades de formación profesional. Sector piel y cuero*, Madrid, INEM-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- IZQUIERDO, A. (1996): *La inmigración inesperada*, Madrid, Trotta.
- LENDÍNEZ, J. M. (2003): *El mercado de calzado en China*, Madrid, ICEX (mimeo) (www.ecex.es).
- LENOIR, R. (1993): «Objeto sociológico y problema social», en AA.VV. *Iniciación a la práctica sociológica*, Madrid, Siglo XXI, pp. 57-102.
- LEVI-STRAUSS, C. (1961): *Race et histoire*, París, Gonthier.
- LI, S. (2004): «Population Migration and Urbanization in China: A comparative analysis of the 1990 Population Census and the 1995 National One Percent Sample Population Survey», *International Migration Review*, vol. 38, n.º 2, Summer, pp. 655-685.

- LIN, C. (2000): «La economía», en T. Fisac y S. Tsang (eds.), *China en transición. Sociedad, cultura, política y economía*, Barcelona, Bellaterra, pp. 281-322.
- LOVEMAN, G. y SENGERBERGER, W. (1992): «Introducción: reorganización social y económica en el sector de la pequeña y mediana empresa», en W. Sengerberger, G. Loveman y M. Piore (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas II*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp.13-88.
- LUCAS, J. (2003): «Los inmigrantes como ciudadanos», *Gaceta Sindical. Reflexión y debate*, n.º 3, Junio, pp. 37-55.
- MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (19997): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, La cueva del oso.
- MA MUNG, E. (2002): «La complexité des migrations des populations d'origine chinoise», Commissariat Général du Plan, *Immigration, marché du travail, integration*, París, La Documentation française, pp. 179-194.
- MARTÍNEZ GARCÍA, M. F. y otros (1995): «Una tipología analítica de las redes de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º , pp.99-125
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2001): «Raza y racismo, aclaraciones conceptuales», *OFRIM Suplementos*, n.º 9, diciembre, pp. 91-104.
- (2001a): *EL Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*, Madrid, Catarata.
- (2001b): «Raza y racismo», *OFRIM Suplementos*, n.º 9, Diciembre, pp. 91-104.
- MARTÍNEZ, M. (2001): *Informe sobre legislación laboral y contratación de personal en China*, Madrid, ICEX (mimeo) (www.icex.es).
- MASSEY, D. S., ARANGO, J. y otros (1998): «Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América el Norte», en G. Malgesini (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria, pp. 189-264.
- MELGUIZO, A. y SEBASTIÁN, M. (2004): «inmigración y economía: un enfoque global», *Economía exterior*, n.º 28, primavera, pp. 27-36.
- MEMMI, A. (1994): *Le racisme*, París, Gallimard.
- MERTON, R. (1970): «La profecía que se cumple a sí misma», en *Teoría y estructura sociales*, México, FCE, pp. 419-434.
- MILES, R. (1993): *Racism after "race relations"*, Londres, Routledge
- (1989): *Racism*, Londres, Routledge.
- MINGIONE, E. (1993): *Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- MIRANDA, J. A. (1991): *Hacia un modelo industrial. Elche, 1850-1930*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert».
- (1998): *La industria del calzado en España (1860-1959). La formación de una industria moderna y los efectos del intervencionismo estatal*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert».
- MONTOLIÚ, E. y DUQUE, I. (2003): «Vuelta a los fundamentos en relación con la población en la Comunidad de Madrid: imbricación de los comportamientos demográficos y la estructura económica y social en la región metropolitana (con especial mención a la inmigración madrileña reciente)»; en AA.VV., *Madrid Club de debates urbanos*, pp. 24-71.
- NAIR, S. (2002): «Cinco ideas falsas sobre la inmigración en España», *El País*, 16 mayo 2002.
- NIETO, G. (2003): «Overseas Chinese associations building up a matinal identity: specific cases of Spain», en T. Fisac y L. Fernández-Stembidge (eds.), *China today. Economic reforms. Social cohesion and collective identities*, London, RoutledgeCourzon, pp. 173-193.
- OCDE (2000): *Combating the illegal employment of foreign workers*, París, OCDE.
- (2004): «El empleo informal: fomentar la transición a una economía asalariada», en *Perspectivas de empleo 2004*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 389-498.
- OIT (2000): *Las prácticas laborales de las industrias del calzado, el cuero, los textiles y el vestido*, Ginebra, OIT.
- PAN, S. (2004): «Cómo conviven las mujeres chinas en la sociedad española», *OFRIM Suplementos*, n.º 11, Junio, pp. 123-142.
- PEDREÑO, A. y CASTELLANOS, M. L. (2001): «Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea», *Sociología del trabajo*, n.º 42, Primavera, pp. 3-31.
- PETIT, A. (2002): «Una mirada a la comunidad china desde Occidente», *Cuadernos de Geografía*, n.º 72, pp. 321-336.
- PIORE, M. (1983): «Los trabajadores extranjeros», en *Paro e inflación*, Madrid, Alianza, pp. 273-289.
- PIORE, M. y SABEL, Ch. (1990): *La segunda ruptura industrial*, Madrid, Alianza.
- POIRET, CH. y VOURC'H, F. (1996): *Réperer les discriminations ethniques et raciales dans le domaine du travail et de l'emploi*, París, ISERES.
- PORTES, A (1994): «The informal economy and its paradoxes», en N.J. Smelser y R. Swedberg (eds.), *The Handbook of economic Sociology*, Princeton, Princeton Uni. Press, pp. 426-450.
- (ed.) (1990): *La economía informal: Estudios en países avanzados y menos desarrollados*, Buenos Aires, Planeta.

- PORTES, A y BÖRÖCZ, J. (1998): «Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación», en G. Malgesini (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria, pp. 43-73.
- PORTES, A. (1999): «La mondialisation par le bas. L'émergence des communautés transnationales», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n.º 129. pp. p. 15-25
- PYKE, F. y SENGERBERGER, W. (1992): «Introducción» en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengerberger (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas I*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp.11-23.
- REA, A. (1998): «La racisme européen ou la fabrication du "sous-blanc"», en A. Rea (dir.), *Immigration et racisme en Europe*, Bruselas, Complexe, pp. 167-201.
- REYNERI, E. (1998): «Immigrazione ed economia sommersa», *Stato e mercato*, n.º 2.
- (2003): «Immigration and the Underground Economy in New Receiving South European Countries: Mainfold Negative Effects, Mainfold Deep-rooted Causes», *International Review of Sociology*, vol. 13, n. 1.
- RUESGA, S (1988): *Al otro lado de la economía. Cómo funciona la economía sumergida en España*, Madrid, Pirámide.
- RUÍZ, J. J. (2004): «1421», *El País*, 21 noviembre 2004.
- SAN MIGUEL, B. (2000): *Elche: la fábrica dispersa. Los trabajadores de la industria del calzado. Cambios en las condiciones de vida y trabajo*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- SANCHÍS, E. (1988): «La economía sumergida en el País Valenciano», en E. Sanchos y J. Miñana, *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*, Valencia, Alfons El Magnànim, pp. 403-418.
- SANCHÍS, E. y MIÑANA, J. (eds.) (1988): «La otra economía», en E. Sanchos y J. Miñana, *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*, Valencia, Alfons El Magnànim, pp. 7-27.
- (1988): *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*, Valencia, Alfons El Magnànim.
- SANTAMARÍA, E. (2002): *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*, Barcelona, Anthropos.
- SIMMEL, G. (1977a): «Digresión sobre el extranjero», en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Revista de Occidente, pp. 716-722.
- (1977b): *Filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- SOLER, V. (2000): «Verificación de las hipótesis del distrito industrial. Una aplicación al caso valenciano», *Economía Industrial*, n.º 334, pp. 13-23.
- TABBONI, S. (1997): «Le multiculturalismo et l'ambivalence de l'étranger», en M. Wieviorka (dir.), *Une société fragmentée? La multiculturalismo en débat*, París, La Découverte&Syros, pp. 227-250.

- TAGUIEFF, P.-A. (1988): *La force du préjugé. Essai sur le racisme et ses doubles*, París La Découverte.
- TAPINOS, G. (2000): «Irregular migration: economics and political issues», en OCDE, *Combating the illegal employment of foreign workers*, París, OCDE, pp. 13-44.
- TERRÉN, E. (2002): «El análisis de la cuestión racial en el desarrollo de la sociología», en E. Terrén (ed.), *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*, Barcelona, Anthropos, pp. 7-41.
- TOMAS, J. A., CONTRERAS, J. L. y DEL SANZ, S. (2000): «Institutos tecnológicos y política sectorial en distritos industriales. El caso del calzado», *Economía Industrial*, n.º 334, pp. 25-34.
- VAN DIJK, T. A. (2003): *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, Gedisa.
- VIRUELA, R. (2000) «Características del trabajo de la mujer en la industria del zapato» en B. San Miguel y otros, *Zapatos de cristal. La mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*, Valencia, Secretaría de la Dona CCOO País Valencià, pp. 37-63.
- VIVENS VIVES, J. (dir.) (1972): *Historia de España y América. Social y Económica*, vol. V, Barcelona, Editorial Vicens.
- WALLERSTEIN, I. (1987): «Análisis de los sistemas mundiales», en A. Giddens y J. Turner (eds.), *La teoría social hoy*, Madrid, Alianza, pp. 398-417.
- WEBER, M. (1969): *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica (original póstumo de 1922).
- (1971): «La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales» en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, Barcelona, Península, pp. 5-91 (original de 1904).
- (1973): *Historia económica general*, México, Fondo de Cultura Económica (original póstumo de 1923).
- (1983): *Ensayos de sociología de la religión I*, Madrid, Taurus (original póstumo de 1920).
- WIEVIORKA, M. (1992): *El espacio del racismo*, Barcelona, Paidós.
- (1997): «Avant-propos», en N. Elias y J. L. Scotson, *Logiques de l'exclusion. Enquête sociologique au coeur des problèmes d'une communauté*, París, Fayard, pp. 11-27.
- (1998): *Le racisme, une introduction*, París, La Découverte.
- WITTE, R. (1996): *Racism violence and the State*, Londres, Longman.
- YBARRA, J. A. (1988): «Diez años de economía oculta en España», en E. Sanchís y J. Miñana (eds.), *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*, Valencia, Alfons El Magnànim, pp. 285-303.
- (1990): «La informatización de la economía valenciana: un modelo para el subdesarrollo», en A. Portes (ed.), *La economía informal: Estudios en países avanzados y menos desarrollados*, Buenos Aires, Planeta, pp. 241-253.

- (2000a): «Prólogo», B. SAN MIGUEL: *Elche: la fábrica dispersa*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- (2000b): «Las nuevas ropas de una vieja dama. La economía sumergida a las puertas del nuevo milenio» en B. San Miguel y otros, *Zapatos de cristal. La mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*, Valencia, Secretaría Dona CCOO País Valencià, pp. 15-21.
- YBARRA, J.-A., GINER, J. M. y SANTA MARÍA, M. J. (2002): *El calzado en España: del sector al territorio*, Alicante, Universidad de Alicante.
- YBARRA, J. A., HURTADO, J. y SAN MIGUEL, B. (2002): «La economía sumergida en España: un viaje sin retorno», *Sistema*, n.º 168-169, julio, pp. 247-282.
- YBARRA, J.-A. y SANTA MARÍA, M. J. (2004): *El sector del calzado: visión general y estrategias de competitividad* (mimeo), 98 págs.
- YBARRA, J.-A., SAN MIGUEL, B., HURTADO, J. y SANTA MARÍA, M. J. (2004): *El calzado en el Vinalopó, entre la continuidad y la ruptura*, Alicante, Universidad de Alicante.
- ZI, LAO (1996): *El libro del Tao*, Madrid, Alfaguara.
- ZAPATA BARRERO, R. (2002): *El turno de los inmigrantes. Esferas de justicia y políticas de acomodación*, Madrid, IMSERSO.
- (2004): *Multiculturalidad e inmigración*, Madrid, Síntesis.



Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia constituye el resultado de la investigación realizada por el profesor Lorenzo Cachón Rodríguez y toma como referencia la quema en Elche de dos almacenes de calzado propiedad de un ciudadano chino, hechos que fueron objeto de la repulsa generalizada de la población de esa ciudad.

A lo largo de este libro se analiza la historia de la industria del calzado en la comarca del Baix Vinalopó, constituida en foco migratorio desde finales del siglo XIX hasta nuestros días y en la que una actividad industrial concreta ha contribuido fuertemente a conformar las relaciones sociales. Igualmente, se describen las transformaciones socioeconómicas que están teniendo lugar en China, y, finalmente, se realiza un acercamiento de carácter teórico al racismo y la xenofobia.



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INMIGRACIÓN Y
EMIGRACIÓN

OBSERVATORIO PERMANENTE
DE LA INMIGRACIÓN